



327

6

5



T. 1242635 CB 1135857

CORONICA GENERAL
DE ESPAÑA
QUE CONTINUABA
AMBROSIO DE MORALES
CORONISTA
DEL REY NUESTRO SEÑOR
DON FELIPE II.

TOMO VII.

EN MADRID

EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO.

Año de 1791.

Se hallará en la Librería de Quiroga,
calle de la concepcion.



CORONICA GENERAL
DE ESPAÑA
QUE CONTINUABA
EMPREZADO DE NORFIES



EN MADRID
en la oficina de don Baltasar
de las Casas
Se halla en la librería de Guergo,
calle de la Concepción.



PROLOGO.

Será bien dar luego aquí al principio razon muy cumplida de todo lo que á esta tercera parte de mi Corónica pertenece , porque se lea con mas gusto y provecho , llevando entendido lo que en ella se podrá hallar. Quitarse ha tambien con esto la admiracion que á todos podria causar la novedad de ver escrito tanto de tiempos , de que hasta agora estaba escrito tan poco. Como es cierto el maravillarse , y aun espantarse todos los que algo entienden desto : así es necesario quitarles aquí temprano su espanto y maravilla.

Estaba hasta agora esta parte de nuestra historia de Castilla (que contiene los trecientos años y poco mas desde el Rey Don Pelayo hasta Don Bermudo el tercero) escrita por los quatro Obispos Scbastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, Sampiro de Astorga, y Pelayo de Oviedo, y estaba escrita con mucha fidelidad, por verse en ellos ser hombres religiosos y graves, y que sin pasion dicen lo bueno y lo malo, y sin otro respeto sino de decir verdad. Pudiéronla tambien saber, y tener entera noticia della, pues escrebian las cosas de sus tiempos ó de poquito ántes, prosiguiendo el uno desde donde el otro habia dexado. Así escriben lo que veian, ó lo que oian de quien lo habia visto. Y como el reyno entónces, y mas en los principios, era muy angosto, todos se comunicaban, y de todos se podia tomar buena relacion, y podia beberse (como algunas veces se ha dicho) limpia y clara la verdad en su

fuelle, ántes que con correr mucho adelante, el antigüedad la enturbiasse. Y son estas ayudas muy principales para la verdad de la historia, ver y oír lo que se vido, y tal fundamento dan para la certidumbre, que no se puede desear mayor firmeza. Así todos los que con doctrina y prudencia pueden juzgar en esto, tienen por cierto y por verdadero, sin poner duda en ello, todo lo que los quatro Perlados escriben: teniéndolos por las mas limpias y claras fuentes de la historia de la restauracion de España. Mas con ser todo esto así verdad con la comun aprobacion de todos, son tan breues aquellas sus Corónicas de los quatro Perlados, que no pasan de tener veinte hojas juntas, y en tan corta escritura comprehenden mas de trecentos y veinte años de historia, habiendo sucedido en este tiempo el ganarseles á los Moros todas las Asturias y Galicia con parte de Portugal, y todo el Reyno de Leon y Castilla la Vieja hasta Navarra. Así no puede haber duda sino que se dexáron de contar muchas hazañas memorables y dignísimas de la historia, y en esos hechos que cuentan faltan tambien todas las particularidades que mucho se desean, refiriéndose las mas veces en sola una palabra cosas que requerian detenimiento y harta prosecucion. Daño es éste y falta grandísima en esta parte de nuestra historia, y de que muchas veces me habré de quejar, y siempre será justa la querrela.

Tras estos quatro Perlados quisieron escrebir la historia de España otros dos quasi en un mismo tiempo el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo y Don Lucas Obispo de Tuyd. Y aunque fuéron

hombres de hartas letras y mucho cuidado : mas en lo que toca á estos trescientos años primeros de la restauracion de España , ninguna cosa acrecentáron de nuevo , trasladando ordinariamente de los quatro pasados , y aun quedando algunas veces mas cortos que ellos , con quedarse por esto sus Corónicas aun de ménos hojas que las pasadas. La Corónica general de España que poco despues se escribió por mandado del Rey Don Alonso , llamado comunmente el Sabio , acrecentó algo mas en la prosecucion destes trescientos años , con largos cuentos de Bernardo del Carpio , y el Conde Fernan Gonzalez , de cuya verdad y certidumbre muchos dudan , y aquí será necesario tratar della en su lugar. Mas aun con todo eso se quedó aquella Corónica en esta parte con poca ménos brevedad que hasta allí tenía.

Despues acá todos los que han querido escrebir nuestra historia de España , han quedádose en lo de estos trescientos años , ó con aquella brevedad de hasta allí , ó con tan poco acrecentamiento , que nadie añade quando mucho mas de otros tantas hojas , como las veinte que primero habia. Pues yo (á Dios sea la gloria de todo) he extendido bien á la larga esta parte de nuestra historia que aquí escribo en los trescientos y veinte años que contiene desde Don Pelayo á Bermudo el Tercero , y acrecentando mucho en ella : pues donde nadie ha escrito cincuenta hojas , yo la prosigo por quasi quatrocientas. El mucho trabajo y las exquisitas diligencias con que se ha comprado esto , y el sacar á luz con buen fundamento de verdad muchas cosas de estos tiempos de que ántes no se te-

nia ninguna noticia : harto claro se parecerá por toda la Corónica , y cada uno las podrá considerar en ella.

Fué parte muy principal deste acrecentamiento, y de darse nueva noticia de muchas cosas notables destes tiempos que ántes no se sabian, el haberse puesto en esta parte de la Corónica muchos martirios de Santos, de los que los Moros en Córdoba principalmente, y en otras partes matáron, por confesar la Fe de Jesu-Christo. Estaban estos Santos y sus martirios ya publicados en latin en las obras de Santo Eulogio, que aun ántes que esta mi Corónica se imprimiéron : mas aquí estarán todos en castellano, para que nuestros Españoles generalmente puedan gozarlos. Vínoles su tiempo propio en la prosecucion desta Corónica, y siendo así parte muy substancial della, con darle grande acrecentamiento nuevo y nunca oido en nuestras historias de España, la hiciéron en aquella parte santa y celestial, y de grandísima alabanza de Dios. Por tal es digna de en mucho estimarse, como particularmente se tratará mas á la larga en su lugar.

Ofrecióse tambien ordinariamente en esta parte de su historia la necesidad de dar la razon del tiempo, y hacer muchas averiguaciones sobre él. La gran fatiga que en esto se toma, y el mucho trabajo que cuesta, hace que pocos quieran hacerlas. Yo como quien sabe, quán de veras es anima de la historia la certidumbre del tiempo, no perdóné á ningun trabajo ni diligencia, para dar siempre en esto todo lo que mas pude averiguar.

Antigüedades he descubierto muchas destes

tres-

trescientos años , y sacáolas del grande olvido en que estaban enterradas. Hay tantas en Asturias y en el Reyno de Leon y en Galicia , que podria alguno maravillarse de su muchedumbre. Muchas de las sepulturas de los primeros Reyes tienen sus epitafios , y tambien en sus fundaciones dexáron piedras escritas con razon dellas. ¿ Quién no se maravillará desto , quando viere aquí piedra , que el Rey Don Favila , hijo del Rey Don Pelayo , dexó puesta con gran letrado en una Iglesia que edificó ? Y piedras escritas se pondrán del Rey Don Alonso el Casto y de Don Alonso el Magno , su tercero sucesor. Y no solo dexaban entónces nuestros Reyes así escritas sus memorias en piedras por las paredes , sino que tambien las mandaban poner en los ricos dones de oro y de plata que daban á las Iglesias. Harto desto hiciéron los hombres particulares fundadores de Iglesias y Monesterios , de que habrá á cada paso tantos exemplos en esta parte de la Corónica , que seria superfluo el ponerlos agora. Y podriánse maravillar mucho mas algunos de la multitud de antigüedades que así se hallan destes primeros tiempos de la restauracion de España , poniéndose á considerar la grande ocupacion que todos traian entónces en la guerra con los Moros , siéndoles necesario á los Reyes y á sus súbditos andar siempre del todo embebecidos en las armas , sin que pudiese haber lugar en ellos para tales cuidados mas propios del tiempo de la paz. Tambien podria acrecentar la admiracion , el ver quán poco se usó esto por estos tiempos en las otras naciones. Desde el Emperador Cárlo Magno por todos sus sucesores apénas se hallan

quatro ó cinco epitafios , y esos muy breves , y de esotras maneras de antiguallas quasi ninguna. Pues muchas y muy grandes Iglesias y Monesterios fundaban , muchas y muy ricas joyas les daban , y hombres de muchas letras habia que podian celebrarlo todo con buenas inscripciones ; y con todo eso no hallamos cosa destas que tantas por acá vemos. Y aunque se podrian dar algunas causas deste cuidado con que así se nos dexáron tantas destas antigüedades escritas : todavía me parece la principal la gran religion y amor del culto divino que entónces por acá habia en nuestros Príncipes y en los demas. Las mas destas tales inscripciones son por obras pias y á Dios ofrecidas , y en ellas se ofrecen á Dios con gran hervor y ternura los que las ponen, como ordinariamente se verá en ellas.

Acabada la Corónica escribí aparte la genealogía del gloriosísimo padre Santo Domingo por mi devocion , y por las causas que allí al principio dixé , deseando quedase esto aquí bien de raiz averiguado , por ser cosa que yo parece la podia hacer , por el mucho cuidado que he puesto en juntar los aparejos necesarios para hacerlo.

Con esto yo dexo del todo ya esta Corónica , y el cuidado de mas continuarla , pues mi mucha vejez ya no puede intentar nada de nuevo , y teniendo tan vecina la muerte , es razon poner todo pensamiento y cuidado en aparejar la partida de aquella última jornada , donde como es sumo bien tenerla bien aparejada , así el descuido y negligencia en esto es un mal sempiterno. Y aunque el amor de aprovechar en público á mi nacion ha alentado siempre en mí el deseo , y disminuido el sentimien-

to del trabajo; y parece que cosa tan amada y bien engendada y nacida como es esta mi Corónica, no se podrá dexar sin dolor en el apartamiento y en el dexarla, sin mas adelante proseguirla; no es así, por haberla yo ya llegado á tal punto, que con harta facilidad la podrán otros bien continuar. Hasta aquí ella me habia á mí menester como tierra hija para que la criase y sustentase, por lo mucho que yo habia visto y tenia recogido para su buena sustentacion, mas desde aquí muchos hay que puedan ver mucho para lo de adelante, no siendo ya menester andar por todos los rincones de Galicia, Asturias, Reyno de Leon y Castilla la Vieja: pues do quiera hay ya papeles y antigüedades, por haberse tanto extendido los Reynos de aquí adelante hasta Toledo y Extremadura, y todos los confines de la Andalucía. Y en todas estas provincias hay muchos papeles para lo que se ha de proseguir.

DISCURSO SOBRE LOS PRIVILEGIOS,

y lo que en ellos se debe considerar para aprovecharse bien dellos quien escribe nuestra historia.

En aquel largo discurso que puse al principio de la segunda parte desta mi Corónica de la diversidad del contar los años, y la órden que yo en esto para lo de allí adelante tendria, señalé al cabo quatro maneras de puntos fixos, y como nortes de una cosa cierta y averiguada en el tiempo, porque desta se pueden muchas veces averiguar
otras

otras inciertas. Las tres maneras de tales puntos fixos decíamos eran, la cuenta Astronómica por el cyclo solar , cosas que los buenos Autores certifican de vista, ó las entendieron con clara certificacion, y las piedras escritas, y de todas tres diximos allí extendidamente todo lo que convenia. La quarta manera de punto fixo se contó la de los privilegios y otras escrituras públicas, y ésta no se dixo allí nada en particular, por las causas que allí se diéron, reservándola para este lugar propio suyo, del comenzarse la historia de la restauracion de España, donde aunque tambien sirven los tres primeros puntos fixos, mas este postrero de privilegios y escrituras públicas es mas ordinario para valernos dél en la razon del tiempo, y en otras cosas por la gran muchedumbre de privilegios de nuestros Reyes y de otras escrituras que se han guardado destos tiempos, de lo que de aquí adelante se ha de escribir. Así se tratará aquí desto como en propio lugar suyo tan cumplidamente, como lo que requiere la grande importancia que en ello hay para la historia de España, y particularmente para esta parte de ella, que yo en estos cinco libros tengo de proseguir. Y serán tres cosas principales las que de esto aquí se habrán de tratar. El autoridad que tienen los privilegios, y el mucho crédito que se les debe dar. Como son muy provechosos de muchas maneras en nuestra historia, y lo que se puede y debe notar en ellos, y como se notará bien.

Ante todas cosas se ha de entender generalmente, que en todas las cosas de historia de España, ó de qualquier otra, y particularmente en

averiguacion de dia , mes y año se ha de dar mas crédito á los privilegios que á las Corónicas , y no se ha de reglar ni emendar el privilegio por la Corónica , sino la Corónica por el privilegio. Así no se puede decir , este privilegio está errado en la data , porque la Corónica no concuerda en el tiempo que reynó este Rey , sino al reves se ha de decir , la Corónica está errada en los años que reynó este Rey , porque los privilegios lo contradicen. Esto es así verdad , por la autoridad que ha tenido siempre , y es razon que tenga la Cancillería del Rey y del Reyno , á quien se ha de dar entero crédito en cosas gravísimas , quanto mas en una tan fácil , como es el acertar una data del dia , mes y año. A un Escribano público se le da comunmente esta fe y autoridad , de creer que no erró en el dia , mes y año : ¿quanto mas se ha de dar á toda la Cancillería del Rey ? Por esto la mayor certidumbre que se puede tener en razon de dia , mes y año es la de los privilegios ; y de allí se ha de tomar la certidumbre para las historias , y para todo lo demas : porque en este caso aquel es el origen de la verdad , y como norte y punto fixo á quien ha de seguir todo lo demas , que en esto no quisiere errar. Sea el exemplo en la historia de un Sumo Pontífice y de sus Breves. Dice Platina, que escribió las vidas de los Sumos Pontífices. Nicolao V. murió año mil y quatrocientos y cinquenta y cinco. Hállase (pongamos por caso) un Breve de este Papa , á quien no se le puede oponer nada en lo demas , con data del año siguiente cinquenta y seis : ¿á qual se ha de dar mas

crédito á la historia de Platina, ó al Breve? Seria tenido por hombre mal mirado, temerario y aun medio mal christiano, quien creyese mas al Historiador que á la data del Breve. Lo mismo quasi es en un privilegio de los Reyes mas antiguos de Castilla, que en todo y por todo es auténtico y aprobado por bueno, y solo tiene que en la data no se conforma con los años del reynado de aquel Rey que le dan las Corónicas. Digo que es quasi lo mismo, y no lo mismo del todo; porque en el Breve del Papa hay cierta reverencia de religion que nos mueve, sin lo demas, á darle mas crédito. Mas tambien hay acá en el privilegio magestad de la Cancillería del Rey, y respecto que se le debe en creer, que se puso todo el cuidado posible en acertar, sin que se diese lugar al error: y así todo lo que hubiere de ser acertado en la historia ha de concertar con aquello, y en discrepando, será incierto y errado. Y parecerse ha esta verdad bien clara en otro exemplo inferior. ¿Quánta mas autoridad se le debe dar, y quánta mas certidumbre se ha de pensar que hay en una data de un privilegio real (teniendo su legalidad entera en lo demas) que á un epitafio de una sepultura? Pues quando hallamos en una sepultura de un Rey de Castilla, y aun de otro hombre particular escrito, que murió tal dia, mes y año: luego emendamos por esto la Corónica si no concuerda, y no hay quien no la tenga por bien emendada. Pues mucha mas razon es emendar la Corónica quando está diferente por un privilegio del Rey, que no por la piedra de la sepultura. *Grande es el autoridad de las piedras escri-*

tas, como en aquel discurso donde se trató de ellas se ha mostrado, y los derechos fuerza les dan de instrumento público para hacer fe; mas mucho mayor es la de un privilegio Real, y mucho mayor crédito se le debe. ¿Y por qué no se ha de dar mas autoridad á un privilegio, donde para fidelidad de la data concurre todo el Consejo de un Rey, que no á la incertidumbre de una Corónica en esto? Incertidumbre la llamo comparada con la verdad del privilegio, que sin las demas ya dichas, tiene esta ventaja sobre la Corónica, que él es original verdadero, y está hoy dia como se escribió en la Cancillería del Rey, sin que se haya trasladado; y la Corónica se ha trasegado por muchas manos de malos escribientes, que en todo truecan mucho, y en los números yerran y pervierten mucho mas, por la gran dificultad que hay en trasladarlos bien, conforme á lo que Santo Augustin se quejaba aun en la Sagrada Escritura, como ya en aquel discurso mostramos, quejándose semejantemente Ptolomeo desto mismo. Otra ventaja también tiene el privilegio á la Corónica para certidumbre del tiempo, que el privilegio se escribió el mismo dia de su data, y la Corónica ciento ó docientos ó mas años despues. Conforme á esta verdad seguiremos siempre la cuenta de los años por los privilegios mas que por nuestras Corónicas, que en esta parte de ordinario estan muy defectuosas y erradas.

Volviendo, pues, agora de nuevo á los privilegios y su grande autoridad, conviene se entienda, que el atrevimiento grande en decir que se erró el Rey y todo su Consejo en la data de

un privilegio; y el decirlo uno, y creerlo otro tiene mucho desacato, que al Rey y á toda la autoridad y reputacion de su Reyno se hace. Demas desto, derríbase todo el firme fundamento de la autoridad real, por la parte muy principal que estriba en la fidelidad de una escritura tan grave como es un privilegio. Y con darse lugar á esto, se abre una mala puerta para que se pueda entrar á menear y dar vayvenes á la firmeza de las escrituras reales, en que consiste el asiento y buen sosiego de todo el Reyno, por tener las Iglesias y Monesterios, Señores y Caballeros sus haciendas seguras, por tener privilegios reales dellas. Y aun los Reyes pasados diéron muchas cosas por sus privilegios con algunas condiciones, y sería-les á los Reyes muy dañoso perderlos, con perderse el autoridad y crédito inviolable dellos. Por todo se ve como si este tizon, de atreverse á los privilegios, se dexase llegar sin tiento á los papeles reales, seria luego abrasada toda la firmeza del buen estado y reposo de España.

Siendo así verdad todo lo dicho del autoridad de los privilegios, sabemos que ordinariamente en muchos pleytos se alega y se acumula mucho contra ellos, para probar no ser ciertos ni verdaderos: mas junto con esto vemos tambien, como los Jueces de las Reales Audiencias y de los Consejos muy raras veces ó quasi ninguna dan por falso un privilegio, y quando lo dan por tal, es con testimonios tan claros como la luz del Sol, y no de otra manera. Y lo que desto hace á nuestro propósito de la historia, es solamente mostrarse alguna vez como la data está errada en algun pri-

privilegio por evidentes razones, para emendarla por otras tales. Y aun este atrevimiento no se ha de tomar, ni yo lo tomaré jamas en ningun privilegio original, sino en los traslados donde se puede poner culpa al escribiente de descuido en el trasladar los números, siendo en esto tan fácil el error, como ya se ha lamentado. Para esto se ha de notar, que las Iglesias y Monesterios muy antiguos, y aun hartas ciudades de las principales en Castilla la Vieja, y en los reynos de Leon y Galicia y en Asturias tienen unos grandes libros escritos en pergamino, y tan antiguos los mas dellos, que estan escritos con letras góticas, donde tienen copiados por el orden de los tiempos todos los privilegios reales que se les concedieron, y con ellos tambien otras escrituras de donaciones y testamentos, y todo lo uno y lo otro son los títulos de lo que poseen en hacienda y jurisdicciones. A estos tales libros llaman en Galicia y en Asturias tumbos, y por acá comunmente son llamados becerros. Y aun la santa Iglesia de Toledo tiene hartos de estos tumbos (que así los llamaré siempre por ser nombre mas particular y mas propio), y en la Iglesia de Córdoba, con no ser tan antigua, tambien he visto uno. Estos tumbos eran los que á mí me mostraban en Galicia y en Leon y Asturias comunmente, y dellos sacaba yo los privilegios y sus relaciones, por excusar el gran detenimiento de andarse á buscar los originales; aunque algunos tambien ví en su original. Y en habiéndose entendido esto así, luego se ve quán diferente cosa es el privilegio original, y el traslado que está en el tumbo: pues á éste, sin miedo de

atre-

atrevimiento, se le puede oponer el error en los números por buenas razones y testimonios claros, y por ellos mismos emendarlo. Hay tambien otra dificultad grande en los privilegios muy antiguos de letra gótica para leer en sus números, y trasladarlo fielmente. Esta es que los diez años señalados por x.x. tienen las mas veces tales trabazones entre sí, que si no es con mucho uso de saber leer aquella letra, y haber visto mucho escrito en ella, y aun demas de esto, sino es con tener gran vigilancia y cuidado en mirar los números, es cosa muy fácil el errarse en un diez. Esto es cosa muy clara para quien tiene experiencia de leer esta letra, y los exemplos enseñarian poco, y así será superfluo ponerlos. Algunos habrá en esta parte de la Corónica, y Garibay enseñó tambien harto desto con buena diligencia. Y aun sin todo lo dicho, y todo lo que Garibay enseñó, hay en los caractéres de la cuenta gótica otras diversidades extrañas que requieren aun mas advertencia y mayor cuidado, como alguna vez adelante se podrá entender. Yo, pues, siguiendo estas dos dolencias en que los tumbos pueden caer, y juntando otras razones y testimonios evidentes, no dudaré emendar en ellos alguna data. Mas esto será muy pocas veces y con tales fundamentos, que nadie me pueda juzgar por atrevido.

Letra gótica llamamos comunmente en Castilla la que tenemos por cierto usáron los Godos, y hallamos escritos en ella todos los libros, privilegios y otras escrituras de setecientos, seiscientos y quinientos años atras. Los Italianos en lo que escriben la llaman Longobardia, porque tambien

bien los Longobardos usáron de ella. Duró en Castilla el escribirse todo en esta letra hasta en tiempo del Rey Don Alonso que ganó á Toledo.

El Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas de Tuy cuentan desto, como hallándose acá en España en tiempo del Rey Don Alonso que ganó á Toledo, el Cardenal Raynerio, Legado del Papa, concurrió en Leon con el Arzobispo de Toledo Don Bernardo, y con muchos otros Perlados al enterramiento del Rey Don García, que murió en la prision donde el Rey su hermano lo tenia. Allí hizo Concilio el Legado con los Perlados, y entre otras cosas ordenáron, que en España se dexase de todo punto la letra gótica, y se usase la Francesa. Esto fué el año de nuestro Redentor mil y noventa, pues murió en aquel año el Rey Don García. como en el epitafio de su sepultura en Santo Isidoro de Leon parece. A las otras escrituras públicas, como son testamentos y donaciones, y se hallan muy antiguos originales en los tumbos, cosa clara es que se les debe dar fe y crédito.

Y una cosa tan manifiesta no es menester detenernos en probarla. Solo se ha de entender, que con debérseles crédito y mucho como á instrumentos públicos, todavía el autoridad de los privilegios reales es mucho mayor por aquella magestad, que (como deciamos) pone respeto muy justo. Siéntese esto bien, y déxase considerar, sin que pueda mas declararse.

Otros testimonios harto diversos de los dichos, mas muy ciertos y firmes, se traerán de aquí adelante en esta parte de la Corónica en razon de

dia, mes y año, y son estos. Como el trasladar un libro por estos primeros tiempos de la restauracion de España era cosa tan grande y tan rara, por haber muy pocos que lo supiesen hacer: el que podia bastar bien para este trabajo, estimábalo en mucho, y preciaba su industria. Por esto quasi en todos los libros grandes que hallamos escritos de seiscientos años atras (y estan todos en letra gótica, que tienen mucha dificultad al escribirse) vemos escrito el nombre de quien trasladaba, y dia, mes y año en que acabó su trabajo: y aun añaden hartas veces los nombres de los Reyes, y otras particularidades, que ayudan y dan harta luz en la historia. Estas tales memorias, que así se hallan en los libros escritos de mano, son de mucha autoridad, por hacer mencion del mismo dia ó mes ó año en que aquello escribiéron, y en los tiempos de los Reyes, y en algunas otras memorias que dexáron allí señaladas, son como testigos de vista, y de aquellos cuyo testimonio mostramos ser muy verdadero, quando en aquel discurso de la segunda parte se trató quánta fe se debe á los Autores que escriben las cosas de su tiempo. Y por haber yo visto muchos destos libros antiguos con estas memorias, será muy ordinario ponerlas en sus años, y valerme tambien dellas quando me pudieren ayudar.

Leyendo esto algunos, aunque no sea enteramente materia de privilegios, mas por alguna vecindad y semejanza que tienen con ellos, deseán saber qué tanto crédito se les debe dar á algunos anales muy breves que se hallan en libros muy antiguos, y tienen memorias de muchas cosas

sas insignes, y las mas veces con dia, mes y año. Lo que yo entiendo desto es, que estos anales tienen mucha antigüedad, y se les debe gran crédito, así por su antigüedad, como por verse en los mas dellos como los escribian hombres de aquellos mismos tiempos de que hacen memoria; y quando ellos murieron, continuaron luego otros las cosas de los años siguientes. Los que yo he visto son estos. Unos anales muy breves que solo hacen memoria precisamente del tiempo que reynaron los Reyes mas antiguos de quien yo aquí escribo; y hallándose en los libros escritos mas ha de quinientos años, tambien se hallan al principio de la historia Compostelana, que ha cerca de quatrocientos que se escribió. Otros anales mas copiosos, y que pasan mucho adelante estan al principio del tumbo que yo tuve de los privilegios de la Santa Iglesia del Apóstol Santiago, y por esto los llamaré Compostelanos quando los citare. Otros estan en la librería del Colegio mayor de Alcalá de Henares: en un libro de letra gótica, que seguramente se puede creer ha poco ménos de quatrocientos años que se escribió. A estos llamaré los de Alcalá. Otros diferentes trasladé de un libro viejo donde estaba el fuero de Sobrarve. Tambien tomé copia de otros que tiene el Ayuntamiento de Toledo en su archivo, y son de cosas mas nuevas de tiempo del Rey Don Alonso el de las Navas, y por allí poco ántes y despues; y claramente se ve en ellos, como quien los escribió ponía en aquellas memorias lo que él veía, y pasaba en su tiempo. De todos estos me ayudaré algunas veces, y muy pocas serán

las que mostraré el error que tienen en la cuenta; mas esto se hará con tales fundamentos y buenas razones, que nadie dexé de vencerse con ellas. Para concluir con lo de la autoridad de los privilegios, no me queda mas por decir, sino que diré siempre, donde estan los privilegios y las otras escrituras que yo pusiere, y de donde las hube. Porque quando se cita un Autor vulgar, cada uno, si quisiere, podrá ir á ver en el libro si está fielmente alegado, y lo mas que le pluguiere, siendo el libro comun y que todos lo pueden haber. Mas trayéndose un privilegio ú otra escritura que pocos ó ninguno han visto, es justo autorizarla con decir el lugar donde está. Porque esto es no dolerle prendas á quien fielmente alega, y tambien muchos (por diversas importancias particulares que pueden tocarles) desearán ver aquellos originales. Y porque algunos desearán saber desde cuándo se ha introducido en España el autorizar nuestras historias con privilegios y otras escrituras, diré aquí lo que yo de esto he podido averiguar. El que primero en España quiso así aprovecharse de privilegios para la historia, á lo que yo puedo entender, fué el insigne Baron Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal. Tenia propósito de escrebir historia de Castilla, como yo hallé en papeles suyos, y en ellos habia algunas veces apuntado, aquí entra tal privilegio, &c. Siguió luego Florian de Ocampo, de quien yo hube un gran número de privilegios que tenia sacados en relacion para valerse dellos á sus tiempos. Lo mucho que se ayudó de los privilegios y otras escrituras de Aragón Ge-

rónimo de Zurita, se parece bien en sus anales. Pedro Gerónimo de Aponte hizo muy cierto y autorizado su nobiliario por los muchos privilegios, como que prueba lo que dice: y lo mismo hicieron el Cardenal de Burgos y el Arcediano de Ronda en los suyos, y el Doctor Gudiel en lo que escribió de los Girones. El Autor tambien de la Corónica de las tres Ordenes dió gran ser en la continuacion y en la certidumbre á su historia por los privilegios y otras muchas memorias antiguas como en ellas se parece. En esta parte se le debe mucho á Esteban Garibay, por haber sacado á luz muchos y muy notables privilegios y otras escrituras, por donde se entienden hartas cosas, que sin ellas no se pudieran saber. Esto se ve en su historia, y se verá en esta mia quando por ellos averiguaré y declararé hartas cosas, atribuyéndolas siempre, como es razon, á la buena diligencia del que nos las dió. Otros comienzan ya á seguir á los ya dichos en valerse desto. Y lo que yo en ello he hecho lo mostrará muy á menudo esta historia. De los extrangeros que han escrito en latin, veo se aprovechó mucho de privilegios y otras escrituras Wolfango Lacio, y así las hallamos puestas muy á menudo en su historia de *Migrationibus Gentium*, y en su Austria al cabo de los Comentarios de la República Romana. Papirio Mazono, Historiador Frances, de quien yo haré mencion, y me valdré algunas veces en los principios desta mi Corónica, ha poco que escribió, y puso algunos pocos privilegios y otras memorias antiguas; y si mas pusiera, se tomara mucha mas luz en lo que escrebia, como se

tomará siempre de los que acertadamente autorizaren con esto lo que de nuestras cosas de España escribieren.

Vengamos á lo segundo que de los privilegios se debe saber, y es, como aprovechan mucho y de muchas maneras en la historia. Harto podrémos aquí enseñar, mas verdaderamente sabrá mucho mas, quien con experiencia y buen juicio lo quisiere saber. Lo primero y principal, y como origen y principio de todo este provecho es tener el privilegio la certidumbre infalible que hemos dicho en el dia, mes y año. Desto procede el saberse seguramente, y muchas veces con precision el tiempo que un Rey reynó, y los años que vivió, asegurando del principio del Reyno, y del fin de su vida. No es menester exemplo en cosa tan clara, y que de ordinario ha de verse en esta parte de la Corónica. Los matrimonios de los Reyes, los nombres verdaderos de las Reynas, el tiempo que duráron casadas y viudas, el número y los verdaderos nombres de los Infantes, hijos de los Reyes, y cuánto tiempo viviéron, de ninguna manera se sabe con certidumbre y seguridad sino de los privilegios, como se verá muchas veces en el discurso de lo que aquí se ha de escrebir. Otro grandísimo provecho de los privilegios para la historia es el contarse hartas veces en ellos algunos hechos muy dignos de saberse, y que realmente no se supieran, sino por algun privilegio donde se relatan. Otras veces se cuentan en ellos algunas cosas, de que en las historias se hace mencion; mas tienen en el privilegio mas extendida y mas cierta la prosecucion. Sea exemplo de lo primero una cosa harto

nueva y nunca oida. ¿Quién jamas ha leido, ni oido decir que nuestros quatro Reyes primeros Pelayo, Favila, el Católico y Fruela su hijo se intitulasen Reyes de Gijón? Pues por un privilegio de la fundacion del Monesterio de Obona en Asturias se ve muy claro como se intitulan así, y que éste fué el primer título de nuestros Reyes en el principio de la restauracion de España. Sin esto, ¿qué cosa hay mas insigne en España, y mas extendida y celebrada por toda la Christianidad, que la invencion del cuerpo del Apóstol Santiago? Pues á solo un privilegio del Rey Don Alonso el Casto debemos el tener noticia desto, y tenerla con toda certidumbre. La fundacion del Monesterio de San Pedro de Rocas en Galicia en tiempo del Rey Don Alonso el Magno es una cosa harto extraña, y digna de tenerse noticia della, y ninguna se tuviera, si no hubiera quedado en un privilegio del Rey Don Alonso el Quinto. Algunos levantamientos y rebeliones contra el Rey Don Alonso el Magno y otros Reyes de solos privilegios se saben; y de solos ellos se entiende haberse ido Monges de Toledo al Rey Don Fruela hijo del Católico, y fundado el antiquísimo Monesterio de Samos en Galicia, y haberlo despues restaurado Monges de Córdoba. Tambien de solos los privilegios sabemos, como otros Monges de Córdoba restauraron el Monesterio de Sahagun. Y si hubiese de traer todos los exemplos que hay desto, hubierase de poner aquí mucha parte desta Corónica. Solo diré que es cosa muy ordinaria hallarse en los privilegios del Rey Don Alonso el Quinto relatadas muchas cosas, que de otra parte no se pue-

pueden saber. Parece tomaba el Rey gusto en contar los hechos, segun se cuentan muchos en sus privilegios. Otras veces se hallan en los privilegios referidas algunas cosas, de que hay mencion en nuestras historias. Mas tiene dos ventajas lo de los privilegios: la una la certificacion que se toma del hecho, por contarse allí, la otra que quasi siempre se cuenta mas extendidamente y con mas particularidad, de las que en la historia se ponen. Pondré solos dos exemplos, por ser de lo muy antiguo, pudiéndose poner muchos. Nuestros mejores Coronistas escriben en breve, como el Rey D. Alonso el Católico tomó de los Moros con mucha otra tierra la ciudad de Lugo en Galicia, pues escrituras se pondrán confirmadas por él, donde se cuenta todo muy á la larga, y con grandes particularidades. Es muy celebrado en nuestra historia todo lo que le pasó al Rey D. Alonso el Casto con el Moro Mahamut, hasta que lo venció y mató en Galicia, donde se le habia rebelado: mas quien lo leyere en un privilegio del Rey que aquí se pondrá, verá la gran diferencia, y parecerle ha que el Rey mas queria allí escribir historia, que no hacer á la Iglesia de Lugo la merced que en el privilegio le hace. Fuera de todo esto tambien son muy importantes los privilegios para la historia, por muchas cosas que con juicio y atencion se pueden en ellos notar, de las cuales ya vamos á decir.

Propusimos lo tercero, que los privilegios sirven para ayuda de la historia, el notarse en ellos muchas cosas que de allí se infieren, y se pueden sacar. Gran provecho es éste; mas requiere mucha experiencia, gran juicio y advertencia para saber-

se valer de todo , y no errar. Que hallar un privilegio de los muy antiguos (como yo algunas veces digo), y comunicarlo en público es muy buena cosa ; y se le deben cierto gracias á quien lo buscó , y lo descubrió. Mas no es éste todo el bien, sino mucho daño y ocasion de errar , si le falta juicio para entender todo lo que conviene , ó falta el saber exáminar con cuidado todo lo que se debe considerar y penetrar en él. El privilegio no es mas bueno para lo principal de la cuenta de los años , y lo demas de quanto se sabe usar bien dél, por el manifesto peligro que puede tener de grandes errores , si no hay mucha destreza y recato en valerse con él. Y desto se tratará otra vez en la prosecucion desta Corónica con buena ocasion.

Viniendo, pues , á lo particular de lo que se debe notar en los privilegios , digo ante todas cosas de los muy antiguos solamente , que se ha de advertir con grande atencion y cuidado en ellos, si el año que señalan es de la Era de César, ó del nacimiento de nuestro Redentor. Porque hartas veces, nombrándose la Era , se señala en la cuenta el año de nuestro Redentor , y no el de la Era de César. Esto comenzó á usar el Rey Don Alonso el Casto , y algunos Reyes y otras personas particulares lo siguiéron despues en hartas escrituras. Bien veo el espanto que ha de causar una novedad tan extraña , y nunca oida , como es la que acabo de decir : y los que mas saben de nuestra historia de España , y mas leen en ella , serán los que tendrán por mas extraño , y quasi increíble lo que digo. Pues yo no quiero se me crea mas en esto , de quanto bien y claramente lo procuraré. Vuélvoos , pues,

á decir y afirmar constantemente , que hartos de los privilegios , aunque nombran la Era en la cuenta de la data , señalan el año del nascimiento de nuestro Redentor ; y así se ha de entender , so pena de errar gravemente. Pruébese esto por tales testimonios , que de ninguna manera se pueden contradecir. En lo que dexó escrito el Rey Don Alonso el Casto en las planchas de oro lisas de las espaldas de la Cruz que le labraron los Angeles , despues de ofrecer humildemente á Dios su don , nombrándose á sí mismo , dice que se acabó aquéllo en la Era ochocientos y veinte y seis : y dícelo por estas palabras. *Hoc opus perfectum est in Era Dcccxxvi.* Manifiestamente es año de nuestro Redentor , y no de la Era de César. Porque á ser esto , señalábase el año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y ocho. Y aquel año nó solamente no reynaba el Rey Casto , sino que muriendo en él el Rey Mauregato , entró á reynar Don Bermudo el Primero. Y todos nuestros buenos Autores dicen , como tenía el Casto quasi acabada ya del todo la Iglesia grande de Oviedo , que mandó edificar quando sucedió el gran milagro de labrarle los Angeles la Cruz. Y esto era á los treinta y quatro ó treinta y cinco de su reynado , concertando bien con esto el año que en la Cruz se señala , siendo de nuestro Redentor , y no de la Era de César. De todo esto se trata muy cumplidamente en su lugar : mas esto poco que aquí se dice basta para entenderse , como es imposible ser el año que allí señala de la Era de César , sino de nuestro Redentor. Habiéndose traído un tal testimonio , parece no eran menester mas , sino que
siem-

siempre la probanza , aun por doctrina de nuestro Redentor Jesu-Christo , requiere mas que un testigo. Después que el Rey Casto tuvo muy acabada su Iglesia mayor de Oviedo , y dádole gran riqueza en heredamientos y joyas , hizo la ofrenda de todo á Dios con una escritura de testamento , la qual yo pondré en su lugar , y es la data á los diez y seis dias de Noviembre, Era ochocientos y quarenta. Este año, allí señalado manifestamente, es de nuestro Redentor , y no de la Era de César; pues si así fuese , vendria á ser el de nuestro Redentor ochocientos y dos , y seria el undécimo ó duodécimo del Rey , quando es imposible hubiese acabado , ni aun comenzado la fábrica de la Iglesia , segun las muchas guerras con los Moros, y otros desasosiegos que en aquellos sus primeros años tuvo. Todo se prosigue y se aclara extendidamente en su lugar , quando se pone el testamento : aquí esto basta para verse la certidumbre del testimonio. Otros se podrian traer deste mismo Rey; mas veránse en esta historia , y es menester traer algunos de otros Reyes , porque no se pueden pasar , que él solo fué el que usó esta manera de cuenta. La Santa Iglesia de Oviedo tiene un privilegio que yo he visto del Rey Don Ordoño , primero deste nombre , donde confirma á quella Iglesia todo lo que el Casto le dió , y le da de nuevo otras cosas. Su data es á los veinte de Abril , Era ochocientos y sesenta y cinco. Vése claramente como es año de nuestro Redentor , pues si fuese Era de César , vendria á ser año ochocientos y veinte y siete ; y no solamente no caeria en el tiempo de

este Rey, mas ni aun en el del Rey Don Ramiro su padre. Lo mismo es de otro privilegio deste Rey Don Ordoño, y está en el Monesterio de San Julian de Samos en los confines de Asturias y Galicia. Su data es á los siete de Abril, Era ochocientos y sesenta: y sin que se diga, se entiende luego por la razon ya dicha, como es forzoso sea año de nuestro Redentor, y no de la Era de César. Todo se averigua mas á la larga quando se pone la memoria destes dos privilegios: agora basta lo dicho, para entenderse por ellos y por lo demas, como algunas veces, aunque se nombre la Era en algunos privilegios, no es posible dexar de afirmarse con toda verdad, que se señala el año de nuestro Redentor.

En una cosa tan nueva y extraña como la que aquí he enseñado, muchos desearán alguna regla ó algun tino, para saber quando será el año señalado en los privilegios de la Era ó de nuestro Redentor. En general quasi no puedo decir nada, en particular diré todo lo que entiendo. Una ó dos veces hallo que dice Era anni, y es año de nuestro Redentor, como lo dixé en su lugar. Y si todas las veces que es año de nuestro Redentor hicieran esta diferencia, regla tuvieramos y muy buena. Otra cosa tambien he notado, que para Asturias ponian así el año de nuestro Redentor, aunque señalan la Era. Porque el Rey Don Alonso el Casto, que usó mucho esto de señalar por la Era el año del nacimiento, en algun privilegio para Galicia sigue lo comun de contar por la Era de César. Tampoco podré afirmar hasta quando duró el contar así,

por la gran diversidad que en esto se halla. Parece se dexó en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, y de su hijo Don Ordoño Segundo, por no hallarse en sus tiempos ninguna escritura, ó muy pocas que tengan la Era de César por año de nuestro Redentor. Mas luego y muchos años despues, quasi hasta el Rey Don Ramiro el Tercero lo hallamos vuelto á usar. Así ninguna cosa hay cierta ni constante en esto que se pueda afirmar en general, en lo particular que se ofreciere daremos razon dello. Es tambien aviso general y de mucha importancia, para todo lo que se ha de notar en los privilegios y en otras escrituras tales, el juicio adquirido con la mucha noticia de nuestra historia, estando muy versado en ella, y el atencion y cuidado con que todo ha de considerarse. Estas dos cosas son de singular ayuda para notar en los privilegios. Vale tambien mucho la memoria, que representando muchas cosas á que se puede aplicar algo del privilegio ó escritura, hace se descubra lo que sin aquel beneficio de la memoria no se ofreciera. Del juicio y de la consideracion pueden ser grandes exemplos los de dos libros escritos de mas de seiscientos años atras (y en esta parte valen tanto como privilegios conforme á lo dicho), que estan en el Real Monesterio del Escorial, y el uno fué del Monesterio de San Millan de la Cogolla, y el otro del Monesterio de Alvelda. Tienen al cabo nombrados y pintados los Reyes en cuyo tiempo se escribiéron: y todo le podria parecer está errado en los tiempos, en las personas, y en el número de los

años, á quien le faltase el poder juzgar, como hemos dicho, ó no lo considerase todo con toda la atencion y cuidado que es menester. Quando se ponen estas dos insignes memorias se ve esto mejor. Si Esteban Garibay no nos hubiera dado algunos notables privilegios de aquellos tiempos, fuera imposible entenderse aquello, y yo por ellos lo pude entender y declarar, como se verá haber entendido tambien otras tantas cosas por considerar bien un privilegio ú otra escritura.

De lo mucho que sirve la buena memoria no pondré exemplos, porque pareceria querer en ellos alabar la mia. Hartos habrá en todo lo que se sigue de esta Corónica.

Es tambien parte y muy principal de lo que se ha de notar en los privilegios, todo lo que se ha dicho de lo mucho que para la historia aprovechan. Y con esto no tengo ya que decir mas dellos.

DE LOS AÑOS DE LOS ALARABES,

Y la diferencia que tienen con los del nacimiento de nuestro Redentor.

Habiéndose de tratar de aquí adelante en esta Corónica muchas cosas de las de los Moros, con quien se traia perpetuamente la guerra, para recobrar dellos las tierras de España, será forzoso hacer mencion de la cuenta que ellos llevan en sus años harto diferente de la nuestra. Por esto será necesario tentar aquí el principio de los Alárabes y su manera de contar, con que se entenderán

rán bien hartas cosas, que sin tener noticia desto no se pudieran saber.

Comienzan á contar los Moros su primero año desde que su perverso Mahoma se levantó, y comenzó con grande ejército sus conquistas. Algunos ponen esto en el año del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo seiscientos y trece; yo, como he dicho, tengo por mas cierta la cuenta del Arzobispo Don Rodrigo en la historia particular que escribió de los Alarabes, y pone este año del principio de Mahoma, y primero de los Alárabes cinco años adelante, en el de nuestro Redentor seiscientos y diez y ocho. Y esto seguiré siempre. La diferencia es poca, y para nuestra historia tiene mas concordancia y concierto el contar así.

Para todo esto es muy necesario advertirse siempre la diferencia que hay entre los Moros y nosotros en contar los años. Porque á no tener esta cuenta, se podria mucho errar quando se llevase la cuenta por la de los Moros, como hartas veces será forzado. Y porque Luis del Mármol en su Africa enseñó esto muy bien, pondré aquí sus mismas palabras. Hase de tener (dice) cuenta especial para la computacion de los años de los Alárabes, que ellos tienen año lunar, y no año solar. Este año lunar hacen de doce lunas, seis de á veinte y nueve dias, y seis de á treinta: por manera que viene á ser once dias menos el lunar que el solar, y en cada treinta años se ha de descontar uno menos quarenta y cinco dias. Esto es muy claro. Porque este año que te-

nemos mil y quinientos y setenta y uno de Christo , son ochocientos y ochenta y ocho de los Alárabes , que reducidos y computados conforme á esta cuenta , son novecientos y cincuenta y ocho años solares , los quales juntados con seiscientos y trece de Christo , que fuéron el primero año de los Alárabes , vienen á hacer mil y quinientos y setenta y uno. De aquí nace que en las computaciones de reynados de Reyes Christianos y Moros , y en las batallas notables que se diéron hay yerro , por razon desta cuenta lunar de los Alárabes.

Esto dice así este Autor con buena advertencia en general , y en particular se sigue dello , como quasi es imposible concordar bien enteramente los años de los Alárabes con los nuestros del nascimiento. No se puede decir murió el Rey Abderramen , segundo deste nombre , el mismo año que murió el Rey Don Ramiro Primero (como lo dixo el Arzobispo Don Rodrigo) , habiendo muerto dos años despues el Moro , como es cosa clara. Y no erró el Arzobispo , sino que no tuvo mas cuenta con estas diminuciones , ni de la diversidad que hacen en las dos cuentas , quando se hace la comparacion de una con otra. Mas aunque esto sea así verdad que hay esta diferencia , y que no se puede quasi ajustar bien del todo el cotejar nuestros años con aquellos , á lo ménos todas veces: no hará daño á la buena prosecucion desta Cronica y su cuenta. Porque llevándose nuestra cuenta acertada y segura por los años del nascimiento de nuestro Redentor , y por las Eras de César en todos nuestros Reyes , no le perjudica

nada á esta buena cuenta, ni la altera, que un Rey Moro haya comenzado á reynar, ó acabado quatro ó cinco años ántes ó despues. El buen proceder está en la verdad cierta y averiguada de nuestra cuenta, que el errarse algo en la de los Moros reduciéndola á la nuestra, aunque sea error, no redundá en hacer errar nuestra cuenta, que siempre se queda firme en toda la certidumbre que tenia.

Para reducir los años de los Alárabes á los de nuestro Redentor, y al contrario los nuestros á los suyos, hay muchas maneras, mas ninguna mas fácil, ni mas clara que ésta. Tómese el año de los Alárabes de que se trata, y añádansele seiscientos y diez y ocho, y tendrás sabido qué año es aquel de nuestro Redentor. Sea el exemplo. Quiero saber qué año del nascimiento es el quinientos y diez de los Alárabes, porque en éste dice de sí, que escribia el famosísimo Filósofo Averroys. Añadiré á los quinientos y diez, seiscientos y diez y ocho, y resultará el número de un mil y ciento y veinte y ocho, y aquel año de nuestro Redentor parece es el que el sabio Moro señala. Esto es harto fácil; mas queda todavía la dificultad de la diferencia de los años solar y lunar que se ha dicho; y es menester en cada treinta años quitar uno, y en quinientos y diez años se han de quitar diez y siete por otros tantos treinta que hay: y así vendrá á ser el de Averroys el de nuestro Redentor mil ciento y once. Pues con ser todo esto tan fácil y tan claro, ya se ve como queda todavía otra dificultad

tad de los quarenta y cinco dias ; y ésta es tanta menudencia , que seria increíble fastidio tener cuenta con ella. Si hiciera esto error en nuestra buena cuenta de la Corónica , era mucha razon tenerse atencion á ello , y afinarlo del todo con mucho cuidado. Mas no perjudicándonos nada , ni metiendo error en lo que sin esto se puede llevar muy cierta y entera , no hay para que cansarse nadie en cosa de tan poca importancia y tanta fatiga. Y para que se viese la mucha que hay , y el grande enfado que causaria , quise desmembrar así el exemplo que truxe , y aun no lo hice del todo pedazos , por no dar en lo que evitaba.



Tom. VII.

LIBRO XIII.
CORÓNICA GENERAL
DE ESPAÑA.

CAPITULO PRIMERO.

El Infante Peláyo se quiso alzar contra los Moros en Asturias, y queriéndole prender, escapó buyendo.



ON ser las misericordias de Dios las mas soberanas de sus obras, ensalzándose sobre todas, para mostrarse ser las mayores: es otra grande excelencia en ellas usarlas él quando está mas airado, acordándose de su misericordia, para aplacarse con ella. Todo lo mostró y maravillosamente lo confirmó en la destruición, y en el breve y singular reparo de la miserable España. Apenas habia soltado el azote de la mano, quando comenzó á remediarla y regalalla. Y siendo el verdadero principio de todo su bien, y el mayor remedio que en tanta destruición y cautividad se podia esperar tener España Rey, que con su gran-

de ánimo lo pusiese en todos, y con sus victorias diese el esfuerzo y esperanza necesaria para comenzar á restaurar lo perdido: su alta providencia nos dió luego tal Rey, qual para todo esto convenia. Por esto, y por otras muchas causas de gozo y placer que dello resultan, entro muy alegre á proseguir lo que se sigue en esta Historia. Porque como todo lo de la pérdida de España fué tan doloroso; así lo de aquí adelante será muy alegre, contándose sus grandes victorias. Así veremos como nos ayudaba Dios poderosamente con manifestos milagros; y que habiendo cada dia grandes victorias los nuestros, todas se parecian claro venir del Cielo. Así tambien veremos nuestros Reyes todos vueltos á Dios con su pensamiento y con sus armas; y que con menearlas animosamente, no confiaban tanto en ellas, como en pedirle á él la victoria, y esperarla de su mano. En el darle tambien las gracias por las mercedes que recibian en la guerra, dando ricos dones á sus Iglesias, y edificándolas suntuosamente, se parecerá la gran religion de nuestros Príncipes: y todo será gloria de Dios, y doctrina y exemplo para nosotros. Es sin todo esto otra causa de mi gran gusto y alegría en escrebir lo que se sigue, la misma que me movió á escrebir lo pasado; con ver, conforme á lo que en el Prólogo dixé, como no estaba esto escrito en nuestra lengua con el cuidado y advertencia que convenia. Verdaderamente algunos de nuestros Historiadores, y especialmente los de nuestros dias usaron diligencia en lo que han escrito, descubriendo algunas cosas, de que antes no se tenía noticia; y se les deben por estos buenos trabajos las gracias, siendo sus libros estimados por ellos. Mas todavía se verá en esta mi Historia como faltaba aun mucho de lo que se debia escrebir y averiguar destes tiempos que en ella se prosiguen. Por esto, entre todo mi gusto y placer en escrebir, habrá tambien algo de desabrido y enojoso

ab A IN mo pa-

para mí, qual será haber de contradecir á otros, para averiguar y dar clara la verdad. Y tanto será esto más desabrido para mí, quanto de mi natural, como alguna vez ya he dicho, soy enemigo de contradecir, ni de tener contienda con nadie: ántes, por merced de nuestro Señor, soy inclinado á estimar y á alabar (como todos los que me conocen entienden) los trabajos de los hombres de letras; y como me es dulce el celebrarlos, así me ha de ser de mal gusto el contradecirlos. Mas esto se hará solamente en las cosas de importancia para la Historia, y en que forzosamente se requiere manifestar la verdad; y entónçes se hará de tal manera, y con tal moderacion, que se entienda como no se buscó ocasion de reprehender, sino que se siguió la necesidad de dar luz á la verdad.

2. Ya se dixo como el Infante Pelayo pasó en Asturias con el Arzobispo Urbano: y allí, obedeciendo prudentemente á la necesidad y fatiga de los tiempos, se conservó entre los Moros, como los otros Christianos que ellos permitian quedasen en la tierra, de la manera que ya se ha mostrado. Guardaba Dios al Infante para tanto bien como despues quiso obrar por su mano; y así lo salvaba y conservaba con su providencia, escapándole de los peligros, y asegurándole en todo su buen proceder. Era entónçes en Asturias Gijón lugar muy fortalecido desde el tiempo de los Romanos, que (como se ha dicho) le llamaban las Aras Sextianas, y lo tuvieron como alcázar y firme presidio, para la sujecion de toda aquella provincia. Y era tanta la fortaleza de aquel lugar, así por el sitio natural alto y enriscado, demas de ser península cercada quasi toda de mar, como por la fortificacion de sus muros y castillo. Lo uno y lo otro duró hasta el tiempo del Rey Don Juan el Primero, que con buen consejo, como en su Corónica se cuenta, mandó derribar la cerca y la fortaleza, por el mucho aparejo que

en aquella villa habia para alzarse Infantes y otros Caballeros, conforme á los exemplos frescos que entónces desto se tenían. Y aun agora con estar todo por el suelo, se muestra la braveza de la fortificacion antigua, con rastros de murallas de mas de veinte pies en ancho, á que arrimaba el térrepleno. Con esto, y con no ser entónces edificada la ciudad de Oviedo, como á su tiempo se verá, era Gijon el lugar mas principal de toda la provincia; añadiéndose la comodidad de su puerto, y otras buenas qualidades, que la hacen tambien agora la mejor y mas importante villa de todo aquel Principado. Este lugar tomaron y tuvieron agora los Alárabes por el asiento de su asistencia para el gobierno, como cosa de tan principal sitio y fuerza en aquella tierra: teniéndolo, como el Obispo Isidoro, y todos los demas que le siguen refieren, un Capitan dellos, llamado Muñuza. A éste llama expresamente el Obispo de Salamanca Capitan Moro, quando le nombra, y dice era uno de los que entraron con Tarif en España. Siguenle Isidoro, y Sampiro, y el de Tuy. Por esto me maravillo del Arzobispo D. Rodrigo, que le hace Christiano, sujeto á los Alárabes. Siguele la general: mas yo á los mas antiguos doy siempre mas crédito. Deste Capitan Muñuza era súbdito el Infante Pelayo: y á lo que parece, tenia en su casa y consejo el grado de dignidad que merecia, pues comunicaba con él los negocios mas principales de su Estado. Aunque el de Beja, á quien siguen el de Toledo, y el de Tuy, y la general, no atribuye la primanza del Infante con el Moro á su merecimiento, sino á que el Infiel estaba enamorado de una su hermana que tenia, muy hermosa, y con gran deseo de haberla. Este le hizo enviar á Córdoba al Infante con una embaxada al Capitan Tarif sobre negocios graves; y patee que él la aceptaria por ser en favor y provecho de los Christianos. En esta ausencia del buen Prín-

cipe, Munuza, con el ayuda de un esclavo ahorrado, y pareció era del Infante, trató y efectuó casamiento con su hermana. Quando él volvió de Córdoba, le pesó gravemente de ver su hermana con el Moro: y sacándose la de poder con la mejor disimulacion que pudo, comenzó á tratar de veras, aunque con todo secreto, el alzarse contra los Alarabes, y dar principio á recobrar á España, para lo qual Dios le tenia escogido y guardado. Munuza, así por habérsele quitado su muger, como por entender algo de lo que el Infante trataba, avisó quan presto pudo á Córdoba, para que Tarif proveyese con presteza el remedio. El envió luego alguna poca gente, con orden de que prendiesen al Infante, y se lo truxesen á Córdoba bien aherrajado. Todo esto se hacia con disimulacion, para tomar al Infante en descuido: mas él fué avisado por un su amigo, en el lugar llamado Infiesto, de como habia de ser luego preso por algunos Moros de los de Córdoba, que ya para esto iban á él. Con este aviso se escapó dellos huyendo; y llegando al rio Pionia, que agora llaman Bueña, y hallándolo muy crecido, se echó animosamente en él con su caballo, y pasando á nado, llegó en salvo al valle de Cangas: volviéndose á Gijon los Moros, que siempre le seguian, por no atreverse á pasar el rio, y despues se volviéron á Córdoba, con la nueva del levantamiento del Infante ya declarada.

3 Quando el Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas hablan aquí de Gijon y dicen que está en su comarca el Monesterio de S. Salvador. No hay duda sino que señalan el Monesterio de S. Salvador de Val de Dios, de Monges de Cistor, que está legua y media de Gijon, en sitio tan hermoso, que merece bien el nombre que tiene. Mas no se ha de entender en estos Autores, que estuviere fundado por estos tiempos del Rey Don Pelayo, pues consta haber sido su primera fundacion el año de nuestro Redentor novecientos y

pocos mas, como en su lugar diremos.

4 Así cuenta todo lo de hasta aquí con las particularidades referidas el Obispo de Beja, de quien trasladaron quasi á la letra Don Rodrigo y Don Lucas, sin que en los dos Obispos Sebastiano y Sampiro haya mención ninguna por agora de Munuza, ni de haber venido Moros de Córdoba esta vez sobre el Infante Pelayo, hasta mas adelante, quando apuntaremos. En la traduccion castellana de la Historia del Arzobispo, y en las adiciones que Juan Rodriguez de Villafuerte, Caballero principal de Salamanca, hizo sobre el Obispo Don Alonso de Cartagena, se nombra aquel lugar de donde salió huyendo el Infante el Infiesto. Porque en los Autores Latinos está muy corrompido. Y es el Infiesto villa muy honrada, cabeza de Concejo, entre Cangas y Gijon, á quatro leguas de ambos. Mas si de aquí salió huyendo el Infante, no habia de pasar el rio Pionia, sino el de Sella, para entrar en el valle de Cangas. Aunque cierto yo vi allí como los naturales comunmente confunden mucho los nombres de los dos rios quando entra el uno en el otro.

5 Prosiguiendo adelante dice el de Beja, que ya desde entónces vió el Infante manifesto su peligro, y quanto le convenia declararse ya en su levantamiento. Convocando, pues, la mas gente de los Christianos que pudo juntar, y quitándoles con santas amonestaciones el miedo de los Moros, que los tenia tristemente abatidos, les puso en los ánimos nuevo esfuerzo y confianza en Dios con deseo de su libertad: y buscó prudentemente sitio seguro donde se pudiese encerrar y defender con ellos. Para esto escogió en aquella montaña, llamada Auseva, sobre el valle de Cangas, una cueva, que demas de ser su sitio extraño, y que dificultosamente se hallará otro tal en el mundo, será mucha razon describirlo bien en particular, por haber sido el principio de donde comen-

zó nuestro Señor con manifiestos milagros la restauración de España, y toda esta grandeza de religion y señorío que agora tiene.

CAPITULO II.

La descripción de Covadonga, adonde el Infante Pelayo se retraxo, y como fué alzado allí por Rey.

En el lado oriental de las Asturias de Oviedo, y en lo postrero dellas, por donde confinan con las de Santillana, está la villa de Onís, y tres leguas mas abaxo por el valle del rio Buena, adonde él viene á entrar en el gran rio Sella, nombrado de Pomponio Mela, y Ptolomeo Seyla, estan casi juntas las dos villas Cangas de Onís, y Mercado de Cangas, muy diferentes de la de Cangas de Tineo, de quien se intitulan nuestros Reyes, pues está treinta leguas y mas lejos de la que decimos, al otro lado occidental destas Asturias. Dos leguas pequeñas destas dos poblaciones de Cangas, en aquella sierra llamada Auseva, está la cueva llamada Covadonga, á quien verdaderamente podemos llamar santa, donde el Infante Pelayo se retruxo. Está este sitio dentro de las montañas llamadas de Europa, á las vertientes que ya son de Asturias. Porque siendo estas sierras las muy celebradas en Castilla con solo nombre de Montañas, por aquella parte que cierran los llanos del Reyno de Leon, las llaman comunmente de Europa, y parten con sus cumbres las Asturias de Oviedo y Santillana; así que siendo todas las vertientes del Mediodia del Reyno de Leon, las Septentrionales, que van luego á la mar, son de ambas Asturias. Y aunque no es posible dar á entender del todo con palabras la extrañeza de aquel santo lugar por lo fragoso de la sierra, por lo bravo y

espantoso de la roca, y por las grandes maravillas que en él se representan á quien atentamente lo considera: mas todavia, prosiguiéndose aquí llanamente la descripción, se comprehenderá mucho de lo que hay en todo.

2 Subiendo desde el Mercado de Cangas por la ribera del río Bueña ó Pionja, al Oriente estival, algo inclinado al Mediodía, se va por un valle harto ancho y extendido, quales hay muy pocos ó ningunos en Asturias, aunque parece á los otros de aquella tierra en ser muy fresco y de hermosas arboledas. No se ha caminado media legua por la ribera de la mano derecha, llevando el agua á la izquierda, quando otro río menor, llamado de los naturales Reynazo, entra en Bueña. Sin pasar á Reynazo se camina otra media legua hasta el pequeño lugar llamado Soto, solar de los Hidalgos deste sobrenombre, habiendo ya dexado á Reynazo, y siguiendo agua arriba por otro pequeño río, llamado Diva, y habiendo torcido el camino del todo al Mediodía por valle tambien ancho y fresquísimo. Las dos montañas que lo cierran son mas altas que las del valle de Bueña, y van siempre creciendo en altura, y estrechando mas; así que quando se llega á Soto ya va el valle mas cerrado, y lleva más ásperas y levantadas las cumbres de sus lados. Desde este lugar de Soto se va á otro menor, que nombran Riera. Caminando media legua que hay entre ambos, por el río Diva se pasa y vuelve á pasar á menudo; porque lo estrecho del valle, y el forçer con muchas vueltas el río, y el ser ya sus lados mas peñas que no montañas, hacen revolver muchas veces el camino; haciendo tambien una aspereza y quasi escuridad espantosa con no dexar mas anchura de quanto el río Diva lleva de corriente, ó mas verdaderamente de despeñadero. Y quien ya llega aquí, pasando de Soto, por mas descuidado que vaya, no puede dexar de pensar en la

mi-

misericordia de Dios, que manifestamente cegó á los Moros para que no mirasen cómo se metian en tal estrechura de breñas, donde poca gente podia pelear por igual y muy á su ventaja con un grande ejército. Desde Riera, en la otra media legua que queda hasta el santo sitio, se va aun estrechando, y enriscando mas el valle, que sin tener salida se cierra al cabo con la frente de una peña muy alta donde está la santa cueva llamada en este tiempo, como en aquel, Covadonga, teniendo el rio Diva (como veremos) su nacimiento en un hueco dentro en ella. Y súbese por cuesta tan agria toda esta media legua, que no se puede ir sino muy mal á caballo. Esta peña que cierra así el valle, aunque es tajada, no es derecha sino algo acostada ácia fuera, así que pone miedo mirarla desde un pradito llano que tiene al pie, por parecer que se quiere caer sobre los que allí estan. Por este pie de la peña en el prado de dos grandes chorros que se descuelgan della con mucho ruido, y de una pequeña balsa nace el rio Diva, por cuyas riberas se ha venido caminando hasta allí. Yo le llamo Diva, aunque nuestros Historiadores le nombran Eña, porque ví como los de la tierra así le llaman, aunque confunden los nombres deste rio y de otro con quien poco mas abaxo se junta, llamado Eña. Es muy alta la peña en lo que es piedra desnuda, y ancha como cincuenta pasos, mas tiene encima una sierra de peña con matas tan yerta y derecha como ella, que le hace tenga una increíble altura. Desde el suelo del pradito llano que diximos, hasta dos picas ó poco mas en alto, está en la peña una como ventana á manera de semicírculo, levantándose en arco poco ménos que una pica sobre lo llano, que es como su diámetro, y el anchura desta boca será al dos tanto del altura, y es la boca de la santa cueva. Este hueco de la gran ventana ó agujero natural entra la peña adentro por algun espacio, así que tiene suelo para

caber doscientos hombres y no mas , teniendo la cueva al cabo un agujero grande en el suelo , que baxa á otro hueco donde puede ser que haya anchura para caber mas gente , aunque no con mucha comodidad por estar en aquella parte baxa los manantiales del rio , que se oyen de arriba pasar con harto ruido ántes que se descuelguen afuera. Y ya por lo dicho se entiende como está la cueva muy alta del suelo , sin que se pudiese subir entónces á ella sin escalera ó otra ayuda semejante.

2 En esta cueva se retiró el Infante Pelayo con los Christianos que le comenzaron á seguir : allí le eligieron por su Rey : y allí comenzó Dios á obrar por él de sus acostumbradas maravillas , como en todos nuestros Historiadores se lee , y luego diremos , razonando tambien los naturales de la tierra de todo con tantas particularidades como si hubieran pasado aquellas cosas ayer , á las veces con probabilidad , y á las veces con fábulas , á que la grandeza de los hechos da lugar. A mí me dixéron como cosa que ha quedado entre ellos por muy cierta , que morando un ermitaño en la cueva ó cerca della con pequeña Iglesia poco tiempo ántes deste que vamos tratando , un mal hechor que habia muerto á otro , se acogió á ella , y el Infante Pelayo con gente de la tierra lo fué á sacar de allí por fuerza para que fuese justiciado. El santo ermitaño rogándole que no hiciese aquella violencia en la Iglesia , entre otras cosas le dixo mirase como podria suceder haber menester él algun día el amparo de aquel santo lugar , y por esto se debía dexar vencer de la reverencia dél. Esto dicen que movió al Infante como secreta profecía de lo que por él habia de pasar , y así dexó aquel hombre allí en su seguridad y amparo de la Iglesia. Yo no sé mas desto , mas tengo por cierto que habia entónces en la santa cueva Iglesia de nuestra Señora ; pues el Obispo Don Sebastiano quando

cuen-

cuenta el retirarse del Infante á ella , ya la llama cueva de Santa María ; y despues , como verémos , á la Sacratísima Vírgen que era allí reverenciada , atribuye gran parte del milagro , y lo mismo hacen el de Beja y el de Astorga (a). Ya sin esto quando se escribía la guerra de Augusto César con los Asturianos , dixe yo el exemplo que pudo tener el Infante para recogerse allí , aunque sin duda la fortaleza increíble del lugar fué el principal motivo que pudo tener , pues estaba tan alta la cueva y tan sin manera de subirse á ella sin mucho peligro , que aseguraba bien á los que dentro estuviesen , dando á los pocos notoria ventaja para pelear con muchos.

3 Y pues habemos dicho como estaba entónces la santa cueva , será razon decir como está agora. A un lado della en lo baxo está un pequeño Monesterio llamado Santa María de Covadonga , con Abad y Canónigos Reglares de la Orden de Santo Agustin. La Iglesia de este Monesterio , que está quasi arrimado á la peña , es la misma santa cueva , y así se sube agora á ella desde junto al Monasterio por noventa escalones, parte de cal y canto, parte de madera , y parte cavados en la misma peña. Para hacer alguna mas anchura en la Iglesia , con grandes vigas que salen á fuera , y cerramiento de madera que atapa la gran boca , se le dió un poco de mas suelo de madera sobre lo que de peña en la cueva habia : con esto hay en la Iglesia Capilla Mayor Collaterales , Coro alto , y alguna manera de Crucero con no tener toda la Iglesia mas que veinte y ocho pies de largo , y poco ménos en ancho. Porque aunque la cueva es algo mas larga , no tuvo toda altura bastante , y hay covachas y entradillas que no quisieron picar por dexar mucho de lo natural. Las vigas vuelan tanto sin ningun sosteniente , que parece milagro

(a) En el lib. 8. cap. 158.

no caerse con todo el edificio, y desto tiene temor quien mira de abaxo en el pradito. Esta Iglesia dicen los naturales de la tierra que la labró el Rey Don Alonso el Casto en la forma que agora tiene, habiendo habido ántes otra ménos bien ordenada. Y es muy verisímil que el Casto aderezase así aquella Iglesia por estar allí sepultado su abuelo el Rey Don Alonso el Católico, como en su lugar se dirá. Añaden los naturales que así dura la Iglesia desde entónçes milagrosamente sin podrirse la madera. Dios mas que esto puede hacer, mas yo vide allí manifiestas señales de obra har-to mas nueva, y no de aquellos tiempos. Es grande la devocion que en toda la tierra se tiene con aquella Iglesia, y se debia con mucha razon tener en todo, ó en lo mas de toda España, reverenciando aquel santo lugar como celestial principio y fundamento de todo nuestro bien. El Abad y Canónigos han dexado de morar en el Monesterio por lo mal sano de su humidísimo sitio, y viven en los dos lugares de Soto y Riera, yendo siempre á decir Misa á la santa cueva.

4 Ya estaba retirado á la cueva el Infante, segun Sebastiano y los otros quatro Perlados, tomando dél, cuentan, quando los suyos le eligiéron por Rey, y púedese creer que lo alzarían por tal con la cerimonia muy usada ántes entre los Godos de ponerlo de pies sobre un escudo, y levantarlo así en alto. En Anmiano Marcelino y en Casiodoro y en el Poeta Corippo y otros Autores hay expresa mencion desta antigua costumbre, de donde se tomó la manera de decir alzar por Rey, tan usada en la lengua Castellana. Esto tengo yo por cierto que pasó entónçes así, pues en el fuero de Sobrarve, el qual yo he visto en un original muy antiguo, habiéndose puesto esta eleccion del Rey Don Pelayo, se pone luego la manera que se ha de tener y guardar en elegir y alzar Rey, la qual pondré aqui fielmente trasladada en su language

Ara-

Aragonés antiguo en que allí está escrita. Háse de entender siempre que el Rey Don Pelayo ya era agora casado, y aun lo debía ser algunos años ántes que se viniese huyendo á Asturias, pues quando murió, como verémos, tenia nietos, y tenia yerno. Y la Reyna su muger se llamaba Gaudiosa. El título dice.

Cómo han de levantar Rey en España, y cómo él ha de jurar los fueros.

6 **A**n-te todas cosas fué establecido por fuero en España de alzar Rey perpetuamente. Porque ningun Rey que por tiempo fuese, les pudiese ser malo, pues el Concejo, esto es, el pueblo, le alzaban, y le daban lo que ellos habian ganado de los Moros. Y mas abaxo dice. Y que se alce Rey en Roma ó en ciudad Metropolitana de Arzobispo, ó Catedral de Obispo. La noche ántes la vele toda en la Iglesia y oiga su Misa y ofrezca púrpura y algo de su moneda, y despues comulgue. Y quando lo quieran levantar, suba sobre su escudo, teniéndolo los Ricos Hombres, y diciendo todos tres veces en voz alta: Real, Real, Real. Entónces mande derramar de su moneda sobre la gente hasta cien sueldos. Y para dar á entender que ningun otro hombre de la tierra tiene poder sobre él, ciñase él mismo la espada, que es á semejanza de Cruz. E aquel dia no debe ser armado ninguno otro caballero.

7 En este fuero se dice que queriendo á esta sazón los nuestros tener alguna manera en su gobierno, enviaron por consejo al Papa Adriano, que entónces era, y á los Reyes de Francia y Lombardía; y ellos les aconsejaron que eligiesen Rey para su defensa y buena gobernacion en paz y en guerra. Acabando de contar esto, pasa adelante y dice que con esta resolución fué elegido el Rey Don Pelayo. Esto no concierta bien,

pues

pues por la mejor, de que luego se dará razón, este nuestro Rey fué elegido el año de nuestro Redentor setecientos y diez y ocho, y entónçes era Sumo Pontífice al principio del año, hasta mediado Hebrero, el Papa Constantino, y muerto él, lo fué desde fin de Marzo por los catorce años siguientes, Gregorio Segundo. Pues en el nombre del Rey no está el error, porque hablando allí de los Navaros, y Aragoneses de las montañas, ellos fuéron los que así enviaron por este consejo, y con él eligieron su primero Rey Garcí Ximenez; y esto fué, ó en el mismo año ó en el siguiente después de ser alzado por Rey Don Pelayo, y así no pudo suceder en tiempo de ninguno de los Papas Adrianos, que fuéron hartos años despues. También en nuestras Leyes de las Partidas hay algunas veces mención de levantar así sobre un escudo los que elegían para Adalides y para otros cargos de la guerra.

Aquí notó muy consideradamente Estevan Garriay, como el Rey Don Pelayo fué el primero Rey que tuvo el gran título de Don antes de su nombre, y discurió bien en tratar todo lo que á esto podía pertenecer.

El haber sido elegido por Rey Don Pelayo en este año de setecientos y diez y ocho, tiene por Antorcal Obispo Don Sebastiano de Salamanca, que pudo quasi alcanzar á los que en este tiempo vivían. Y aunque él no señala este año en la eleccion del Rey, sácase por el en que pone su muerte, como allí veremos.

Y conforme á aquello es forzoso que no haya sido elegido hasta este año. Al de Salamanca siguen Isidoro de Beja y Sampiro de Astorga; y por ser estos Autores por tantos respetos muy fidedignos y de grande autoridad como he dicho, y haber yo tenido tan antiguos originales de sus Historias, creo cierto estan en ellos los números con mas fidelidad. Y este año primero del Rey Don Pelayo se asegurará mas por una

pie-

pedra que luego pondrémos de su hijo el Rey Don Favila. Y estos tres años que hubo entre la destrucción de España y el principio del nuevo reyno, bien se puede creer pasaron entre tanto que la tierra se acabó de ganar por los Moros, y Munuza asentó su gobierno y señorío en Gijon, y sucedió todo lo que del Infante Pelayo hemos contado, y no cuento mas de tres años, pues la rota del Rey Don Rodrigo fué entrado Septiembre, que es ya como fin del año setecientos y catorce, y así no quedan mas de tres meses dél, y luego tres años hasta el principio del diez y ocho en que pudo ser elegido el Rey, como en la creciente del rio Pionia tambien se entiende; pues muestra haber sido en el invierno la huida del Rey. He querido hacer la averiguación deste año con toda la probabilidad que se pudo juntar, porque siendo el principio de toda la Historia siguiente, es necesario tenga alguna firmeza como fundamento. Y aunque no se la dan del todo entera con evidencia los testimonios que se han traído, hacen á lo ménos tanta verisimilitud quanta moralmente en historia puede haber, fuera de clara testificacion; y aun desta tal certificacion le dará harto la pedra del Rey Favila quando se pusiere en su lugar. Así yo comenzaré la cuenta de los años desta Historia de aquí adelante desde éste como punto fixo della, siguiéndola por la buena que llevan los tres Autores mas antiguos, que son sin duda las verdaderas fuentes de la Historia destos tiempos, donde se bebe el agua limpia y clara como en sus primeros manantiales. Tambien se irán poniendo siempre tales comprobaciones y tan ciertas en razon del tiempo, que se entienda harto claro quán bien lo comienzan y lo prosiguen estos Autores.

CAPITULO III.

Las primeras peleas en que el Rey Don Pelayo y los suyos vencieron á los Moros, y los milagros que en esto sucedieron.

I La nueva del cierto levantamiento del Rey Don Pelayo que truxéron á Córdoba los que habian ido á prenderlo, turbó mucho á Tarif y á sus Moros principales, como quien estaba sin ningun rezelo de que pudiese pasar adelante la rebelion. Agora ya pareció cosa digna de proveer poderosamente y con presteza el remedio. Así envió Tarif á Alcaman, uno de los quatro principales Capitanes que con él viniéron de África, como lo dicen expresamente los tres Perlados mas antiguos á quien yo sigo, y como á persona de tanta qualidad, en jornada de tan grande importancia se le dió un grueso ejército. Sebastiano y Sampiro innumerable multitud de gente dicen que llevaba quando entró en Asturias; y particularizando mas San Isidoro, dice que metió cerca de ciento y ochenta y siete mil hombres de pelea, y los otros dos Perlados Don Rodrigo y Don Lucas tantos tambien cuentan como verémos en el desbarato. Llevaba tambien consigo al malvado Arzobispo Oppas para tentar con él, si pudiese persuadir con palabras al Rey, que dexase aquella su nueva pretension, á su juicio dellos tan desvariada. Fuese derecho Alcaman á la santa cueva donde el Rey estaba, y metióse sin ninguna consideracion con su ejército por aquellas breñas y angosturas de que habemos dicho, sin haber podido verdaderamente representar aun todo lo que son.

2 ¡Quán poderoso es Dios para vencer sus enemigos, y qué aparejos hace sin sentirlo ellos, quando los descuida, y les quita todo el recato! No era

menester un Capitan tan grande, exercitado como Alcaman, para rezelar la entrada de la montaña, que qualquiera soldado ordinario pudiera claramente entender como entraban todos á perderse: pues quinientos hombres solos bastaban á destruir toda aquella muchedumbre, que allí no podia presentarse ni revolverse, sino estorbarse, y una con otra confundirse. La gente toda que entónces el Rey consigo tenia no podia cierto ser mucha. No la declaran mis tres Autores: y el Arzobispo Don Rodrigo, y el de Tuy refieren, que tomando el Rey mil dellos consigo, encomendando á Dios, en quien principalmente confiaba, los demas, les dió orden que se pusiesen por lo alto de aquella montaña que está sobre la cueva. Allí podian estar seguros, y ayudar tambien mucho contra los Moros, quando se pelease con ellos en lo baxo. La causa del retener consigo mil hombres, dicen estos dos Autores, fué porque estos y no mas cabian en la cueva. En ella no caben sino estrechamente docientos hombres, como ya dixé; y quando en lo hueco de abaxo, donde mana el rio, pudieran estar otros ciento, es mucho. Por esto tengo yo por cierto lo que me decian los naturales, como ha venido en memoria de unos en otros desde aquel tiempo, que reteniendo el Rey en la cueva los que cupieron de los suyos, mucha parte dellos mandó subir á lo alto de la sierra que la peña tiene encima. Esta era una buena providencia, y tan clara, que quien mira la cueva, y lo demas de peña y sierra que está encima, por tanto y mas provechosos tendrá para la defensa los que estuviesen en lo alto, como los que estaban dentro della, teniendo la misma y aun mayor seguridad.

3 Llegado, pues, Alcaman á la peña, asentó muy de propósito su real en los contornos della, habiendo alguna poca mas anchura para esto por el lado en que está agora el Monesterio. Así dice el de Salaman-

ca, y los otros dos Obispos antiguos, que pusieron los Moros innumerables tiendas, todo para espantar mas con su muchedumbre, que solo mirada podia hacer cierta la victoria con el miedo. Luego Oppas (como estos Autores muy á la larga y con gran particularidad escriben), desde aquel llanito baxo del pie de la montaña, comenzó á llamar al Rey, y hablarle desta manera: Bien sabes, hermano Pelayo, como poco ha estaba toda España sujeta á solo el Señorío de un Rey de los Godos: y como habiendo él juntado todas las fuerzas de su Reyno en un ejército, no pudo resistir al poderío de los Alárabes. ¿Pues cuánto ménos podrás tú defenderte dellos en ese agujero? Escucha mi consejo, y quita de tu pensamiento este desatino, que yo te seré buen intercesor con los Alárabes para que con paz y amistad suya goces todo lo que tienes. El Rey respondió: Ni me juntaré jamas en amistad con los Alárabes, ni seré su súbdito. Tú no sabes como la gloria de Dios es comparada en la Sagrada Escritura á la luna, que padeciendo á tiempos mengua y defecto, vuelve despues á su perfeccion entera: pues así yo confio en Dios, que deste pequeño agujeruelo que tú ves, ha de salir la restauracion de España, y de la antigua gloria de los Godos; cumpliéndose en nosotros aquel dicho del Rey David: Visitaré con azote sus maldades, mas no quitaré mi misericordia dellos. Con esta divina confianza, tenemos en poco toda esta muchedumbre de Paganos, sin tener ningun temor dellos. Oyendo esto el malvado Arzobispo, vuelto á los Moros, les dixo con furia: Aparejaos, y dad prisa al combate, que si no es por fuerza de armas, no podréis alcanzar dél nada. Comenzaron luego los Moros á combatir la santa cueva, principalmente con hondas y vallestas, que era lo que mas allí podia valer. Comenzó tambien luego Dios á mostrar de sus acostumbradas maravillas en defensa de los

suyos. Las saetas y piedras volvian á caer con tanto ímpetu sobre los que las tiraban, que así los herian y los mataban como si de arriba las tiraran con mucha fuerza. El caer sobre los Moros las piedras y saetas cosa natural era, pues habian de resurtir dando en la peña, ó en qualquiera otro amparo que los Christianos tuviesen puesto á la boca de la cueva. Mas caer con tanta violencia, que hiriesen y matasen, era milagrosa fuerza del Cielo. Así el Obispo Sebastiano atribuye expresamente este milagro á la Sacratísima Virgen María nuestra Señora, cuya Iglesia aquellos Infieles con tanta violencia profanaban; y aun mas claramente lo dice el Obispo de Beja, y el de Astorga sigue al de Salamanca. »Que quando Dios es servido amparar los suyos, con las manos de sus enemigos puede, si le place, hacer como entónces la «defensa.» Atónitos los Moros con su estrago, que ellos mismos en sí hacian, desmayáron de manera, que dexando el combate, sin ningún concierto se comenzáron á poner en huida. El Rey, animado con el milagro, y con el desbarato que obraba, y con esfuerzo que Dios en su corazon ponía, descendió de la santa cueva con los suyos, dando en sus enemigos por las espaldas. No debian haber ayudado poco hasta agora los que estaban en lo alto de la montaña, pues con solo derribar grandes piedras, harian gran matanza en los enemigos, que al pie de la peña mas se osasen acercar. Luego se comenzó la pelea á la igualdad por la estrechura del lugar: mas Dios era el que verdaderamente daba la gran ventaja á los pocos, con la turbacion y miedo que habia puesto en aquella multitud. Los Moros que huían, segun todos los Autores mas antiguos, se partiéron en dos partes; y habiendo sido muerto Alcaman su caudillo, el malvado Arzobispo Oppas fué preso, y muertos ciento y veinte y quatro mil de los Alárabes, cuyo alcance el Rey

seguía. Los otros sesenta y tres mil, que huyéron por otra parte, se subieron á lo alto de la montaña de Auseva, y por lo mas fragoso del monte Annosa llegaron á Lievana, que está en las cumbres de aquella parte de las montañas, con que las Asturias de Oviedo se parten de las de Santillana luego allí cerca de la villa de Onis y sus comarcas. Allí pensaban salvarse: »mas no hay lugar donde no alcance la divina venganza, quando quiere executar su ira.» Yendo por la montaña que está sobre el rio Deba del pago de tierra, llamado Casagadia, con espantoso milagro la montaña se arrancó por sus raices, y acostándose ácia el rio, tomó debaxo los mas de los Moros. Espanta la multitud que el Obispo Sebastiano señala, pues dice que fueron sesenta mil los hundidos desta manera. Y para que no haga el milagro tanta maravilla que parezca increíble, pide que traigan los Lectores á la memoria los que Dios obró contra los Egipcios en el mar Bermejo. Da tambien otro testimonio del milagro diciendo, que quando el rio Deba crece en el Invierno, y arranca alguna parte de aquella ribera, se descubren armas y huesos de los Moros que allí perecieron. Al de Salamanca siguen los dos Obispos de Beja y Astorga en contar todo esto con sus particularidades, poniendo, como suelen, sus mismas palabras. Y quasi lo mismo hacen los dos mas nuevos de Toledo, y de Tuy, y la general con ellos.

4 Los Asturianos cuentan como cosa muy cierta entre ellos, que al Rey Don Pelayo se le apareció el día de la batalla una cruz en el Cielo; y así con el esfuerzo de tal empresa, tomando una cruz no pequeña de roble por estandarte, siguió la victoria que del Cielo se le mostraba: y de la misma cruz usó despues por bandera en toda la guerra con los Moros. Esta cruz está agora en la Cámara santa de la Iglesia de Oviedo, cubierta riquísimamente de oro y pic-

pedras preciosas. Y aunque la adornó así con tan gran riqueza el Rey Don Alonso Tercero, llamado el Magno, como se dirá mas cumplidamente en su lugar, la cruz se llama siempre del Rey Don Pelayo. Y los de Cangas me lamentaban á mí como les llevó el Magno de la Iglesia de Santa Cruz, que está cabe su pueblo, aquella cruz, que reverenciaban como gran reliquia. Y cierto se puede bien creer que el alcance de los Moros duró hasta aquellas anchuras del valle de Cangas, y que allí fué la mayor matanza, y el cumplimiento de la victoria y triunfo de la cruz. Todo parecerá mas cierto, quando luego con gran testimonio se viere, como el Rey Don Favila, hijo de Don Pelayo, edificó aquella Iglesia de Santa Cruz en memoria destas victorias que con el divino estandarte se alcanzaron. Y es bien creible que dió el Rey por este milagro la advocacion á la Iglesia, y que dexaria puesta dignamente en ella la misma cruz que su padre habia traído en la guerra.

50 Munuza, el Gobernador de Gijon, que oyó la gran destruicion de Alcamán y los suyos, con la mas gente que pudo quiso salvarse huyendo. Así atravesando aquellas quatro grandes leguas que hay desde Gijon hasta el sitio donde fué despues edificada, y está agora la ciudad de Oviedo, pasó adelante para atravesar tambien las montañas por mas abaxo, y meterse en el Reyno de Leon. Los Asturianos se juntaron, animándose con las victorias del Rey, y siguiendo al Moro, le alcanzaron tres leguas mas abaxo de Oviedo, en el valle que agora llaman Olalles, y allí le vencieron, y mataron á él y los suyos, sin escapar ninguno, ni quedar ya Moro de las montañas adentro en Asturias. Los de aquel valle afirman, que teniendo entónces, como agora tienen, Iglesia de Santa Eulalia, de donde la tierra toma el nombre, la tomaron aquel día por su Abogada, y con su ape-

lli-

llido y su favor celestial vencieron Por esto lo referí yo todo (a), quando atras en la Historia escribia desta Santa la de Mérida.

CAPITULO IV.

El triste fin del Conde Don Julian y los suyos, y lo demas hasta la muerte del Rey D. Pelayo.

I Quando Muza y Tarif supieron de la muerte y estrago de Alcamán, y de Munuza y sus exercitos con la prosperidad del Rey Don Pelayo: como el pesar es siempre fácil para tomar malas sospechas, y vencerse con ellas: creyendo que el Conde Juliano, y los hijos del Rey Vvitiza habian sido causa de aquellas grandes pérdidas, por algun secreto concierto que con el Rey Don Pelayo tenían, no guardándoles ninguno de los que con ellos habian hecho, los mandaron degollar, y tomarles todo quanto tenían. Así hizo Dios en ellos la venganza de la traición por las manos de los que mas eran obligados á favorecerles, y darles el premio por ella. «Podian, pues, los traidores quando cometen semejantes maldades, si ellas mismas no los cegasen, considerar que tratan con otros tales como ellos, pues aceptan los malvados partidos. Así rezelarian que les han de ser tales, quando les ellos son con los suyos.» Esto cuentan así el Arzobispo Don Rodrigo, y el de Tuy, que los otros Perlados mas antiguos ninguna mencion desto hacen. Añade el Arcipreste de Murcia en su Valerio (b), que los Moros hicieron apedrear á su muger del Conde por manos de los Christianos de Ceuta, y despeñar á un hijo suyo de una torre de aquella ciudad. Mas

(a) En el lib. 10. cap. 10.

(b) Lib. 9. cap. 6. y lib. 8. tit. 3. cap. 4.

no dice que matáron al Conde, sino que le tomaron toda su tierra, y él murió miserablemente huido en Aragon. Los dos Perlados son de mucha autoridad; y él creo sigue la fabulosa Historia de la destruccion de España, á quien ya diximos por testimonio de Fernan Perez de Guzman (a), quán poco crédito se debe dar. Del Arzobispo Oppas cuenta tambien allí el Acipreste, que murió en la prision; añadiendo, que se le diéron en ella muchos tormentos. Lo que prosigue Sebastiano, con los dos mas antiguos es, que el Rey Don Pelayo, despues destas victorias, comenzó á entender en dar muchas gracias á nuestro Señor por ellas, y en reparar las Iglesias, y mejorar todo lo del culto divino; siendo ésta una principal parte de verdadero agradescimiento. Comenzáronsele á juntar muchos Godos, que de todas partes se venian á él, huyendo secretamente de los Moros. Así se comenzó á poblar toda la tierra de Asturias de Christianos, y á tener el Rey mayores fuerzas, con que fué mas temido de los Moros.

2. Por esto que así cuentan estos Autores, y los demas que despues los siguen, sin que al cabo del libro pasado se haya dicho, entendemos como se conservó la nobleza de los Godos mas enteramente por este camino en España: pues no hay duda sino que los nobles principalmente serian los que mas de buena gana y con mayor priesa se pasarian al Rey: »Segun la nobleza sufre con mayor fatiga la servidumbre, y su generoso ánimo corre sin miedo por qualquier peligro á buscar su libertad.»

3. A estos hechos no les señalan tiempo de años particulares estos primeros Autores, como lo hace la Corónica general del Rey Don Alonso; ni cuentan otra cosa señalada que el Rey Don Pelayo hiciese.

So-

(a) En el lib. 9. cap. 64.

Solo Isidoro refiere, como Don Alonso, hijo del Capitan General, ó Duque de Cantabria, Don Pedro, que, como se ha dicho, era de la sangre real de los Godos, se vino de su tierra al Rey Don Pelayo, y él le casó con su hija, llamada Ermesenda ó Ermenesenda. Añade, que despues, ayudando á su suegro, se alcanzaron algunas victorias de los Moros, con irse ya abatiendo su soberbia, y creciendo el esfuerzo en los Christianos.

4 Por testimonio digno de mucho crédito se verá presto como en los postreros años del Rey Don Pelayo se vino á su Corte, y lo sirvió en la guerra contra los Moros el Conde Theobaldo (a), Caballero Frances muy principal, á quien nosotros pusimos acá el nombre de Montesinos.

5 Con esto concluyen los tres Perlados mas antiguos la Historia del Rey Don Pelayo, diciendo, que habiendo reynado diez y nueve años enteros, murió de su enfermedad el año de nuestro Redentor setecientos y treinta y siete: y fué enterrado con la Reyna Gaudiosa, su muger, allí cerca de Cangas, en la Iglesia de Santa Eulalia de Velamio.

6 El Arzobispo y el de Tuy señalan que murió el Rey Don Pelayo en Cangas, que, como se ha dicho, es allí cerca de Covadonga. Garibay dice, que puede estar errado, y que por Yanguas escribiéron Cangas. Esta es una cosa fuera de ninguna buena conjetura. Porque todo su vivir, reynar y vencer, morir y enterrarse del Rey fué en aquellas comarcas de Cangas: y Yanguas está de allí mas de ochenta leguas, donde el Rey jamas fué, ni aun pudo tener (á lo que se dexa muy bien considerar) pensamiento de ir. Por hacer este Autor algun aparejo, para lo que despues dixo del enterramiento del Rey Aurelio, pa-

(a) En el cap. 16.

recé usó aquí desta conjetura. Tambien verénios allí como no tuvo tampoco ningun fundamento. El Rey Don Pelayo no reynó en mas tierra que la que hay en Asturias de Oviedo á la larga, desde Cangas de Onis hasta Cangas de Tineo, que son hasta quarenta leguas de largo, y diez ó doce de ancho hasta la mar.

7 Señala tambien Garibay el dia de la muerte del Rey Don Pelayo, y dice que en algunos Autores antiguos y modernos (éstas son sus palabras) se halla que falleció Viérnes diez y ocho de Septiembre. En tanta particularidad, y de cosa de tanto momento y certidumbre para la cuenta de adelante, fuera mucha razon (como lo hace otras veces) nombrar los Autores donde se hallaba, y entendiérase qué credito merecian. Muchos leen ó todo ó mucho de lo que de las cosas de España está escrito, y yo de mí digo que con haber leído harto desto en libros, y en anales antiguos, y en diversos géneros de memorias, jamas he visto escrita esta particularidad. Y óxala tuviera esto alguna manera de certidumbre, pues fuera un punto fixo notable y muy necesario para lo de adelante.

8 Tambien este Autor juntó muchas conjeturas para probar que el Rey Don Pelayo fué natural Español, y no del linage de los Godos. Esto es ó no leer con atencion nuestros buenos Autores por negligencia, ó siendo tan graves y de tanta autoridad, quererles contradecir con porfia, y sin los buenos fundamentos que para hacerlo eran necesarios. Dios sabe qué contra mi natural inclinacion escribo esto destas contradicciones. No quisiera yo sino nombrar siempre á este Autor y á otros para siempre alabarlos, y estimar mucho sus buenos trabajos como quien sabe qué grandes son, y así lo haré siempre que pudiese. Mas la obligacion que me pone el aclarar la verdad es tan grande, que faltaria mucho á mi deber si dexara de manifestarla tanto quanto por todas vias se pueda.

Ya se ha dicho quan verdaderamente era Godo el Rey Don Pelayo , y ningun buen Historiador de los nuestros lo dexa de repetir muchas veces.

Yo tengo una Coronica de Espana escrita en pergamino , tan antigua , que como en ella se dice , se escribia el ano de nuestro Redentor mil y treientos y quarenta y quatro , y por algunas buenas conjeturas pienso sea la que escribio el Infante Don Juan Manuel. Esta Coronica siempre que nombra al Rey Don Pelayo , lo llama Don Pelayo el Montesino. Lo mismo hace otra Coronica escrita en Sevilla en tiempo del Rey Don Juan el Primero , y tambien le da este sobrenombre el Conde Don Pedro de Portugal en sus Genealogas. Y  lo que yo puedo pensar se le dio tal sobrenombre por haber reynado no mas que en aquellas montanas de Asturias ,  por haber sido elegido en el monte de Auseva , y salido del con tan gran victoria y triunfo del Cielo.

CAPITULO V.

El Rey Don Pelayo no gano  Leon , ni tuvo ttulo ni armas de aquel Reyno , Quando tomaron nuestros Reyes armas , y tuvieron sello. De los privilegios rodados.

De su enterramiento del Rey se tratara luego mas cumplidamente por ser cosa que mucho conviene aclararse. Aqui agora es necesario proseguir como el Arzobispo Don Rodrigo , y la general que le sigue , escriben que el Rey Don Pelayo viendose con buenas fuerzas de muchas gentes con los Godos que se vinieron  l , y poniendo principalmente su confianza en Dios , que tan milagrosamente le ayudaba , salio con su ejercito de Asturias , y atravesando las montanas descendió  lo llano del Reyno de Leon , y tomo

aquella ciudad á los Moros , y levantó en ella la señal de la Cruz por ensalzamiento de la Fe Christiana. Esta tomada de la ciudad de Leon por este Rey he tenido yo siempre por muy sospechosa , y sin fundamento de verdad , habiendo muchos para bien contradecirla. Yo los proseguiré aquí para que cada uno pueda despues mejor juzgar. Habiendo sido la ciudad de Leon cosa tan insigne en estos Reynos , no parece que los tres Obispos mas antiguos dexaran de contar cómo fué tomada por el Rey Don Pelayo. Y ya que el Obispo Sebastiano lo callara por no ser aun cabeza de Reyno en su tiempo aquella ciudad , no lo dexaran de escribir el Obispo de Beja y el de Astorga , en cuyo tiempo ya aquella ciudad era cabeza del Reyno de los Christianos , y cada dia se iba sublimando mas. Como añadiéron hartas cosas á la Historia del Obispo Sebastiano en lo que toca á este Rey , añadieran tambien ésta que era tan principal para la gloria del Rey , y tan necesaria para la Historia. Y aun mas fuerza tiene esto mismo en Don Lucas de Tuy. Era Canónigo Reglar en el Monesterio de Santo Isidoro de Leon : escribia con gran diligencia y curiosidad su Historia como en toda ella se parece , y habia leído á todos los Autores pasados de quien muchas veces traslada todas las palabras. Pues si él en alguno hallara mencion desto , no dexara de referir una cosa tan señalada de su ciudad, como era haber sido restituida tan presto al poder de los Christianos , y por tan excelente principio. Demas desto estaba entónces la ciudad de Leon entera , en la forma que los Romanos la habian edificado , y como agora , aunque está muy arruinada , vemos era una brava fuerza con veinte y cinco pies de grueso en la muralla , y torres bien grandes y espesas. Y no hay duda sino que los Moros tendrian en ella gran número de gente escogida , por ser tan fuerte , y el principal presidio de toda la rica tierra que hay desde allí hasta

éstotras montañas del Reyno de Toledo. ¿Pues cómo había de querer el Rey Don Pelayo ponerse á combatir una tal fuerza, deteniéndose muy despacio sobre ella en medio de sus enemigos, acá fuera de sus montañas que lo aseguraban por entónces? Fuera desto, el mismo Arzobispo Don Rodrigo en el capítulo siguiente del en que esto había dicho, cuenta muy de propósito cómo se tomó Leon sin hacer mencion de lo pasado. Y quando allí llegaremos se mostrará el buen aparejo que entónces hubo para tomar aquella ciudad. Siendo esto así, he tenido siempre por cierto que leyendo el Arzobispo Don Rodrigo en algun Autor antiguo, halló mentirosa la escritura, porque habiendo de decir que el Rey Don Pelayo tomó la ciudad de Gijon, decia de Leon. En el latin decia, *civitatem Legionis*, habiendo de decir, *civitatem Gegionis*, y la semejanza tan grande de los genitivos en el latin dió fácilmente ocasion al error. Ayuda mucho á esta mi conjetura el ver quán principal cosa era entónces aquella ciudad de Gijon en Asturias, por todo lo que della se ha dicho; y así era muy importante para firmeza y seguridad y aun asiento del Reyno que allí se comenzaba. Por lo qual en alguna Historia se hizo justamente mencion del haberse tomado, y luego se verá otro mayor fundamento desta mi conjetura.

12 Habiendo tomado ocasion de lo que así escribe el Arzobispo, añadió muy de propósito el Obispo de Burgos Don Alonso de Cartagena, que el Rey Don Pelayo se intituló Rey de Leon. Ya con lo de arriba está esto harto deshecho. Yo lo que en esto creo es, que si algun título de ciudad particular tuvo este Rey, fué de Gijon, como de principal cabeza que entónces era de Asturias (a). Bien entiendo quán nueva cosa digo (y soy de los que mucho temen, como es razon, qualquier

(a) En el cap. 24.

atrevimiento en la Historia), mas poco mas adelante mostraremos bien claro como habia Rey de Gijon, y título real del nombre de aquella ciudad, y así se puede muy bien creer que si alguno particular tuvo el Rey Don Pelayo, fue éste que decimos.

3 Como el Obispo de Burgos dió el título y la Corona del Reyno de Leon al Rey Don Pelayo, así le dió tambien las insignias, diciendo que tomó por armas un Leon. Basta el entenderse por lo dicho que no fué Rey Leon, para entenderse por cierto que nunca usó traer tales armas; y así no las hay en su sepultura, ni en la Iglesia que su hijo Favila, como luego veremos, edificó. Y como dexó en ella puesto gran letrero, es creible dexara estas armas si las hubiera traído su padre, y él las truxera. Y por ser esto de las armas de nuestros Reyes una cosa no bien entendida hasta agora, será razon dar aquí verdadera razon de ella. Tengo por cierto que nuestros Reyes de Asturias, de Leon y de Castilla, nunca truxéron armas ningunas hasta el tiempo del Rey Don Alonso que ganó á Toledo, ó poco mas adelante, como aquí se irá mostrando. Esto me parece lo puedo afirmar así por haber visto en Asturias y en Leon todas las sepulturas, sino son dos ó tres de nuestros Reyes hasta el dicho, y todos los Templos que edificáron, y en lo uno ni en lo otro no hay escudo ni armas, ni cosa que lo parezca, sino es la grande y riquísima Cruz de oro del Rey Don Alonso Tercero, llamado el Magno, que por hallarse tres veces en Oviedo en obras suyas, parece la podríamos tener por sus insignias, como siendo Dios servido se dirá en su lugar. He visto tambien todos los archivos de los Reynos de Leon y Galicia, porque en Asturias no hay sino muy pocas escrituras originales, y en ningún Privilegio Real de los Reyes ya dichos, no hay señal de sello, ni mencion dél. Solamente hay el signo del Rey, nombrado así en las escrituras, y co-

munmente es una Cruz hecha de diferentes maneras, y pocas veces alguna cifra que contiene el nombre del Rey. Esto es así hasta el Rey Don Alonso que ganó á Toledo, del qual me dicen hay privilegio sellado en el archivo de aquella ciudad. Yo no lo he visto. En el Monesterio de Sahagun he visto colgado á la entrada de la Capilla Mayor un escudo, y dicen los Monges ser el mismo que traía en la guerra este Rey que está allí enterrado. Está quarteado de Castillos y Leones; y siendo del tiempo del Rey, prueba claramente haber traído estas armas. Mas sin duda es harto nueva la pintura y el dorado. De su nieto el Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, he visto muchos privilegios y fueros en sus originales, y en todos no hay mas que acabar con decir que hace allí su signo. Solo he visto un privilegio deste mismo Emperador en el insigne Monesterio de Carracedo, de la Orden de Cister, en tierra del Vierzo. Es dado en Palencia año de nuestro Redentor de mil y ciento y quarenta y ocho, en Hebreo; y en él liberta y hace francos á los servidores de aquel Monesterio. Tiene sello pendiente redondo y muy grande de cera, aunque en la escritura no se hace mencion dél. No tiene armas, sino está el Emperador sentado con magestad, y coronado, y dicen al redor las letras: ADEFONSVS IMPERATOR HISPANIAE. Esta es la Escritura mas antigua de nuestros Reyes que yo he visto con sello, mas aun no tiene armas. Ya sus hijos comenzáron de hecho á sellar, y á lo que yo creo á tomar armas. Porque en el privilegio del Rey Don Sancho, que llamáron el Deseado, hijo del Emperador, con que dió al Abad Raymundo á Calatraba, hay mencion del sello del Rey, aunque se debe haber perdido, y así no sabemos qué habia figurado en él. Esto creo así porque segun fué diligente el Autor de la Corónica de las Ordenes, no dudo sino que lo refiriera si el sello estuviera en la escritura. En

todos los privilegios del Rey Don Fernando de Leon, hijo del Emperador, y hermano del Deseado, ya se hallan manifiestamente armas, pues todos tienen al pie debuxado un Leon rapante muy grande. Y como este Rey de Leon tomó así armas, se puede creer que los de Castilla tambien le imitaron luego. Porque ya el Rey Don Alonso el de las Navas, hijo del Deseado, comenzó á traer armas, como se ve en los sellos de sus privilegios, y las truxéron todos los caballeros de su tiempo, como parece en sus sepulturas, y en la batalla de las Navas hay mucha mencion de los Lobos de Don Diego de Haro, y del Oso de Madrid, que es harto manifiesto testimonio de traerse ya comunmente armas. Y Garibay, escribiendo de aquellos tiempos, probó muy bien como el Rey ántes de aquella batalla ya traía el Castillo por armas. Aquel Leon del Rey Don Fernando de Leon que deciamos, está metido en un círculo con dos cercos, el uno tiene el nombre del Rey, y el otro los de su Mayordomo y Alférez. Y éste fué el principio, á lo que yo creo, de los privilegios rodados en España, y dellos trata muy cumplidamente una Ley en las Partidas. Llamáronlos así porque al pie tienen aquella grande rueda que al principio no fué mas que debuxada de solamente tinta negra, mas despues fué pintada de colores con las armas reales de Castilla y Leon en medio, y al rededor el nombre del Rey y de su Alférez y Mayordomo de la manera que se ha dicho. Esto vemos hasta el Rey Don Juan el Segundo. Mas el principio fué éste que ya he dicho del Rey Don Fernando de Leon, pues otro mas antiguo que aquel no se halla. Y en los privilegios rodados confirmaban los Perlados y Ricos Hombres desde que se comenzáron á usar, mas no confirmaban en otros privilegios ó cartas reales que vemos de menor autoridad.

4 El primer origen y principio de traer armas nuestros

tros Reyes, tengo por cierto se tomó del Rey Don Alonso de Aragón, que vino á casar en Castilla con la Reyna Doña Urraca. Porque los Aragoneses habían ya tomado el traer armas de los Franceses. Y viendo acá en Castilla como el Rey de Aragon y sus caballeros traian así insignias notables en sus escudos y sellos, parecióles bien tomar la misma costumbre. Y así conforme á lo dicho, despues deste tiempo de los Aragoneses hallamos la mencion de sello, y algun principio de armas en los Reyes, y en las fundaciones del Conde Don Peranzurez en Valladolid. Y de los dos Condes Aragoneses Don Ponce de la Minerva, y Don Ponce de Cabrera vemos sus armas en el Monesterio de Sandoval y en el de Nogales y en Zamora, y en el de Valbueno en la sepultura de la Condesa Doña Stefania, que tambien vino de Aragon por este mismo tiempo. Y digo que nuestros Reyes tomaron tan tarde armas, y sus caballeros tambien. Porque las armas que se ven mas antiguas que esto en el Monesterio de Oña, en sepulturas de Mayordomo y Camarero del Conde de Castilla Don Sancho, como en su lugar se dirá, tengo yo por cierto que se las pusieron sus descendientes, no habiéndolas traído ellos. Porque estan pintadas, y no esculpidas. Y el Conde Don Ponce de la Minerva fué tan amigo de conservar acá la memoria de las cosas de su tierra, que habiendo tomado el sobrenombre de Minerva de un castillo así llamado en el Condado de Tolosa y en el señorío de sus padres quando lo heredaron nuestros Reyes en el Reyno de Leon, labró un castillo en su tierra, y llamólo de la Minerva, que dura hasta agora con lugar del mismo nombre á cinco leguas de Leon. Y eran sus armas un escudo quarteadado con águilas y bocinas, como se ven en su sepultura.

CAPITULO VI.

El enterramiento del Rey Don Pelayo, y de una ley que en su tiempo dicen se hizo para la sucesion del Reyno.

Como atras comencé á decir, los dos Obispos Sebastiano y Sampiro escriben que el Rey Don Pelayo fué enterrado en la Iglesia de Santa Eulalia de Velamio. Lo mismo dexó escrito de su misma mano el Obispo Pelagio de Oviedo en las genalogías que ya se pusieron. En un libro tambien muy antiguo del Coro, que tiene el Monesterio de Covadonga, está escrito al cabo con letra gótica esto mismo del enterramiento del Rey Don Pelayo, y de su muger, nombrándola Gaudiosa como los demas. Aquella Iglesia está á una legua pequeña de Covadonga, no mas de quanto se dobla la sierra llamada Velamio, de donde la Iglesia tomó el nombre, porque ella está en el campo sin tener lugar ninguno junto. El mas cercano en lo baxo de la vega es el Corao, de cuya antigüedad se dixo ya mucho quando se escribia la guerra de Augusto César con los Asturianos. Los de allí me dixéron, y se puede bien creer, que el Rey habia edificado aquella Iglesia para su enterramiento. Parece pudo escoger aquel sitio por estar tan junto á la santa cueva, y por haber acabado de vencer á los Moros en la anchura de aquel valle quando primero peleó con ellos, siendo mas manifesto el milagro de la ayuda del cielo, pues en aquellos llanos de la vega se podian aprovechar los Moros de su gran multitud. El advocacion de la Santa púdola tomar el Rey, ó por particular devocion suya, ó por la otra victoria del valle donde fué muerto Munuza. Allí se enterró el Rey con la Reyna Gaudiosa su muger, poniendo sus

sepulturas fuera de la Iglesia arrimadas á ella , segun entónces , y mucho despues se usó en España , como se usaba tambien universalmente en la primitiva Iglesia. Agora habiendo ensanchado aquella Iglesia, quedó el lugar de las sepulturas del Rey dentro , y llámanle al sitio Cuerpo Santo. El lucillo de la Reyna está fuera vacio y sin cubierta , y es tan liso y tan humilde , que á mí me espantó quando me lo mostraron , por no ser mas que qualquier otro de los muy ordinarios.

El cuerpo del Rey con el de su muger fué despues trasladado de allí á la santa cueva , como es cosa muy sabida en toda la tierra. Así muestran allí en la Santa Iglesia su sepultura en una larga covacha que está al cabo della frontero de la Capilla Mayor. Dentro desta Capilla Mayor , por pequeña que es , y junto al Altar Mayor está á un lado otra sepultura de piedra alta , y en alguna manera bien labrada. Esta dicen que es de su hermana del Rey Don Pelayo. Yo tengo por cierto que esta sepultura es del Rey , y no de su hermana. Muévome á creerlo por ver como en tiempo del Obispo Pelagio de Oviedo, que ha quatrocientos años que escribió , no era mudado el cuerpo del Rey de la Iglesia de Santa Eulalia , pues él en aquellas sus genealogías tan sencillamente dice como está allí enterrado. Del mismo tiempo parece el libro antiguo de Covadonga , de que poco ha decíamos. Así se entiende como el trasladar el cuerpo del Rey se hizo despues. Y porque la sepultura de la covacha es cosa lisa , y solo un lucillo llano aunque muy grande , veése en ella ser destos tiempos mas antiguos de que vamos contando. Mas la sepultura de la Capilla Mayor (como ya comencé á decir) es bien labrada , y muestra semejanza de otras que vemos de trecientos , ó poco mas años á esta parte. Y el Rey ó Perlado que lo mandó trasla-

dar allí al Rey Don Pelayo, es de creer le mandó hacer honra de enterramiento, pues tan altamente lo merecia, y no lo arrinconaran, ni le echaran fuera de la Iglesia, como verdaderamente está el agujero de la covacha. Así se le dió aquel sitio principal de junto al Altar Mayor, que no habia para qué dárselo á su hermana, y se labró como mejor en aquel tiempo se podía la sepultura. Ayuda mucho, y aun certifica lo que yo así creo, el ser cosa harto cierta, como despues se verá, ser aquella sepultura de la covacha del Rey Don Alonso el Católico, su yerno del Rey Don Pelayo. Yo tengo por cierto que el Rey Don Alonso el Sabio hizo trasladar allí el cuerpo del Rey Don Pelayo, y le hizo la rica sepultura, encerrando tambien en ella los huesos de la Reyna su muger, pues no era razon dexarlos en Santa Eulalia, mudando los de su marido. El Rey Don Alonso el Sabio fué verdaderamente inclinado á mudar los enterramientos de algunos Reyes á mejores lugares, como en lo del Rey Vvamba diximos, y poco despues en lo del Rey Don Bermudo el Primero se verá. Todo esto es menester rastrear así por haberse perdido todas las escrituras del Monesterio de Covadonga, sin que haya memoria de ninguna dellas. Allí pudiera haber claridad y testificacion en ésta y en otras cosas que á la historia pertenecian. No ha muchos años que se perdiéron habiéndolas traído un Abad de Covadonga á la Corte para confirmar los privilegios, y muriendo acá, no se entendió en cuyo poder quedáron.

Y 3 En algunos originales antiguos de la historia del Obispo Don Lucas de Tuy se halla escrito que nuestros Españoles hicieron en tiempo deste Rey una ley para la sucesion deste Reyno, en que establecieron fuese siempre de padre á hijo como por primogenitura. Bien sé que hay originales destes, y el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Segovia Don Die-

go de Covarrubias y de Leyva, meritísimo Presidente del Consejo Real tiene uno, y yo lo he visto. Mas yo tengo otro que ha visto tambien su Señoría Ilustrísima, y es harto antiguo, y no tiene aquella ley, ni memoria della. Tampoco la tiene la translacion en romance que ha muchos años se hizo de aquel Autor, y cierto no parece que se hizo entónces esta ley, ni que escribió Don Lucas en su historia que se hubiese hecho; pues verémos luego como teniendo el Rey Don Favila hijos, ninguno dellos quedó en el Reyno, sino que por eleccion se dió á Don Alonso el Católico. Y contando esto el Obispo Don Lucas después de la muerte de Favila, dice estas palabras, las quales se hallan en todos sus originales. *Adefonsus Catholicus ab universo populo Gothorum in regem eligitur.* Y en Castellano. Don Alonso el Católico fué elegido por Rey por votos de todo el pueblo de los Godos. Pues no es creible que dixera esto, ó que no dixera algo mas, si hubiera dicho lo de la ley. Y en otros algunos Reyes destos primeros verémos como no se tuvo por agora cuenta con la sucesion de hijo á padre; y en su lugar tambien diremos cuándo se asentó esto, sin jamas quebrantarse despues. El Doctor Luis Molina mi sobrino, del Consejo y Cámara de su Magestad, pasó con lo comun desta ley en su insigne obra que escribió de los Mayorazgos de España, donde aunque se parecen bien sus muchas letras y gran diligencia en los estudios dellas, mas todavía es mas estimada la sutileza del ingenio, la gravedad en el juicio, la gran claridad en el enseñar. Y puedo yo decir esto bien seguro de que nadie piense me nuevo con el parentesco, ni con aficion á decirlo, pues todos los principales Juristas destos Reynos lo juzgan así, y estiman mucho aquella obra por todas estas y otras tales particularidades. Mas con ser esto así que no se hizo agora tal ley, es tambien verdad,

dad, como yo en otras partes tengo dicho (a), que la sucesion de los Reyes de España siempre anduvo dentro de la casa Real, sin que jamas hubiese Rey que no fuese de la sangre della. Con ser verdad que los Españoles jamas desde este Rey en adelante besamos mano de Rey, que no la hubiesemos besado de su padre. Esto es una cosa tan insigne en España de mas de ochocientos años atras, que nos podemos y debemos mucho preciar della los Españoles, segun las mudanzas y extrañezas que en todos los demas Imperios y Reynos vemos haberse muchas veces introducido en el linage y sucesion de los Reyes y Emperadores. No hay Nacion ninguna que considerando bien esto, no lo tenga por una incomparable gloria de la real sangre de España.

CAPITULO VII.

La sucesion de los Arzobispos de Toledo, y santos varones que por este tiempo en España florecieron.

Habiendo ya dicho como los dos catálogos antiguos de los Arzobispos de Toledo no ponen á Urbano, y habiéndolo contado entre ellos por los testimonios de los buenos Autores que dél escriben, con las buenas conjeturas que se les allegan, será necesario continuar los Arzobispos que le sucedieron. Y por agora no podremos seguir sino para muy poco desto algunos Coronistas, pues pocos tratan dello, sino solo los dos catálogos algunas veces referidos, el uno del libro muy antiguo de Concilios de San Millan de la Cogulla, y el otro del libro pequeño del Sagrario

(a) En el lib. 12. cap. 8. y en la pintura de España al principio del lib. 10.

de la Santa Iglesia de Toledo. Ambos tienen hasta autoridad, pues el primero ha mas de seiscientos años, y el otro mas de trecientos que se escribió. Como concuerdan ambos en no poner á Urbano por las causas que en su lugar se dixéron, así tambien son conformes en dar por sucesor de Sinderedo á Sunnifredo. De aquí podemos colegir (presupuesta la verdad de haber sido Urbano Arzobispo, y en el tiempo que hemos dicho) que Sunnifredo fué su sucesor. Y si él ya era muerto quando murió el Rey Don Pelayo Sunnifredo era agora Arzobispo. Vamos atinando lo ménos mal que se puede en estas cosas, por no haber quedado memoria ninguna auténtica del tiempo que vivieron este Arzobispo y su predecesor, ni de cosa que hiciesen.

2 Y no turbe á nadie ver aquel Arzobispo Don Rodrigo en la historia de los Alárabes llamó no mas que Chantre ó Capiscol de Toledo á Urbano, habiendo tratado dél como de Arzobispo tan á la larga en la Corónica que habia ántes (como se entiende claro) escrito. Porque donde fué menester, trató dél como de Perlado, y donde no habia de hacer mas que nombrarlo, bastó darle la dignidad que ántes habia tenido, de donde subió á la mayor de Arzobispo. Así lo llama antiguo Melodico, vale tanto como Chantre ó Capiscol de la Iglesia de Toledo.

3 A Sunnifredo, conforme á los dos catálogos, sucedió Concordio, sin que podamos decir mas dél. Siguió luego Cixila, como en los mismos catálogos parece, aunque su nombre está algo errado en el de Toledo. Deste perlado tenemos memoria por haber dexado escrita á la larga la vida de San Ilesonso, que se halla en aquel original de San Millan, como yo escribiendo del glorioso Doctor referia. Y no lo ponemos aquí porque se sepa que fuese agora por este tiempo Perlado de la Santa Iglesia, que ántes parece
de

de poco más adelante, sino porque ya de aquí quede dicho dél.

4 Vaseo pone por sucesor de Cixila en el Arzobispado á uno llamado Pedro el Hermoso, que escribió un libro de las Fiestas movibles, y siendo gran Perlado consoló mucho los cativos Christianos. Dice lo escribe así el Obispo de Beja. En mi original, aunque es harto antiguo el de donde yo lo saqué, no está esto, ni se pone en los dos catálogos tal Perlado.

5 El Arzobispo Don Rodrigo cuenta como habiéndose ido Uibano con la santa arca y las otras reliquias á las Asturias, quedó en la Iglesia de Toledo su Arcediano Evancio, que con su doctrina y exemplo confortó mucho los Christianos, y mantuvo la Fe Católica en la miserable y afligida Iglesia de aquella ciudad. Lo mismo hizo en el Andalucía Frodoario, Obispo de Guadix, pues le llama el Arzobispo Accitano, hombre insigne en letras y santidad. Digo que hizo el oficio de santo y zeloso Perlado por este tiempo tan triste en el Andalucía, y no en Toledo como algunos han escrito. Porque en el Arzobispo, que solo de los antiguos escribe esto, no hay ningun rastro de poderse colegir que este Perlado viniese á Toledo. Dos veces habla destes insignes varones, una en su Corónica, y otra en la Historia particular de los Alárabes, mas en ninguno destes dos lugares no se hallará ocasion de poder pensar que Frodoario viniese á Toledo. Pudo engañar á algunos el contar poco despues el Arzobispo cómo viniéron á Talavera el electo de Sevilla Clemente, y los Obispos de Medina Sidonia, de Ilipa, y otro, de los iguales dice expresamente que viviéron y muriéron en Toledo, y uno de ellos está enterrado en la Iglesia Mayor. Esto fué sin duda muchos años despues, quando los Moros Almoahades entrando en España, y apoderándose mucho en ella, quitáron los Perlados, y deshiciéron quasi

toda la hierarquía y concierto de la Iglesia de España, que aun hasta entónçes duraba en su mediano ser. Y así el Arzobispo cuenta destos Obispos y su venida, quando ya ha dicho allí de los Almohades. Si se leen con advertencia sus palabras, se verá clara esta verdad. Trasladasdas fielmente son éstas acabando de hablar del Arzobispo Juan de Sevilla. Tambien (dice) hubo allí otro electo llamado Clemente, que vino huyendo de los Almohades á Talavera, y murió allí habiendo vivido mucho tiempo, y yo me acuerdo haber visto hombres que lo conocieron. Viniéron tambien tres Obispos, el de Medina Sidonia, el de Ilipa, y el tercero de Marchena, y un Arcediano varon santísimo, por quien nuestro Señor hacia milagros, al qual llamaban en Arabigo Arquichez. Estos estuviéron en Toledo hasta el fin de sus días haciendo oficio de Obispos, y uno dellos está enterrado en la Iglesia Mayor. Esto dice el Arzobispo, y claramente se ve como habla del tiempo de los Almohades que fué mucho despues. Y podríase pensar que los Almohades fuéron los que así destruyéron la Iglesia de España, y le quitáron los Perlados, pues desde su entrada en España, que fué en el tiempo del Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, nunca mas hallamos mencion de ningun Obispo en las ciudades que tenian los Moros. Tórnase Zaragoza, Almería, Cuenca, Valencia, Córdoba y Sevilla y otras ciudades, y nunca se hace mencion de Obispos que hubiese en ellas, sino de los que nuestros Reyes pusieron. Solo Toledo se tomó antes de los Almohades, y no tenia ya Arzobispo quando se tomó. Y esto de haberlo quitado en aquella ciudad debió ser cosa particular, pues se ve por lo que dice el Arzobispo, como habia Obispos quando los Almohades viniéron, y ellos los perseguian y hacian huir, y en Toledo desde harto antes no habia. Y esto de haber los Almohades

des-

destruido la Iglesia de España, es cosa mucho de notar, y así se tratará otra vez della mas cumplidamente con buena ocasión (a).

6 Florian de Ocampo dice en su Prólogo como tuvo una Historia destes tiempos de un Juliano Te-salonicense que florecia agora en Toledo, y era Diácono en la Santa Iglesia. Lo que se dice desto es, que muchos de sus amigos de Florian deseamos ver este libro, y nunca nos lo mostró, ni después ha parecido, ántes hallé yo en sus papeles señas hartas de no haber habido tal libro.

7 Este año setecientos y treinta y siete de la muerte del Rey Don Pelayo, era Sumo Pontífice Gregorio Segundo, habiendo habido estas mudanzas desde el Papa Constantino, en quien dexamos quando al fin del libro pasado contamos la destruicion de España. El murió luego el año setecientos y diez y seis, á los once de Hebrero, habiendo sido Sumo Pontífice ocho años, un mes y veinte días. Con vacante de un mes y diez días, fué elegido Gregorio Segundo á los veinte y uno de Marzo, y vivió después catorce años, diez meses y veinte y dos días, pues falleció á once de Hebrero del año setecientos y treinta y uno. Estuvo vaca la Silla Apostólica veinte y un días, siendo elegido Gregorio Tercero á los cinco del Marzo siguiente. Y él era todavía Papa este año.

CAPITULO VIII.

No hubo agora Rey Froylano tras Don Pelayo.

1 **A**quí luego tras el Rey Don Pelayo puso Garibay otro Rey llamado Froylano. Y al principio lo pu-

(a) En el lib. 17. cap. 8.

puso con harto rezelo y duda como era razon , mas poco despues hizo mucha pompa de haber él descubierta este Rey. Fuera bien que como le puso duda y miedo la novedad al principio , se encogiera y detuviera con ella. Porque introducir en la Historia de Castilla un Rey nunca oido ni leido , no es cosa que se debia afirmar sino quando fuera tan clara y manifiesta , que en ninguna manera se pudiese contradecir. Parecióle tenia bastante fundamento con un privilegio que trae de San Miguel del Pedroso , que verdaderamente es del tiempo del Rey Don Fruela , hijo del Católico , como presto veremos (a). No es maravilla que le pusiese alguna duda esta escritura , no considerando del todo lo que se podia y debia considerar en su data. Mas el afirmarlo tan constantemente, se debiera excusar aquí y mucho despues otra vez, principalmente ya pues él mismo vió la buena razon que habia para tenerlo por Rey Fruela , hijo del Católico , y en su tiempo se volverá á tratar desta escritura. Da luego en el mismo capítulo Garibay documentos (como él los llama) para reconocer privilegios , entenderlos y usar dellos. Y verdaderamente enseña muy buenas cosas en los caractéres y en los números , y en otras cosas. Lo que aquí dixo de no haber reliquias en las Iglesias donde se dice en las escrituras y en las piedras que las hay , ya lo habia dicho otra vez ; y por ser cosa de mucha importancia saberse en tal caso la verdad , respondí á todo quando tratava de los Santos Mártires Justo y Pastor.

(a) En el cap. 18.

CAPITULO IX.

El Rey Don Favila, la fundacion que hizo de la Iglesia de Santa Cruz, y la piedra que dexó escrita en ella, y su desastrada muerte.

EL Rey Don Favila sucedió en el Reyno á su padre Don Pelayo aquel año setecientos y treinta y siete, como hijo, á mi creer, ó por eleccion, como en los demas por agora conforme á las leyes de los Godos se guardaba. Yo hago así conjetura en esto por no hallarse nada en particular en nuestros Autores. Quedó este Rey hombre entero quando su padre murió, pues era ya casado y tenia hijos, como presto parecerá; y el verdadero nombre de su muger era Froyliuba, aunque en los libros de los tres Perlados está algo errado. Como no vivió este Rey en el Reyno mas que dos años, no debió de tener lugar de hacer cosa señalada, y así ninguna se cuenta dél. Solamente escriben los tres Perlados mas antiguos como edificó cerca de Cangas la Iglesia de Santa Cruz (añadiendo el de Beja) de maravillosa labor. Esta Iglesia dura hasta agora, y está junto á Cangas, aunque á la otra parte del rio Pionia, ó Buena, casi al juntarse con Sella. No hay en ella nada que merezca el encañecimiento de maravillosa labor, pues es toda una sillería lisa, sino que es algo grande, y tiene, á la costumbre de entónces, otra del mismo tamaño debaxo. Esto debia bastar por entónces para él celebrar con tanta demasía aquella fábrica. Sobre el arco de la Capilla Mayor mandó el Rey poner una gran piedra con todo lo que se sigue escrito en ella. Yo lo pondré fielmente con los malos latines y escritura errada que tiene, y porque parece quisieron ser versos,

se conservarán los renglones como allí estan.

*Resurgit á preceptis divinis hec mecina sacra.
Opere suo comptum fidelibus votis.
Per spicie clareat hoc templum obtutubus sacris.
Demonstrans figuraliter signaculum alme Crucis
Sit Christo placens hec aula ob Crucis tropheo
sacrata.*

*Quam famulus Fafila sic condidit fide provata.
Cum Froiliuba coniuge ac suorum prolium pigne-
ra nata.*

*Quibus Christe tuis muneribus sit gratia plena.
Ac post hujus vite decursum preveniat misericor-
dia longa.*

Hic valeas Kirio sacratas ut altaria Christo.

Diei revolutis temporis annis CCC.

Seculi etate porrecta per ordinem sexta.

Discurrente Era DCCLXXVII.

2 No es posible trasladarse en Castellano esta piedra por no tener ella en su latin concierto. Lo que dice en substancia es , como el Rey por instinto divino mandó edificar aquella Iglesia , y la dedicó por trofeo de la Santa Vera Cruz , y puso su imágen en ella. Luego le pide á nuestro Señor le sea agradable aquel templo edificado y ofrecido por el triunfo de la Cruz , de mano de su siervo el Rey Favila , y de su muger la Reyna Froyliuba y de sus hijos. Suplica á nuestro Señor les dé á todos ellos por merced suya aquí gracia cumplida , y despues desta vida alcancen entera misericordia. Acaba con decir como se fundó la Iglesia el año de la creacion del mundo seis mil y trecientos , y la Era de setecientos y setenta y siete, y el año de nuestro Redentor setecientos y treinta y nueve.

3 Esta es la mas antigua escritura que en piedra

ni de pluma hay en España despues de su destruicion. Por esto la leí con gran cuidado , aunque con mucha fatiga por estar muy alta , y la Iglesia obscura , y estar las letras mal formadas. Yo subí á leerla con una escalera , y la leí toda , y trasladé algo alumbrándome con dos velas puestas en dos lanzas. Despues porque yo me cansaba subió un criado mio , y acabó de trasladar bien. Mas no fiándome yo desto volví arriba , y recorrí y comprobé muy despacio lo escrito. Todo este trabajo y cuidado era bien se pusiese por lo mucho que de la piedra se entiende.

4. Entiéndese primero lo que ya dixé como el Rey era casado y tenía hijos quando entró á reynar , pues hace mencion de mas que un hijo , y en dos años de reynado no parece pudo tener dos hijos ó mas. Y pues ninguno destes reynó despues de su padre , se ve claro como no iba el Reyno por sucesion. Tambien se averigua el verdadero nombre de la Reyna.

5. Hay tambien algun rastro de ser verdad lo que (como se ha dicho) los naturales afirman de la Cruz que el Rey Don Pelayo traía en las batallas por principal estandarte , y el haberse llevado desta Iglesia despues á Oviedo , diciendo , como dice el Rey su hijo , que por el triunfo de la Cruz edificó aquella Iglesia. Bien veo como puede referirse al triunfo de la Cruz y muerte de nuestro Redentor Jesu Christo con que se venció el mundo y el demonio ; mas muy bien pudo tener el Rey respeto á lo particular de las victorias de su padre contra los Moros en aquellas comarcas , teniéndose advertencia con lo que ya se ha dicho de como no hay anchura ni llano casi ninguno en todos aquellos rededores de Covadonga donde pudiesen pelear dos exércitos , sino en aquel valle de Cangas , y en la vega del Corao que se continuaba con él.

6. Mucho tambien vale para la averiguacion del tiempo , el año que señala esta piedra. Porque ninguna

na duda hay, sino que dice setenta y siete, pues aunque está quebrada allí la piedra donde mas la quisiéramos entera, todavía hay rastro manifesto de la V que junta con las dos II que estan claras y enteras, quedando entera la mitad postrera della; y aunque no se saca de aquí mas de que aquel año setecientos y treinta y nueve vivia y reynaba este Rey, es muy bueno para comprobar con esta piedra la buena cuenta que llevan en conformidad los tres Obispos mas antiguos, comenzando el Reyno de Don Pelayo el año ya dicho, y para creer tambien que fué muerto el Rey Favila este año de la piedra como ellos escriben. Ellos todos tres y los que toman dellos cuentan, como poniéndose el Rey Don Favila en la caza á esperar un oso, él se le entró, y lo mató cruelmente. Tienen mucha razon todos de atribuir en el Rey á gran liviandad el haberse puesto á este peligro. „ Porque los Reyes, de „ cuya vida y salud pende tan de veras el bien públi- „ co, no han de arriscarla aun en la guerra sin graví- „ sima causa y forzosa necesidad. Y quando por exer- „ citar las fuerzas, y afirmarlas con mas salud en el „ robusto exercicio de la montería quisieren hacer ta- „ les pruebas, y por lo que tienen de animosas ha de „ ser con tanto acompañamiento, y tan cierta seguri- „ dad, que en ninguna manera pueda suceder tal des- „astre como este del Rey Don Favila.“ Allí junto á la Iglesia de Santa Cruz se levanta una gran sierra, en cuya ladera, segun afirman los de la tierra, sucedió la triste muerte del Rey, y así está señalado en ella el lugar de muy antiguo con una Cruz. Está enterrado con la Reyna su muger en la Iglesia de abaxo que para este efecto parece se labró allí, y en otras Iglesias de fundacion Real que en aquella tierra tienen así debaxo otras soterrañas. Los tres Obispos mas antiguos cuentan como está enterrado en aquella Iglesia, poniendo el año de su muerte en este mismo de la

fundación y setecientos y treinta y nueve de nuestro Redentor, despues de haber reynado no mas que dos años, contando los Emergentes como quasi en todo lo de adelante será. Conforme á la misma cuenta le dan los anales viejos ya dichos dos años y seis meses, como tambien Vaseo por los mismos anales le dió. De sus hijos del Rey ninguna otra mención hay mas de la dicha, y adelante en su lugar daré yo cerca desto mi conjetura (a).

7 El verdadero nombre deste Rey es Favila ó Favila, como en la piedra está escrito, y es todo uno, pues en estos tiempos indiferentemente usaban la f por v y la v por f, como yo en las obras del Santo Martir Eulogio lo noté. Y era manera de pronunciar de los Godos, y ellos parece la tomáron de los Alemanes, los quales vemos agora como pronuncian indiferentemente v por f y f por v.

C A P I T U L O X.

El Rey Don Alonso el Católico, su descendencia, y grandes virtudes, y de su hermano Fruela.

Debieron quedar, á lo que yo creo, niños muy pequeños los hijos del Rey Favila, y la necesidad grande de los tiempos requería hombre entero y muy probado en la guerra para poder mantener el nuevo Reyno. Tal era Don Alonso el yerno del Rey Don Pelayo por su hija Ermenesenda; como se ha visto en la buena ayuda que hizo á su suegro en sus batallas. Y aunque el Obispo Sebastiano y Sampiro solamente dicen que sucedió este caballero en el Reyno á su cuñado Favila, mas Isidoro de Beja expresamen-

(a) En el cap. 24.

te cuenta como fué elegido por votos de todo el pueblo. Así lo refiere por las mismas palabras el Obispo Don Lucas de Tuy, por donde, como se ha dicho, parece que él no escribió nada de la ley de la sucesion, pues escribiendo cómo se quebrantó agora, diera las razones de la novedad, ó hablara desto en alguna manera. Tambien se da ya aquí á entender como no hubo tal ley por agora, pues quedando hijos del Rey Favila no le fuéron sucesores, teniéndose el pueblo su libertad de proveer en la sucesion del Reyno como le convenia, segun desde los Godos estaba por sus leyes establecido.

2. Nuestros Coronistas, así los tres antiguos, como los que despues tomaron dellos, todos tratan aquí luego como este Rey Don Alonso venia de la sangre Real de los Godos, trayendo su derecha descendencia y parentesco conocido desde el Rey Reccaredo hasta su padre Don Pedro, que habiendo tenido el título y cargo de Duque de Cantabria, tuvo tambien en casa de los dos Reyes Egica y Vvitiza el de Capitan General en la guerra, que esto es lo que aquí los Autores dan á entender quando le nombran Príncipe de la milicia.

3. Pensar que es posible continuar la descendencia del Duque Don Pedro desde el origen del Rey Reccaredo por todos los Reyes siguientes (como alguno ha querido hacerlo), es cosa imposible, y fuera de toda razon, habiendo habido tantos Reyes Godos que por eleccion ó por tiranía entraron de nuevo en el Reyno sin tener que ver en el linage de los pasados. Basta para la soberana gloria de nuestros Reyes, que tan insignes Autores, y tan venerables por antigüedad y gravedad, afirmen ser verdaderos ramos de tan glorioso tronco como fué el Rey Reccaredo. Y aunque el autoridad de los ya dichos, y de muchos otros que yo en otro lugar he juntado, sobra para

mucha certidumbre, mas todavía es testimonio mas fidedigno y autorizado el hallarse esto dicho en un privilegio del Rey Don Alonso el Casto que yo he visto en Lugo, y daré mas cuenta dél en su lugar. Va hablando de la ciudad de Lugo, y dice estas palabras: *Urbem præfatam, quæ sola integerrima remanserat à Paganis destructa murorum ambitu, quam etiam Adefonsus Rex Petri Ducis filius, qui de Recaredi Regis Gothorum stirpe descendit, similiter populavit, ac de Hismaelitarum tulit potestate.* Y en Castellano dice: esta ciudad que habiendo sido destruida por los Moros como las demas, sola quedó muy entera en el circuito de sus muros, la sacó de poder de los Hismaelitas, y asimismo la pobló el Rey Don Alonso hijo del Duque Don Pedro, el qual descendía del tronco y linage del Rey de los Godos Recaredo. Y otra vez ántes en el mismo privilegio habia llamado á este Rey hijo del Duque Don Pedro. Y aunque ya yo en otra parte he dicho quån gran gloria y quån singular es para nuestros Reyes el tener tan averiguada descendencia de tan alto y tan soberano Príncipe como fué el Rey Reccaredo, todavía (por el consejo de Platon que dice que lo bueno se ha de decir dos veces) vuelvo á decir dél y de sus extremadas excelencias, que fué hermano de un Mártir, sobrino de quatro Santos muy señalados, restaurador de la Fe Católica en España, vencedor de Francia, y domador de los Romanos, valeroso por su persona, amado por su bondad, y temido por su grandeza. Lo mismo de la descendencia deste Rey está dicho en otra escritura deste tiempo, que se pondrá en el capítulo siguiente.

4 Este Rey fué el primero de los nuestros que tuvo renombre por su valor y santidad, llamándole Don Alonso el Católico el Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas de Tuy. Porque Sebastiano y los otros dos Obis-

pos más antiguos siempre le nombran Magno. Y duró tanto este renombre de Magno en este Rey, que lo vemos nombrado así en las Genealogías del Obispo Pelagio que ha poco más de quatrocientos años que se escribiéron. De ahí adelante, como quisieron llamar Magno á Don Alonso el Tercero, atribuyéronle al de que vamos hablando el renombre de Católico, que como veremos, tan dignamente le pertenecía; y el Rey Don Alonso el Casto en aquel su privilegio ya dicho le llama victoriosísimo, título que también con mucha razón le compete. Garibay discurre aquí harto bien sobre el principio y sucesion deste título de Católico en nuestros Reyes de Castilla. Y en una piedra de la Iglesia de Sahagun se le da título de Católico al Rey Don Alonso el de las Navas, en cuyo tiempo la Iglesia se acabó.

5 Era el Rey Don Alonso hombre de grande ánimo para emprender qualquier gran hecho, y de igual esfuerzo para acometerlo. Tenia también ya experiencia de las fuerzas de los Moros, como la habia adquirido en las guerras de su suegro. Sobre todo era extremadamente religioso, hasta merecer el renombre que por tal se le dió. Así tenia todo su pensamiento y confianza puesto en Dios, y con su ayuda no dudaba entrar en grandes conquistas, mayores de las que nadie le pudiera aconsejar, ni aprobar para ensalzamiento de la Fe Christiana y remedio de la miserable España. Háiale dotado Dios demás desto de un cuerpo muy grande, como se parece agora en sus huesos, de que dirémos en su lugar; y en miembros tan recios y crecidos debia haber unas valientes fuerzas para que todo aquel robusto instrumento fuese el que habia menester la grandeza del ánimo que lo meneaba. Llevaba el Rey Don Alonso consigo siempre en la guerra un su hermano, llamado Froyla, á quien comunmente corrompido el vocablo solemos llamar Fruela; y por ser

ser de tal casta y tener tal hermano , y hacer tanta cuenta de su persona nuestros Historiadores , se puede muy bien creer era un valeroso Capitan, y por tal señalado en toda esta santa guerra , y dél y de un hijo que tuvo habrémos de tratar adelante mas en particular.

CAPITULO XI.

Lo que San Bonifacio Mártir escribió por este tiempo de las cosas de nuestra España.

Por este mismo tiempo de los principios del Rey Don Alonso el Católico era Arzobispo en Maguncia, ciudad principal en Alemania , San Bonifacio Ingles de nacion , á quien el Papa Zacharías por su gran santidad habia enviado á aquella tierra de Alemania á reformar la religion christiana , que habiéndose ya introducido allí por otros santos varones , iba descaeciendo por la perversidad de muchos idólatras. Hizo gran fruto con su predicacion y exemplo , y así es llamado en las historias verdadero Apóstol de aquella gente. Padeció al fin por la Fe de Jesu-Christo , dándole la muerte y corona de martirio algunos malvados idólatras á quien él predicaba y resistia. No olvidaba á su tierra mientras vivia , y en una carta escribió al Rey de Inglaterra amonestándole y atemorizándole con el exemplo de la fresca perdicion de España , diciendo desta manera. Si los Ingleses (como por estas provincias se divulga , y como á mí me dan en rostro con esto en Italia y en Francia , y me afrentan con decírmelo los idólatras) menospreciando los legítimos matrimonios , cometiendo adulterios , y ensuciándose con otras maneras de luxurias como los Sodomitas viviéron feamente ; puédesse bien creer que del tal mezclarse con rameras se engendrarán gentes desconformes de sus pasados , sin nobleza y fúiosos

con el vicio de la carne; y que al fin todos los pueblos inclinándose á cosas baxas y perversas no serán de aquí adelante fuertes en la guerra, ni constantes en la Fe Christiana, y no serán venerables á los hombres ni amables para Dios, como ha acontecido á otros pueblos de España y de los Borgoñones que desta manera se apartaron de Dios con sus vicios, llegando á tanto mal, que el justo Juez, de tales pecados permitió venir sobre ellos con grande crueldad el castigo de venganza por manos de gentes que ignoraban la Ley de Dios, quiero decir los Moros. Yo he puesto las palabras del Santo Mártir en Castellano, quien las quisiere ver en Latin, hallarlas ha en el Decreto. Y púeslas de mejor gana por dar el Santo la misma causa de la destruicion de España que dan todos nuestros buenos Autores, y yo tambien la dí siguiéndolos. Y este bendito Santo fué martirizado el año de nuestro Redentor setecientos y cincuenta, ó poco ántes; y el Papa Zachârias le escribe el año setecientos y quarenta (a).

CAPITULO XII.

Lo mucho que el Católico ganó de los Moros en Galicia y Portugal, y dos escrituras de su tiempo.

I **C**on todo este aparejo del Cielo y de su persona y hermano, y con el buen zelo y esfuerzo de los suyos comenzó el Católico Rey la guerra con los Moros. Pasó las montañas que por todas partes cercan á las Asturias, y quien las ha visto entiende qué grande hazaña es pasarlas en tal sazón con un ejército para meterse en tierra de sus enemigos, no quedando ninguna esperanza ni manera de volver él ni

(a) En el lib. 12. cap. 75.

todo su campo á su tierra , sino siendo vencedores. Y no hay duda sino que en particular hubo el Rey con sus enemigos grandes recuentros y batallas enteras , donde se hicieron por los nuestros grandes hechos , y se alcanzaron insignes victorias. Mas de todo esto no se puede contar nada por no hallarlo escrito en nuestros Autores. Ellos cuentan solamente la mucha tierra que anduvo venciendo , y las muchas ciudades , y otros lugares que conquistó en todas partes , por donde se puede bien medir la grandeza de sus hechos en estas jornadas. Yo las proseguiré como el Obispo Don Sebastiano , Isidoro y Sampiro las cuentan , aclarando los nombres de los lugares por la fidelidad de los originales antiguos con la mayor certidumbre que pudiere descubrir.

2 Por contar primero estos Autores lo que el Rey conquistó en Galicia , parece que fué por allí su primera entrada , y para pasar de Asturias allá , hay tales montañas que no es nada me hayan á mí parecido extrañas en ser altas y fragosas , si no hubiese oido á personas que lo han andado todo , como de aquí á Alemania no las hay mas terribles. Cuentan por órden como ganó allí la ciudad de Lugo , que es la primera con quien por aquel camino se encuentra. Fué un gran hecho ganar esta ciudad. Porque estando entonces , como tambien se está agora , tan entera la ciudad en sus muros como la fortificaron los Romanos quando la tuvieron por tan insigne cabeza de toda aquella provincia , como se ha dicho , gran cosa era ganarla peleando no mas que á lanza y escudo como entónces se peleaba.

3 Siguiendo por las riberas del río Miño que pasa por Lugo , habiendo nacido poco mas arriba , discursó el Rey hasta ganar la ciudad de Tuyd , puesta quasi á la entrada en la mar de aquel río. El fuerte
de

de sus muros no es tanto como el de Lugo, mas el sitio suple y hace mucha ventaja. De la ciudad de Orense, que queda entre estas dos á la ribera del mismo río, no se hace ninguna mención por estar por este tiempo del todo destruida, como por escrituras del archivo de su Iglesia se ve.

4 Metióse luego el Rey en Portugal, pasando el río Miño allí en Tuid á lo que parece, y tomó la ciudad del Puerto diez leguas de allí, donde el río Duero entra en la mar. Ganó tambien las ciudades de Braga y Viseo, que siempre fuéron en todo tiempo insignes y populosas, y agora retienen mucha parte de su antigua grandeza. Tomó tambien por aquellas comarcas una buena villa que llaman Chaves, y es la que el de Salamanca y los demas llaman Flavias ó Aguas Flavias usando su nombre antiguo del tiempo de los Romanos, como en lo de Trajano se ha visto. Otro lugar que por allí tomó el Rey nombran Agata y otros Anegia, y la historia general del Rey Don Alonso traslada Beja: yo no tengo en esto certidumbre, ni cosa que pueda decir con claridad. Porque Beja está muy léjos de aquellas comarcas por donde el Rey agora conquistaba.

5 Del tiempo desta jornada del Rey en que ganó lo de Galicia, puedo yo dar alguna razon. Por lo ménos puedo afirmar que el quinto año de su reynado, y era el de nuestro Redentor setecientos y quarenta y quatro, ya estaba hecha esta conquista, y aun parece que dos años ántes se había hecho. Porque he visto en el tumbo ó becerro de la Iglesia de Lugo una escritura, su data á los cinco de Junio de la Era setecientos y ochenta y dos, que es el año ya dicho setecientos y quarenta y quatro. Es de un Obispo Odoario, que agora pobló la ciudad, y por ser tan antigua escritura, y hacer mención del haber conquistado la

ciudad este Rey , será razon poner della lo que mas hace al caso para nuestra historia , con su poco concierto que tiene en el latin.

In nomine Domini nostri Jesu-Christi , qui vere de patris substantia agnosceris ante omnia secula , ipse in finem seculorum , de omnium decus sancta gloriosa Virgine Maria seculo genitus. Qui formam servitutis nostræ indutus , ut nos humanum genus ab hoste callido erueres , dignumque efficeres tuo consortio. Cujus nunc cernitur in nomine genitricis suæ fundata ecclesia in civitate Lucensi , territorio Galleciæ , juxta flumen Minei , ubi est domus orationis & piæ venerationis , una cum Sanctorum Apostolorum , Virginum , & Confessorum , ubi sit Deo laus perennis Amen. Igitur notum omnibus manet , qualiter ego Odoarius Episcopus fui ordinatus. In territorio Africæ surrexerunt quædam gentes Ismabelitarum , & tulerunt ipsam terram à Christianis , & violaverunt sanctuarium Dei , & Christicolas Dei miserunt in captivitatem , & ad jugum servitutis , & ecclesias destruxerunt. Nos fecerunt exules à patria nostra , & fecimus moram per loca deserta multis temporibus. Postquam Deus per suum beneplacitum in hanc regionem respicere jussit , & Christianis in hac patria dilatavit , suum & divæ memoriæ principem dominum Adefonsum in sedem ipsius sublimavit , quia ipse erat de stirpe Regis Recaredi , & Ermenegildi. Dum talia audivimus , perducti fuimus in sedem Lucensem cum nostris multis , & cum ceteris populis tam nobiles quam ignobiles , & invenimus eam sedem destructam & inhabitabilem factam. Tunc denique laboramus ibidem , & ædificamus domum Dei & ecclesiam Sanctæ Mariæ , presimus loca palatii , & ipsam civitatem restauramus eam intus & foris , & plantavimus vineas & pomifera. Pre-

terea vero fecimus de nostra familia possessores per undique partes, & dedimus illis boves ad laborandum, & jumenta ad serviendum eis. Tunc exivimus per terras civitatis ad inquirendum, ut laborassent illis. Et invenimus in ripa Minei villas destructas. Va discurrendo despues como envió á cada un aldea uno de los suyos que poblase y labrase, poniendo al pueblo su nombre que cada uno tenia. Y los nombres que entónces se pusieron tienen agora. Al fin dice como todo lo da á la Iglesia de Lugo, y á sus Obispos para que siempre lo posean. Pide á nuestra Señora lo acepte y le valga.

6 No será menester poner esta escritura en Castellano, sino decir en suma como Odoario, cuya es, parece haber sido Obispo de aquella ciudad ántes de la destruición de España. Así cuenta como anduvo desterrado de su tierra (y parece ser aquella ciudad) por lugares desiertos mucho tiempo. Prosigue que sabiendo despues como el Rey Don Alonso, descendiente del linage del Rey Reccaredo, y de su hermano San Ermenegildo, había cobrado aquella tierra, y reducido los Christianos á ella, vino á su Iglesia de Lugo con mucha gente de su familia, y pobló la ciudad, y fundó la Iglesia con advocacion de la Sacratísima Virgen María, y hizo plantar la tierra de viñas y árboles fructíferos, repartiéndolo á los suyos. Salió despues por la tierra á ver cómo se poblaba y labraba, y atendió de nuevo á la poblacion. Acaba despues con decir como todo lo da á la Iglesia de Lugo y á sus Obispos, suplicando á nuestra Señora lo acepte y le valga. La data es la que está puesta arriba.

7 Despues tres años adelante, el de setecientos y quarenta y siete, á los quince de Mayo, este Obispo Odoario hizo su testamento formado para que valga despues de sus dias. Dexa á la Iglesia toda la tierra, nombrando los lugares y las Iglesias por extenso.

La

La data es en los quince de Mayo de la Era setecientos y ochenta y cinco, y es el día y año de nuestro Redentor que yo he señalado. Despues desto sigue en la misma escritura. *Ego itaque Adefonsus Rex, cuius in tempore superni Regis auxilio, hæc restauratio seu redintegratio facta dignoscitur, in hanc vestram scripturam, quam expressorie radicitus acuntiat, vobis domino Odoario ac cunctis succesoribus vestris per cuncta secula futuris autoritate regali & privilegii dignitate vobis consignamus & condonamus: ut habeat nostrum privilegium firmum robur per cuncta secula, manu propria confirmans.* Esto no hay para que trasladarlo en Castellano, pues no es mas que una confirmacion del Rey para todo lo que el Obispo en su testamento disponia. Y en ella refiere el Rey como ganó aquella ciudad y su tierra. Y pues el Obispo el año setecientos y quarenta y quatro ya habla de la poblacion como de cosa hecha y asentada en edificio de Iglesia y labranza de la tierra: bien se puede creer se había comenzado dos años ántes, así que fuese el conquistar año setecientos y quarenta y dos, y segundo deste Rey.

8 Estas son las dos mas antiguas escrituras de pluma que debe haber en España despues de su destruccion, pues de ántes hay de aquella misma Iglesia de Lugo las que en su lugar se pusieron. Yo las ví en el tumbo, mas allí me afirmaron personas de crédito las hay originales en el Archivo (a). Y aunque hay alguna variedad de una x en la data de la una escritura destas del Obispo Odoario, manifestamente se corrige por la otra. No se entiende bien lo que significa aquel vocablo latino, *acuntiat* en el privilegio del Rey, por ser nuevo y nunca oido, mas tanto vale como decir comprehendistes, tomándolo del nombre latino *cunctus*.

(b) Lib. 2. cap. 59.
Tom. VII.

tus. a. c. He lo dicho porque tambien lo hallamos otra vez en otro privilegio que se pondrá adelante.

CAPITULO XIII.

El Rey tomó la ciudad de Leon y otras muchas en Castilla.

No haciendo mas nuestros historiadores de contar todos juntos de una vez los lugares que el Católico tomó, podria alguno pensar que no hizo mas de una jornada contra los Moros. Y no fué una sino muchas, y en años tambien diferentes. Porque el Obispo Sebastiano dice estas palabras: Este Rey con la gracia divina, despues que tomó el gobierno del Reyno, muchas veces encogió y detuvo la osadía de los Moros. Tambien las conquistas fuéron tantas y tan extendidas que no se pudieron hacer con una sola entrada. Prosiguiendo, pues, este Perlado y los demas que toman dél, cuentan como en Castilla tomó el Rey á Salamanca y á Ledesma en la ribera del rio Tormes, y es villa principal y bien conocida por los baños naturales y muy saludables que tiene. Salamanca (á quanto yo creo, y se dexa bien considerar) no era entónces mas que lo muy antiguo con pequeño circuito como hasta agora se ve. Esto era extrañamente fuerte por el sitio natural alto, y muy enriscado, y por estar muy fortalecido de buenos muros con terreflento y muchas torres, como todavía en hartas partes se parece. En esta tierra de Salamanca, ácia las montañas de Miranda del Castañal, dió el Rey tierra y señorío al Conde Theobaldo de Francia, de quien ya se ha hecho mencion (a). Y el haber sido así heredado se verá luego en lo siguiente.

Gran-

(a) En el cap. 7.

2 Grande era el ánimo del Rey y el esfuerzo de los suyos , pues salia á conquistar y hacer la guerra á sus enemigos tan léjos de Asturias, donde solo era su asiento y residencia segura , pues ya quando llegaban á estas ciudades estaban mas de sesenta leguas apartados de allí con la aspereza de montañas que se atraviesan en medio. Y mas grande era el ayuda de Dios con que todo lo vencía y domaba el Rey , pues ganó tambien , como en todos nuestros Escritores se halla , á Zamora , Avila , Segovia , Leon , y Astorga , ciudades principales que no hay para que decir nada dellas , y tan fuertes, que podia hacerse en cada una particularmente un grande encarecimiento de la victoria. Dexemos las demas por mas conocidas , y digamos de Astorga y Leon, que estan mas léjos de nuestra comunicacion, y no las ven todos. Tenia Leon entónces tan entera su fortificacion como los Romanos se la dexáron , y ésta era (por los rastros que duran della) una muralla de veinte y cinco y mas pies en grueso de cal y canto , con el macizo de terrepleno , y las torres , con ser grandes , estaban muy espesas. Astorga aun se está agora como deciamos de Lugo con el casco entero de su cerca Romana , del grueso y bondad y multitud de torres ya dichas , ó muy poco ménos , así que por solo esto pudo Plinio , que la habia visto , llamarla magnífica ciudad.

3 Considerando las muchas ciudades que conquistó el Católico , y la gran fortaleza de las mas dellas, verdaderamente se parece el ayuda manifiesta de Dios que traía en toda la guerra , pues sin esto parece imposible acabar tan grandes cosas contra tal pujanza y poderío qual era entónces el de los Alárabes. Mas todavía se puede pensar como ayudaban mucho los Christianos que habian quedado en todas estas ciudades, unos pasándosele al Rey y acrecentando su ejército, y apocando las fuerzas de la defensa , y otros hacien-

do levantamientos dentro de las ciudades , y valiéndose de otras buenas ocasiones contra sus enemigos en ayuda de los suyos. „ Y todo lo disponia Dios con „ su providencia , de manera que tambien agora se en „ tendiese mas claramente la grandeza de su poderio „ que con flacos instrumentos obra quando le place „ mayores maravillas.“ Esta fué la primera vez que fué tomada Leon , sin que ántes haya mención en ninguno de nuestros Autores antiguos de haber sido ganada , como ya arriba se ha mostrado.

4 Habiendo todos nuestros escritores contado así las conquistas del Rey en las ciudades principales , añaden luego las de otras villas señaladas. En Campos nombran á Saldaña , que está por cima de Palencia , y es cabeza y título de Condado. Amaya , de cuya fortaleza y antigüedad se ha ya visto quando se escribia como los Moros la conquistáron , y es agora pequeño lugar mas abaxo de Burgos , dentro ya en Campos , conservándose en ella mármoles escritos , y otros rastros de su antigüedad Romana. Nombran tambien á Simancas la muy conocida cabe Valladolid , y á Revenga llamada por ellos Revendeca. Tambien tomó el Rey á los Moros otros lugares que son poco conocidos. Sus nombres son en el Obispo de Salamanca y los demas, Mave , Velagia , Carbonera , Abeyca , Brunas , Conicera , Alesanco y Argancia , y otro llamado allí Alabense. No son destos Auca y Miranda , aunque esten nombrados con ellos. Porque Auca era entónces una ciudad principal en las faldas de los montes de Oca , de donde se pasó despues el Obispo á Burgos. Y la Miranda que aquí se nombra no fué la que llaman de Ebro , que está muy apartada , sino Miranda del Castañal , que está nueve ó diez leguas de Salamanca , y da título al Condado , y se acaba de decir á quien la dió el Rey.

5 Extendiéronse tanto las conquistas del Rey Don Alon-

Alonso, que llegó venciendo y ganando á los Moros mas de ochenta leguas de Asturias, pues escriben los mismos Autores, que ganó la ciudad de Osma, que como agora en sus ruinas parece, era grande y muy fuerte. Ganó tambien allí cerca á Clunia, de cuya grandeza y fuerte sitio ya muchas veces se ha tratado en esta Corónica. Bien podriamos pensar que ambas á dos estas ciudades, como algunas veces se ha apuntado, estaban ya destruidas, ó en las guerras de los Vándalos y Alanos, ó en la entrada de los Moros, y así no tenian aquella su grandeza y fuerza antigua. Porque si Clunia la tuviera, con harto poca defensa era inexpugnable. „¿Mas quién puede resistir á Dios quando él guerrea por los suyos?“ El postrero lugar de los que nombran estos Autores en las conquistas del Rey, es Sepulveda, cuya fortaleza natural, por estar toda la villa sobre una peña tajada y muy alta, con dos rios que quasi la cercan por lo baxo, es tan grande, que muestra tambien la manifiesta ayuda del Cielo con que el Rey andaba conquistando.

6 Al cabo dicen que sin estos lugares principales tomó el Rey á los Moros muchos Castillos con sus arrabales y aldeas. Yo he dicho destes lugares como los hallo nombrados en los tres Obispos mas antiguos, á quien yo principalmente sigo concordando los tres en todos. En el Arzobispado de Don Rodrigo, y en el de Tuy se añaden no lugares sino provincias, Alava, Vizcaya, Orduña, Pamplona, y Ruconia, que es Rioja. A mi juicio no eran las conquistas destas Regiones para dexar de hacer mencion dellas el Obispo Don Sebastiano, que pudo muy bien alcanzar á hombres que se hallaron en ellas, y enderezaba su historia, como en ella vemos, á su nieto deste Rey Don Alonso el Casto, y no dexara de contar tan grandes hechos de su abuela si pudiera. Y como no se hallaban en este Autor con todas estas provincias por ganadas deste Rey, así no se hallan tampoco

co en Isidoro ni en Sampiro que en todo lo siguen. Y algunas razones tambien son fáciles de considerar para creer mas á los tres Perlados antiguos , pues Vizcaya es cosa notoria que nunca fué perdida , y lo mismo se tiene de Alava y de Orduña. Pamplona por estos tiempos y los siguientes fué conquista del Emperador Carlo Magno , que la ganó el año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y ocho , como en las mejores historias de Francia se halla. Y no tenia tampoco el Rey para que extenderse tanto por ella.

CAPITULO XIV.

La manera de las conquistas deste Rey , y lo demas hasta su muerte.

Dará mucha luz en toda la historia que se sigue , el tener advertencia cómo conquistaba el Rey Don Alonso estas ciudades y lugares , y cuáles retenia y poblaba , y cuáles dexaba yermas y destruidas. Porque hallando , como adelante se hallarán , muchas destas ciudades en poder de los Moros , sin que se diga cómo las ganaron , y otras despobladas hasta mas de docientos años adelante , no hará maravilla esta mudanza , entendiéndose desde luego cómo pudo suceder. El Obispo de Salamanca (refiriendo sus mismas palabras despues el de Beja y el de Astorga) dice que el Rey mató todos los Moros que estaban en estos lugares , y se llevó consigo los Christianos que halló en ellos. Así que su conquistar era hacer la guerra quan cruel podia , destruir sus enemigos , y meter de tal manera su miedo , que nadie no fuese despues osado parar por todo aquello con escarmiento de la gran destruicion pasada , y justo temor de que otra vez podia el animoso Rey venir á hacerla. Así quedaban yermas las ciudades , pues aun á Leon hallamos que se po-

pobló por el Rey Don Ordoño el Primero , mas de ochenta años adelante. Y quando el Obispo de Salamanca cuenta como pobló á Leon este Rey Don Ordoño , dice en general que aquel Rey pobló muchas ciudades de las que este Rey Católico habia ganado, como mas de larga se tratará en su lugar. Y aun despues se perdió Leon y se despobló , y cobrándola el Rey Don Ordoño el Segundo la pobló suntuosamente , como en su lugar se verá. Y Astorga se ganó otra vez por el Rey Don Alonso el Magno , y Avila estaba despoblada á un tiempo de Don Fernando el Primero , y á Salamanca la pobló aun hartos años despues el Conde Don Ramon marido de Doña Urraca, y hasta el Conde Fernan Gonzalez no se pobló Sepúlveda. Y claramente se ve como todo quedaba yermo y destruido , pues dice que fuéron muertos todos los Moros , y se fuéron con el Rey todos los Christianos. El Rey que lo conquistaba todo , y tenia esfuerzo para ello , tenia tambien cordura para no retenirlo por no debilitar su poderío con repartir por muchas partes su gente. Contento con sus Asturias, adonde los Moros no le osarian acometer , ó sería con mucho daño suyo ; en lo demas se contentaba con destruir los Moros , y amedentarlos bravamente , y libertar los Christianos , y sacándolos de su poder acrecentar con ellos sus fuerzas. Tambien dexó presidios y poblacion en algunos lugares mas acomodados para la resistencia , dando á algunos Caballeros las Tenencias de aquellos lugares de la manera que dió al Conde Theobaldo lo de Miranda. Y con llevarse así los Christianos el Rey consigo , pudo luego poblar con ellos (como los tres Obispos cuentan) aquellas montañas de Lievana , que ya diximos estan entre ambas Asturias , y las de Trasmiera , que son otras montañas mas al Septentrion de las Asturias de Santillana.



2 También se nombran en algunos Autores otros lugares que tomó el Católico, mas son de los pequeños y poco conocidos, y así no importa que se desmenuce en esto la diferencia que se halla en nuestros Historiadores. También se pobló agora Carranza villa bien conocida en las montañas, y otras dos regiones ó lugares nombrados en los Autores Primorias y Suporta, de quien yo no sé decir dónde sean. A la postre de todo dicen tambien los Obispos que desta vez se pobló Bardulia, que agora llaman Castilla. Los Vardulos eran llamados en tiempo antiguo, como en Ptolomeo, Plinio, y otros parece, aquellos pueblos que estan por aquellas comarcas de Logroño y Najara ácia Burgos y Vizcaya, y aquellos parece es lo que estos Autores mas antiguos llaman siempre Bardulia interpretándolo Castilla. Y como estaba tan cerca de Vizcaya, region que poseian siempre Christianos, púdose muy bien poblar por tener tan vecina la defensa en los Vizcaynos.

3 Galicia quedó desta vez poblada, como por las escrituras de Lugo vemos, y á lo que parecerá presto en el Rey siguiente, algunos Moros quedáron en ella desarmados, sujetos y tributarios al Rey, al modo que poco ántes tenian ellos á los Christianos. Y así parece tambien que se poblarían acá en Castilla algunos lugares de Christianos que con amor de sus tierras y de sus antiguas haciendas se arriscarian á quedarse en ellas con Moros tambien huidos, que ó en paz ó en sujecion se mezclarian con los Christianos, y así seria en ellos menor el miedo de los Moros si viniesen á cobrar lo perdido, estando mas aparejados á dárselos que no á defendérseles.

4 Una cosa me admira á mí mucho en todo esto, y es cómo los Moros principales que tenian el gobierno de España en Córdoba, nunca enviáron algun grande ejército para resistir estas tan grandes pérdi-

ñidas y destrucciones de los suyos. Mas es cierto sin duda, que los Moros del Andalucía no enviaron ningun socorro á los de Castilla, aunque tan mal lo pasaban : porque fué singular providencia de Dios andar este mismo tiempo muy discordes los Moros de España con grandes guerras entre sí, como en la historia particular de los Alárabes del Arzobispo Don Rodrigo parece. Habíase levantado acá contra el Miramamolín Alulit, que otros llaman Ulit el hermoso, un Moro por nombre Dedran, y alborotó tanto la tierra, y encendió tanto la guerra, que el Miramamolín tuvo necesidad de enviar acá por su Gobernador á Albucatar un valeroso Capitan, que tuvo bien que hacer en vencer los rebeldes, y sosegar la tierra. Y para tenerla en mas quietud, hizo pasar en Africa á todos los Alárabes valientes y briosos, que por acá habia, so color de que el Miramamolín tenia necesidad dellos para guerras que se le ofrecian. Con proveer así todo esto misericordiosamente nuestro Señor á tal sazón, se apocaban las fuerzas de los Moros en España, quitándoseles el poder acudir al remedio contra el Rey Don Alonso; y á él le quedaba plaza franca para conquistar y destruir á su placer, sin temor de ningun gran socorro. Y vino tan á punto por voluntad de Dios este levantamiento de los Alárabes en España, que sucedió el primer año de aquel Miramamolín Alulit el hermoso, como el Arzobispo escribe, y por su buena cuenta que lleva era el ciento y veinte y cinco de los Alárabes, que coincide con el segundo del Católico. Así que pudo él tambien tomar mas animo para comenzar la guerra con la buena ocasion que nuestro Señor le ofrecia en estas discordias de los Alárabes y sucesos de ellas.

5 Esto es lo que cuentan nuestros Autores mas antiguos de las conquistas y poblaciones del Católico, todo lo demas de su vida dicen gastó con gran

cuidado del servicio de nuestro Señor y con grande exemplo en la religion, no ofendiendo en cosa ninguna á Dios ni á su Iglesia, que son palabras expresas de los tres Perlados. Prosiguen que edificó muchas Iglesias de nuevo, y reparó y acrecentó otras muchas de ántes fundadas. Con éstas y las demas obras y conquistas despues de haber alcanzado en la vida el inclito renombre de Católico, mereció tambien en la muerte milagroso testimonio de su gloria en el Cielo. Todos los tres Obispos antiguos escriben, que en su muerte se oyéron voces de Angeles, que cantando decian. ¿Cómo es llevado el justo, y nadie no mira en ello? Quitánsese á la tierra los justos, y nadie lo comprehende en su entendimiento. Por apartarlo de la maldad es llevado el justo, y será en paz y descanso su sepultura. Esto oyéron todos los de la guarda del Rey, velando el cuerpo aquella noche de su muerte. Y el Obispo de Salamanca Sebastiano encarece de muchas maneras la verdad deste milagro: y entre otras cosas dice entiendan todos, que esto es verdad, y nadie piense que es ficcion. Porque si lo fuera yo tuviera (dice él) por mejor callar, que no escribirlo. Y persona de tanta dignidad, y que ya agora ó poco despues vivia, tiene mucha autoridad, en lo que con tanta afirmacion asegura.

6 Tuvo el Rey en la Reyna Ermesenda su muger tres hijos, Froyla, y Vimarao, y una hija llamada Adosinda. Tuvo mas un hijo bastardo habido en una Esclava, por nombre Mauregato, que parece tiene en el nombre algo del linage de la madre, si era Mora, que en Latin se llama Maura, y no se puede dudar haber sido esclava su madre, pues todos los tres Perlados antiguos expresamente lo escriben. El Rey Aurelio no fué su hijo, como muchos han escrito: sino de su hermano Fruela, que tambien dexó otro hijo llamado Bermudo: como adelante se verá por muy cierto.

7 Reynó el Católico diez y ocho años, como se los dan el de Salamanca y los otros dos Perlados mas antiguos, y así falleció el año de nuestro Redentor setecientos y cincuenta y siete. En los Anales muy breves mas muy antiguos, pues se hallan en el libro de Concilios de San Millan de la Cogolla, y en otros originales de mas de seiscientos años, se escribe que reynó el Católico diez y nueve años y un mes y un dia. Esta precision nos sirviera mucho de punto fixo y cierto, y como norte, para llevar bien la cuenta clara y averiguada en lo de adelante, si se señalara el mes y dia de su muerte, ó del principio de su reyno: mas faltando esto, no ayuda para ninguna certidumbre. El añadir estos Anales, y la Corónica General un año mas al Rey de lo que le dan los Perlados, es por contarle los años primero y postrero emergentes diminutos, y solos los de en medio enteros. Y así se aventaja un año al cabo, como por los discursos que se pusieron sobre esto antes de entrar en el libro undécimo, se entiende. Y desto se ha de tener siempre advertencia, para no maravillarse nadie de que haya diferencia de un año en los Escritores, ni en los privilegios, en contar los años de los Reyes, pues la diferente manera de contar puede causar esta diversidad. Por lo dicho se ve como no es posible haber precision puntual y entera en todo lo que vamos contando, no habiendo hasta agora ni en harto de lo siguiente, ningun punto fixo, de donde la cuenta tome entera certificacion. Quando lo hubiere, yo lo señalaré. Entretanto nos hemos de contentar con el autoridad de Escritores y originales tan antiguos, y con las comprobaciones que algunas veces se ofrecen, como son las pasadas y otras que adelante se pondrán.

CAPITULO XV.

El enterramiento y huesos del Rey Don Alonso el Católico. Y como no es suyo un privilegio que se le atribuye, ni de su tiempo otras Escrituras.

I **E**stá sepultado el Rey Don Alonso el Católico juntamente con la Reyna Ermesenda, su muger, en el Monesterio de Santa María en el territorio ó tierra de Cangas. Estas son palabras del Obispo Sebastiano de Salamanca, de quien las tomáron sin mudar nada los dos de Beja y Astorga, y despues todos los demas. Este Monesterio es el de Covadonga: pues en todo aquello de Cangas no hay otro Monesterio de nuestra Señora, ni hay memoria ni sitio donde lo haya habido. Mas claro lo dice el libro viejo del Coro de Covadonga, de què ya en el enterramiento del Rey Don Pelayo deciamos. Lo que allí está escrito en latin es esto, fielmente trasladado en castellano. Despues de la muerte del Rey Don Favila, sucedió en el Reyno Don Alonso, que es llamado el Católico. Reynó diez y nueve años, y acabó su vida dichosamente en paz, y está sepultado juntamente con la Reyna Ermesenda, su muger, en el territorio de Cangas, en el Monesterio de Santa María de Covadonga. Esto no hay duda sino que lo escribió algun Clérigo de aquella Iglesia quatrocientos años ha, que lo sabia y lo veia de ordinario, y juntándolo con el autoridad del Obispo de Salamanca, que nació pocos años despues de la muerte deste Rey, ó algo ántes, hacen en esto toda buena certidumbre, y el olvido de los naturales de por allí, que no saben agora esto, no es de maravillar, por estar persuadidos, que allí no hay otra sepultura real sino la de Don Pelayo, mostrando la deste Rey su
yer-

verno por ella. Teniendo pues por la sepultura del Rey Don Pelayo la que está en la Capilla Mayor, por las razones que en su lugar se truxéron, se debe tener por cierto que es la del Católico la que está al cabo de la Iglesia frontero del Altar Mayor en una cobacha ó pequeña cueva. Esta cueva y el sepulcro que está dentro della tienen tanta braveza, que verdaderamente me pusieron espanto al mirarlos. La cueva no parece toda natural, sino labrada en partes. Anda mal un hombre enhiesto en ella, y tiene hasta diez y seis pies en largo, y seis en ancho. Por medio de toda ella á la larga está un lucillo de piedra lisa con su cubierta toda de una pieza, de quatro pies en ancho á la cabeza, y dos á los pies, como ataud, sino que la cubierta es llana, y no tumbada. Su largo es de doce pies, y tres en alto, poniendo verdaderamente admiracion y horror con ésta su grandeza, que parece sepultura para un Gigante. Y el Rey Don Alonso era sin duda alto en demasía, así que hubo menester todo aquel espacio de sepultura. Porque alguna vez se ha sacado un hueso suyo de canilla del muslo, por un agujero que está en la piedra, y como á mí me contáron personas de autoridad (que lo viéron) puso admiracion su grandeza desmesurada.

2 Midiéronla con un Hidalgo de Asturias, que estaba presente, y tenía mayor estatura que la de los que comunmente son muy altos, y el hueso mostró á proporcion, que el Rey había sido mas alto que aquel Hidalgo quatro dedos. El mismo me lo contó, entre otros que me lo afirmáron. De la Reyna su muger no parece allí sepultura, y la grandeza y anchura de la de su marido puede hacer bien verisimil, que están allí ambos juntos.

3 Media legua mas abaxo de Cangas, á la ribera del rio Sella, está un Monesterio de Monges Benitos, llamado San Pedro de Villanueva. El Abad me dixo que

se tenía por cierto fundó aquel Monesterio este Rey, y que estaba allí enterrado. Mas ni yo ví manera ninguna de tanta antigüedad en la casa, ni hay ningun género de testimonio, ni aun rastro de lo que dicen, ántes en los enterramientos y altares, que allí tienen hidalgos de la tierra, y en toda la fábrica de la casa parece ser cosa mucho mas nueva, y no destes tiempos. Y el Monesterio desde su principio el nombre y advocacion tuvo de San Pedro.

4 Estando Estevan Garibay movido por un privilegio de la Iglesia de Valpuesta, teniéndolo por deste Rey, dice que vivió diez y siete ó diez y ocho años mas de lo que comunmente le atribuyen: y para comprobacion desto trae tambien otra Escritura. Por aquel privilegio primero quiere tambien probar como la Ciudad de Oviedo ya estaba fundada en este tiempo, y que no la fundó el Rey Don Fruela hijo del Católico, como hasta agora se tiene claramente entendido.

5 Dexóse persuadir todo esto, que tan contrario es de nuestra historia de Castilla, y tan gran desbarato y confusion mete en todo el buen orden della, por afirmarse una vez de todo punto, y hacer, como dicen, hincapie en que aquel privilegio era deste Rey. Pues yo se lo avisé hartos años ha, tratando él con-migo de los errores, que se deshacian con este privilegio: y le dixé, que mirase mucho lo que hacía, porque si no dexaba aquella su opinion tan confirmada, le sería causa de introducir mucho mayores errores que los que él pensaba quitar. Lo que él debiera hacer era considerar muy despacio, como era cosa tan averiguada y asentada en nuestros buenos Autores el año de la muerte del Rey uno mas ó ménos, y que añadirle diez y siete años, era una cosa tan fuera de término, que de aquí á pocos años en lo de adelante de la Historia hallaria tal privilegio ó tal punto fixo para la cuenta, que fuese imposible sufrirse tan grande

de añadidura, y el contradecirse fuese manifiesto. También había de mirar mucho, como es muy cierto y averiguado, que la Ciudad de Oviedo fué fundada por el Rey Don Fruela. Quando así se dexara vencer, y se sujetara á la certidumbre y verdad destas dos cosas, buscara manera como el Privilegio ni la Escritura no hicieran estorbo á estas verdades. “Porque aunque en
„general lo que dicen nuestros Historiadores es de ménos
„autoridad, que lo que se halla en los privilegios, y
„la Historia se ha de emendar por ellos: mas hay unas
„verdades tan constantes y firmes, que no hay quien
„pueda ni deba perjudicarles. Y el privilegio que á és-
„tas contradixere, hasele de buscar buena salida, pa-
„ra conformarle con ellas, ó quitarle de allí, y pasar-
„le algunos años adelante con buen fundamento, que
„podrá siempre haber en tal ocasion, para que no le
„haga estorbo. Y esto es del buen ingenio y juicio de
„quien escribe nuestra historia, saber allanar estas di-
„ficultades, y dar buen concierto en tales contradic-
„ciones. Que á no hacerlo, el Historiador se verá lue-
„go en tales aprietos, que no pueda escabullir de ma-
„nifestar él mismo su error, y ser él mismo testigo
„contra sí de su mal acertamiento, quando poco mas
„adelante averiguare otras cosas con verdad. Todo
„esto digo, por lo mucho que importa saberse y ad-
„vertirse siempre: y no por gusto de contradecir, que
para mí es siempre muy desabrido y pesado. Y á Ga-
ribay se le debe mucho por haber sido el primero que
sacó á luz este privilegio, que de mas de ser muy an-
tiguó, se saben por él buenas cosas. Y por esto importa
mas que se entienda la verdad del Rey cuyo es, y
del tiempo en que se dió. Quando presto se viere con
toda la certidumbre, que en una historia se pueda dar,
como la Ciudad de Oviedo se fundó despues deste
Rey; nadie creerá que este privilegio es suyo, pues
en las primeras palabras se intitula Rey de Oviedo. Es
ver-

verdaderamente del Rey Don Alonso el Casto, y lo de los años, que no parece concuerdan: allí se allanará, y se dará cumplidamente razon dello, quando se haga mencion deste privilegio. Tambien por esta Escritura y otras puso Garibay al Conde Don Rodrigo en tiempo deste Rey Católico, siendo manifestamente todas las Escrituras, que trae de tiempo del Casto, como allí se verá. Y por sus mismas cuentas de Garibay, será forzoso ser del tiempo del otro Rey, y no deste, aunque sin ellas habrá otras cosas, que claramente lo den á entender.

CAPITULO XVI.

Una insigne antigualla del tiempo del Rey Don Alonso el Católico.

Es del tiempo deste Rey, á todo lo que yo puedo alcanzar, una insigne antigualla, que se pondrá por esto aquí, acabado ya de contar todo lo que dél habia. Yo no la he visto, mas pondré fielmente lo que mandó sacar della con mucho cuidado y fidelidad, para enviarmela, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Gerónimo Manrique, Obispo de Salamanca, honra muy grande de nuestra Córdoba, ó mirándose su singular virtud y religion, ó sus insignes letras, sin hacerse cuenta de su linage, aunque sea tan esclarecido. Junto al lugar de Santivañez, en el Obispado de Salamanca, y en aquella parte por donde va á confinar con el de Ciudad Rodrigo en las Sierras de Miranda del Castañal y sus comarcas, está una montaña muy alta, espesa, y en el medio della está una Ermita con la advocacion de San Juan, y en todo lo de su fábrica representa mucha antigüedad. Dentro en la Iglesia está una pila muy grande de una pieza, y está formada de quatro bollos, como vemos algunas en fuentes,

tes, sino que los bollos decíendén derechos hasta el suelo. Y junto cabe esta gran pila está otra pequeña redonda. En lo alto de la montaña nace una hermosa fuente entre grandes frescuras, y su agua, como por rastro del conducto antiguo parece, venia á gobernar la gran pila, de la Ermita, y la pequeña. Y en fin se ve claro que aquel agua venia á las pilas, y que las pilas se hicieron para aquella agua. Tiene agora la Ermita dos poyos de grandes piedras arrimadas unas á otras sin concierto. Es el un poyo todo de piedras de mármol tan blanco como alabastro, si no son de alabastro. Estan las piedras consumidas de la mucha antigüedad, y hañas dellas quebradas, y todas puestas sin orden confusamente, y con esto no se puede leer sino muy poco de lo mucho que todas tuviéron escrito. En una piedra se pudo leer

INGRESSVM NOSTRVM RESPICE

HONOR GALI O DCCXXIII. CLEMENS.

Y en Castellano: Mira, Señor, con piedad nuestra entrada.

2 Otra tiene dos renglones, y en el primero no se puede leer mas que esto

ABEAT FILIVS.

Al segundo renglon le falta el principio, y luego se lee

IBIQUE QVOD POPOSCERIT

IMPETRABIT.

Y en Castellano: Y allí alcanzará lo que pidiere.

3 En otra piedra se lee

FEOLICI QVONDAM COMITI

BELGICAE. T. N. Y.

Y en Castellano: Al que en otro tiempo fué dichoso Conde de la Francia Bélgica. Las otras tres letras posteriores T. N. Y. yo cierto no entiendo lo que decian, y debia depender el entenderse de lo siguiente. Y yo ninguna duda tengo que se leyera y entendiera muy bien esto y todo lo demas, si las piedras, aunque estuvieran quebradas, se hallaran todas.

4 Otra piedra quebrada, como todas lo estan, tiene escrito lo siguiente de la manera que aquí va

IMP.C.M.F.REX.PEPVLIT.

Dice en nuestra lengua: Echólo de la tierra mandándolo Carlos Martel el Rey de Francia. Aunque podría ser que en la F. no dixese de Francia, sino su hermano.

5 En otra piedra quebrada se lee no mas de lo que aquí se pondrá, habiendo tenido mucho escrito:

HONOR GALLIAE. ANNO DCCXXIII.

En Castellano dice: Honra de Francia. Año dccxxiii.

6 Los naturales del lugar y de aquella comarca afirman como cosa muy cierta, venida por tradicion antiquísima de unos en otros, que en aquella pila fué bautizado Montesinos, hijo del Conde Grimaldo, natural de Francia. No podemos averiguar en esto cosa cierta del todo, así que se pueda tener por entera verdad. Mas por el año que se señala, y por lo que en las piedras se lee, juntándolo con lo que el vulgo allí dice, y en las mejores Historias de Francia se escribe, se puede conjeturar mucho que pueda dar harta luz á esta insigne antigüedad.

7 Lo primero se ha de considerar como el lugar se llama San Juan. Porque Santivañez tanto monta como Santo Juánes. Quando se corrompió el vocablo no hicieron mas que la I que era consonante, mudarla en

vocal, y la V. que era vocal, mudáronla en consonante. La I. consonante se juntaba con la V. vocal siguiente para decir Ivañez, y tomaron la I. haciéndola vocal para que hiriese en ella la T. del sant., y luego la V. siguiente hicieronla consonante para que hiriese en la A. vecina. Así corrompiéron del Juannes el Ivañez sin quasi mudar letra, sino trocando solamente la fuerza y oficio dellas. Y las dos nn. del Juanes conservadas estan con la ñ. con tilde, que como todos saben vale por dos nn. La z postrema tambien sabemos como vale por S. Y por tal es muy usada en Castellano, como tambien es uso deste nuestro language haber mudado en V. la O. del Juannes latino para decir siempre Juan. Parece todo esto mucha menudencia, mas con ella se da luz muchas veces á las antigüedades, que sin esto no la podrian tener. Siendo, pues, así que aquel pueblo se llama de San Juan desde su principio, es cierto que tomó el nombre de alguna insigne Iglesia ó Monesterio que allí hubiese de uno de los dos Santos benditísimos Bautista ó Evangelista. Y mas se puede pensar fuese del Bautista, á quien acá se dedicaban siempre las Iglesias, sin hallarse ninguna en lo antiguo con advocacion de su primo. Esta Iglesia estuvo, á lo que se puede muy bien creer, en el mismo sitio donde agora está la Ermita, y fué Monesterio principal, pues para su servicio se truxo tan gran golpe de agua, que para Iglesia ó Ermita era superfluo. Y la gran pila claro está que nunca se ha mudado de donde agora se ve, pues el agua venia encañada hasta allí y no mas. Este Monesterio siendo tan insigne como se dexa entender, tuvo Iglesia grande, y digna que se dexase en ella memoria de su fundacion, como entónces se dexaba de otras. Y habiendo sido despues destruido todo algunas veces por los Moros y asolado, como se verá adelante en esta Corónica, fuéron que-

bradas sus ricas piedras, y quedáron malamente destrozadas. Los del pueblo despues quando ya todo aquello fué pacíficamente de Christianos, labraron la Ermita de los despojos de la Iglesia antigua, conservando en ella la advocacion de San Juan pasada, y tan principal que habia dado nombre á su lugar, dexando dentro la pila como cosa rica y de admiracion, y gastando los pedazos de las otras piedras inconsideradamente como mejor al intento del nuevo y pobre edificio convenia. Una gran piedra contenia escrita la dedicacion de la Iglesia, cuyos pedazos son aquellos: *Ingressum nostrum respice clemens*, donde parece claro como se pide á Dios favorezca los buenos propósitos de quien allí entra á suplicarle, pues dice: mira, Señor, con clemencia nuestra entrada. Tambien es pedazo desta dedicacion la otra piedra donde se lee: *abeat filius*, vaya de aquí hijo. Y parece que tras pedirse á Dios favoreciese como piadoso á quien entraba á suplicarle: se proseguia, que quien hubiese venido pecador, volviese hijo á la salida. Prosecucion tambien desto es sin duda el otro segundo renglon desta misma piedra donde dice: *ibique quod poposce- rit impetrabit*. Parece que en lo que falta se amonestaba al que entraba á orar, que truxese limpio y fiel corazon, y que así sucederia el alcanzar allí lo que pidiese. El hacerse estas tales dedicaciones y dexarse escritas en grandes piedras en las Iglesias, fué muy usado en estos primeros tiempos de la restauracion de España, como en todo lo de adelante se verá. Y de la misma manera se usaba entónces decir tales palabras santas y devotas en las dedicaciones, como tambien se verá en esta Corónica, y señaladamente en dos que son harto semejantes á ésta (a), la una del Monesterio de Valde Dios en Asturias, y la otra de

(a) En el lib. 15, cap. 35. y cap. 8.

Santo Adrian en el Reyno de Leon. Conforme á todo esto parece pudo estar así la dedicacion entera desta Iglesia de Santivañez , ó poco diferente.

Omnipotens ingressum nostrum respice clemens.

Quisquis servus accesserit , abeat filius.

Mens pia juvabit , ibi quod poposcerit , impetrabit.

Y diria en Castellano : Dios omnipotente , mira nuestra entrada. Qualquiera que aquí entrare siervo , salga hijo. A cada uno le ayudará su buena alma , y buena intencion , y con ella alcanzará aquí lo que pidiere.

8 Esta era la dedicacion de la Iglesia. Demas desto en otra gran piedra estaba escrita la memoria de la fundacion y fundador del Monesterio , ó de algun hombre principal que allí estoviese enterrado. Desto servian con lo demas que falta aquellos renglones postreros. Al dichoso Conde que fué en tiempo pasado de la provincia Bélgica. Y el otro donde nombra el Rey que lo echó , y lo hizo ir desterrado de su tierra , y el postrero adonde dice honra de Francia , y señala el año *DCXXXIII*. Para todo esto diré yo lo que por buenos motivos puedo averiguar , tomando el fundamento de los mejores originales de la historia de Francia.

9 Desde el año seiscientos , y por allí cerca de nuestro Redentor se gobernaba el Reyno de Francia desta manera. Reyes habia con título y representacion real , y no tenian mas , porque el poderío y todo el gobierno lo tenia absolutamente el Mayordomo del Rey. Estos Mayordomos quasi siempre se elegian de los Condes que tenian el gobierno de la Francia Bélgica , que es todo lo de Flandres y los Estados anexos á elló. Llegó este gran cargo de Mayordomo á un Conde de la Bélgica llamado Pipino segundo en tiempo del Rey Dagoberto de Francia , y en los años

de nuestro Redentor setecientos y por allí ; y llámase comunmente Pipino el Gordo , por diferenciarle de su nieto Pipino , de quien luego diremos. Dexó este Mayordomo Pipino el Gordo entre otros un hijo llamado Grimaldo , que tambien tuvo los dos cargos del padre de Conde de Flandres y Mayordomo Mayor. Con esto se ve como á este Conde, Grimaldo; le compete bien llamarlo Conde de la Bélgica , y honra de Francia tambien por el cargo de Mayordomo. Quan gran Príncipe haya sido este Conde Grimaldo , mostrólo bien su madre Plectruda , hija del Rey de Baioaria en su epitafio que se ve en Colonia, insigne ciudad de Alemaña , en el Monesterio llamado Capitolio. Dice así :

*Legali thalamo Plectrudis juncta Pipino.
Bossonem genuit , magnumque ducem Grimoaldum.*

No tiene año ni otra cosa mas que estos ; y dice en Castellano : Peletruda ayuntada con Pipino por legitimo matrimonio , engendró dél á Boson , y al gran Capitan Grimoaldo. Hace mencion de su legitimo matrimonio , porque Pipino malamente sin ninguna causa la forzó salirse de su casa , y tuvo despues en una Señora llamada Adelhayde su amiga , que otros llaman Alpayda, otro hijo , por nombre Carlos Martel, abuelo del Emperador Carlo Magno. Así el Conde Grimaldo era medio , hermano de Carlos Martel , y fué tio de Carlo Magno hermano de su abuelo. Tuvo el Conde Grimaldo en Theudesinda, su legitima muger , hija de un Conde de Alemaña , un hijo llamado Theobaldo. Al Conde Grimaldo lo mató despues Rangorio, su enemigo por tan gran traicion , estando rezando en la Iglesia de San Lamberto cabe el rio Mosa , como lo cuenta Paulo Diacono, Autor grave , que vivió pocos años despues desto que vamos contando. Vi-

via aun Pipino , y él hizo Mayordomo á su nieto Theobaldo en lugar de su padre , aunque era muy mozo. Mas habiendo muerto poco despues Pipino y su muger Plectruda , no pudo conservarse Theobaldo en cargo tan principal , porque Cárlos Martel su tio , que traia ya los grandes pensamientos de ser Señor de todo , que despues puso en execucion , veia bien como no tenia otro mayor estorbo que el de su sobrino Teobaldo , pues por ser nieto legítimo de Pipino , y estar en el cargo de Mayordomo , le habia de resistir en quanto intentase. Así procuró echarle del cargo y de la tierra , y juntándose con la gente mas principal de Francia se le hizo la guerra al mozo Theobaldo , y vencéndole en batalla , le diéron por sucesor en el gran cargo á Ramanfredo, Caballero muy principal. Para asegurarse éste en el oficio de Mayordomo procuró ante todas cosas acabar de destruir á Theobaldo , persiguiendo tanto , que le fué forzado salirse de todo el Señorío de Francia , donde no podia tener un punto de seguridad. De todo esto holgaba mucho y ayudaba en ello Cárlos Martel , que comenzó su bravo designio por destruir con la guerra á Ramanfredo , y ponerse él en el cargo de Mayordomo del Rey Childerico , y tratarse ya más verdaderamente por entero Rey de Francia en tiempo de Theodorico, hermano de Childerico. Todo esto pasaba en Francia hasta los años setecientos y treinta de nuestro Redentor , y todo lo escriben Paulo Diácono y los otros Historiadores antiguos de aquel Reyno , Anonío , Regino , Sigiberto y otros. Con esto se fué mudando poco á poco todo aquel gobierno pasado de Francia por Reyes y Mayordomos , introduciéndose Cárlos Martel por absoluto Rey y Señor de todo , hasta dexar allí á su hijo el Rey Pipino , que fué padre de Carlo Magno. Autores son de todo esto los mismos que agora se nombraron.

10 Todo lo que hasta aquí se ha contado del Conde Grimaldo y su hijo Theobaldo , es muy cierto estando testificado por tan buenos Historiadores : lo que se sigue habrá de ser todo regirnos por buenas conjeturas , no teniendo otra ninguna guía para pasar adelante. Así podemos bien conjeturando creer , que como Carlos Martel traia aquellos bravos intentos de hacerse Rey , y Theobaldo se veía tan destruido , y tan inutilizado á parar en Francia por el mucho peligro querer de verlo muerto su tio , acordó venirse á España con la triste Condesa Theudesinda su madre , no se teniendo por seguro sino estando tan apartado. Ya con esto se entienden bien aquellas letras de la una piedra. IMP. C. M. F. REX. PEPVLIT. Pues parece que no dicen ni pueden decir otra cosa sino *Carolus Martelus Francorum Rex pepulit* , entiéndese de Theobaldo y no de su padre Grimaldo , como algunas de las otras piedras. Mas si hubiera de entenderse esto del Conde Grimaldo en la F. no habíamos de leer de Francia , sino hermano , y por ventura seguía adelante en la piedra el venirse á España. Su venida de su hijo parece fué en los postreros años del Rey Don Pelayo , como por la cuenta de arriba parece , y así como tan principal caballero le sirvió en la guerra de los Moros. Después el Rey Don Alonso el Católico , á quien tambien sirvió Theobaldo en la guerra , habiendo ganado de los Moros la ciudad de Salamanca y todas sus comarcas , como hemos visto , le dió á la Condesa aquella tierra de Santivañez , y sus rededores en las sierras de Miranda , y á su hijo Teobaldo ; y ella en memoria de su marido puso el nombre de Fuente Grimaldo al lugar allí vecino que hasta agora lo tiene. Está cerca de Ciudad Rodrigo , y hay mucha mencion dél en la Corónica del Rey Don Alonso el Onceno , y en la de su hijo el Rey Don Pedro. Tambien para mayor memoria de su marido , ó para enterrar su cuerpo (si como mu-

ger excelente lo truxo consigo) edificó el Monesterio ya dicho de San Juan, y en las piedras dexó escrito el nombre de su marido con tantos títulos de Conde de Flandes y honra de Francia, en los quales se parece como se los ponía quien mucho lo amaba y deseaba dexar muy esclarecida su memoria. Y parécese claro ser la fundacion y la Escritura de gente extrangera, y no Española, pues no contaron en lo que escribían por la Era, sino por el año del nascimiento, cosa tan agena comunmente entónçes de nuestros Españoles. A Theobaldo parece le diéron nuestros Españoles el sobrenombre de Montesinos, por haberse entretenido y sido Señor en aquellas montañas de Santivañez y sus comarcas: como poco ántes quasi por la misma causa se lo habian dado (como hemos visto) al Rey Don Pelayo. Y las gentes fuéron olvidando el nombre extrangero de Theobaldo, usando comunmente el de Montesinos. Despues habiéndose perdido otra vez y otras Salamanca y su tierra (como se verá en esta Coronica) destruyéron los Moros á Santivañez y su Monesterio, que le dió el nombre como deciamos. Todo esto es conjeturar lo mejor que se puede, donde no se halla otro rastro de buena certidumbre para seguirlo. Todas estas conjeturas tienen mucho fundamento en lo que ya consideramos, de no poder haber otro ninguno en todas las historias de Francia, á quien tan al justo venga el poderle llamar Conde de la Bélgica y honra de Francia, como al Conde Grimaldo ya dicho ó á su hijo: y en todo lo que proseguimos de su muerte y huída de su hijo y su muger, y nombre del Pueblo Fuente Grimaldo: y en lo que la tradicion ha conservado de Montesinos hijo del Conde Grimaldo: y sin todo esto en la razon del tiempo, que maravillosamente concierta. Porque un Autor señala el año de la muerte del Conde Grimaldo en el año setecientos y veinte y tres, como la piedra lo señala, en la qual es

fácil cosa no poderse leer dos dieces, sino uno, y así se pensó decía así. Y siendo la piedra epitafio del Conde Grimaldo, la cuenta sale muy bien. Y es esto mucho mas conforme con lo de Carlos Martel, que no se alzó con el Reyno de Francia hasta algunos años despues del setecientos y treinta. Y todo lo que se cuenta de Pipino el Gordo y de su hijo el Conde Grimaldo, es destes años de setecientos en adelante. Fuése despues Montesinos á Francia, quando ya tenia el Reyno Carlo Magno su sobrino, y allá fué gran Señor y muy celebrado en nuestros Romances viejos, y en alguno dice el de sí mismo. No me llamen á mí en Francia hijo del Conde Grimaldo: donde se ve claro como es todo uno Montesinos y Theobaldo.

Mucho me he detenido en esta antigualla, mas para darse alguna luz en cosa tan ciega, toda esta particularidad es necesaria. Y si yo hubiera visto las piedras, no dudó sino que descubriera algo mas en ellas: quien las viere, y supiere bien considerarlas, podrá hacer lo mismo. Solo queda advertir, como estas piedras escritas son segundas en ser mas antiguas, que quantas hay en España despues del Rey Don Pelayo: siendo la primera la del Rey Don Favila su hijo, que se puso en su lugar.

CAPITULO XVII.

El Rey Don Fruela, Primero deste nombre, y las victorias que alcanzó en diversas partes. El principio de los primeros Reyes Moros de Córdoba.

Sucedió al Rey Don Alonso el Católico en el Reyno su hijo Don Fruela el año setecientos y cincuenta y siete. Este nombre hemos corrompido del latino que es Froyla, ó Froylano, como en nues-

tros Autores antiguos y en privilegios siempre se lee. Ninguno de los tres Perlados dice, si hubo este Rey el Reyno por sola sucesion, ó por eleccion. Mas púedese muy bien creer, que habiendo sido su padre tan gran caballero, tomarian todos los nuestros de muy buena gana á su hijo por su Rey y su Señor, que ya era de edad conveniente, esperando dél otro tanto ánimo y buen trabajo en el acrecentamiento y defensa del reyno. Y no se engañaban en su esperanza, segun fué animoso, guerrero y vencedor, aunque afeó y escureció con algunos vicios estas sus grandes virtudes.

2 Habíaseles ya acabado por este tiempo á los Moros revueltas de que hemos dicho, reynando en Córdoba pacíficamente el Rey Abderramen, primero deste nombre, el que sacó de la sujecion de los Miramamolines de Syria á toda España, como luego diremos. Este envió á su hijo Haumar, que otros nombran Omar, mancebo de poca edad, con grandísimo ejército contra el Rey Don Fruela. El animoso Rey le fué á buscar hasta Galicia, y peleó con él cerca de un lugar llamado Pontuvio, donde lo venció con matarle cincuenta y quatro mil de los suyos, por donde se ve quan gran multitud era la de los Moros, pues no hay duda sino que muchos huirian, y quedarian tambien muchos cautivos. Al mancebo Aumar tomó el Rey vivo, mas luego en aquel mismo lugar le mandó cortar la cabeza. Quasi por estas mismas palabras cuenta el Obispo de Salamanca y los otros dos mas antiguos esta guerra. Y Sebastiano y Sampiro dicen que Haumar era hijo del Rey de Córdoba Abderramen, hijo de Iscan. Por esto que tan claro dixo el Obispo Sebastiano, se ve manifestamente como éste es el Rey Abderramen, primero deste nombre en los Reyes Moros de Córdoba, el que alzándose contra Yucef, que gobernaba acá por los Miramamolines de Syria, lo

venció y se hizo Señor de toda España. Esto pasó desta manera. Siendo Halifa ó Miramamolín en Syria Maroan, y siendo su Gobernador en España Yucef, por nuevos tributos que puso, y por otras causas se le rebeláron algunas de nuestras Provincias, habiendo tambien grandes discordias en Syria y en Africa entre el Halifa Maroan y Abdala.

3 Entónces un Moro principal en Africa llamado Abderramen, del linage de Abenjumea, con gran noticia que tenia de las cosas de España, envió acá un criado suyo, que entendiese la oportunidad que habia para hacerse él Señor de la tierra, entrando poderosamente en ella. Llevóle este su criado tan buenas nuevas á Abderramen, que sin mas dilacion se metió á la mar con los suyos, y desembarcando en Malaga la tomó, y luego á Medina Sidonia y á Sevilla, y haciéndose cada dia mas poderoso, venció algunas veces á Yucef, y al fin se lo matáron los de Toledo, y él quedó por pacífico Señor de toda España. La entrada deste Moro en España pone el Arzobispo en el año ciento y quarenta y dos de los Alárabes, y por la diminucion de sus años, de que hemos dicho, viene á ser el año de nuestro Redentor setecientos y cincuenta y cinco ó cincuenta y seis. Así que el cincuenta y siete y primero del Rey Don Fruela ya reynaba pacíficamente Abderramen. Luis del Mármol siguiendo las historias de los Moros cuenta esto algo diferente, mas yo sigo como siempre al Arzobispo. El y el Moro Rasis llaman á Abderramen hijo de Moabia, y quieren dar á entender con esto como venia del linage de Abenjumea, y no que su padre se llamase Moabia, como es cosa notoria. Así queda que su padre se llamaba Hiscen ó Hiscan, como el Obispo Sebastiano le nombró. Y confirmase mucho esto por haber puesto Abderramen á su hijo que le sucedió Hiscen, del nombre de su Abuelo. Tambien en las Historias de los

Moros se cuentan por estos tiempos algunas cosas, que yo no quise referir, y poderlas ha ver en Luis del Mármol quien quisiere.

4. Luego cuentan los dichos Autores otra jornada del Rey contra los Vascones, diciendo expresamente, que se le habían rebelado. Para entender bien esto conviene se sepa cómo los Vascones fueron todos aquellos Pueblos, que están en las fronteras de Navarra por Calahorra y sus comarcas, y entraban más adentro en el Reyno de Navarra, como en la Historia de los Godos diversas veces hemos dicho, y aunque se extendían harto, todavía nuestros Autores parece los extienden algo mas. Habia tenido pocos años ántes algun señorío en estos Pueblos ó parte dellos el Duque Eudo Frances, como por los mejores Autores de las cosas de Francia parece: mas ni dél ni de sus sucesores no sabemos que hayan tenido alguna sujecion á nuestros Reyes. Solamente podemos conjeturar, que el Rey Don Alonso el Católico, pues llegó á los montes de Oca con sus conquistas, y él por su padre tenia algun señorío en la Cantabria, que confinaba con estos Vascones por aquello de Calahorra, y mas atras Ebro arriba: tenia tambien sujetos ántes, ó sujeto de nuevo algunos Pueblos de los de por allí de Christianos, ó de Moros que tambien tenian consigo Christianos: y destes Vascones podian ser los que agora se le rebelaron al Rey Don Fruela. Como son estas cosas muy antiguas, y relatadas con extraña brevedad de nuestros Autores, fuerzan á hacer tales conjeturas. Porque los Navarros, que son de los Vascones, ya por este tiempo tenian su Rey, aunque no tenia mas señorío que en las montañas de ácia Aragon, que comunmente llaman de Sobrarbe. Y este ninguna sujecion ni reconocimiento tenia á nuestros Reyes. Y por todo el tiempo del Rey Fruela reynaba en Francia Pipino, padre del Emperador Carlo Magno, que nunca trató de entrar

-111

en

en España, ni acometerla. El fin que tuvo esta guerra del Rey Don Fruela, fué quedar los Vascones vencidos y puestos en entera sujecion. De los cautivos que se hubiéron en ella, tomó para sí el Rey una doncella llamada Munia, con quien despues se casó. Todo esto cuentan así los tres Obispos, añadiendo despues el de Toledo y el de Tuy, que era del linage Real esta Señora. Garibay dice se halla en memorias antiguas haber sido hija del Duque Eudo. Fuera bien que en cosa tan señalada nombrara alguna de las memorias que lo dicen, ó la diera por congetura, y era muy buena: pues este Caballero habia sido Señor en aquello de por allí. Parecerá adelante harto claro como esta Señora, ó fué natural de tierra de Alava, ó tenia muchos parientes allí, y aun con mas certidumbre parece lo primero. Rebeláronse tambien en Galicia al Rey Don Fruela algunos Pueblos, y él los venció y sujetó con tanto estrago, que dicen los tres Autores antiguos quedáron destruidos. Traia consigo el Rey en todas estas conquistas al Infante Vimarano su hermano, gentil caballero en la disposicion y hermosura, en el esfuerzo y valentía, y en una afabilidad y dulzura en su trato, que le hacia juntamente con las otras virtudes ser amado, y querido de todos con extremada aficion. El Arzobispo Don Rodrigo y el de Tuy encarecen así las gracias deste Príncipe; que dicen tuvo un hijo llamado Bermudo, de que se dirá en su lugar.

5 Con esta grandeza de ánimo y ferocidad en la guerra del Rey Don Fruela fué igual el zelo que tuvo en la Religion y Culto Divino. Porque durando todavía desde el Rey Vvitiza la mala costumbre de casarse profanamente los Clerigos: este Rey lo vedó con mucho rigor, haciendo castigar con disciplinas y con reclusiones en Monesterios á los que no querian obedecer. Así cuenta esto el Obispo Isidoro, á quien sigue despues el de Toledo y el de Tuy. Y una cosa tan

insigne como ésta en la Religion de España, desde agora tuvo su principio: pues como en todo lo de atras se ha visto por los Concilios del tiempo de los Godos, muchos de nuestros Clérigos fuéron casados, por la forma que en su lugar se declaró. Y lo que el Rey Vvítiza malvadamente permitió en esto, fué, como se ha visto, gran desórden y soltura. Y puédesen bien creer, que el Rey Don Fruela juntó Concilio de los Obispos que pudo, para hacer este Santo decreto: pues el negocio era de tanta gravedad, y por otra parte tan dificultoso, que sin autoridad de una tan principal junta de Perlados no se pudiera acabar. Mas no se halla mención del Concilio en ninguno de nuestros Autores. Solo parece lo da á entender el de Beja, pues llama á esta reformation canónica sentencia: y pro-gue, que con ella se acrecentó mucho nuestra Iglesia de España. Y verdaderamente sola la pureza y resplandor de la castidad en los Sacerdotes le podia dar mucho lustre. Tambien se extendió la Christiandad mas adelante en tiempo deste Rey, pues dice el mismo Autor, que agora se pobló toda la ribera del rio Miño, que es quanto va de Lugo hasta Tuyd, por espacio de treinta leguas.

CAPITULO XVIII.

La fundacion del Monesterio de San Vicente de Oviedo.

Por ser mas antiguo el primer principio del insigne Monesterio de San Vicente de Oviedo de la Orden de San Benito que la misma Ciudad, se ha de tratar aquí dél ántes que della, porque tambien de la escritura de la fundacion se tomará luz, para lo que de la Ciudad luego se ha de contar. Y aunque la Escritura es en su data de algunos años adelante, ella ha-



ce mención de los de atras , y son estos del Rey Don Fruela. Y por ser tan antigua la Escritura , y porque se entienda mejor todo lo que en ella se puede notar, será bien ponerla toda entera, parte en latin y parte en castellano.

2 *In nomine Domini Nostri Jesu Christi. Ego Montanus Presbyter, simul & omnes servi servorum Dei, in eum uno animo concordantes & consentientes in agone Domini: idest nominibus designatis Sperantius, Velasco, Reconsindus, Leculfus, Gualamarius, Florentius, Joannes, Senior, Letimius, Fulgentius, Vasceñius, Flavinius, Valentinus, Leander, Liberius, Proel-
lus, Basilius, Licuinus, Faviolus, Ega, Paternus, Aspidius, Aurelius, Ferriolus, Livinianus: qui sub domino abbate Fromestano, & sobrino suo Maximo Presbytero in istum locum sanctum venimus cum averes nostros, & subter roboraturi sumus, & signa facturi sumus: volumus facere testamentum in simul cum ipso abbate nostro per dicto jam, quomodo Deo serviamus.*

No es cosa dudosa, ántes está muy notorio á muchos, como tú el sobredicho Máximo limpiaste y desmontaste ántes de agora este lugar, que llaman Oviedo, y lo allanaste con tus esclavos estando espeso y fragoso, sin que nadie lo poseyese, y lo despojaste del monte que tenía. Y así despues juntamente con tu tio el Señor Fromestano, fundaste en este dicho sitio llamado Oviedo una Iglesia de San Vicente, Diácono y Mártir de Jesu-Christo. Por tanto nos plugó á todos los ya dichos, que aquí abaxo hemos de robrar y poner nuestros signos de buena voluntad y entera deliberacion: que así como es costumbre de la Iglesia, y lo manda la regla, renunciarnos el siglo, y nos damos y entregamos á tí el ya dicho nuestro Abad Fromestano, y á Máximo Presbítero, á nosotros inismos con toda nuestra hacienda (como ya lo hemos dicho en otro testamento) tanto en tierras como en viñas, manzana-

nares , edificios , aguas y acequias de ellas , que á todos nos competen y á cada uno en su lugar donde es natural , y por sus herederos. Y yo tambien Montano Presbítero , doy los libros , el ornamento de la Iglesia. Y todos juntos á voz de uno damos caballos , yeguas , bueyes , vacas , todo ganado , y vestido y qualquiera otra cosa que al uso de los hombres pertenezca , lo cencedemos y entregamos á la parte de la dicha Santa Iglesia de San Vicente Mártir de Jesu-Christo , para que á todos nosotros , y á los que allí santa , justa , y religiosamente vivieren en este siglo , se les dé delante Dios su galardón. Y yo el Abad Fromestano que ya ha veinte años que juntamente con mi sobrino Máximo rompimos este sitio fragoso , y de ninguno habitado , y fundamos la Iglesia en honra de San Vicente , Mártir de Jesu-Christo , y tomamos la regla de San Benito Abad , y dimos allí todas nuestras haciendas : así os recebimos al servicio de Dios , y hago con todos juntos como sois , y con mi sobrino Máximo Sacerdote firmeza de escritura , *ut qui extra nostram traditionem & sanctæ regulæ fuerit inde ausus auferre , aut abstrahere , vendere vel donare voluerit , aut abbatem eligere extra regulam Beati Benedicti , aut extra communem , ut canones santi & legum decreta constituerunt , ordinationem nostram frangere , aut ipsum locum sanctum alicui homini tradiderit , vel subjugaverit : nullam habeat firmitatem.* Va luego prosiguiendo en poner penas y maldiciones á quien esto quebrantare : y al cabo dice la data así : *Facta scriptura donationis & firmamenti nostri sub die septimo Kal. Decembris , discurrente Era DCCCXVIII. Regnante domino Sylone Principe.* Lo último de todo es firmar el Abad Fromestano y Máximo su sobrino , y todos los demas arriba contenidos , diciendo tambien que todo lo robran , y firman , y confirman para perpetuidad de todo delante Dios y de aquel santo

lugar. No será necesario poner de esta escritura lo demás del Latin en Castellano pues lo substancial se entiende. Y es esto todo junto, como ya se ha visto mas á la larga y se dirá aquí en suma. En la escritura se cuenta como un Abad llamado Fromestano con un su sobrino Máximo comenzaron á desmontar aquel sitio, siendo de grande espesura, y edificaron allí una Iglesia de San Vicente, haciendo trabajar en esto á sus esclavos, y cultivaron y plantaron allí mucho. Juntáronse despues con ellos pasados ya veinte años otros veinte y cinco nombrados en la escritura, y para hacer alguna forma de Monesterio, diéron la obediencia y sus haciendas al Abad Fromestano y á su Iglesia, y esto testifican con esta escritura firmada de sus nombres á los veinte y cinco de Noviembre del año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y uno, reynando el Rey Don Silo. Mas porque la escritura hace mencion de veinte años atras, y era muy importante para lo que luego se ha de tratar, fué necesario anticiparme á ponerla aquí en este lugar.

3 Esto es en suma lo que en la escritura se cuenta, y lo primero que se ha de notar es, que siendo el año de su data el de nuestro Redentor setecientos y ochenta y uno, y diciéndose en ella, segun comenzamos á notar, como veinte años ántes se comenzó á aparejar el sitio para el Monesterio; se ve como aquello fué el año setecientos y sesenta y uno, y viene á ser el tercero año del Rey Don Fruela, lo qual se debe mucho advertir para todo.

4 Hase tambien de notar como este Monesterio está tan conjunto con la Iglesia Mayor de Oviedo y tan pegado con ella, que queriendo agora en nuestros dias edificar la Iglesia una gran pieza para librería, y los Monges labrar toda su casa, hubieron de trocar algunos pedazos de sitio por ser imposible acomodarse de otra manera. Y tambien se ha de entender como

la Iglesia y el Monesterio estan en medio de la ciudad.
5 Es asimismo mucho de notar como por esta escritura claramente parece , que todo el sitio de la ciudad de Oviedo no estaba poblado , ni habia en él vecino ni morador aun tres años despues de haber comenzado á reynar Don Fruela. Que pues aquello de la Iglesia y por allí , donde como ya dixé está el Monesterio , y es en el medio de la ciudad , estaba tal de montaña y breñas , como en la escritura dos veces mucho se encarece , bien se entiende como no habia nada poblado. Por esto , como dixé , se ha de advertir mucho que aunque la data de la escritura es del año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y uno; mas ella habla de veinte años atras , quando el Abad Fromestano y su sobrino Máximo allí viniéron , y comenzaron á desmontar , plantar y fundar. Y esto , como decíamos , era el año setecientos y sesenta y uno , y el tercero ó quarto del Rey Don Fruela.

CAPITULO XVIII.

La fundacion de la ciudad de Oviedo , y de su Iglesia Catedral , y del Monesterio de Samos.

1 **F**undó y pobló el Rey Don Fruela la ciudad de Oviedo toda de nuevo , quedando tan principal, que fué de allí adelante ciudad insigne , y tuvo Iglesia Catedral , y aun Metropolitana , como adelante se verá , y fué cabeza de todo su Reyno , como agora lo es de Asturias. Y todos nuestros Autores dicen que hizo esta fundacion muchos años andados de su Reyno , despues de habidas todas las victorias ya referidas. Y para entenderse bien todo , conviene traer á la memoria como la ciudad de Lugo en Asturias , de quien ya se ha dicho todo lo que conviene , estaba

media legua mas abaxo de donde agora está la ciudad de Oviedo al Oriente Setentrional, y en ella estuvo la Silla de la Iglesia Catedral que hubo en Asturias, hasta estos tiempos de que vamos tratando; y agora aun está allí una Iglesia en el sitio de la ciudad, donde se conserva el nombre llamándola nuestra Señora de Lugo; y parecen por todo aquello hartos rastros de la poblacion antigua. Lo que agora hizo el Rey Don Fruela fué edificar en sitio un poco mas alto la ciudad de Oviedo, y pasar allá la Iglesia Catedral, y la poblacion de la gente con ella. Y púdole mover el mal sitio de Lugo, que por estar quasi en una hoya, y cerca de un rio que lleva mucho lodo, no podia dexar de ser mal sano, siendo, como es, aun lo alto de Asturias poco saludable por mucha humedad. Que pasó el Rey á Oviedo la Iglesia Catedral de Lugo: dícelo expresamente de los antiguos el Obispo Sampiro, y el de Tuy despues. El Arzobispo Don Rodrigo añade que pobló á Oviedo, siguiéndole como suele la general. Esto hay en nuestras historias y no mas; y así será necesario probarlo mas cumplidamente. Porque tambien el averiguar bien esto, servirá mucho para dar claridad en hartas cosas de adelante que toman de aquí mucha parte de su certidumbre. Pruébasse manifestamente por la escritura de la fundacion del Monesterio de San Vicente, como en ella queda anotado, diciéndose allí tan encarecidamente como todo aquel sitio estaba de grande espesura y gran montaña. Y quando lleguemos á lo del Rey Don Alonso el Casto, se pondran dos piedras que él dexó puestas en la Iglesia de Oviedo quando él de nuevo la reedificó. En ellas dice expresamente como el Rey Don Fruela su padre edificó la ciudad y la Iglesia en aquel mismo sitio donde está la de agora. Y con tales y tantos testimonios, ni se debe ni se puede dudar en esto. Y quando el Rey Don Fruela edificó la ciudad, no ha-

bia

bia allí ninguna poblacion. Tambien se ha de entender como agora setenta años quando se edificó la rica Iglesia que agora vemos en Oviedo , la pusieron en el mismo sitio en que estuviéron las dos pasadas del Rey Don Fruela y de Don Alonso el Casto , su hijo , pues vemos como la toman y la cierran por los dos lados la Cámara santa , y la Iglesia de nuestra Señora que llaman del Rey Casto , y dice él como la puso junta con la principal de San Salvador. Que la primera fundacion del Rey Don Fruela la advocacion tuvo de San Salvador , y así la conservó su hijo , y se conserva tambien agora en la Iglesia nueva.

2 Del nombre de Oviedo hay en el Obispo Pelagio un largo cuento , de que era aquella montaña lugar diputado para justiciar malhechores por estar en medio de Asturias , y por tener de la una parte al gran rio Ova , y de la otra al pequeño llamado Deva , de ambos dice hiciéron el nombre para aquel sitio. Pelagio era Obispo de aquella ciudad agora quatrocientos años , y en su tiempo debian tener los dos rios aquellos nombres. Agora el gran rio que Oviedo tiene dos ó tres leguas al Occidente , Nalon se llama , y otro pequeño que tiene cerca de la ciudad , no hay quien le sepa con certidumbre el nombre , y los que le dan , bien diferentes son deste. Solo se entiende claramente por la escritura de San Vicente , como aquel sitio tenia el nombre ántes que se edificase el Monesterio y la ciudad.

3 La Iglesia de Oviedo tiene hasta agora en su librería un Santoral que este Rey le dexó. Entiende ser así porque en diversos principios entre letras grandes dellos dice : *Froylani principis liber*. Y la antigüedad de la letra Gótica muy cerrada , y del pergamino asegura bien nombrarse este Rey , y no Fruela el Segundo. Así ha mas de ochocientos años que aquel libro

se escribió. Esto se conjetura así por no tener el libro, como suelen otros, memoria del año en que se escribió.

4 Fundóse tambien en tiempo deste Rey el rico Monesterio de Samanos, llamado agora Samos, de la Orden de San Benito, con advocacion de los dos grandes Santos Mártires San Juliano y Basilisa. Está luego al principio de Galicia como entramos en ella por el Vierzo, entre montañas muy encerradas y escondidas. La ocasion del fundarse fué ésta. Entre los otros Christianos que se hallaban huidos en Asturias, era un Abad llamado Argerico, que habia ido allá de Toledo en tiempo del Rey Don Alonso el Católico, con una su hermana llamada Sarra. Este hizo su asiento en aquel sitio de Samanos, y despues el Rey Don Fruela le dió la tierra para que fundase Monesterio. Desto tienen allí privilegio original, el qual yo no ví por estar fuera del Monesterio á la sazón, y en el tunbo faltaba la primer hoja donde estuvo; mas víla referida en muchos privilegios de los Reyes siguientes hasta Ordoño Tercero, como en la restauracion deste Monesterio hecha por otros Monges de Córdoba, se trata. Así no puedo poner la data del primer privilegio. Hay tambien en aquel Monesterio otra escritura, donde un Arcipreste Theonando cuenta como su visabuelo llamado Egila fué de Castilla con su muger y hijos en tiempo deste Rey Don Fruela, y paró en una tierra allí cerca de Samos, y labrándola fundó Iglesia de San Estevan y San Martin. Mas porque los Clérigos vivian mal, quejósè al Rey Don Fruela, y él con consejo de los suyos dió el cargo de la Iglesia á este Arcipreste Theonando. Si data desta escritura es de mucho mas adelante, pues se hizo el año de nuestro Redentor ochocientos y veinte y dos, y así es del tiempo del Rey Don Alonso el Casto. Y allá será
ne-

necesario hablar della (a). Que así se puso no por mas de para saberse lo que cuenta del tiempo del Rey Don Fruela.

CAPITULO XIX.

El Rey mató a su hermano , y él fué muerto por sus vasallos , y lo cierto de una escritura que se halla de tiempo deste Rey.

En unos anales escritos en Toledo mas ha de trecientos años , y en las genealogías del Conde Don Pedro de Portugal , se dice que el Rey Don Fruela con desordenada luxuria hizo muchos adulterios , y que estos maridos injuriados le matáron despues en venganza de su justo dolor. No se halla esto en otro Autor ninguno de los que en nuestra Historia de España merece crédito. Solo le vituperan mucho todos, como es razon , la crueldad de haber muerto á su hermano Vimarano , Príncipe de muy lindas gracias , y singularmente amado de todos. Y tuvo mayor fealdad este hecho malvado por haber sido muerto por manos del Rey , ensuciándolas cruelmente con la propia sangre que naturaleza le había dado , con obligacion particular de preciarla , y conservarla en la vida. La causa dicen fué envidia de verle tan querido y estimado de todos , de donde le entró sospecha que se quería alzar con el Reyno. Vengó Dios poco despues el terrible pecado que había sido causa de mucho dolor para todos los de la tierra. Así muchos dellos , ó particularmente los parientes del Rey á quien mas parte cabía del gran pesar , le matáron el año de nuestro Redentor setecientos , y sesenta y ocho , habiendo reynado once , como nuestros tres Perlados mas antiguos cuentan. Con mas particularidad cuentan los anales ya dichos de

(a) En el cap. 33. deste mismo libro.

de los originales antiguos , dándole once años , cinco meses y veinte dias ; sin que tampoco nos pueda ayudar aquí esta precision por no haber podido tener hasta agora ningun punto fixo de donde se pueda tomar certidumbre en la cuenta de mes y día , aunque por la piedra del Rey Don Favila vamos harto seguros en los años. Ya se ha tratado quando se acabó lo del Rey Don Pelayo , de una escritura de la fundacion de San Miguel del Pedroso que puso Estevan Garibay, su data de la Era setecientos y sesenta y siete , á los veinte y quatro de Abril. Ninguna duda hay sino que es año de nuestro Redentor, y no Era de César, conforme á lo que en el discurso sobre esto se ha enseñado. Así viene á caer en el tiempo deste Rey Don Fruela , y llamado tambien muchas veces Froylano , y en el penúltimo año de su reynado. Con esto está todo llano , sin que haya novedad ninguna de las que por nombrarse el Rey Don Fruela en esta escritura se pudieron fácilmente y con algun fundamento imaginar. Y débesele mucho á Garibay por haber dado noticia desta escritura , pues ayuda tanto á certificar la cuenta de los años deste Rey , mostrando como reynaba aquel año. Y otra y muchas veces advierto y amonesto que quien viere privilegios destes nuestros Reyes mas antiguos, para valerse dellos en la historia, tenga siempre cuidado de exâminar con advertencia y juicio esto de la Era y año de nuestro Redentor, por ser la cosa que mas puede hacer acertar ó desvariar en nuestra historia. Y yo alabo mucho á Dios que me dió su gracia para caer en esto , y enseñarlo.

CAPITULO XX.

*Los hijos del Rey Don Fruela y su enterramiento.
Cosas de Francia necesarias para nuestra historia.*

1 **D**exó el Rey un hijo llamado Don Alonso, que reynó despues, y una hija Doña Ximena, y de ambos se habrá de tratar adelante mucho. Don Alonso quedó niño ó muchacho de poca edad, criándole en el Monesterio de Samos, como se verá despues. Fuéron estos dos hijos legítimos habidos en su muger la Reyna Doña Munia, con la qual fué juntamente enterrado en la Iglesia de Oviedo, que él habia fundado, como los Perlados mas antiguos escriben. Y si el Rey Don Alonso el Casto su hijo quando reedificó la Iglesia, dexó la sepultura por su padre en ella: ya es perdida la memoria de donde estuvo. Si la pasó á la otra Iglesia de nuestra Señora, que labró juntó con la mayor, es alguna de las tumbas lisas que estan en arcos por el lado del Evangelio, sin que tengan títulos ni rastros de escritura, porque hasta agora no se habia usado poner epitafios á los Reyes, hasta mas adelante, quando se notará.

2 Para muchas cosas que adelante se tratarán es muy necesario llevar la cuenta de los Reyes de Francia, porque sin ella se podria errar mucho, como á sus tiempos se verá. Así conviene se entienda agora, como en el Septiembre deste año setecientos y sesenta y ocho murió en París el Rey Pipino, hijo de Cárlos Martel, y dexó partido su Reyno entre sus dos hijos llamados Cárolo y Carolomano. Mas viviendo poco Carolomano, se juntáron los Reynos en Cárolo. Este fué el famosísimo Príncipe, á quien quando vino á ser Emperador, le llamáron Carlo Magno, y vivió y

reynó de aquí adelante mas de quarenta años , como en sus lugares se irá notando. El año de la muerte de Pipino y sucesion de Carlo se señala así en todas las Historias de Francia : mas yo seguiré siempre las dos de mayor autoridad , como luego daré razon á su tiempo. Este año en que murió el Rey Pipino habia hecho la guerra y muerto en ella á Gayferos , Duque de Aquitania , que se le habia rebelado , y tomó presas á su madre y dos hermanas. Todo se cuenta mas á la larga en estas Historias de Francia que yo sigo , y helo querido poner aquí , por ser Gayferos Príncipe tan celebrado y conocido , por lo mucho que dél se canta en España. Y por aquí se ve quien era , y como no llegó al tiempo del Emperador Carlo Magno , si acaso no hubo luego otro del mismo nombre. Y allí no hay mencion de su muger ni hijos que tuviese , nombrando á su madre y hermanas. En Limojes , Ciudad principal de Francia en la Aquitania , en la Iglesia de San Marcial , hay una gran memoria desta victoria de Pipino , y de la destruicion de Gayferos. Está esculpida de mármol una Leona , que despedaza un Lebel fe-roz. Abaxo están estos versos.

Alma læna duces sævos parit, atque coronat.

Opprimit banc natus Gaylfer malesanus alumnam.

Sed pressus gravitate luit sub pondere pœnas.

En Castellano dicen. La Santa Leona (y quiere decir Francia) pare feroces Capitanes , y les da mando y señorío. Su desatinado hijo Gayferos la fatigó mucho , siendo su tierra que lo habia criado y engrandecido. Mas oprimido al fin con el gran peso , pagó el mal que habia hecho , aterrado con la carga. Y tuviéron razon los Franceses , de celebrar tanto esta victoria y destruicion de Gayferos , pues le duró al Rey Pipino

nueve años la guerra con él, como en los mejores Historiadores de aquellos Reynos se halla.

3 En el Arzobispo y en el de Tuy se halla, que el Rey Don Fruela como arrepentido de haber muerto á su hermano, por mostrar alguna manera de satisfaccion, prohió á un hijo suyo llamado Bermudo. Solos estos dos Autores cuentan esto, y el de Tuy despues dice que reynó este Caballero: y fué el Rey Don Bermudo primero deste nombre. Presto llegaremos á él, y allí se tratará de propósito lo que en esto se puede entender.

CAPITULO XX.

Lo que se cuenta del Rey Moro Galafre y de su hija Galiana, y como tuvo un hijo Mártir.

1 La general del Rey Don Alonso puso en este tiempo lo del Rey Galafre de Toledo, y de su hija Galiana, y como se la llevó á Francia Carlos Maynet, que así se llama, hijo del Rey Pipino, que estaba huído de su padre con aquel Rey de Toledo. Llevóse la habiendo desbaratado, vencido y muerto al Moro Bramante, Señor de Guadalajara, que venia á casarse con ella. Todo esto se tiene comunmente por fabuloso, y ningun hombre de letras y juicio le da crédito. Solo se considera, como la memoria cierta del Rey Moro Galafre de Toledo dura en nuestras historias y en las de los Moros, y tambien dura en Guadalajara hasta agora la memoria del Moro Bramante, en una puerta y barrio de la Ciudad; y en Toledo de Galiana en los Palacios de su nombre, y por la tierra en la senda llamada de Galiana. Todo esto dió ocasion para tales ficciones. Los Palacios de Galiana llaman en Toledo una torre con un estanque por patio en la huerta del

Rey. Mas esto es poca cosa , y no mas que una casa de placer , como lo notáron bien el Licenciado Rades y Garibay. Los grandes palacios de Galiana , nombrados en algunos privilegios , que diéron ocasion al proverbio , muy usado en el Reyno de Toledo , donde comunmente para dar á entender una cosa muy grande , dicen que son unos palacios de Galiana : fuéron uno de los quatro Alcázares que Toledo tenia , y ocupaba éste todo aquel sitio que agora tiene el Monesterio de Santa Fe , y parte del de la Concepcion , como por los privilegios se entiende. La senda de Galiana llaman á diversos caminos , que por el Alcarria y por lo llano parece van desde Guadalajara á Toledo desviados del camino ordinario.

2 Lo que se puede escrebir por cierto es , que todos estos años del Rey Don Fruela reynaba en Francia el Rey Pipino ; como se ha dicho , y tenia dos hijos , el mayor se llamaba Cárlos , y despues quando fué Emperador le llamáron Carlo Magno. El otro hijo se llamaba Cárolomano : y éste debè ser el que la general llama Cárlos Maynet. Y luego se dirá la memoria que hay de su venida en España. Y murió Carolomano poco despues que el Rey Fruela : como parece todo en los anales de Francia , que andan impresos juntamente con la vida del Emperador Carlo Magno : y los escribió un Monge de San Benito , que vivia en aquellos tiempos. Y así por esto , como por la mucha cordura que muestra en lo que escribe , todos los doctos tienen aquellos Anales por de muy grande autoridad. Y yo todo lo que fuere necesario de las cosas de Francia para esta mi historia , de aquella lo iré siempre sacando. El Arzobispo Don Rodrigo puso muy adelante en tiempo del Rey Don Alonso el Casto esto de Cárlos y Galiana. Si en lo demas hubiera fundamento de verdad , la general , como se ha visto , iba mas acertada en los tiempos.

3 En las historias de los Moros, como Luis de Mármol lo refiere, se dice que Galafre era sobrino del Gobernador Yucef, y parece lo hizo despues Rey de Toledo el Rey Abderramen el primero. Allí se cuenta tambien de una confederacion que el Rey Galafre hizo con el Rey Don Fruela, por donde parece clarò como fuéron en un mismo tiempo. Tambien se confederó entónçes con el Rey Pipino de Francia, padre de Carlo Magno y de Carolomano, de donde pudo suceder el venir acá el uno de ellos con la gente de su padre, y todo lo demas de Galiana. Todo esto de Galiana, si fué verdad, yo no lo atribuyo á Carolomagno, sino á su hermano Carolomano. Porque Eginarto, su Secretario del Emperador, aunque cuenta muy en particular las mugeres legítimas y concubinas que tuvo, nunca nombra á Galiana, y sin duda no la dexara de nombrar, si hubiera por qué.

4 En Ledesma, villa bien conocida cerca de Salamanca, tienen con gran veneracion el cuerpo de un Santo Mártir hijo deste Rey Galafre de Toledo. Tienen una escritura muy antigua de la manera de su martirio: y lo que en ella se cuenta es esto. Viendo este Príncipe en la Iglesia, que allí tenían los Christianos, enseñar los niños con tanta gravedad y reposo, quiso saber lo que se les enseñaba. Entendiendo, pues, en particular las cosas principales de la Doctrina Christiana, y obrando nuestro Señor en su alma con su gracia, se tornó Christiano. El Rey su padre que no pudo apartarle de su santo propósito por halagos ni amenazas, le mandó matar: y de Príncipe infiel le hizo reynar con Jesu-Christo en el Cielo por la corona del martirio. Hame afirmado, quien lo ha visto, que en una grande historia de Fray Juan Gil de Zamora, que está de mano en el Monesterio de San Francisco de aquella Ciudad, hay mencion deste Santo. Tambien allí en Ledesma tienen su sepultura en mucha veneracion,

cion; y tiene tantos encerramientos uno sobre otro, que no han querido llegar al postrero.

5 Vaseo refiere, sacándolo del Abad Tritemio, que por este tiempo era Vero Arzobispo de Sevilla, hombre insigne en letras y santidad, con que sustentaba la Fe Católica en los Christianos de aquella tierra, alumbrándoles los entendimientos con su doctrina, y encendiéndoles la voluntad con su exemplo.

6 Los Sumos Pontífices que ha habido hasta agora despues de Gregorio Tercero, en quienes dexamos, son estos. El vivió en el Pontificado diez años, ocho meses y veinte y quatro dias, pues falleció á los veinte y ocho de Noviembre del año de nuestro Redentor setecientos y quarenta y uno, y con vacante de solos dos dias, fué elegido el Papa Zacharias, y estuvo en el Pontificado diez años, tres meses y diez y seis dias, hasta que murió á los quince de Marzo del año setecientos y cincuenta y dos. Ocho dias estuvo vaca la Silla Apostólica, hasta ser elegido el Papa Stéphano Segundo á los veinte y quatro del mes, y no viviendo mas de quatro dias falleció á los veinte y ocho, y no pasando mas de un dia de vacante, fué elegido Stéphano Tercero á los treinta: y durando cinco años y veinte y nueve dias, murió á los veinte y seis de Abril del año setecientos y cincuenta y siete. La vacante fué de treinta y dos dias, siendo elegido el Papa Paulo Primero á los veinte y nueve de Mayo, y vivió diez años y un mes hasta los veinte y ocho de Junio del setecientos y sesenta y siete. La scisma que hubo hizo larga vacante de un año y un mes y siete dias, hasta ser elegido canónicamente Stéphano Quarto, á los seis de Agosto deste año setecientos y sesenta y ocho, en que el Rey Don Fruela murió.

CAPITULO XXI.

El Rey Don Aurelio. La guerra en que sujetó los Esclavos. La paz que tuvo con los Moros.

1 **N**o fué el Rey Don Aurelio hermano del Rey Don Fruela, á quien sucedió en el Reyno, como el Arzobispo, ni tampoco tio, como el de Tuy escriben: sino su primo hermano hijo de Don Fruela el hermano del Rey Don Alonso el Católico, de quien ya se ha dicho. Así lo dice expresamente el Obispo Don Sebastiano de Salamanca, que vivia ya en este tiempo, y así se le debe dar crédito en esto. Sus palabras son estas. *Post Froylanis interitum congermanus ejus in primo gradu Aurelius, filius Froylani fratris Adefonsi Magni successit in regnum.* Las mismas puso en su historia el Obispo Sampiro de Astorga. El de Beja no dixo mas que estas. *Post Froylanis interitum confrater ejus Aurelius successit in regnum.* Esto pudo engañar á los que escribiéron despues, que como leyéron el vocablo, *confrater*, y no el nombre de su padre deste Rey, llanamente le llamáron hermano del pasado, aun estando allí el vocablo que significa primo hermano.

2 El entrar en el Reyno parece fué por eleccion que nuestros Españoles hiciéron, excluyendo por agora al Infante Don Alonso hijo del Rey pasado: ó por durar el odio con que lo matáron, ó por ser el Infante de poca edad, que es lo mas cierto. Y ya tambien aquí se ve como no tiene fundamento lo que de la ley de la sucesion del Reyno, como queda dicho, algunos porfian. Ya aquí es donde la primera vez se quebró aquel glorioso hilo de la sucesion de los Reyes de España, de que deciamos. Mas aunque el Rey Aurelio

lio no fué hijo de nuestro Rey, harto es para la buena continuacion de la sangre Real, ser sobrino de nuestro Rey, y hijo de su hermano. Y así aunque ya no fué el Rey Aurelio descendiente del Rey Don Pelayo, no por eso dexó de serlo del Rey Reccaredo, que es lo que mas y con mas razon se estima en esta parte. Mas luego volvió la sucesion del Reyno á la descendencia del Rey Don Pelayo, como verémos.

3 En tiempo deste Rey se rebeláron los Esclavos, y fué tan peligrosa la guerra, que puso en cuidado al Rey, y él por su persona con mucho trabajo los sujetó, y los volvió al estado de su pasada servidumbre. Tan breve como esto cuentan lo deste levantamiento servil todos nuestros buenos Autores en conformidad. Lo que á mí me parece es, que como los Reyes pasados padre y hijo fuéron magnánimos, y vencieron y destruyéron tanto á los Moros, truxéron muchos cautivos á Asturias y á Galicia, donde ellos enteramente reynaban. Estos esclavos fuéron tantos, que pudieron acometer tal levantamiento.

4 Esta sola guerra cuentan nuestros Autores deste Rey, añadiendo, que no tuvo ninguna con los Moros, habiendo hecho paz con ellos. No diciendo mas que esto los tres Historiadores mas antiguos, á quien yo siempre por su mucha autoridad voy siguiendo, y no diciendo tampoco mas el Arzobispo Don Rodrigo: otros despues infaman á este Rey, contando feas condiciones, con que compró esta paz de sus enemigos. El de Tuy dice que consintió que algunas mugeres Christianas nobles de linage se casasen con los Moros. No dice mas que esto este Perlado, siguiéndole la general. Mas otros dicen que este Rey concedió á los Moros el malvado tributo de darles cada año cien doncellas Christianas, y la mitad dellas hijas-dalgo, sin traer Autor de donde lo toman. Y para infamar un buen Rey con una cosa tan fea, muchos y
muy

muy ciertos testimonios fueran menester. Quanto mas, que en todos nuestros buenos Autores está muy claro, como este miserable tributo se consintió por otro Rey mas adelante, como allí se dirá.

CAPITULO XXII.

Una escritura de tiempo deste Rey, y su muerte y enterramiento.

Rien en la Iglesia de Lugo entre las otras escrituras, una de un Arcediano llamado Domando, en que dexa á aquella Catedral una Iglesia de Santisteban. Es la data del dia de San Juan Evangelista, como allí se señala, y veinte y siete de Diciembre de la Era ochocientos y diez: y concluye con decir, Reynando el Príncipe Don Aurelio. Viene á caer la fecha desta escritura en el año quarto deste Rey, pues es el que en ella se señala el setecientos y setenta y dos de nuestro Redentor. Esta escritura ví yo en el tumbo, y aunque se buscó la original con diligencia, no se halló para mostrármela. Deseéla haber, por tener por cierto no estaria allá la data errada, como está en el tumbo donde dice Era ochocientos y no mas, y es manifiesta cosa que falta un diez ó otro número cerca dél. Y si yo no considerara mas, de como ví la escritura, afirmara por ella, que este Rey reynaba algunos años atras; y fuera esto meter una confusion muy grande en toda la historia. Así teniendo por cierto, que la cuenta que se lleva por los tres Perlados antiguos y por mis comprobaciones es buena, y teniendo atencion como aquel es traslado y no original, no es inconveniente decir, que falta en el número de la Era algo, pues de otra manera no puede dexar de confundirse todo el buen orden de los tiempos. Y quando se llegare á tomar un punto fixo en la cuenta,

ta, se ve claro, como es forzoso hacerse así esta enmienda. Aunque siempre se van haciendo tan buenas averiguaciones con firmes fundamentos, que se pueden tener por puntos seguros para la razon del tiempo. Y quien no mirare los tumbos antiguos con semejante advertencia, muchas veces se hallará con tales perplexidades, que le hagan desatinar en la cuenta.

2 Ninguna mencion hay de muger y hijos, que este Rey haya tenido, ni se dice mas de que habiendo reynado seis años enteros, murió de su enfermedad al séptimo, que fué el setecientos y setenta y quatro de nuestro Redentor, y como en los tres Perlados antiguos, que muchas veces nombro, se dice reynó seis años y seis meses.

3 Los dos Obispos de Salamanca y Astorga dicen está enterrado este Rey en la Iglesia de San Martin en el lugar de Langreo, que es cabeza de Concejo allí cerca de Oviedo, á cinco ó seis leguas ácia el camino de Leon, y allí tienen los del Pueblo memoria desto. Y es cosa clara, que como por este tiempo no reynaban estos Reyes mas que en Asturias, sin extenderse mas afuera, sino era para defenderse, ó conquistar: así tambien se mandaban enterrar allí donde la Christianidad estaba entera y firme. Y fuera gran desatino, mandarse enterrar fuera de Asturias, donde habia pocos Christianos, y esos sujetos y oprimidos por los Moros. Y de mas que habia mucha ocasion para los Moros profanar la sepultura del Rey, y hacer la injuria que quisiesen á sus huesos: era poca religion del Rey, y una manera de impiedad, mandarse enterrar fuera de Asturias en aquel tiempo. Con esto queda por cosa sin ningun fundamento razonable y de consideracion, el afirmar tan de propósito Garibay, que este Rey Aurelio está enterrado en Yanguas. Su fundamento es, que donde se escribe que está enterrado en Cangas, está errado, y ha de decir Yanguas. Tambien

bien trae el autoridad de Mossen Diego de Valera, de quien ningun hombre docto se dexará vencer. Solo el Obispo de Tuy escribe estar enterrado este Rey en Cangas, siguiéndole la general del Rey Don Alonso. Mas yo he dicho lo cierto, pues tal se debe tener lo del Obispo Sebastiano, que ya vivia en este tiempo, y estaba en Asturias, y lo veia y entendia en presencia, y la tradicion de los de Langreo.

CAPITULO XXIII.

El Rey Don Silo, la verdad de quando sucedió la batalla de Ronces Valles, y todo lo que á ella toca.

Por ser casado Don Silo con Adosinda, que corruptamente llaman Usenda, hija de Don Alonso el Católico, cuya ilustre memoria duraba aun fresca en los ánimos de todos los Christianos muy venerable: fué elegido por Rey de Asturias, este año setecientos y setenta y quatro. Así lo dicen los dos Perladados de Salamanca y Astorga. Mas en el de Beja parece, que agora despues de muerto el Rey Aurelio, se hizo este casamiento para tal efecto. El Arzobispo Don Rodrigo dice, que era Silo hermano del Rey Aurelio, y que fué alzado por Rey en Pravia villa principal de Asturias seis leguas de Oviedo, sobre la mar, donde el gran rio Nalon entra en él. El Arzobispo pudo tener algunos originales de donde lo sacó, mas yo digo lo que hallo en el Obispo de Salamanca. Y no se casará con Adosinda, si fuera tan su pariente como el Arzobispo con esto lo hace. Ya aquí volvió la sucesion de nuestros Reyes al tronco Real, y á su primero principio del Rey Don Pelayo, por la Reyna Adosinda, habiéndose un poco desviado, como ya se notó, en el Rey Aurelio.

2 El quarto año deste Rey , y setecientos y setenta y ocho de nuestro Redentor , sucedió la famosa batalla de Ronces valles , contada con mucha verdad por los Autores Franceses mas antiguos , y á quien se debe dar crédito : y confundida en los tiempos y en las personas por nuestros Historiadores Españoles , acrecentándola con cuentos fabulosos sin ningun fundamento de verdad. Y por esto holgaré de contarla con todas las buenas testificaciones y fidedignas , que tiene ; y así se podrá dexar de tener de aquí adelante cuenta con nuestras fabulas tan publicadas en esta jornada.

3 Eginartha , que fué Secretario del Emperador Carlo Magno , y su yerno , escribió su vida , y como á testigo de vista se le debe dar entero crédito. Este Autor cuenta esta jornada por estas palabras fielmente trasladadas del latin. Teniendo el Emperador larga y continua guerra con los de Saxonia , dexando contra ellos sus presidios en las fronteras llamadas entónces Marcas , quiso acometer á España. Y con quanto poder y aparejos de guerra pudo juntar , pasando los montes Pireneos , y sujetando todos los Lugares y Castillos adonde llegó , se volvia con su ejército vencedor. Mas á la vuelta en lo alto de los Pireneos hubo de sentir un poco la traicion de los Vascones. Porque pasando el ejército grandísimo en las hileras angostas , como por la estrechura de los pasos era necesario : los Vascones pusieron sus emboscadas en lo alto de la montaña , dándoles grande aparejo para ello las espesas arboledas , de que todo aquello está lleno. Así diéron en la retaguarda y en los bagages , y les forzaron á descender en lo hondo del valle , donde los mataron á todos sin escapar ninguno , y robando todo el carruage , con gran presteza se esparcieron por diversas partes , ayudándoles la noche , que luego sobrevino. Valióles mucho á los Vascones en esta faccion la lige-

reza de las armas, y la disposicion del lugar donde se peleaba. Por el contrario fatigaba mucho á los Franceses y los hizo inferiores á sus enemigos, el peso de las armas, y lo fragoso de la montaña. En esta batalla murió Egnarto Maestresala del Emperador, Anselmo Conde del Palacio, Roldan, Capitan General de toda la costa de Bretaña, con otros muchos. Y no podia el Rey tomar por entónces venganza desta pérdida. Porque los enemigos, ganada la victoria, de tal manera se esparciéron, sin quedar hombre con hombre, que ni aun se podia tener nueva de donde estuviese. Estas son palabras deste Autor, que pone esta rota luego al principio del Reyno de Carlos, hartos años ántes que fuese Emperador, luego tras la guerra que acabó en Lombardía contra su Rey Desiderio. Y habia comenzado á reynar Carlos el año setecientos y sesenta y ocho, como hemos visto.

4 De la misma manera se cuenta esta jornada en los Anales del Monge, de que ya he dicho, como escribió las cosas de su tiempo, desde el Rey Pipino, padre de Carlo Magno, hasta el Emperador Ludovico, su hijo. Andan impresos estos Anales con lo que escribió Eginartha. Habiendo pues escrito este Autor desde el año setecientos y sesenta y nueve la guerra de Lombardía, y el principio de la de Saxonia, pone esta jornada el año setecientos y setenta y ocho, como yo la he señalado. Añade en particular, que el Emperador comenzó la guerra de España por persuasion de un Moro principal llamado Abenalarabi, que se fué al Rey, y le prometió hacerle haber acá algunas Ciudades. Tomó el Rey desta vez á Pamplona, y pasando á Zaragoza, la dexó sujeta con muchos rehenes que le diéron. A la vuelta mandó derribar los muros de Pamplona, porque no se pudiese rebelar, y á la pasada de los Pireneos para entrarse en Francia cuenta lo mismo que Eginartha, aunque en general dice murieron muchos

chos de los principales Capitanes en el desbarato , sin nombrarlos. Y estos dos Autores tan graves , son los que yo he dicho he de seguir en las cosas de Francia por estos tiempos , de que ellos escribiéron. Lo mismo tambien cuentan Annonio , Regino y el Obispo Adon Autores muy antiguos y graves , y algo vecinos á aquellos tiempos , poniendo esta rota en el dicho año. Y habiendo el autoridad de tales y tantos Escritores de por medio , no hay porque tener cuenta con lo que nuestras historias desto cuentan , poniéndolo mas de sesenta años adelante , en los postreros del Rey Don Alonso el Casto , diciendo fué él el que dió la batalla , y desbarató al Emperador Carlo Magno , que habia ya cerca de treinta años que era muerto. Dan tambien las causas desta guerra harto desvariadas , y confunden las personas y los tiempos de mala manera. Por todo esto el Arzobispo Don Rodrigo , aunque lo escribió todo á la larga , al fin se parece como lo tuvo por fabuloso , y así lo dió bien á entender. Ya de aquí quedará bien declarada en esto la verdad con buenos testimonios , aunque todavía al fin de lo del Rey Casto volverémos á apuntar algo de lo que conviene. Y allí se verá otra vez quán cierto es lo que aquí se ha contado , y quán fuera de fundamentos de verdad , lo que comunmente desto se trata. Papirio Massono Frances ha escrito en nuestros dias las cosas de Francia con mucha diligencia , habiendo descubierto buenos papeles y otras grandes ayudas para la certificación de lo que escribe. El tambien , llegando á contar esta jornada , se queja de las fábulas y nunca oídas ficciones con que de muy antiguo está contado todo esto , habiéndose atribuido allá este fabuloso libro al Arzobispo Turpino , á quien él llama Tilpino. Nosotros tambien los Españoles de aquel libro parece lo tomamos , y así no tenemos tanta culpa , pues no fuimos los inventores. Entre las otras cosas se atribu-

buye allí toda la traicion al Conde de Galalon, que vivió muchos años despues desto, y no fué Conde, sino Obispo. De todo se dará razon quando forzosamente se vuelva otra vez á tratar dello.

CAPITULO XXIV.

La guerra que el Rey Don Silo hizo con los Gallegos, la fundacion del Monesterio de Obona. Mencion del Reyno de Gijon, y lo demas deste Rey.

1. Conservó el Rey Don Silo, como todos en conformidad escriben, la paz con los Moros, que el Rey Aurelio habia comenzado á tener con ellos: y solamente hizo la guerra á los Gallegos, que se rebeláron. Parece que viéndose ya muchos Christianos en aquella Provincia, con estar de hecho poblada, como se ha visto: debiéron querer tener su Rey propio, sin sujecion al de Asturias. El Rey pasó en aquella Provincia con grande ejército, y dándoles la batalla en las montañas del Zebrero, nombrado por los Obispos antiguos monte Ciperio, y venciéndolos y desbaratándolos, los dexó bien domados y sujetos. Aquella montaña del Zebrero es agora muy conocida, por ser el puerto y entrada mas ordinaria de toda Castilla para Galicia por el Vierzo: y por ser por allí el camino que llaman Frances, por donde los peregrinos van en su romería al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago.

2. Despues desto nuestros Autores en conformidad escriben, que el Rey Don Silo, vivió pacíficamente en su Reyno sin hacer ninguna otra guerra. Solo el Obispo Pelayo de Oviedo dexó escrito, que hizo una entrada con grande ejército en tierra de Moros por la parte de Estremadura; y llegando á la Ciudad de Mérida, truxo de allí el cuerpo de Virgen y Mártir

Santa Eulalia, y gran parte de la cuna en que fué criada. El santo cuerpo metió en una arca de plata, y con la reliquia de la cuna lo puso en la Iglesia de San Juan Evangelista, que él habia mandado edificar en Pravia. Y adelante se dirá como fué trasladada á Oviedo. Y aunque se dixo esto, quando se escribia desta Santa, todavía fué bien repetirlo aquí en su propio lugar.

3 El Obispo Isidoro, á quien siguen el Arzobispo y el de Tuy, dicen, que viéndose el Rey sin hijos, y sin esperanza dellos, holgaba vivir en ocio y sosiego, sin ningun cuidado del gobierno, dexándolo todo á la Reyna Adosinda, Princesa bastante para todo. Ella por tener mucho amor á su sobrino Don Alonso, hijo del Rey Don Fruela su hermano, y siendo ya hombre deseando introducirlo en la sucesion del Reyno, dábale mucha parte en todos los negocios del estado, queriendo pasasen por su mano. Así la Reyna y su sobrino gobernaban la Corte y el Reyno, y el Infante Don Alonso iba ganando autoridad y voluntad en todos los Grandes, que por este tiempo llaman los Autores mas antiguos Oficio Palatino, á uso de los Godos, en cuyo tiempo hallamos muy usado este vocablo, y significaban por él, como se dixo en su lugar, toda la congregacion de los oficiales de la Casa Real, y de los que tenian cargos en el gobierno. Tambien los llaman algunas veces los tres Obispos mas antiguos Magnates Palatii, que quiere decir, Grandes de Palacio, ó Grande de la Corte. Y éste fué el origen deste título de Grandes con mucha dignidad y preeminencia, que hasta agora dura en España.

4 El Monesterio de Santa María la Real de Obona, de la Orden de San Benito, está doce leguas de Oviedo al Poniente Meridional, en montañas de grande aspereza. Fundáron en tiempo deste Rey el Infante Adalgoster ó Adalgastro con su muger Doña Brunilda, como parece por escritura original, que tiene el Mon-

nes-

nesterio, su data á los diez y ocho de Enero de la Era ochocientos y diez y ocho, que es año de nuestro Redentor setecientos y ochenta, y sexto deste Rey. Conforme á esto acaba aquella escritura con estas palabras: *Regnante Principe nostro Silone, cum uxore sua Adosinda.* Y en Castellano: Reynando nuestro Príncipe Silo con su muger Adosinda. Este Infante Adelgaster ó Adelgastro se intitula al principio en aquella escritura. *Filius regis Gegionis*, hijo del Rey de Gijon; y podemos de aquí conjeturar con buen fundamento que fué hijo del Rey Don Favila, pues en la piedra de Santa Cruz vimos como tuvo hijos, ó de Aurelio.

4 Que como nuestros Historiadores no hicieron mencion de los hijos del Rey Don Favila, habiéndolos tenido; pudieron tambien callar los de este otro Rey, no haciendo cuenta sino de solos los hijos que tuvieron parte en la sucesion del Reyno, aunque hubiese otros que se pudiesen nombrar. Mas ya que no podamos saber con certidumbre de qué Rey fué hijo este Infante; á lo ménos por la escritura sabemos con verdad como fué hijo de Rey. Tambien entendemos claro como habia título de Rey de Gijon, el qual por las causas ya dichas, y por lo expreso desta escritura, yo lo dí al Rey Don Pelayo, y creo lo tuvieron sus sucesores hasta agora, como tambien luego se parecerá con algun otro verisímil fundamento. Y por todo esto es muy notable esta escritura, y da harta luz en la historia, y asegura mucho para la certidumbre del tiempo en los años deste Rey, aunque no con entera precision.

5 Pues la otra escritura de la fundacion de San Vicente de Oviedo fué hecha en el año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y uno, y séptimo de este Rey, se ve como ésta de la fundacion de Obona

es un año mas antigua. Aunque aquella , como vimos, habla de veinte años atras , y por eso se puso en aquel su propio lugar , aunque se nombre en ella tambien el Rey Don Silo. Ella tambien certifica harto en los años deste Rey.

6 Aquella escritura que puso Garibay de tiempo deste Rey , de una donacion hecha á la Iglesia de San Emeterio , y Celedonio de Taranco , por Vitulo Abad, y Ervigio Presbítero , su hermano , es muy buena pues descubre tanta antigüedad , y se le debe mucho á este Autor por haberla descubierto con otras muchas semejantes. Mas podriase creer , pues no se nombra el Rey , que no fuese de tiempo deste Rey , sino de Don Alonso el Casto , como lo es otra de los mismos dos hermanos , que puso en lo del Casto por ser año de nuestro Redentor , y no Era de César el que en las datas se señala. Aunque en esto no hay certidumbre , sino sola conjetura por ser unas mismas las personas.

7 Reynó Don Silo nueve años cumplidos , y murió de su enfermedad en el décimo , como expresamente lo dicen los tres Perlados antiguos. Así sucedió su muerte , conforme á la buena cuenta destes Autores , en el año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y tres. En los anales antiguos ya dichos hay , como suele , mucha particularidad , pues se dice allí reynó nueve años , y un mes y un día. Mas faltando punto fixo , no nos podemos valer desta precision. El Rey , conforme á los mismos Historiadores , fué enterrado con la Reyna Adosinda su muger (que por agora quedaba viva) en el Monesterio , que así lo llaman , de San Juan de Pravia , de quien ya hemos dicho. A Vaseo le engañó quien le dixo que esta Iglesia estaba en Oviedo. Está en Pravia , y allí está la piedra que puso Vaseo en la Iglesia de San Juan , y es segun-

da

da en antigüedad despues de la del Rey Don Fruela , y tiene una nueva y extraña manera de escritura en esta forma:

TICEFSPECNCEPSFECIT
 ICEFSPECNINCEPSFECI
 CEFSPPECNIRINCEPSFEC
 EFSPECNIRPRINCEPSFE
 FSPECNIRPOPRINCEPSF
 SPECNIRPOLOPRINCEPS
 PECNIRPOLILOPRINCEP
 ECNIRPOLISILOPRINCE
 PECNIRPOLILOPRINCEP
 SPECNIRPOLOPRINCEPS
 FSPECNIRPOPRINCEPSF
 EFSPECNIRPRINCEPSFE
 CEFSPPECNIRINCEPSFEC
 ICEFSPECNINCEPSFECI
 TICEFSPECNCEPSFECIT

Lo que dice no es mas que esto : *Silo princeps fecit*, y lee-se de docientas y setenta maneras como dixo Vaseo , mas yo creo que pasan de trecientas. En Castellano dice: El Principe Silo hizo esta Iglesia.

8 Dió tanto gusto esta manera de escritura y su invencion , que se comenzó poco despues á usar mucho en Castilla. Así todos los mas de los libros que hallamos escritos en España de seiscientos ó quiniientos años atras , tienen al principio alguna escritura ó cifra destas cúbicas. Así las llamo porque quadran por todos quatro lados lo escrito. La manera de leerlas y escribirlas es fácil , pues poniendo en medio como centro la primera letra de lo que se quisiere escribir , y prosiguiendo ácia arriba ó ácia abaxo ó á los lados, ello mismo forzosamente pide las letras que se han de poner. Bien es verdad , que despues con otras nuevas invenciones la hicieron mas escura , y verdaderamente revesada con unos traveses que en muchos de aquellos libros antiguos se hallan mas dificult-

tosos de leer. Por una memoria de un libro viejo de Oviedo han querido algunos decir que la Reyna Adosinda despues de muerto el Rey su marido se metió Monja con una hija suya. Mas la memoria es de mas de cien años adelante , y llegado aquel tiempo se pondrá , y se dirá della todo lo que conviene. Que fué Monja la Reyna despues de viuda , puédesse bien creer por otro testimonio de que luego se tratará , mas no por éste del libro , siendo de tantos años adelante. Parecerá tambien entera certidumbre que la Reyna , si fué Monja , (cierto parece lo fué) ya lo era el Noviembre deste año setecientos y ochenta y tres. Esta es cosa muy notable y de mucho momento para la cuenta del tiempo , pues asegura que ya era muerto el Rey su marido , y no muchos meses ántes , por las causas que allí se verá tuvo , para darse priesa á ser religiosa luego que enviudó.

9 Conviene aquí mucho advertir , que parece sin duda , como los tres Perlados llevan su buena cuenta por años emergentes y no usuales. Porque no podrian decir , como siempre han dicho en todos los seis Reyes pasados , que reynáron tantos ó tantos años enteros y cumplidos , ni señalar alguna vez los meses como en el Rey Fruela ellos señalaron , y en todos señalan los anales viejos , si no contaran por años emergentes. Tambien el contar por usuales tenia mucha perplexidad y confusion de juntar lo restante del primer año con lo corrido del último. Por todo esto se entiende como un mismo año del Nacimiento de nuestro Redentor se va atribuyendo siempre á dos Reyes , siendo primero del que se sigue el que fué postrero del que precedió. Y esta consideracion nos ha de valer presto para algun buen efecto , y así fué necesario se hiciese aquí con toda particularidad. En los Sumos Pontífices ha habido esta mudanza. El Papa Stéphano Quarto , en quien dexamos , vivió en el

Pontificado tres años , cinco meses y veinte y siete dias , muriendo el último dia de Enero del año setecientos y setenta y dos. Pasados no mas que ocho dias de vacante , fué elegido el Papa Adriano Primero deste nombre á los nueve de Hebrero , y porque duró muchos años , era Sumo Pontífice todavía en estos de que vamos tratando , y aun duró algunos mas adelante.

10 El Monesterio de San Vicente de Monforte , de la Orden de San Benito en tierra de Lemos en Galicia , es antiquísimo , y tanto , que podemos bien creer que agora , y aun de algunos años ántes ya estaba fundado. Porque aunque no consta del tiempo de su fundacion , mas pocos años despues desto (como se verá) se trata deste Monesterio como de cosa insigne y muy autorizada , lo qual no parece podia tener sino siendo ya algo antigua. Y como despues veremos , se llamaba entónces San Vicente del Pino , por uno muy grande que tenia á la entrada , y duró grandes tiempos allí.

CAPITULO XXV.

El Rey Don Alonso el Casto sucedió en el Reyno , y echóle dél su tio Mauregato. Y el malvado tributo que se concedió á los Moros , y lo demas deste Rey.

1 **A**sí como con la muerte del Rey Don Silo hubo mucho movimiento en la sucesion del Reyno , así también comenzó á haber alguna confusion en la cuenta de los años de nuestra historia. Aquí trabajaremos de aclararla , así que se prosiga adelante con buena certidumbre.

2 Como la Reyna Adosinda en vida de su marido habia comenzado á procurar el Reyno para su

sobrino ; así luego despues de muerto trabajó de ponerlo en efecto ; y juntándose con los Grandes de la Corte , y Casa Real , fué elegido por todos y alzado por Rey Don Alonso hijo del Rey Fruela. Por estas palabras lo cuentan los tres Obispos mas antiguos, nombrando aquí los dos el oficio Palatino para significar los Grandes del Reyno , llamándolos el de Beja los Grandes del Palacio , que es todo uno. Tuvo despues este Rey sobrenombre de Casto por haber perseverado siempre en grande honestidad y limpieza, aunque fué concertado de casarse en Francia con una Señora llamada Bertinalda , mas con amor de la castidad nunca quiso verla , ni que viniese acá. Así cuenta esto el Obispo Sampyro , y de allí lo tomaron los Autores que siguiéron despues. Y parece como no debió ser mas que concierto de casamiento con esta Señora , pues tan fácilmente se pudo dexar. Y los Reyes siguientes quando en sus privilegios nombran á este Rey , siempre le dan el insigne titulo y renombre de Casto.

3 A esta sazón de entrar en el Reyno el Casto, hubo grandes alborotos y novedades con que fué affligido y muy fatigado el Reyno de Asturias , que hasta agora se había mantenido en la buena prosperidad y acrecentamiento que los primeros Reyes le dexáron. Porque Mauregato el bastardo del Católico , y por eso tío del Casto , lo echó luego del Reyno con ayuda de los Moros con quien se confederó , volviendo á la mala cepa de su madre, que como aquí vuelven de nuevo á decir los tres Obispos mas antiguos, era esclava ; y así se puede bien creer , como yo he dicho , que fuese Mora. El poderío con que entró este tirano á tomar el Reyno fué tan grande, que nadie le pudo hacer resistencia , y el Rey Don Alonso tuvo necesidad de salvar la vida huyendo , y esto fué luego des-

despues de la muerte del Rey Don Silo , así que no hay contarle agora al Casto ni año ni tiempo alguno de reynado , como tambien presto se dirá.

4 Ninguno de los tres Obispos mas antiguos escriben del ayuda que tuvo de los Moros este tirano, ni de las malvadas condiciones con que la compró. Mas el Arzobispo de Toledo y el de Tuy escriben como sin los Moros le ayudaron algunos malos Christianos , y como les concedió á los Moros el malvado tributo de darles cada año cien doncellas Christianas, y las cincuenta hijas dalgo. Y aunque todo esto por sola el autoridad de tan graves escritores se debe creer, es de suyo muy verisímil, porque ni Mauregato pudiera tomar el Reyno sin grande ayuda de los Moros, ni ellos se la dieran sin grandes partidas , y todos muy á su ventaja. Aquí ya en la entrada deste tirano en el Reyno se quebró otra vez la descendencia del Rey Don Pelayo , pues aunque era hijo del Católico, no era legítimo.

5 Este malvado tributo parece se concedió al Rey Aderramen de Córdoba , Primero deste nombre , que habiendo reynado treinta años , llegó hasta poco menos que al postrero de Mauregato. En estos muchos años de reynado , sin las grandes victorias que alcanzó , ennoblecó mucho la ciudad de Córdoba con fortalecer el Alcazar , y comenzar á labrar la grandísima mezquita , como yo mas largamente lo dexo escrito en las antigüedades. Sucedióle su hijo Hiscen, que otros poco diferentemente le llaman Isen ó Hiscan , y es todo uno , mas los Historiadores de los Moros siempre le llaman Osmen.

6 El buen Rey Don Alonso que vió al tirano con tantas fuerzas que era imposible resistirle , con prudencia y buen consejo de su tia Adosinda y otros que se la podrian dar tal , dió lugar á la furia de su mal tio, y obedeciendo á la miseria de los tiempos , salió de

As-

Asturias, y fuese á meter en Alava donde los parientes de su madre la Reyna Munia le podian dar buen amparo y seguridad. Así cuentan esto los tres Perlados mas antiguos, y en decir expresamente que se fué á las provincias de Alava con fin de valerse allí de los parientes de su madre, se da claro á entender como la Reyna Munia habia sido de aquella tierra, pues sus parientes vivian en ella, como yo tratando desta Reyna ya lo he dicho. Estuvo tambien el Rey Don Alonso huido y escondido en el Monesterio de Samos, que como fundacion de su padre le tuvo bien encubierto y encerrado. Y por ser el sitio de aquel Monesterio un encerramiento extraño entre grandes montañas, y en valles muy hondos y apartados, era lugar bien aparejado para el Rey esconderse. Parece como estuvo agora el Rey allí escondido, por un privilegio que tienen los Monges, y yo lo ví original y en el tumbo del Rey Don Ordoño el Segundo, su data el primer dia de Agosto del año de nuestro Redentor novecientos y veinte y dos. Allí despues de haber contado como fundó el Monesterio el Abad Argerico en tiempo del Rey Don Fruela, dice así: *Postea vero venit proavus meus dominus Adefonsus, adhuc in pueritia, & remoravit ibi Samanos, & in alium loculum, quod dicunt Subregum in ripa Dauræ cum fratribus multum tempus in tempore persecutionis ejus. Postquam confirmatus fuit & unctus in regnum, iterum confirmavit eis, atque contestavit ipsum monesterium, &c.* Y dice en Castellano: Vino despues mi visabuelo Don Alonso siendo aun muchacho, y estuvo despacio allí en Samanos, y en otro lugatejo llamado Subrego en la ribera del rio Daura, y con los Monges mucho tiempo en el tiempo de su persecucion. Mas despues que fué confirmado y ungido en el Reyno, otra vez les confirmó á los Monges, y les aseguró por escritura el Monesterio. Por este privilegio se da

da á entender claramente como el Rey siendo niño se crió en aquel Monesterio. Dice que estuvo allí siendo mochacho , y quando agora huyó ya era hombre entero , y que habia gobernado el Reyno aun ántes de tenerlo. Despues dice como tambien estuvo allí otra vez en tiempo de su persecucion. Así se ve claro como estuvo allí dos veces en muy diferentes tiempos. Llamá el Rey en el privilegio su visabuelo al Rey Don Alonso el Casto por la sucesion del Reyno , y no por la natural, pues el Casto no la tuvo. Y podria alguno por esto pensar que no habla el Rey Don Ordoño de Don Alonso el Casto , sino de Don Alonso el Magno. Mas lo de la niñez y todo aquello de serle confirmado el Reyno despues de la persecucion, no se puede verificar en ninguna manera del Magno. Y tambien el Magno padre fué , y no visabuelo del Rey Don Ordoño Segundo. Y otra vez habrémos de tratar deste privilegio en el libro siguiente. Y parece que habiéndolo dexado su padre pequeño , y entrado el Rey Aurelio en el Reyno , la Reyna su madre , si era viva, lo dió á los Monges para que lo criasen , ó ellos como bien agradecidos al Rey su padre , su fundador , lo tomaron. Y lo que podemos bien congeturar es , que al principio quando huyó de Mauregato , con la priesa se fué al Monesterio de Samos que está en Galicia y cerca de los confines de Asturias , aunque léjos de Oviedo y de lo principal de aquel Reyno. Mas despues no teniéndose por seguro allí en tierra , sujeta al Rey Mauregato , se pasó por el Reyno de Leon á la tierra de Alava.

7 Del Rey Mauregato ninguna otra cosa se cuenta que hiciese , ni de muger y hijos que tuviese , sino solamente que habiendo sido afable y benigno , como el de Tugd dice , y habiendo reynado seis años , fallesció el setecientos y ochenta y ocho de nuestro Redentor , fué enterrado en aquel Monesterio de San

Juan de Pravia que el Rey Don Silo había fundado , y siendo agora la Iglesia del lugar Parroquial , muestran allí su sepultura por defuera en la entrada , con la de su predecesor. Los Anales viejos no le dan á Mauregato mas que cinco años y seis meses. Por esto es menester para que sean seis , que se cuente uno usual emergente diminuto. Y seis años cuentan todos los tres Obispos mas antiguos en conformidad , sin que agora le den ningun año de reynado al Rey Don Alonso el Casto. Porque el echarle del reyno su tio Mauregato fué tan presto , que no le dexó parar en él aun tan poco tiempo como fuera menester para contársele por Señorío. El Arzobispo Don Rodrigo dice que estos seis años de Mauregato se le cuentan al Rey Don Alonso el Casto , y se le embeben en los que él reynó. No hay para que hacer esta mezcla de tiempos , ni para que comenzar á contar desde agora los años del Casto , porque seria con una grande impropiedad meter una mala confusion en la cuenta de la continuacion de la historia. Ella se llevará aquí clara y manifiesta , dándoseles á cada uno destos dos Reyes sus años líquidos , y al Casto el principio de su Reyno en su debido tiempo y lugar.

CAPITULO XXVI.

El Arzobispo de Toledo Elipando , y los dos insignes varones Eterio , Obispo de Osma , y Beato Presbítero.

Dexamos los Arzobispos de Toledo en Cixila , cuyo sucesor fué Elipando , como en ambos Catálogos se halla. Y habiendo en el Andalucía , y señaladamente en Sevilla , algun error á esta sazón en el celebrar la Pascua de Resurreccion y en otras cosas , y siendo autor y cabeza destos errores uno llamado Mi-

gecio : el Arzobispo con ayuda de otros Perlados puso en su buen orden todo aquello, y quitando los errores dexó asentada la verdad. A lo que se puede creer juntó Concilio para esto, pues en una su Epístola (de que luego se dirá) donde cuenta todo esto, hace mención de los Obispos que entendieron con él en ello.

2 Después desto por aquel mismo tiempo Felix Obispo de Urgel en Cataluña, tuvo algunas malvadas heregías de las de Arrio en la Divinidad de nuestro Redentor, y en quitar las imágenes: y el Arzobispo Elipando le siguió por algun tiempo, hasta que (como se dirá adelante) dexó sus errores. Qué errores fueron estos en el Arzobispo, y no heregías, ni pueden ni deben llamarse tales, pues no hubo pertinacia, sino que él como bueno y Católico Perlado se quitó presto dellos, y los dexó bien enteramente como debia, segun todo luego se verá.

3 Estaba á esta sazón en aquellas montañas de Lievaña, que como se ha dicho, confinan con ambas Asturias, un Sacerdote muy docto en letras sagradas llamado Beato. Este con zelo christiano y con lo mucho que sabia en la Sagrada Escritura, habia comenzado á resistir al Arzobispo, y sembrar buena doctrina, temiendo la mala cizaña que comenzaba á brotar. Ayudóle tambien en esto Eterio, Obispo que se nombra despues Oxomense, y es de Osma, aunque residia, como muchos otros Obispos de España, en las Asturias. Beato y Eterio habian sido siempre grandes amigos, y así agora fueron compañeros en esta grande y christiana empresa, y despues se verá esta su mucha amistad por algun gran testimonio. Indignado, pues, mucho el Arzobispo Elipando contra Beato, escribió una carta á un Abad llamado Fidelis, y en Castellano Fiel, que estaba en Asturias, y parece la escribió desde Toledo. Su data fué en el mes de Octubre del año de nuestro Redentor setecientos y ochenta

y tres, postrero del Rey Don Silo, y primero de Mauragato. La suma de la carta es ésta. Quéjase al principio que siendo él Arzobispo de Toledo, no le preguntan Beato y Eterio, sino que enseñan lo que les parece. Y que ¿quién oyó jamas que hombres de Asturias y de Liebana enseñen á los de Toledo? Alaba la humildad del Obispo Arcarico, que viendo lo que Eterio y Beato enseñaban, recurrió á preguntarle á él lo que se habia de tener. Prosigue, que como le dió Dios gracia para que juntamente con otros Obispos destruyese en Sevilla el error de los Migecianos que erraban en la cuenta de la Pascua y en otras cosas, así espera quitar de las Asturias la heregía Beaciana, que así la llama: dice mas, que no tiene tanta culpa Eterio por ser mozo, y haber sido inducido, como Beato que le persuadió. Pídele últimamente al cabo, que llame á Beato, y lo reprehenda, y si puede lo corrija.

El Abad Fiel recibió esta carta, y no la envió al Obispo Eterio ni á Beato, sino viniendo ellos acaso á verle se la mostró á los veinte y seis de Noviembre siguiente. Ellos entónces, como Católicos y zelosos de la Fé, respondieron al Arzobispo muy de propósito por una larga obra que contiene dos libros, donde con mucha doctrina y agudeza confitan su error del Arzobispo, y confirman lo que ellos como Católicos creen y afirman. El título de toda la obra es muy humilde, y lleno de reverencia y acatamiento, como al Arzobispo de Toledo en todo tiempo se debía, pues dice así:

Eminentissimo nobis, & Deo amabili Elpando, Toletanæ sedis Archiepiscopo, Eterius, & Beatus in domino salutem.

Y en Castellano dice: Al Eminentísimo sobre nosotros, y amable para Dios Elipando, Arzobispo de la Silla de

Toledo, Eterio y Beato le desean la verdadera salud en el Señor.

5 Esta obra se halla escrita de letra Gótica muy antigua en la librería de la Santa Iglesia de Toledo, donde yo la he visto, y sacado del libro mucho. Allí al principio se pone la carta del Arzobispo, y se da particular cuenta de todo lo demas, como aquí se ha referido, sin que se diga de dónde era Obispo Arcarico, ni de dónde era Abad Fiel. Tampoco al principio se nombra Obispo Eterio; mas despues lo dice él mismo de sí (a). Hácese allí mencion de una Señora llamada Adosinda, dándose á entender se habia metido entónces Monja. Que esto parece significan aquellas palabras. *Cumque nos ad fratrem Fidelem non litterarum illarum compulsio, sed recens religiosæ dominæ Adosindæ perduceret devotio.* Y dice en Castellano: Y como nos hubiese traído á vernos con el Abad Fiel, no el mandato forzoso de aquella carta, sino la fresca devocion de la religiosa Señora Adosinda. Y podriamos bien creer que esta Señora era la Reyna Adosinda, que muerto el Rey Don Silo, su marido, y entrado el tirano Mauregato en el Reyno, se metió Monja en el Monesterio de San Juan de Pravia que su marido fundó, y estaba allí enterrado. Y por este testimonio es esto probable, mas no por el del libro viejo de Oviedo, por ser de mas de cien años adelante. Y el vocablo *devotio*, haberse metido Monja significa, pues se llamaban entónces las Monjas devotas, como en la Historia de los Godos se ha visto, y hartas veces se verá adelante.

6 El Arzobispo Elipando no perseverando mucho en su error como bueno y Católico Perlado, lo dexó muy presto. Porque como se habia juntado con Felix el Obispo de Urgel; y aquello de Cataluña era por es-

(a) En el cap. 8. del lib. 1.

tos años sujeto á Carlo Magno , que despues fué Emperador , habiéndolo ganado : el Arzobispo Elipando con muchos de los Obispos de España recurriéron á él como á Señor de aquello , y tambien como á Príncipe tan poderoso , y tan conjunto al Papa Adriano , como él entónces y siempre lo fué. Todo lo que pasó en esto se halla en el Concilio de Franca Fort , que ya anda impreso ; y en suma es esto. El Arzobispo Elipando con los demas Obispos de España escribiéron una carta al Emperador Carlo Magno , la qual no tenemos entera , mas por las respuestas se entiende contenia lo siguiente. Quejábanse dolorosamente de la miseria de su captividad en que servian á los Moros , y de la nueva discordia que habia nascido entre los Perlados Christianos de acá , sintiendo y creyendo unos diversamente de otros en lo tocante á la Divinidad de nuestro Redentor Jesu-Christo , y en otras cosas de la religion christiana. Y siendo esta carta de los que seguian á Elipando en su error , daban en ella sus malas razones , por donde lo seguian , y quejábanse tambien del Sacerdote Beato , que habia escrito contra ellos , llamándolo Antifراسي , que en Griego quiere decir hombre que contradice , ó habla con contradiccion. Ultimamente pedian al Emperador que juntando Concilio , ó grande Ayuntamiento de hombres sabios , mandase leer esta su carta , y determinar sobre ello lo que convenia. Suplicábanle en particular se hallase presente á esta junta , y presidiese en ella , y esto pedian tan encarecidamente , que decian estas palabras , como se ve por la respuesta : esto , Señor , te suplicamos por aquel que por tí extendió sus inocentes manos en la Cruz , y derramó su preciosa sangre por tí , y padeció muerte y fué sepultado por tí , y descendió á los infiernos para librar sus escogidos , y resucitando por tí te mostró el camino de volver á tu tierra natural del Cielo , que por
tu

tu misma persona te halles en la junta , y presidas como árbitro y Juez en ella. No sabemos cierto en qué año se escribió esta carta , mas por lo de adelante parecerá ser el año de nuestro Redentor setecientos y noventa y dos.

7 Habiendo recibido Carlo Magno , que aun no era Emperador , esta carta , comunicóla luego con el Papa Adriano , como Príncipe Católico , y que entendia deberse recurrir en tal caso á la Sede Apostólica. El Papa respondió á los Obispos de España diciéndoles como Carlos (á quien intitula grande y venerable Príncipe , Rey de Francia y Lombardía , y patricio de los Romanos) le envió la carta que de España se le habia escrito , y doliéndose mucho de la maldad de los errores de Elipando y los demas , responde con mucha gravedad y doctrina á ellos , usando siempre mucha benignidad en el corregir y enseñar , y diciendo al cabo de su Epístola decretal , como clementísimo padre , estas palabras. Escojan lo que quisieren , vida ó muerte , bendicion ó maldicion. Porque deseamos , y suplicamos á la infinita clemencia de la benignidad del buen pastor y señor que truxo la oveja perdida sobre sus hombros al aprisco , que dexados esos malos rodeos del error , en los cuales moran siempre las malas bestias (quiere decir los espíritus malignos) trayéndolos Jesu-Christo , del todo vuelvan con los pasos de la Fe al camino que lleva á la vida eterna , para que recibidos en el seno de la santa madre Iglesia laven la suciedad de los pecados con las lágrimas de la penitencia , y su modestia , que ha sido infamada , cobre la antigua dignidad de su buena fama. Así prosigue otras cosas de mucha suavidad y dulzura , mezclando tambien la severidad debida.

8 Esto hizo el Papa , mas Carlo Magno por su mandado juntó luego Concilio en Franca Fort , ciudad de Alemaña , el año siguiente de setecientos y noventa

ta y quatro , y habiendo mandado leer la carta de Elipando , se levantó de su silla (que así se dice expresamente) y dixo. Desde el año pasado , y desde que comenzó á bullir mas extendidamente la llaga de la infidelidad con la hinchazon de la locura desta pestilencia , se pegó no poco error en estas nuestras provincias , aunque estan apartadas en lo postrero de nuestro Reyno , el qual es necesario atajar en todas maneras con el juicio y censura de la Fe. En el Concilio ordenó que se escribiese contra los errores de Elipando , y dióse en particular el cargo desto á Paulino , Obispo de Aquileya , y él leyó despues su libro en el Concilio , y allí está puesto. Y confundiendo los errores con testimonios de la Sagrada Escritura y otros argumentos , tambien usa de algunas razones de filosofia natural con harta sutileza de ingenio.

9 Escribió tambien todo el Concilio una Epístola decretal á los Obispos de España con este título bien conforme á la miseria de la captividad. A los Perlados de España , y á todos los demas que allí tienen nombre de christiandad. Enséñales allí la verdad en sus errores , y entre otras cosas les muestran como alegaban algunas autoridades de la Sagrada Escritura y de los Santos muy depravadas, y no como ellas con verdad se hallan escritas. Qué costumbre fué siempre esta de los Hereges , muy notada está mucho ántes destes tiempos por los Santos Doctores. Escribió tambien Carlo Magno su respuesta á la carta de España con este título: Cárlos por la gracia de Dios , Rey de los Francos y de los Longobardos , y patricio de los Romanos , hijo y defensor de la Santa Iglesia de Dios. A Elipando, Metropolitano de la Ciudad de Toledo. Y á todos los demas que son con él Perlados en las partes de España , les deseamos salud de verdadera Fe Católica y de caridad fraternal en Jesu-Christo,

pro-

propio y verdadero hijo de Dios. Al principio de su respuesta da Carlo Magno á entender, como tambien escribiéron los Obispos de nuestra España al Papa, y dudando si preguntan los de acá en su carta ó enseñan, todavía alaba su buen cuidado, de recurrir adonde mejor podian y debian con su dda. Conduélese de la miseria de la captividad, que debaxo el poder de los Moros padecian; y refiere como congregó Concilio, segun de acá lo pedian y el negocio requería. Dice lo que determinó el Concilio, y hace mención de lo que el Obispo Paulino escribió. Y habiéndosele escrito de acá al Emperador, que se guardase del libro que Beato en contradiccion dellos habia escrito, responde muy en general, que él con mucha advertencia está siempre atento á librarse de todo lo que le puede perjudicar en la verdadera fe: y amonéstales que se guarden ellos con el mismo recato, y añade otras amonestaciones santísimas. Consuélalos al fin en su captividad, con mostrarles que do-liéndole mucho sus miserias, le duelen mucho mas sus errores. Dice como hasta entónces habia mandado que en todas sus Iglesias se rogase á nuestro Señor por la afliccion de España, y que si hubiera tenido oportunidad, los hubiera socorrido con las armas, conforme como ellos se lo pedian. Al fin de toda la Epístola dice estas palabras. Despues desta correccion de la autoridad Apostólica, y del comun consentimiento del Concilio, si no os convertis de vuestro error: tened por cierto, que de todo punto seréis tenidos por hereges, y que no osarémos tener con vosotros ninguna comunión de Dios.

Y hase de entender, que habiendo comenzado este error acá en el tiempo, que por la carta de Elipando al Abad Fidelis se ha mostrado, duró hasta este tiempo, y así la puse yo en el debido, por haber sido aquel año el principio de todo. En aquel Concilio no parece mas que esto, ni sabemos con certidumbre

de otra parte , qué obraron estas piadosas amonestaciones en Elipando y sus sequeles: mas hay muchas buenas conjeturas , que certifican harto , haberse todos convertido de su error , y haberse sujetado luego á la correccion del Sumo Pontífice y del Concilio. Para creerse esto , hace mucha probabilidad , el ver quán de veras recurriéron al Papa y á aquel gran Príncipe , y quán afectuosamente le pidiéron el Concilio , ó alguna forma de buena discusion. Y leyéndose atentamente la respuesta de Carlo Magno , se verá en ella , como escribiéron tambien su carta particular al Papa por su mano. Tambien Felix el Obispo de Urgel , principal cabeza deste error lo confesó , y lo dexó á los pies del Sumo Pontífice en Roma. Y pues él así se reportó y salió de su error , debemos bien creer , que hizo lo mismo el Arzobispo Elipando. Y esto se creará mas de veras , poniendo las mismas palabras con que el Monje Benedictino lo cuenta todo en sus Anales. Dice así el año setecientos y noventa y dos. Urgel es una Ciudad puesta en la cumbre de los montes Pireneos , cuyo Obispo llamado Felix , de nacion Español , habiendo sido consultado por Elipando Metropolitano de Toledo , que debia sentir y creer de la humanidad de Dios nuestro Salvador y señor Jesu-Christo , si en quanto hombre habia de ser tenido y nombrado por hijo adoptivo de Dios , ó por propio : muy inconsideradamente y sin recato , y contra la doctrina de la antigua Iglesia Católica , no solamente declaró y afirmó , deberse llamar hijo adoptivo , sino que procuró defender con mucha pertinacia la maldad de su opinion , en libros que escribió al dicho Arzobispo de Toledo. Por esto fué llevado al Palacio del Rey , que se hallaba en Regino , Ciudad de la Baioaria , donde habia invernado. Allí fué oido en Concilio de Obispos que se habia congregado , y convencido de su error , fué enviado á Roma á la presencia del Papa Adriano , y allí delante del en la ca-

pillá del Apóstol San Pedro confesó su heregía y la dexó y retrató: y habiendo hecho esto se volvió á su Iglesia.

11 Esto cuenta en aquel año, y luego en el setecientos y noventa y quatro prosigue en breve lo que se hizo entónces en el Concilio de Franca-Fort contra el mismo error. Tambien parece que habiéndose así convertido el Obispo Felix, y dexado su error delante Carlo Magno, y despues delante el Papa: que Elipando y los demas ó por amonestacion de Felix, ó por su exemplo quisieron ellos tambien hacer lo mismo, y para eso escribiéron á Carlo Magno y al Papa por su mano. Felix como sujeto á Carlo Magno, que ya era Señor de los Pireneos, pudo ser llevado á él: los nuestros, que no eran sus súbditos, y vivian tan apartados y tan cautivos, mucho hiciéron en escrebirle al Papa: y en esto se parece muy manifiesta la buena voluntad que tuviéron de dexar su error. Y ayuda mucho para esto la órden del tiempo. Felix fué llevado á Carlo Magno, y confesó su error en Roma el año setecientos y noventa y dos: el Arzobispo y los demas escriben el año mismo ó el siguiente, como lo dió á entender claro Carlo Magno en el Concilio, segun hemos dicho. Por todo se entiende, como les movió lo del Obispo Felix, y quisieron ellos tambien ser mandados por el Papa y por Concilio, y por Carlo Magno, un tan gran Príncipe. Así no hay porque nadie pueda llamar herege al Arzobispo Elipando, como no lo llamó Carlo Magno, pues aunque erró, no tuvo ninguna pertinacia en su error. El Obispo Adon y el Monge Regino en sus Anales hiciéron tambien mencion deste error de Elipando: y aunque por su brevedad no se declaran mucho, mas todavía parece, que ántes ayudan á creer su buena conversion.

CAPITULO XXVII.

Lo demás que se entiende de los dos Santos Varones Beato y Etherio.

1 **E**ste buen Sacerdote Beato, de quien vamos tratando, escribió tambien un insigne comentario sobre el Apocalipsi, tomado todo (á manera de las exposiciones que llaman Cathenas) de los Santos Doctores antiguos, que sobre la Santa Escritura mas altamente escribiéron. Y así hay en él algunas cosas de Autores que agora no tenemos, y otras que estan deramadas por diversas obras de los Santos, y estan allí recogidas, á propósito de la interpretacion y declaracion de aquella parte profundísima del Testamento Nuevo: y por todo es la obra de grande estima. Dirígela en el principio á Eterio. En ninguno de los originales que yo he visto desta obra, no hay título que diga sea el Autor Beato. Mas yo lo tengo por cierto, como parece por lo que luego diré: donde tambien se contará con santo gusto todo lo que deste excelente Español y Santo Varon se puede saber.

2 Valcavado es un lugar cerca de Saldaña, y quasi á la hialda de aquella parte de las montañas, que suben á Liebana: así que está bien cerca della. En la Iglesia deste lugar tienen en gran reverencia un cuerpo de un Santo, que ellos llaman Santo Vieco, habiendo corrompido desta manera el nombre antiguo de Beato, y fuera de su sepultura tienen un brazo suyo, que muestran con gran veneracion. Tambien tienen aquella obra del Santo Varon sobre el Apocalipsi, escrita en pergamino con letra Gótica. Yo he visto este libro, y es tan antiguo, que ha mas de seiscientos años que se escribió: pues dice al cabo, que se acabó á los ocho de Septiembre la Era de mil y ocho, y es año de nuestro

Re-

Redentor novecientos y setenta. Preguntados los del lugar, cómo tienen allí aquel libro, responden que lo compuso su Santo. Y así como obra suya lo guardan allí de tiempo inmemorial. Otro libro destes está en la insigne librería del Real Monesterio de San Isidoro de Leon. Fué el libro, á lo que yo creo, del Rey Don Fernando el Primero, ó que él lo mandó escrebir, segun al principio se da en alguna manera á entender. Y parece bien ser joya de Rey, por las muchas y grandes iluminaciones que tiene de mucho oro y pintura, con algun acertamiento en ella: así que no parece de aquellos tiempos tan antiguos. Al cabo se dice, como se acabó de escrebir el año de nuestro Redentor mil y quarenta y siete, que éste es el de la Era mil y ochenta y cinco, que allí se señala. Otro libro aun mas antiguo á mi creer, hay desta exposicion en la librería de la Santa Iglesia de Oviedo, y otro en el Real Monesterio de nuestra Señora de Guadalupe: y todos los he yo visto. En ninguno está el nombre de Beato, que creo lo calló por humildad. Mas en todos dice en el prólogo estas palabras: *Hæc ego, Sancte pater Etheri, te petente obædificationem studii fratrum tibi dicam, ut quem consortem perfruor ordinis, cohæredem etiam faciam mei laboris.* Dice en Castellano. Esta obra escribí, mandándomelo tú (Santo Padre Etherio) para edificacion de los Monges, y hétela dedicado á tí, para que pues te gozo por compañero en la Religion, te haga heredero de mi trabajo. Y por este dedicar su obra á Etherio, y por tenerlo en Valcavado con su bendito cuerpo, y venir de tan antiguo lo que allí refieren, se puede tener por cierto haberlo él escrito. Y tambien por aquellas palabras de la dedicacion podria alguno pensar, que ambos á dos Etherio y Beato hobiesen sido Monges, como ordinariamente lo eran por este tiempo los hombres de letras y santidad, y sino seria la compañía en ser ambos Christianos y Sacer-

cerdotes. Aunque en nombrar Monges parece mejor lo primero, y Etherio fué despues Obispo.

3 El ilustre y muy docto Caballero Cordovés Alvaro, que floreció quasi sesenta años despues destos que vamos contando, como llegando allí se dirá, cita en algunas Epístolas suyas á este bendito Beato, y nombrándolo refiere, como habia precedido poco ántes. Da á entender que fué tartamudo, y así dice que de mejor gana escribia que disputaba.

4 A Elipando sucedió en el Arzobispado conforme á los dos Catálogos Gumesindo. Mas esto fué algunos años despues, pues vivia aun Elipando los años de nuestro Redentor, que por el Concilio de Franca-Fort, y por los Anales del Benedictino hemos mostrado. Yo lo pongo aquí, por no poderse decir mas dél desto que aquí se pone: y para su lugar quedará ya dicho. Ya he dicho, como ponen algunos por este tiempo entre los Arzobispos de Toledo, de quien vamos tratando, á uno llamado Don Pedro el Hermoso, y yo no veo fundamento ninguno de autoridad para ponerlo, y basta bien para dexarlo, el no hallarlo en los dos Catálogos, que cierto con su grande antigüedad tienen mucho crédito.

CAPITULO XXVIII.

El Rey Don Bermudo el Diácono, Primero deste nombre. La verdad de cuyo hijo fué, y cómo renunció el Reyno.

1 **T**odos los buenos Autores de nuestra historia concuerdan, en que muerto Mauregato, entró en el Reyno por eleccion el Rey Don Bermudo, Primero deste nombre, el año setecientos y ochenta y ocho: sin que ninguno dé por agora la causa, porque fué excluido el Casto, habiendo sido ya ántes elegido y pues-

ro en la Silla Real : y por esto fuera mucha razon decirlo. Mas la brevedad de nuestros Escritores es tan grande, que es necesario tener cuenta con ella, para no pedírsela á ellos destas particularidades ni de otras, aunque sean de mucha importancia. Podriamos bien pensar, que con la tiranía de Mauregato quedaban las cosas de la Corte y Casa Real muy enconadas, y temerosas del Rey Don Alonso, por haber sido algunos de los del gobierno parte para echarle del Reyno : y así para el buen sosiego y seguridad de todos, convino por agora meter en el Reyno á otro, de quien nadie se pudiese recelar. Y el verdadero nombre deste Rey en latin es Veremundus, y dél abreviamos los Españoles, el que usamos de Bermudo.

2 Hay alguna diversidad en decir nuestros Escritores, cuyo hijo fué el Rey Don Bermudo. Los tres Obispos mas antiguos en conformidad escriben fué hijo de Don Fruela, el hermano del Rey Don Alonso el Católico. Esto dicen con tanta claridad y particularidad, que las palabras del de Salamanca son éstas, trasladadas en castellano con toda fidelidad. Muerto Mauregato, fué elegido por Rey Bermudo, sobrino de Don Alonso el Mayor, conviene á saber hijo de Fruela. Sampiro trasladó, como suele, estas palabras de Sebastianiano, mas todavía añadió un poquito de mas claridad : pues quando nombra á Fruela, padre del Rey, dice habia sido hermano del Católico. Aun con mas particularidad y claridad lo dixo el de Beja por estas palabras. Muerto Mauregato, fué elegido por Rey Bermudo, hijo de Fruela, del qual hicimos ántes mencion en la historia de Don Alonso el Mayor, por haber sido su hermano. La Historia Compostelana en lo muy antiguo de los primeros Perlados dice lo mismo, y aun con mas claridad que todos, pues son estas sus palabras fielmente trasladadas. Al Rey Don Alonso el Casto le sucedió el Rey Don Ramiro, hijo del Rey
Don

Don Bermudo, sobrino del sobredicho Don Alonso, hijo de su hermano Froyla. Estando esto así tan claro en estos Autores, el Arzobispo Don Rodrigo parece lo sigue, diciendo fué el Rey hijo de Fruela, sin declarar mas de qual de los dos, ni llamarle Rey á su padre, por donde se ve como nombra al hermano del Católico. Mi Corónica la vieja, que yo tengo por de Don Juan Manuel, va con los tres Obispos antiguos. La Corónica General no señaló padre al Rey agora quando entró en el Reyno, mas ya habia dicho ántes que era hijo de Vimarano. Harto conforme á esto va el Obispo de Tuy, pues dice expresamente que el Rey era hijo de Vimarano, el hermano del Rey Don Fruela: y siguen á Don Lucas, Fray Juan Gil de Zamora y otros. Para mí es grande autoridad la de Don Sebastiano, el Obispo de Salamanca, que vivia en estos mismos años, y era agora hombre entero, pues como siempre sabemos, fué Obispo en tiempo del Casto. Así lo veia todo y lo entendia, y lo escribia con toda verdad. Y tambien Isidoro el de Beja vivió poco despues, y no se ha de dudar sino que tuvo entera noticia desto. Y sin todo lo dicho nunca nadie escribiendo del Rey Don Fruela le da mas hijos varones, que al Casto, ni de Vimarano dicen quedase hijo. Hay otro notable testimonio, para que el Rey Don Bermudo haya sido hijo de Fruela, hermano del Católico, y es éste. La descendencia del Rey Don Fruela se acabó totalmente en los Reyes, porque su hijo único el Casto no tuvo ningun hijo. Pues el Rey Don Ordoño el Primero, y el Rey Don Alonso el Magno su hijo, pusieron á uno de sus hijos el nombre de Fruela, como adelante se verá. Y claro está, que acudieron con esto á refrescar y conservar la memoria de su quarto abuelo Don Fruela, hermano del Católico, y no la del Rey Don Fruela, que no les habia nada, ni descendian de su sangre. Y digo que se acabó totalmente la descen-

den-

dencia del Rey Don Fruela quanto á los Reyes , que por lo demas Bernardo del Carpio fué su nieto , como se verá adelante. Y tiene no poca fuerza este testimonio en la costumbre antiquísima tan usada , y aun en el Evangelio de San Lucas para el nombre de San Juan Bautista alegada , de ponerse en los descendientes los nombres de sus progenitores.

3 Bien veo quanta novedad escribo en hacer á estos dos Reyes Aurelio y Bermudo hermanos y hijos de Fruela el hermano del Católico , mas yo he leído con mucho cuidado lo que en los tres Autores mas graves y fidedignos se halla , y eso escribo , y lo mismo creo escribieran todos los pasados , si hubieran leído á los tres Obispos con diligencia y atención. Y he aclarado esto con toda esta particularidad , por ser cosa que averigua y certifica la verdadera sucesión de nuestros Reyes , mal entendida y continuada hasta ahora. Bien he visto hartas escrituras de las muy antiguas , donde hablando nuestros Reyes de los que ántes les habian precedido , los llaman á todos progenitores en general. Y otro privilegio he visto en el Monesterio de Samos del Rey Don Ordoño el Segundo , donde llama su visabuelo al Rey Don Fruela , y otro del Rey Don Sancho el Gordo , donde dice como desde el tiempo de sus abuelos el Rey Don Fruela , Don Alonso el Casto , á quien allí llama el Católico , Don Ramiro , Don Alonso el Magno , Don Ordoño Segundo , y mi padre (dice) Don Ramiro , y mi hermano Don Ordoño , confirmaron al Monesterio de Samos , &c. Mas todos estos privilegios no alteran nada en esto que yo aquí digo , pues es cosa cierta y manifiesta , que no pueden aquellos Reyes llamar progenitor con nombre general ni con particular al Rey Don Fruela , pues se entiende como nuestros Reyes no descendian , ni pueden descender dél , no habiendo tenido hijos el Rey Don Alonso el Casto , sino

Tom. VII. S que

que qualquiera vocablo de abuelos ó progenitores que haya en aquellas escrituras, quanto á lo que toca al Rey Don Fruela, quieren decir no mas que antepasados. Y la duda no es en el Rey Don Fruela, que no la puede haber en él, sino entre Vimarano su hermano, y Don Fruela su tio, hermano del Católico. Que si el Rey Don Bermudo fué hijo de Vimarano, nuestros Reyes desde entónces hasta agora descienden derechamente del Rey Don Pelayo. Mas si fué hijo de Fruela, hermano del Católico, no descienden del Rey Don Pelayo, sino del Duque de Cantabria Don Pedro, padre del Católico, y de su hermano Fruela, quedándose todavía en nuestros Reyes la gloria mas soberana de venir derechamente de la sangre y linage del Rey Reccaredo, que tantas veces con grande razon hemos mucho celebrado. Y esto es mas, y de mayor estima, que venir de la sangre del Rey Don Pelayo solamente, siendo como es cosa clara, que la sangre del Rey Don Pelayo se calificó mucho mas en sus nietos el Rey Don Fruela y Vimarano, por ser hijos del Católico, de donde les entró lo de Reccaredo, que es lo mas excelente. Y Fruela, hermano del Católico, tambien tenía esto, y así se continuó en el Rey Don Bermudo su hijo, y en nuestros Reyes sus descendientes, hasta agora la mas alta gloria del linage Real de nuestros Reyes, que principalmente consiste en tener por progenitor y tronco de su casta á un tan señalado y esclarecido Príncipe, como fué Reccaredo, teniendo tambien por esta parte muy notorio parentesco con el gloriosísimo Mártir el Príncipe San Ermenegildo su hermano, y por el consiguiente tener por deudos los quatro Santos tan principales sus tios Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina.

4 Aunque todos le dan á este Rey haber sido de gran corazon y muy valeroso, mas nadie cuenta he-

cho ninguno de guerra en que lo mostrase. Ni cuentan tampoco otra cosa dél mas de que dexó de su voluntad el Reyno, y lo dió á su sobrino Don Alonso el Casto.

5 Esto hizo por descargo de su conciencia. Habia sido ordenado de Diácono en su mocedad, y así le pareció que no debía tener el gobierno del Reyno, sino ocuparse en el servicio de Dios y de su Iglesia, á que habia sido solamente dedicado. Y por esto comunmente es llamado este Rey Don Bermudo el Diácono.

6 Quando los tres Obispos mas antiguos cuentan esto, llaman al Rey Don Alonso el Casto sobrino deste Rey Don Bermudo, y es por haber él sido primo hermano del Rey Don Fruela, padre del Casto, pues fuéron hijos de dos hermanos, y fuera Don Bermudo primo hermano, y no tio del Casto, si fuera hijo de Vimarano. Y esto es otra gran comprobacion del verdadero padre del Rey Don Bermudo, y de todo lo que sobre esto se ha aclarado.

CAPITULO XXIX.

Muger y hijos del Rey Don Bermudo, su enterramiento y translacion.

1 **E**l Rey Don Bermudo fué casado con una señora llamada Doña Usenda ó Ocenda, como luego se verá, aunque Don Lucas de Tuyd sin ningun fundamento la llama Nunilo, y pudo ser legítimamente casado, aunque fuese Diácono, conforme á lo que se usaba en tiempo de los Godos, como en diversos lugares se ha tratado. Deste matrimonio tuvo un hijo llamado Ramiro, que despues fué Rey, y otro llamado Don García, y una hija llamada Doña Christina, como veremos.

2 El dar Don Bermudo el Reyno á Don Alonso

su sobrino, fué el año de nuestro Redentor setecientos y noventa y uno, como en los tres Perlados se cuenta, dándole todos á Don Bermudo tres años de reynado, y los Anales viejos tres y seis meses. Y quedóse el Rey Don Bermudo, habiendo dexado el Reyno, en compañía del Rey Don Alonso su sobrino, con mucha parte y autoridad (como se puede bien creer) en los negocios, así que teniendo todo lo que ántes, solo le faltaba el título de Rey. Y esto es lo que los tres Perlados significan, con decir que vivió despues de haber dexado el Reyno muy dulcemente con su sobrino algunos años. Estos fueron seis, mas ya no se le cuentan como á Rey, sino al Rey Don Alonso, cuyo principio de reynar fué desde que su tio le renunció el Título y la Corona.

3 El Rey Don Bermudo vino á fallecer por esta cuenta el año de nuestro Redentor setecientos y noventa y siete. Y aunque los tres Perlados antiguos no dicen nada de su enterramiento, y en algunos Autores se lee está en Oviedo, la verdad desto es, que quando murió fué enterrado con su muger la Reyna Doña Usenda, ó como allí dicen Ocenda, en una Iglesia pequeña cerca de los lugares llamados Braña Longa y Ciela, dos leguas de la villa de Tineo, á lo mas occidental de Asturias. Despues el Rey Don Alonso el Sabio los mandó pasar al insigne Monesterio de San Juan de Corias, de la Orden de San Benito, que está muy cerca de la villa de Tineo. Los Monges tienen allí razon de todo esto por una escritura antigua, donde todo se refiere.

4 Tambien en un arco antiguo, cabado en la pared de la Iglesia para sepultura, se ve escrito este epitafio.

Sepulchrum Regis Beremundi & uxoris Domine ozendæ, & infantissæ dominæ Christi-næ. Translati à Ciella.

Parece haber sido esta Infanta Doña Christina hija deste Rey, lo qual no se entiende de otra parte. Y era muerto el Rey Hiscen de Córdoba, y reynaba su hijo Alhacan, que otros llaman Haliatan, por hartos años destes de aquí adelante, como se advertirá á su tiempo.

CAPITULO XXX.

La hazaña del Peyto Burdelo.

Yo tengo por cierto que sucedió en tiempo deste Rey Don Bermudo una notable hazaña que cuentan en Galicia de unos caballeros naturales de aquel Reyno. Cerca de la ciudad de Mondoñedo llaman á un lugar pequeño Peyto Burdelo, que vale tanto como decir Pecho ó Tributo de Burdel, y dan esta causa del nombre. Llevando los Moros parte del tributo malvado de las cien doncellas, y pasando por aquel lugar algunos caballeros Gallegos, movidos con zelo de verdaderos Christianos, y con lástima de tan gran deshonra, salieron á ellos, y se las quitaron vencéndolos. Y por haber sido la pelea en un campo donde habia muchas higueras, como de hecho las hay en aquella tierra, á los caballeros comenzaron á llamar Figueroas, y ellos despues con tan honrado sobrenombre tomaron hojas de aquel arbol por armas. Esto cuentan así, habiendo venido de unos en otros por memoria, y no es pequeño testimonio el nombre del lugar, y el de los caballeros y sus armas. Y aunque el solar de Figueroa está muy léjos de allí en el lugar así llamado, cerca de la villa de Ponte Vedra, mas pudo muy bien ser, que fuesen aquellos caballeros naturales de por allí cerca de Ponte Vedra, y diesen despues el nombre al lugar. O aunque fuesen de tierra de Mondo-

doñedo, si fuéron heredados por el Rey acá, pondrían algun lugar que pobláron el nombre que conservase la memoria de tan insigne hazaña. Y téngola por de tiempo deste Rey, por tener por cierto, que despues dél nunca mas se pagó el tributo, como se dirá en su lugar.

2 Otro hecho milagroso se cuenta en la villa de Carrion, que parece algo á éste. Iban otra vez los Moros con este malvado tributo por aquella vega, y juntándose algunos toros, con mandado de quien mas que esto puede mandar, diéron con tanta braveza en el esquadron de los Moros, que los desbarataron, y hicieron huir con terrible pavor. Así quedaron las doncellas desiertas, y los toros por su guarda, hasta que los Christianos las llevaron. Alabando despues á nuestro Señor por el insigne milagro, y dándole las gracias por él, edificáron por memoria una Iglesia llamada agora nuestra Señora de la Victoria, que es har-to gran testimonio de todo esto. Tambien los de la Casa de Quirós, en Asturias de Oviedo, tienen por armas cinco cabezas de doncellas, por memoria de otras tantas que los de su linage libraron de los Moros, llevándolas por parte deste tributo. Ellos lo cuentan así.

CAPITULO XXXI.

La verdadera cuenta del principio del Reyno del Rey Don Alonso el Casto, de donde se toma certidumbre para contar los años de adelante.

Ya ha llegado aquí la historia á darnos lo que con razon hemos mucho deseado de tener algun principio claro para contar los años de nuestros Reyes con certidumbre y buena averiguacion. Porque es cosa muy cierta, que el Rey Don Alonso el Casto comenzó á reynar agora, el año setecientos y noventa

y uno, á los catorce de Septiembre. El año todos los tres Obispos lo testifican, como se ha visto, el mes y el dia especificó el de Beja. Mas todo se confirma y certifica mas en una escritura original de privilegio del antiquísimo Monesterio de San Vicente de Montforte, que comienza por estas palabras: *Era octingentesima vigesima nona unctus est in regno rex magnus Adefonsus, decimo octavo Cal. Octobris, Era qua supra.* Todos lo entienden facilmente, mas todavía lo pondré en castellano: En la Era de ochocientos y veinte y nueve fué ungido en el Reyno el gran Rey Don Alonso, á los catorce de Septiembre, en la Era sobredicha. La Era señala el año de nuestro Redentor que yo digo setecientos y noventa y uno.

2. Y luego prosigue en contar cosas de las de los años de adelante, como en su lugar irémos notando. Por este punto fixo nos gobernaremos en lo de adelante con buena certidumbre, y aun dél se puede tomar para lo de atras, considerando como la cuenta de los tres Obispos en los Reyes pasados desde el Rey Don Peláyo, sale justa y cabal hasta llegar á este año, que tan cierto y averiguado es.

3. Así la escritura comprobando el principio del Reyno del Casto, da tambien certidumbre á los años que los tres Perlados cuentan de los Reyes pasados, habiéndose tambien comprobado hartos dellos con otros buenos testimonios. Este es el verdadero principio del Reyno del Casto, sin que sea necesario el embeber en sus años los de Mauregato y Bermudo, como el Arzobispo Don Rodrigo dice que se ha de hacer. Aquí se le irán señalando los años al Rey Casto con harta particularidad y certidumbre, y se le cumplirán todos los de su Reyno sin aquellas añadidas, que no podian servir sino para mucha confusion.

4. Todos nuestros Historiadores celebran las grandes

des virtudes deste Rey, y todas fuéron notables y excelentes. Dicen en particular, que defendió y amparó tan bien su tierra, que nadie se atrevia á enojarle en ella, y poniendo mucho temor en los Moros, quitó de los corazones de los suyos el que hasta entónces les habian tenido. Que estas son las palabras de la historia general, y de otros despues. Mas á mi parecer su religion y su ardid y esfuerzo en la guerra fuéron entre todas sus virtudes las mas aventajadas, y por ser tan contrarias, fué mas insigne cosa verlas tan juntas y conformes. Verémos al Rey tan embebecido en edificar Iglesias, adornarlas y enriquecerlas, y en todas las otras cosas del culto divino y de su singular devocion, que parece no podia divertirse de allí con otro cuidado.

5 Mas en siendo necesario defender su tierra, castigar los rebeldes, pelear con grandisimos exercitos de los Moros, así aparejaba y proseguia por su misma persona la guerra que se pudiera pensar dél, que no tenia otra cosa mas principal, que ser un Capitan muy esforzado y valeroso. Metido en la Iglesia era un verdadero Monge, salido á la guerra no habia mejor caudillo ni soldado. Y siendo igual el aficion en ambas partes, en cada una por sí parecia no tener otra que se le igualase.

6 Ya aquí volvió á entrar en el Reyno la descendencia del Rey Don Pelayo, que con Don Bermudo se habia otra vez excluido. Mas duró poco, pues se acabó en este Rey del todo, así que no quedó della ningun rastro en la Casa Real, como claramente parecerá en su lugar.

CAPITULO XXXII.

El Rey puso el asiento de su Corte en Oviedo, y se intituló Rey de aquella Ciudad.

1. Lo primero que cuenta el Obispo Don Sebastiano, siguiéndole los otros dos Perlados mas antiguos, del Rey Don Alonso es, como puso el asiento de su Corte en Oviedo, señalando tambien expresamente como fué el primero Rey que esto hizo. Sus palabras son éstas: *Iste primus solium regni Oueto firmavit.* Esto pudo hacer asi, ó porque ya aquella Ciudad con la Iglesia Catedral habia crecido mucho, y venido á ser como agora es la cabeza de Asturias, ó porque teniendo intento de edificar y ampliar la Iglesia, tan ricamente como despues lo hizo, queria ennoblecer aquella ciudad en la residencia de su Corte, donde estaba tan de veras el afecto de su devocion. Y sin todo esto en ser la ciudad y la Iglesia fundacion de su padre el Rey Don Fruela, le pudiera mover á desearla ver mas acrecentada y ennoblecida. Y no cuentan esto solo los Historiadores, sino que el Rey en algunos de sus privilegios, como verémos tambien por estas palabras: *Postquam solium regni mei Oueto firmavi.* Y dice en Castellano: Despues que puse la Silla de mi Reyno en Oviedo. Y tambien se halla en aquella Escritura del Monesterio de San Vicente de Monforte, como presto se verá. Así que es cosa muy insigne, y como tal referida en muchas partes, y conviene notarla bien, porque sirve para mucha claridad en algunas cosas de adelante, como contándolas se verá.

2. Parte muy principal del acrecentamiento y dignidad de la Ciudad fué tomar el Rey Don Alonso título de Rey de Oviedo, el qual él usó, como verémos en algunos privilegios suyos, dexando el de Rey de

Asturias, que vemos haberse usado, y el de Gijon, que tambien algunos tuviéron. Y quedó este título de Oviedo en los cinco Reyes siguientes, que se intitularon así, como parecerá en sus privilegios. Y así por este título que este Rey Casto ántes que otro ninguno usó, y por haber tambien asentado su Corte en aquella Ciudad, que son dos cosas muy ciertas y averiguadas, se entiende claro como todos los privilegios de por estos años, con nombre de Rey Don Alonso, donde tal título de Rey de Oviedo se hallare, son deste Rey, y no pueden ser del Católico. Porque siendo tan averiguadas estas dos cosas ya dichas, y serlo tambien el haber fundado aquella Ciudad el Rey Don Fruela, manifiesta cosa tambien es, que qualquier Escritura que nombrare por estos tiempos Rey Don Alonso de Oviedo, no puede ser del Católico, sino deste Rey Casto. Y esto da mucha luz para lo de adelante, y así fué menester aclararlo y asentarlo con buenos testimonios y entera claridad.

CAPITULO XXXIII.

La gran victoria que el Rey hubo de los Moros. La embaxada que envió á Carlo Magno, y la rebelion de los suyos contra el Rey.

La primera victoria que el Rey Don Alonso ganó de los Moros, sucedió en el año tercero de su Reynado, que seria el de nuestro Redentor setecientos y noventa y quatro, aunque por la cuenta emergente tambien pudo caer en el fin del noventa y tres, de Septiembre en adelante. Pasó desta manera: Un Capitan Moro, cuyo nombre se halla diversamente escrito en nuestros Autores, llamándole unos Mugahir, otros Mohet, y otros Nugariz, entró por Asturias con un grandísimo ejército, (quales aquellos bárba-

ros por estos tiempos los juntaban , y éste parece por lo de adelante tenia mas de ochenta mil hombres) destruyendo la tierra , y pensando acabar de destruir del todo los Christianos y su Reyno. El Rey con la confianza en Dios , y con su mucho vigor en la guerra los salió á buscar , con esa poca gente que el nuevo y pequeño Reyno podia entónces juntar , mas mucha y muy esforzada con el ayuda de nuestro Señor y con la defensa de la Religion.

2 Los dos exercitos se encontraron en el lugar llamado Lodos , que no sabemos donde fué , y los Moros fueron desbaratados y vencidos , y muertos dellos á cuchillo , y dellos sumidos en el lodo cerca de setenta mil , salvándose los demas huyendo. Quedó muerto tambien en la batalla el Capitan Moro Mugahit , á quien yo nombro de mejor gana así , por hallar este nombre en el privilegio de Monforte. Y pues especifican Sebastiano y Sampyro que muchos Moros preciéron en el cieno , parece que el lugar de la batalla se llamaba Lodos , por algunos tremedales y lagunas cenosas que por allí habia. Fué el despojo que se hubo de los Moros muy rico , como por algun testimonio luego parecerá.

3 Esta victoria del Rey se halla así contada en todos los tres Autores mas antiguos , y tambien se halla por el mismo orden nombrando el lugar en aquel privilegio de San Vicente de Monforte , de quien ya se ha hecho mencion , y se dará presto dél mas entera relacion.

4 Teniendo el Rey Don Alonso deseo del amistad y benevolencia de un Príncipe tan grande , y como era entónces el Rey Carlos de Francia , que luego fué Emperador , y mereció el renombre de Ragno , le envió una solenne embaxada despues desta victoria. Fueron con ella dos Caballeros nombrados en los dos Autores Franceses que yo sigo , Fruela y Basilio , y llevaron riquísimos dones de armas , y caballos y esclavos,

y una tienda muy grande y hermosamente labrada. Halláron al Rey ocupado en la guerra de Saxonia, y en un lugar, que los Anales del Monge ya dichos llaman Heristelo, poniendo esto en el año setecientos y noventa y ocho, que seria el séptimo del Rey, y el quarto despues de la victoria pasada, de la qual parece se habia habido todo lo que á Cárlos enviaba. Y en Eginarto tambien se hace mencion desta embaxada, y ambos Autores intitulan á nuestro Rey de Asturias y de Galicia.

5 Algunos Autores extranjeros, como es el de los Anales de Flandres y otros, segun refiere Vaseo, escriben que el Rey Don Alonso el Casto les tomó á los Moros á Lisboa. Tambien en las Historias Arábicas, como refiere Luis del Mármol, se cuenta muy por extenso la jornada en que el Rey tomó aquella Ciudad. A quanto yo puedo entender es así, que el Rey con el ánimo que le puso esta gran victoria, que aquí se ha contado, entró por Galicia en la Lusitania, ganando y destruyendo, hasta llegar y tomar á Lisboa. Mévome á creerlo, porque sin los otros Autores, Eginarto el Secretario del Emperador Carlo Magno dice, que el presente fué de despojos de Lisboa, y lo mismo dice el Monge en sus Anales. Y son de tanta autoridad ambos, que no seria bien hecho no darles crédito. De otra embaxada del Casto á Carlo Magno hizo mencion el Monge en el año pasado de noventa y siete, mas cierto fué toda una, sino que el llegar fué en un año, y el despacho en otro.

6 El Rey Carlo Magno, de quien vamos tratando, fué coronado y ungido en Roma para Emperador de Roma, por el Papa Leon Tercero, al principio del año ochocientos y uno. Y este fué el principio de los Emperadores de Alemania, que dura hasta agora.

7 Han pasado muchos años que no hemos hecho mencion de Sumos Pontífices, porque el Papa Adriano,

no, Primero deste nombre, en quien la dexamos, tuvo el Pontificado veinte y tres años, y diez meses, y diez y siete dias, y así alcanzó al año setecientos y noventa y cinco, en que falleció á los veinte y seis de Diciembre, y el mismo dia (sin haber vacante) fué elegido Leon Tercero, que tambien vivió en la Silla Apostólica muchos años, y así tardaremos en tratar de sus sucesores.

8. El Arzobispo Don Rodrigo cuenta luego tras esto como se le rebelaron al Rey Don Alonso algunos de los suyos con tiranía, y lo pusieron en tanto estrecho, que se hubo de retirar á un Monesterio llamado Abeliense. Mas juntándose sus vasallos, que le fueron leales, con un Caballero llamado Theudo, le sacaron de allí, y le restituyeron en el Reyno. Tan brevemente, y por estas mismas palabras cuenta el Arzobispo esta rebelion y fin della, especificando solamente, que sucedió el año once del Rey, que seria el ochocientos y uno ó dos de nuestro Redentor. Sacólo sin ninguna duda el Arzobispo de una breve Corónica que se escribió (como en ella se dice) el año de nuestro Redentor ochocientos y ochenta y tres, en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, y se halla en el original antiquísimo de Concilios, que fué del Monesterio de Alvelda, y como algunas veces he dicho, está agora en el Real Monesterio del Escorial, y tambien se halla en otros libros de los muy antiguos. Allí se hallan estas mismas palabras del Arzobispo, llamando al Monesterio de tierra de Abelanía, y así se llama aquella de Samos, y hemos de entender, que el Rey estuvo en Samos siendo niño, y en tiempo de Mauragato, y agora tambien. Así que estuvo tres veces. Las dos se saben del privilegio, y la tercera se entiende por aquella Corónica. Conjeturó muy bien Esteban Garibay en creer que la madre del Casto fuese hija de Eudo, caballero Francés principal, y ayudárale mucho,

si aquí se leyera Endo, y no Teudo, y así fuera su abuelo el que agora restituyó al Rey en su Reyno.

CAPITULO XXXIV.

El Rey comenzó á edificar la Iglesia de Oviedo.

Quedaron los Moros tan quebrantados con esta victoria, que por muchos años nunca volviéron á entrar en Asturias, ni acometer las otras tierras del Rey, y así tuvo reposo, para emplearse en los negocios, adonde su gran devocion y zelo del Culto Divino lo llevaban. Ante todas cosas comenzó á labrar en Oviedo nueva Iglesia Mayor, en el sitio donde su padre la habia edificado pequeña. Esto se ve claro en dos piedras que el Rey Casto dexó puestas en su Iglesia, que está junta con la otra que él edificó. La primera tuvo todo esto escrito:

Quicumque cernis hoc templum Dei honore dignum, noscito, hic ante istum fuisse alterum, hoc eodem ordine situm, quod princeps condidit Salvatore domino simplex per omnia Froyla, duodecim Apostolis dedicans bis sena altaria. Pro quo ad dominum sit vestra oratio cunctorum pia, ut vobis det dominus sine fine premia digna.

Præteritum hic antea ædificium fuit partim à Gentilibus dirutum, sordibusque contaminatum, quod denuo totum à famulo Dei Adefonso cognoscitur esse fundatum, & omne in melius renovatum.

*Sit merces illi pro tali Christe labore,
Et laus hic jugis sit sine fine tibi.*

En Castellano dice: Quien quiera que mirares este Templo,

plo, digno para la honra de Dios, has de saber, que aquí ántes deste hubo otro, puesto por el mismo orden y traza, el qual edificó el Rey Fruela á nuestro Señor y Salvador, como humilde y sujeto en todo y por todo á él, dedicando tambien doce Altares á los doce Apóstoles. Y por el dicho Rey haced todos piadosa oracion, porque Dios os dé digno premio sin fin. Este edificio antiguo que aquí ántes estuvo, en parte fué destruido de los Moros, y profanado con muchas suciedades. El qual se sabe que fué de nuevo fundado por el siervo de Dios Don Alonso, y todo de mejor manera renovado. Christo Señor nuestro, tenga su galardón por tal trabajo, y aquí se te dé á tí perpetuamente sin cesar alabanza.

Esta destruición que los Moros hicieron en la antigua Iglesia de Oviedo, como el Rey aquí lo refiere, no sabemos en qué tiempo ni cómo fué, por no haber mencion desto en otra parte. En la otra habia escrito todo esto:

Quisquis hic positus degis jure Sacerdos, per Christum te obtestor, ut sis mei Adefonsi memor, quotenus sæpe, aut saltem una die persingulas hebdomadas, semper Christo prome offeras sacrificium, ut ipse tibi sit peremne auxilium. Quod si forte neglexeris ista, vivens sacerdotium amittas. Tua sunt Domine omnia quæ tu inspirasti, vel conferre nobis dignatus es. Tibi Domine, tibi tua offerimus, hujus perfectam fabricam templi. Exiguus servus tuus Adefonsus exiguum tibi dedico muneris votum: & quod de manu tua accepimus, in templo tuo dantes, gratanter offerimus.

En Castellano dice: Qualquiera Sacerdote que puesto por derecho aquí moras, pídotte por Jesu-Christo, que tengas memoria de mi Alfonso, para que muchas veces,

ces, á lo ménos un dia en cada semana, siempre ofrezcas por mí sacrificio á Jesu-Christo, para que él sea siempre en tu ayuda. Y si acaso fueres negligente en esto, dexándolo de hacer, pierdas en tu vida el Sacerdocio. Tuyo es, Señor, todo lo que tú inspiraste, ó te plugo darnos. A tí, Señor, á tí ofrecemos lo que es tuyo, en ofrecerte la fábrica deste templo del todo acabado. Yo el siervo tuyo pequenuelo Alfonso, dedico y ofrezco á tí el pequenuelo voto deste don, y dando en tu Templo lo que recibí de tu mano, te lo ofrezco con alegría de muy buena gana.

3 Estas dos piedras se destruyéron, quando, habrá sesenta ó setenta años, se edificó la Iglesia nueva que hay agora, sin ninguna razon, sin ninguna razon digo, por decir lo ménos mal que debía decirse. Mas el Obispo de Oviedo Pelagio, escribiendo agora quatrocientos años de las antigüedades de su Iglesia, puso estas dos piedras en un libro original de letra Gótica (de quien dixé antes de entrar en el libro undécimo) y allí se guarda, y de allí las saqué yo, y todos los que allí tienen edad entera oyéron hablar dellas á quien las vió y las trasladó.

4 Claramente se dice en las piedras como el Rey Don Fruela edificó la Iglesia en aquel mismo sitio, donde su hijo el Casto la restauró.

5 La Iglesia nueva de agora no mudó tampoco el sitio de las dos pasadas, pues vemos como la cierran por los lados la cámara santa y la Iglesia, que todavía llaman del Rey Casto, con la advocacion de nuestra Señora, habiéndolas él fundado á ambas, como se tratará mas largamente quando llegue el tiempo en que todo estuvo acabado. Que agora será necesario tratar de otras cosas destes primeros años del Rey.

CAPITULO XXXV.

Del Conde Don Rodrigo de Castilla, y cómo se han de entender las escrituras que hablan dél.

Al fin de lo que ya queda escrito del Rey Don Alonso el Católico, se hizo mencion del Conde Don Rodrigo de Castilla, á quien Estevan Garibay hizo de tiempo de aquel Rey, y fué verdaderamente destos tiempos del Casto en sus principios. Esto se prueba manifestamente por las mismas escrituras por donde se pretende lo contrario. Porque aunque aquel Autor por ellas y por otras le pareció con harto buen motivo que el Católico había vivido diez y siete, ó diez y ocho años mas de lo que todos escriben; mas junto con esto, considerándolo bien, no osó por eso mudar la cuenta ordinaria, visto los grandes errores que se introducian mudándola. Así vino á poner en el Reyno de hecho la segunda vez al Casto el año setecientos y noventa y cinco, ó noventa y seis. Porque á darle al Católico aquellos diez y siete, ó diez y ocho años, fuera todo turbado y perdido, que no quedaba tiempo para su hijo, ni para los quatro Reyes que siguiéron. Así que él mismo confesó no podersele dar al Católico aquellos años. Mas por otra parte le movian las escrituras y la cuenta de la Era, sin saber dar concierto en esta contrariedad. Y cierto su perplexidad fué justa, no teniendo noticia de lo que yo he descubierto del año del nacimiento señalado muchas veces por la Era, en estos tiempos mas antiguos. Pues es fácil cosa concordarlo todo con entender confo este Conde Don Rodrigo fué en tiempo del Rey Don Alonso el Casto, y de su tiempo son las escrituras que hacen mencion dél. Que fué en tiem-

po deste Rey pruébase claramente , pues la una dellas de Diego Obecos , y Doña Gontrada dice que reynaba en Oviedo el Rey Don Alonso. Y en diciendo esto , por la averiguacion tan clara que se ha hecho de la fundacion de la ciudad de Oviedo , se ve manifestamente como es Don Alonso el Casto el Rey que se nombra en la escritura. Y siendo esto tan cierto , lo es tambien que en la cuenta de la data se ha de entender el año del Nacimiento de nuestro Redentor , y no la Era de César ; pues ser hecha la escritura treinta y ocho años atras , y reynar el Casto , son cosas que manifestamente se contradicen. Como el Rey usaba contar en las mas de sus escrituras por el año de nuestro Redentor (segun adelante manifestamente se verá sin que se pueda contradecir) , así hartos de los suyos le seguian tambien en esto. Por todo esto se ve como la primera escritura de San Martin de Flavio de Mena es del año ochocientos de nuestro Redentor , y décimo deste Rey. La de Diego Obecos y Doña Gontrada es de los veinte y nueve dias de Mayo del año ochocientos y once , y veinte del Rey. La del Abad Paulo y Juan Presbítero y Nuño Clérigo y sus compañeros es del mismo año , á los tres dias de Julio. La otra de la Iglesia de San Roman de Dondisla es del año ochocientos y trece , á los quatro de Julio , y era el año veinte y tres del Rey. La última , donde aquel Abad Paulo y Juan Presbítero y Nuño Clérigo hablan de la Iglesia de San Miguel del Pedroso , es del año ochocientos y diez y seis , y vigésimo sexto del Rey.

Otra escritura que puso Garibay de Vitulo Abad y de Ervigo Presbítero , su hermano , es verdaderamente de tiempo deste Rey , agora sea año de nuestro Redentor ó de la Era de César el que se señala en la data. Y ya en tiempo del Rey Don Silo hicimos mencion desto.

Mucho se debe , cierto , á la buena diligencia de

Estevan Garibay en haber descubiertó estas escrituras tan antiguas , y comunicádolas á todos , y yo he entendido por ellas , y por otras , que él descubrió muchas cosas que sin ellas no supiera. Y en lo del Condado de Castilla no hay duda sino que lo hubo desde agora , como tambien habia en la Casa Real otros Condes (segun presto verémos en escrituras deste Rey , y despues en las de los siguientes) para el gobierno de la tierra , y para consejo y execucion de cosas de importancia en paz y en guerra. Y el Rey Don Alonso el Católico quando hizo sus conquistas , y se extendió tanto con ellas , aunque no trató de conservar la tierra , todavía , como se puede muy bien creer, dexó en algunas partes sus Gobernadores y Capitanes para algun amparo de los Christianos. Y esto haria más principalmente en aquello de Burgos hasta la Rioja , donde vivian aquellos Christianos nombrados en las escrituras. Que por estar muy apartado de Córdoba , y de la mayor potencia de los Moros , podia tener alguna mas probable seguridad.

4 Tambien los Christianos que vivian sujetos á los Moros , tenian sus Condes que los gobernaban, como yo sobre las obras del glorioso Mártir San Eulogio escribí , y aquí lo trataré en su lugar. Así se comenzó el Condado de Castilla , y se conservaba por este tiempo , y duró hasta el del Rey Alonso que ganó á Toledo; pues en la librería del Monesterio de Oña hay un libro de San Fulgencio sobre los Salmos , de letra Gótica en pergamino , y dice al cabo como se acabó de escribir al fin de Julio el año de nuestro Redentor de mil y setenta y quatro , reynando el Rey Don Alonso en Castilla y Leon y Nájara , y siendo Conde en Castilla Gonzalo Salvadores.

5 Mas este Condado de Castilla no hay duda sino que siempre estuvo sujeto á los Reyes de aquellos

tiempos, como tambien Garibay bien apuntó. Porque decir que estuviere por agora sujeto á los Moros el Conde Don Rodrigo y los otros de Castilla, no lo tendria por acertado; pues el Rey Don Alonso el Casto daba lo de Valpuesta y por allí encima de Burgos, tan seguramente como en su privilegio parecerá. Y allí hace mencion del consejo de sus Condes, y pues aquello era del distrito del Conde de Castilla, y el Rey así disponia en ello, claro está como el Conde era sujeto al Rey.

6 Otra cosa muy diferente desta fué el Condado de Castilla, que tuvo el Conde Fernan Gonzalez, y sus tres ó quatro sucesores, exento de la sujecion y vasallage de los Reyes, como se verá adelante. Y así no se puede ni debe continuar lo uno con lo otro. Lo que Garibay descubrió deste Conde de Castilla le es tambien mucho de agradecer y de estimar, mas no hubo para que culpar tanto á nuestros Escritores por no haber dado noticia dél. Quando aquellos quatro primeros Perlados de Salamanca, de Beja, de Astorga, y de Oviedo, que como es cierto y muchas veces he dicho, son las fuentes verdaderas de nuestra Historia del Rey Don Pelayo hasta el Rey Don Alonso, que ganó á Tolédo, no hubieran faltado en otra cosa sino en no hacer mencion deste Conde Don Rodrigo, no habia para que culparlos, ni zaherirles tan de propósito, y tanto su descuido. Porque escribiendo tan breve y tan en general como escriben, no es defecto no hacer memoria de un Gobernador. La falta es escribir tan breve, y aquí se encierran otras faltas mucho mayores, y el no hacer mencion de la gobernacion de un Conde, no es de las grandes. Y la causa de comenzar nuestros Historiadores á hacer memoria de los Condes de Castilla en Don Diego Porcelos, aunque estaba sujeto al Rey Don Alonso el Magno,

como se verá, está claro que fué por haber hecho una cosa tan insigne como poblar la ciudad de Burgos. También fué muy notable cosa en aquel caballero su descendencia, de donde procedieron, sin otros muchos insignes varones, los dos excelentes y nunca dignamente celebrados el Conde Fernan Gonzalez, y el Cid Ruizdiaz. Y por esto solo fué digna cosa plantar muy de propósito su tronco, dando noticia de dónde nació tales ramos.

CAPITULO XXXVI.

Lo del privilegio de Valpuesta bien entendido.

1 **Y**a tambien escribiendo del Rey Don Alonso el Católico, tratamos como Estevan Garibay le atribuyó á aquel Rey el privilegio de Valpuesta. Este privilegio hubimos Garibay y yo de un mismo tomo, y fué el de Santiago. El lo puso muy bien todo entero en Castellano, y la suma dél es ésta. El Rey Don Alonso intitulándose al principio Rey de Oviedo, dice que concede privilegio á la Iglesia de Valpuesta y al Obispo Juan, á quien llama su maestro, y les da mucha tierra y muchos lugares. La data dice así: *Facta testamenti Cartula sub die, quæ erat duodecima kalendas Januarii Era anni DCCCXII. Regnante rege Alfonso in Oveto. Et ego rex Alfonsus, qui testamenti privilegium facere jussi, coram Deo & coram testibus signum injeci, ac roboravi.* El privilegio es claramente del Rey Casto, pues se intitula luego al principio Rey de Oviedo, y al cabo tambien vuelve á decir, reynando el Rey Don Alonso en Oviedo.

2 Y esto solo basta, conforme á lo que se ha visto, para entenderse claro como es deste Rey, sin los

los grandes inconvenientes que mostrabamos seguirse si fuera del Católico. Y la cuenta de la data es del año de nuestro Redentor, y no de la Era de César, y siendo en Diciembre año ochocientos y doce, viene á ser el año diez y nueve deste Rey. Y aunque es así cierto por lo dicho ser la data del año del Nacimiento de nuestro Redentor, mas aun se verifica mas por una particularidad que se halla en ella, pues dice fuera de toda costumbre *Era anni*, y no *Era* solamente. Que parece se quiso denotar nueva cuenta y manera della. Y aun á quien mas sutilmente lo quisiese escudriñar, podria considerar que por ventura en el privilegio original estuvo escrito *Era domini*, sino que estuvo abreviado desta manera, *Era dñi*. Despues gastóse con el tiempo el hasta derecha de la d y quedó *anni*, y así leemos *anni*, imaginando dos nn, y no tilde donde de hecho decia *domini*. Y no es menester andar rastreando por tales sutilezas, aunque muy amadas y seguidas de los doctos y diligentes en el emendar los originales antiguos; porque muy presto se verá quán de propósito usaba este Rey mas ordinariamente la cuenta de los años de nuestro Redentor, y no la Era de César. Y por haber puesto Garibay, y muy bien, esta escritura en romance, no hay para que ponerla aquí de nuevo en latin, sino notar en ella lo que conviene.

3 El Rey dice al principio desta escritura, que hizo la donacion con consejo de sus Condes y Príncipes llamando Príncipes á los hombres mas principales de sus Reynos, á quien tambien en estos años siguientes veremos llamar Grandes, como se nombran hasta agora.

4 Y pues hace cuenta del consejo que tomó con sus Condes, ya se ve como los habia. Es tambien cosa notable hacer aquí mencion del servicio montadgo, aun-

aunque el tributo que agora tiene este nombre es algo diferente , pues se cobra del ganado que pasa á extremo , mudando lugares y regiones con los tiempos. Otra antigüedad hay mucho de notar. En el libro de Becerro de Castilla se hace ordinariamente mencion en los lugares de las behetrias de caballeros, que eran naturales , y otros que eran deviseros. Y deviseros se llamaban los que llevaban en aquel lugar cierto tributo llamado devisa , y así en algunos lugares se dice que no pagaban devisa. Aquí se ve bien quán antigua es esta manera de tributo , pues se hace mencion dél. Mas no hay poderse dar razon , porque tenia este nombre. Lo mismo es de Fonsado y Fonsadera , que era tributo que lo pagaba el que por su persona no iba á la guerra. Y así hallamos en fueros y privilegios. Quien no saliere enfosado pague enfosadera. Mas tan poco se puede dar razon del nonbre , ni decir nada de su origen , y mucho ménos se puede decir del otro tributo llamado aquí anubada.

Todo lo que le pasó al Rey Casto hasta agora con los Moros fué con Capitanes del Rey Hali Atan de Córdoba , que no murió hasta el año ochocientos y diez y ocho de nuestro Redentor , uno mas ó ménos. Todo lo de adelante será con su hijo Abderramen Segundo deste nombre , de quien se tratará mucho de aquí adelante.

CAPITULO XXXVII.

Otras dos victorias que el Rey hubo en Galicia de los Moros.

Como los Moros tenian mucha vecindad con Galicia por aquella parte del rio Miño , por donde confina con la Lusitania tenian por allí mas fácil la

entrada en las tierras del Rey. Así no mucho despues destos años, el trigésimo de su reynado, que sería el ochocientos y veinte ó veinte y uno de nuestro Redentor, dos grandes exércitos de los Moros entraron en Galicia por diversas partes con mucha osadía, y confianza de destruirla, y ganarla toda. Eran Capitanes de los dos Campos, dos Moros hermanos, llamados Alahabaz Alcorexi y Melich Alcorexi. El Rey, que siempre era tan guerrero como religioso, con ánimo de gran Príncipe, y esperanza que siempre tenía muy firme en Dios les fué á resistir, y al uno dió la batalla en el lugar llamado Naron, y al otro cerca del rio Anceo. En ambas batallas fuéron desbaratados y muertos los Moros con gran destrucción. Así cuentan los tres perlados antiguos esta guerra, señalando el año, mas pasando todo lo demas con tanta brevedad, que aun no dicen ellos que fué el Rey en persona á la jornada, sino que se halla en otros Autores de lo de adelante. Tampoco cuentan el número de los Moros, ni de los que muriéron, ni de otra cosa de las que en cosa tan señalada convenia escrebir. Y en solo el Obispo Isidoro se dice que los dos Capitanes Moros eran hermanos, aunque los otros dos Perlados con darles á ambos un mismo sobrenombre, parece lo dan á entender.

CAPITULO XXXVIII.

La fundacion del Monesterio de Aguilar de Campo.

1 **C**erca de la villa de Aguilar de Campo, y otros dicen Campoy, bien conocida en la Montaña por ser lugar principal, y que da título al Marquesado, está un Monesterio muy rico con título de Santa María de
 Agui-

Aguilar de Campo. Y aunque agora es de la Orden de Premostre, su fundacion es de mas de trecientos años ántes que esta Orden (aunque es muy antigua) se fundase; y así se ve como era sus principios fué de Monjes de la Orden de San Benito. En la casa tienen una escritura antiquísima en latin de su primera fundacion, donde se refiere lo siguiente con toda la particularidad que aquí se pondrá. En la Era ochocientos y sesenta Alpidio, caballero natural de Castilla la Vieja de la provincia Loricana, y de la villa Prenominata Tabulata, *in partes Iberi flumini* (que así dice) andando por allí á caza, siguiendo un puerco se metió por aquella montaña hasta Peñalonga, junto de la qual está agora el Monesterio. Allí halló dos ermitas desiertas con tres títulos de reliquias. Las ermitas debian haber quedado desamparadas desde la destruicion de España, y los títulos eran las piedras escritas que ponian cabe los altares con memoria de las reliquias que en ellos estaban encerradas. Viendo esto Alpidio, dexó la caza, y volvió á contar al Abad Opilia, su hermano, lo que habia visto. No señala la escritura de dónde era Abad, y debia ser de algun Monesterio que por aquella tierra habia, aunque Abades tambien llamaban desde el tiempo de los Godos hasta agora á los Curas, á quien se encomendaban las Iglesias principales, como escribiendo sobre las obras del Santo Mártir Eulogio dixe, y adelante será tambien necesario decirlo en esta Historia. El Abad Opilia movido con santo zelo de restituir y honrar aquellos santuarios, partió luego para ella con muchos Clérigos de buena vida y otras gentes, y con muchos ornamentos de Iglesia y otras riquezas de ganados y alhajas, y hizo rozar la montaña, y fundó el Monesterio, y comenzó á poblar en derredor. Esto se cuenta allí con toda esta particularidad, y sucedió, como se ve por la cuenta de la



Era , en el año de nuestro Redentor ochocientos y veinte y dos , que era ya el treinta y uno del Rey Don Alonso el Casto.

2 Y por juntar aquí de una vez lo que á este Monesterio pertenece, aunque sea de mas adelante, diremos lo que mas allí se halla. Sigue mas aquella escritura como treinta años adelante, viviendo todavía el Abad Opila, vino allí el Conde Don Osorio, y movido por devocion, y maravillándose de ver lo mucho que estaba edificado, ofreciéndose á sí mismo al Monesterio, le dió la tierra que tenia en Peña Aranda, y declarando sus términos dice: *De illa penella usque ad summo Cerro, & usque in casa de Tedueza, & inde per casa de Sismiro.*

3 No se especifica mas data en la escritura, mas todavía se ve como fué el año de nuestro Redentor ochocientos cincuenta y dos. El Abad Opilla vivió mas adelante, y anexó al Monesterio, como en la misma escritura se refiere, un Monesterio de San Miguel que él tenia en Castilla la Vieja. No señala el año, mas dice al cabo: *Regnante domino Ordonio in Legione, & in Gallecia, & in Asturiis, & in cunctis provinciis Castellæ, cum collegio monachorum, domino meo comite doño. Osorio audiente.* La Condesa Doña Ofresa dió despues mucho al Monesterio, el año de nuestro Redentor mil y quarenta, en tiempo del Rey Don Fernando Primero, como en la escritura que desto allí hay se expresa. Y así hay otras donaciones de muchos Reyes siguientes, y de otros particulares. Y en el capítulo está la sepultura del Conde Don Osorio con bulto, aunque parece obra nueva. Esta es la mas antigua mencion que se halla del nombre de Osorio, y hallaremos continuado este antiquísimo linage por todo esto que se sigue. Quándo ni cómo se dió este Monesterio á la Orden de Premostre (que agora lo tiene) no se sa-

be con entera claridad. Y no habiendo yo estado en este Monesterio, saqué toda esta relacion del Itinerario del Licenciado Arce de Otalora, Oidor que fué de la Chancillería de Valladolid, hombre de grandísima afición con todas nuestras antigüedades, y diarto entendido en ellas. Y habiendo andado todo lo de Leon, Asturias, de Oviedo y de Liebana y Santillana, y lo de la Montaña hasta Vizcaya, escribió en su Itinerario todo lo bueno que pudo ver y recoger, y dél se tomó todo esto, lo qual digo para referirlo á cuyo es. »Porque así es razon, siendo lo contrario un particular género de hurto, no sin mucha culpa, aunque »con harto uso.« Si otra cosa de lo que yo no he visto tomare dél ó de otros, siempre tendré cuidado de atribuírselo á su dueño.

4 Deste año ochocientos y veinte y dos es una escritura que está en el Monesterio de Samos, y es de un Arcipreste Teonando, mas púsose anticipadamente en lo del Rey Don Fruela, por la causa que allí se dió. Como aquel insigne Monesterio tiene tan grande antigüedad, como hemos visto y veremos adelante, tiene muchas escrituras de las mas antiguas que se hallan en España. Yo iré poniendo siempre algunas.

CAPITULO XXXIX.

La Cruz de los Angeles, que ellos con grandísimo milagro labraron al Rey Don Alonso el Casto, y los muchos testimonios que tiene.

Llevaba ya el Rey por este tiempo muy adelante la obra de su Iglesia con las colaterales, y andando tan embebecido en estas fábricas, con todo el cuidado que su mucha devocion le pedía, juntamente andaba aparejando la riqueza que para el servicio

del altar y otros ornamentos deseaba tener. Mostró á esta sazón nuestro Señor quán agradable le era la santa ocupacion del Rey con el extraño y singular milagro de la Cruz que le labraron los Angeles. Y por haber sido tan excelente la maravilla con que Dios quiso ennoblecer á España de nueva y nunca oida manera, contaré lo deste milagro y sus testimonios tan á la larga, como lo escribí en latin al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, y del Consejo de Estado del Rey nuestro Señor, en cuya grandeza pueden competir el alto juicio, la mucha religion y letras muy señaladas. Y el ser tan verdadero Señor mio, y el haberme hecho siempre mucha merced de muchas maneras, no pondrá sospecha de aficion en lo que digo, pues es tan notorio en toda España y fuera della. Habiéndome, pues, preguntado su Ilustrísima Señoría lo que había visto y entendia desta Cruz celestial, le escribí en latin lo siguiente, no haciendo mas agora de trasladarlo aquí en castellano.

2 Queriendo el Rey Don Alonso hacer una Cruz riquísima para su mismo Templo, que tan suntuosamente en Oviedo fabricaba, habiendo juntado buena cantidad de oro y de piedras preciosas, buscaba á Artífices que se la labrasen tan linda como él la deseaba. Andando con este cuidado, y saliendo un día de la Iglesia, le hablaron dos mancebos diciendo que eran plateros, y habiendo oido como queria hacer una Cruz de oro y de excelente obra, venian para si era servido encargársela. El Rey sin mas detenimiento lo aceptó, y les mandó aparejar la oficina en un aposento secreto de su palacio, ó en casa por sí muy apartada, porque ellos así lo pidiéron, y entregándoles por peso y por cuenta el oro y las piedras preciosas.

ciosas, les mandó que en buen hora comenzasen su obra. Otro dia se comenzó á congoxar el Rey, pensando cómo habia confiado tantas riquezas de unos mancebos extrangeros y no conocidos, y así mandó fuesen á ver lo que hacian. Los que fuéron volviéron luego diciendo que habian hallado cerrada la casa, y que habia dentro tanto resplandor, que aun no podian tener los ojos firmes en mirarlo por entre las puertas. Oyendo el Rey tanta novedad, se fué luego con los suyos á verla, y viendo la casa desierta halló solamente la Cruz que echaba de sí el gran resplandor que toda la alumbraba. Luego se entendió como los Angeles en forma de aquellos mancebos la habian labrado, y el gran milagro movió al Rey para enviar á llamar al Obispo, y con solemne procesion, llevando el Rey la Cruz se fuéron á la Iglesia, y dando allí todos á Dios las debidas gracias por tan maravillosa merced, el Rey con mucha humildad puso la Cruz Angélica sobre el Altar.

3 Esta es la suma deste milagro, el qual con tener muchos testimonios parece el mas grave de todos, el del autoridad y dignidad de los que lo escriben. El primero y mas antiguo dellos es Sampyro, Obispo de Astorga, que vivió y escribió en tiempo del Rey Don Alonso el Quinto, y continuó la Historia de España desde el Rey Don Alonso el Magno, hasta su tiempo, y contando las reliquias que el Casto puso en la Cámara Santa, dice como se ve allí la Cruz labrada por mano de los Angeles de hermosa labor. Escribiéron docientos años despues el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo y el Obispo de Tuy Don Lucas, y ambos contáron mas á la larga lo deste divino milagro de la manera que aquí se ha referido con toda fidelidad. El testimonio de ambos es gravísimo. Porque el Arzobispo con haber sido un insigne Perlado en
doc-

doctrina y exemplo de vida, fué tambien un Príncipe magnánimo en guerrear contra los Moros, y en otros grandes negocios, y no se puede creer dél que contase tan de propósito, y tan por extenso este milagro, sin dexar pasar cosa alguna de las que á su grandeza pertenecian, si no tuviera por muy cierta y averiguada su verdad. Tambien el de Tuy fué varón de tantas letras, prudencia y santidad, que seria indigna cosa no pensar dél lo mismo que del Arzobispo. Y aun el Arzobispo para mayor testimonio añade, que dando noticia el Rey deste tan insigne milagro al Papa, alcanzó dél que la Iglesia de Oviedo fuese Metropolitana. El ser Metropolitana la Iglesia de Oviedo, fué hartos años despues, como veremos en tiempo de Don Alonso el Magno. El Arzobispo nombra aquí al Papa Leon Tercero. Y es manifesto error de pluma, pues como despues mas en particular se dirá, era Sumo Pontífice, quando la Santa Cruz se labró, Eugenio Segundo deste nombre. Los que poco despues escribiéron la Corónica General de España, por mandado del Rey Don Alonso el Sabio, escribiéron de la Cruz de los Angeles lo mismo que los dos Perlados, como quien en todo los seguía, y á ellos tambien siguen en esto todos los que despues escribiéron nuestras cosas de aquellos tiempos. Estos son los testimonios que este milagro tiene en los Escritores, agora veremos otros que tiene de diversas maneras.

4 Por testimonio y no pequeño se puede tener lo que vemos hizo pocos años despues el Rey Don Alonso el Tercero, á quien llamáron el Magno, y sucedió al Casto, habiendo pasado no mas que dos Reyes en medio. Edificó de nuevo este Rey un gran Templo sobre la sepultura del glorioso Apóstol Santiago, como despues veremos, y queriendo dexar allí una cruz de oro, la mandó labrar del todo semejante á

la de los Angeles de que tratamos. Así la vemos agora en el tesoro de la Iglesia del Santo Apóstol con la inscripción de aquel Rey, que se pondrá en su lugar, y no la hizo labrar de aquella forma, porque no podía escoger otra mejor, que si podía, teniendo un grande Artífice de oro, como en su tiempo adelante diremos, sino que por la grandeza del milagro quiso dexar en aquel su Templo la memoria y representación dél.

5 Confirmase sin esto el milagro de la Cruz de los Angeles con la opinion general, publicada desde este tiempo, y conservada y proseguida de unos en otros con tradicion perpetua por todos los siguientes. Entre otros indicios son manifiestas señales desta tradicion, las que se ven en los libros escritos de mano de aquellos tiempos. Quasi no se halla libro ninguno que sea un poco grande y notable, que luego en la primera hoja no tenga retratada al propio de pintura y de iluminación la Santa Cruz de los Angeles.

6 Poner la cruz pudo ser uso general y comun para todos los libros que los Christianos escrebian, mas fué particular y propio de nuestros Españoles usar aquella angélica forma de cruz, y ennoblecer sus libros con ella, en memoria del singular milagro con que Dios fué servido ilustrar y engrandecer á España. Y no haré cuenta de los libros que se hallan en la librería de la Santa Iglesia de Oviedo, con el retrato desta Cruz celestial, porque como á testigos de casa se les podria dar menor crédito en tan gran milagro, solo proseguiré los muchos que yo he visto en otras partes, y sin estos debe haber hartos otros. En el Real Monesterio de San Lorenzo del Escorial hay un libro de los Sacros Concilios, de que algunas veces he dicho, y se acabó de escribir en el Monesterio de Albelda (y está aquel lugar cabe Logroño) el año de

nues-

nuestro Redentor novecientos y setenta y seis, como al fin dél dice el que lo escribió, y puso al principio el retrato de la Cruz de los Angeles. Está Albelda mas de cien leguas de Oviedo, y si no consideramos la grandeza y certidumbre del milagro, nos podíamos con razon maravillar como habia llegado allí la fama dél en tiempo tan trabajoso del principio de la restitution de España. Y Albelda y todo aquello de sus comarcas era entónces de los Reyes de Navarra, y á reyno extraño llegaba la fama del milagro. En aquellas mismas comarcas de la ciudad de Logroño está el insigne Monesterio de San Millan, llamado de la Cogulla, de la Orden de San Benito, donde vivió y murió, y se guarda su bendito cuerpo de aquel nuestro santo tan principal, como ya en su lugar se dixo. Allí se acabó de escribir otro libro de Concilios catorce años antes que el pasado, pues se señala en él, que fué el año de nuestro Redentor novecientos y sesenta y dos, siendo tambien entónces todo aquello de los Reyes de Navarra. Yo lo truxe este libro por mandado del Rey nuestro Señor al dicho Real Monesterio de San Lorenzo, y en él se ve tambien al principio el mismo retrato de la Cruz de los Angeles. No está léjos deste Monesterio de San Millan el de nuestra Señora de Balbanera de la misma Orden, y allí se escribió una biblia en dos cuerpos, cerca del año mil ó poco mas, y yo tambien la truxe á San Lorenzo por mandado de su Magestad. Tiene tambien al principio la Cruz de los Angeles retratada, y habiendo sido escrito este libro muchos años despues de los pasados, entiéndese manifestamente como la grandeza del milagro en todo tiempo y lugar era muy notoria, y con mucha veneracion estimada. Mas por no dar fastidio con larga relacion de semejantes libros, solo contaré brevemente los demas. En la librería del Monesterio de San Isido-

doro de Leon , de muchas maneras insigne , y principalmente por tener el bendito cuerpo del gloriosísimo nuestro Doctor , hay tres libros destes , estando señalado en todos el año en que se acabaron de escrebir , el primero , año novecientos y sesenta y uno , el segundo , año novecientos y setenta , el tercero , año de mil y quarenta y siete. En el Monesterio de San Zoyl de Carrion , de Monges Benitos , está otro libro de Concilios con la Santa Cruz al principio , y fué acabado de escrebir el año novecientos y ocho. Tambien se ha traído al Real Monesterio de San Lorenzo otro Códice de Concilios de la Iglesia Catedral de Lugo , con la Santa Cruz al principio. Y aunque no tiene señalado cuándo se escribió ; mas la grande antigüedad de su pergamino y forma de la letra Gótica muestran bien claro como se puede tener por del tiempo de los mas antiguos ya dichos.

7 Estos son los mas graves testimonios deste singular milagro , y entre ellos no tiene el postrero lugar (aunque se cuenta á la postre) la sutileza de aquella celestial obra , que manifiesta ser labrada por manos de Angeles , sin que se pueda pensar que las de los hombres pudiesen hasta allí llegar. Por esto , y por el gusto piadoso que en ello hay , será necesario representar aquí toda entera la forma de la santa Cruz , y el artificio y delicadeza de la labor. Mas ántes es razon se entienda , como está encerrada en un rico tabernáculo labrado todo él , y sus puertas de talla dorada y hermosa pintura. Al abrirse para mostrarla , ya estan encendidas dos hachas , y clérigos con sobrepelices puestos de rodillas dicen : O Cruz ave , &c. Y en todo se hace con gran reverencia la demostracion.

8 La Cruz toda tiene quasi tres quartas de alto , y otro tanto en ancho , porque ella toda es quadrada , sin tener un brazo mas largo que otro , y su grueso es

como de un dedo. La forma de toda ella es quasi semejante á las de los Caballeros de San Juan , teniendo los brazos anchos por defuera , y que se van retrayendo para juntarse en medio. Mas hay esta diferencia , que no se adelgazan con punta al juntarse , pues tienen allí algo tambien de anchura , ni tampoco tienen por defuera entradas que hagan ángulos , sino que tienen toda la frente lisa. Porque allí son de quatro dedos y mas en ancho : y al juntarse tienen dos. La Cruz es de palo , cubierta de planchas de oro , de la manera que comunmente estan las Cruces grandes de las Iglesias en España. La delantera es de maravillosa obra , por las espaldas y lados todas las planchas son llanas sin ninguna labor , así que se ve claro como los Angeles no labraron mas que aquella plancha de delante , y el Rey despues para afirmarla sobre la madera , mandó añadir lo demas. Y puédesse muy bien creer quiso fuese todo liso , con deseo y cuidado que resplandeciese mas la hermosura de la labor angelical. La obra toda desta parte no es de fundicion , ni de sincl , ni de otra escultura , sino como red puesta sobre plancha lisa ; y es de aquella forma que vemos usaron los Moros antiguamente en los jaeces de los caballos , imitándolos tambien nuestros pasados , y llamábanlo labor de filigrana ó de gusanillo , y aun agora en el oro que se labra en París vemos algo desto.

9 Mas es tan extraña la delicadeza de la obra desta Cruz celestial , así en la forma de las labores , como en los hilicos de oro de que se forman los lazos , que luego se parecen las manos de los Angeles , sin que pueda pensarse que las de los hombres pudiesen llegar allí. No hay cabello que se les pueda igualar en sutileza á los hilicos ; no hay baba de seda que llegue á su delicadeza. El primor y concierto de los lazos es tan grande , que aunque son increíblemente menudos,

y formados de cuerdas tan sutiles , todavía se dexan gozar como qualquier otra obra mas gruesa. Con esto la Cruz que el Rey Don Alonso el Magno , como deciamos , dió á la Iglesia del Apóstol Santiago , aunque en todo lo demas tiene la semejanza desta de los Angeles ; mas en esta parte de lo delicadísimo de la obra es tan inferior , que ayúda mucho á la certidumbre de milagro. Porque el artífice que el Magno tenía , como por otra obra suya en su lugar se verá , era extremadamente sutil en su labrar , y con todo esto aunque imitó no pudo igualar. Por cima desta red de obra tan maravillosa estan engastadas muchas piedras preciosas todas finas , aunque no de mucho valor. Amatistas , agatas , nicles , topacios , chrisolitos , turquesas , cornerinas , camafeos , jaspes y cristales. Entre todas resplandece mucho un rubí redondo mayor que una castaña grande , puesto en medio al juntarse los brazos , y si es fino (como se cree) , su valor es inestimable. Muchas de las piedras menudas tienen esculturas antiguas de Romanos , porque los Angeles pusieron en la obra lo que les habia dado el Rey , y no sin santo respeto y mucho fruto de consideracion christiana. Quisieron verdaderamente los Angeles que la magestad del Imperio Romano , sus riquezas , sus ingenios , sus artificios , y finalmente todos sus bienes que ya de muchos siglos atras estaban sujetos á la Cruz de Jesu-Christo , sirviesen allí tambien para hermosearla , y enriquecerla. En las planchas lisas de las espaldas está la inscripcion y dedicacion del Rey , escrita con letras de oro. Mas ni son esculpidas de relieve , ni cabadas , sino por harto nueva manera cortadas y ó hechas de fundicion cada una por sí , y despues sobrepuestas con soldadura. Esto se muestra bien en lo muy relevado de las letras , y en que por debajo de los renglones se parece como los escribieron primero muy delicadamente con buril , para que el ar-

tífice al soldar viese las letras que habia de poner. Las letras estan en forma de Cruz por los brazos desta manera con estos ocho renglones.

Offert Adforus bunitis serous Christi.

Suscipium placide manent hoc in honore Dei.

Quisquis auferre presumpserit michi,

Nisi liberis ubi voluntas dederit mea.

Fulmine diuino intereat ipse.

Hoc opus perfectum est in Era DCCCXXVI.

Hoc signo vincitur inimicus.

Hoc signo tuetur firus.

En Castellano dice : Permanezca esto recebido benigne-
namente para honra de Dios. Ofrecelo Alonso humil-
de siervo de Jesu-Christo. Con esta señal se defiende
el buen Christiano : con esta señal se vence el enemi-
go. Quien se atreviere de me lo quitar , perezca con
rayo del Cielo. Sino que don de mi libre volun-
tad lo diere. Esta obra se acabó en la Era dcccxxvi.
Yo consideré la santa Cruz con mucho cuidado , sa-
cándola del rincon oscuro donde está á la luz , y así
pudé sacar tambien las letras con toda fidelidad. Es

mucho de notar el año que en esta dedicacion de la santa Cruz se señala , porque es manifiestamente año del Nacimiento de nuestro Redentor , y no es posible ser de la Era de César , pues vendria á ser año de nuestro Redentor setecientos y ochenta y ocho. Y como por lo de atras vemos , aquel año murió el Rey Mauregato , y le sucedió Don Bermudo , y nuestro Rey Casto andando huyendo y escondido por salvar la vida , como hemos visto , no andaba para hacer una tal joya. Y todos dicen como tenia ya acabado quasi del todo el edificio de su templo quando le dió nuestro Señor este don celestial. Y así viene á ser el año del Rey treinta y quatro ó treinta y cinco. Y sin todo esto el Rey con una muy religiosa consideracion en la Cruz , y tal Cruz , no pondria el año de la Era de César , sino del Nacimiento del que por salvarnos murió en ella. Quanto más que el Rey de hecho usó poner en sus escrituras que él hacia , quasi siempre el año de nuestro Redentor , y no la Era de César , como por todo lo de atras hemos visto. Y la certidumbre de señalarse aquí en la santa Cruz el año de nuestro Redentor , nos asegura , sin que la razon manifiesta lo pidiera , que en las otras escrituras signe quasi siempre esta cuenta , y no la de la Era de César (a).

10 Estos testimonios que este angélico milagro tiene , como son muy bastantes para los Christianos humildes , y que con simplicidad se sujetan á las cosas sagradas , así á los duros de corazon , y que con demasiada agudeza ponen duda en todo , no podrán satisfacer enteramente. ,, Los primeros rendidos con ,, afecto de devocion interior adoran y reverencian á ,, Dios

(a) Morales que no conoció el rasguillo que da valor de quarenta á la X , toma con equivocacion aqui Era por año de Christo , pues bien reconocida ultimamente la Cruz , resulta ser su fábrica de la Era 846. año de Christo 808.

„ Dios que obra tales maravillas, gozan del milagro,
 „ y sienten crecer su devocion con la memoria dél.
 „ Estotros por el contrario poniendo inconvenientes en
 „ todo, y queriendo mostrar la sutileza de su ingenio
 „ con disputas porfiadas, haciendo daño á sí mismos,
 „ llevan tras sí á los otros. Es menester que tenga el
 „ buen Christiano en semejantes cosas una piadosa afi-
 „ cion en su alma, la qual si le falta andando exâmi-
 „ nándolo todo, no hay nada que no deseche y con-
 „ dene. Porque yo pregunto: ¿qué milagro podrá ha-
 „ ber averiguado, qué reliquias de Santos ciertas, si
 „ no queremos creer con blandura de corazon, sino
 „ porfiar contradiciendo? En todas se hallará siempre
 „ algo de que se pueda dudar si se andan escudriñan-
 „ do menudencias con rigor, si se desenvuelven par-
 „ ticularidades, si poniéndolo todo á pleyto queremos
 „ que todo esté averiguado y manifesto. “

II Mas aunque esto sea así, todavía hay una co-
 sa que puede en alguna manera mover aún al que con
 este buen ánimo que decimos considerare este mila-
 gro, viendo como el Rey no hizo mencion dél en
 esto que así en la santa Cruz mandó escribir. Y dos
 cosas son las que pueden ofrecerse en esta considera-
 cion. Lo primero parece que se le quita alguna certi-
 dumbre al milagro con aquel silencio del Rey. Lo se-
 gundo ¿qué causa pudo mover al Rey para hacer men-
 cion allí del milagro en lo que escribia en su dedica-
 cion? Pensando yo algunas veces todo esto, parecióme
 digna cosa de consultarla con el Padre Maestro De-
 za de la Compañía de Jesus, insigne Teólogo, y que
 con su lición ordinaria es de los principales Maestros
 que ha tenido y tiene la escuela de Teología en la Uni-
 versidad de Alcalá de Henares, y con esto y con su
 grande religion y juicio me respondió desta manera
 con mucha sutileza. Lo primero (dixo) el no tratar el
 Rey

Rey del milagro en la dedicacion de la Cruz, no quitó ninguna cosa de los testimonios que él tenia. Porque ellos se quedan en su vigor, teniéndose su fuerza toda entera con su buena firmeza. ¿Pues qué se le quitó al milagro el callarlo allí el Rey? Porque sin duda le quitó algo. A esto digo (dixo lo segundo) que le quitó otro gran testimonio cierto, y en que no pudiera haber contradiccion, el qual junto con los demas, no dexará lugar ninguno de duda en un tan grande milagro. Despues desto tratamos entre ambos, ¿qué pudo ser la causa de callar así el Rey el milagro en su inscripcion? y nos pareció en conformidad, que fué la causa la modestia del Rey, y su grande humildad que en muchas otras cosas se muestra extremada. Habiendo sido ensalzado con tan grande don del Cielo, no pudo él hablar dél sin mucha gloria suya. Así dexando á los otros el publicarlo, quiso callarlo él con humildad ántes que ensalzarse á sí mismo con peligro de alguna vana gloria.

12 La causa porque Dios quiso ilustrar, y engrandecer en aquel tiempo á España con tan nuevo y esclarecido milagro, parece está muy clara sin que se pueda dudar en ella. Porque es la misma con que el mismo Padre Eterno y Señor nuestro con insigne providencia y gran regalo dió á su Iglesia quando la comenzó á fundar, tanta muchedumbre y grandeza de milagros. ¿Y quién no ve como convenia, y era necesario criar muy regaladamente y con mucha ternura en España la Fe Christiana por aquel tiempo en que casi nacia de nuevo despues de la miserable destruccion? Acaricióla entónces nuestro Señor, y como á niño tierno le dió la leche de tan solemne milagro, cuya memoria, y aun la vista durase perpetua. Y gustando ella entónces la dulzura de tan gran regalo, agora tambien sustentada con mayores gustos en el mismo

mo milagro (si sabe tener paladar de piadosa afición) nunca dexé de gozar la gran benignidad de Dios, y la suavidad de su providencia.

13 Dexamos atras en la Silla Apostólica al Papa Leon Tercero; despues acá ha habido estas mudanzas. Tuvo él la Silla veinte años, y cinco meses y diez y ocho dias, porque no murió hasta el año ochocientos y quince á los doce de Junio, y con veinte dias de vacante fué elegido Estefano quarto ó quinto á los quatro del Julio siguiente. Habrán durado los dos Sumos Pontífices pasados cada uno mas de veinte años, y éste no duró mas que seis meses y veinte y tres dias muriendo á los veinte y cinco de Enero del año siguiente ochocientos y diez y seis, vacó la Silla no mas que dos dias, y fué elegido Pascual, primero deste nombre, á los veinte y ocho del dicho mes. Tuvo el Pontificado siete años, tres meses y siete dias, y murió á los quince de Mayo del año ochocientos y veinte y tres; y pasando quatro dias de vacante fué elegido Eugenio Segundo á los diez y nueve, y siendo Pontífice tres años, seis meses y veinte y quatro dias, falleció á los trece de Diciembre del año ochocientos y veinte y seis, y con vacante de un dia luego á los quince fué elegido Valentino. Mas no vivió mas que un mes y diez dias, pues falleció á los veinte y dos del Enero siguiente del año ochocientos y veinte y siete. Hubo vacante de tres dias, siendo elegido Gregorio Quarto luego á los veinte y seis, y porque vivió muchos años era Pontífice en estos de que vamos contando, y en otros de adelante.

CAPITULO XL.

El Rey acabó la Iglesia Mayor de Oviedo y la de nuestra Señora, y la Cámara Santa, y las reliquias que puso en ella.

1 **Y**a por este tiempo el Rey tenía acabada del todo, ó le faltaba muy poco á su Iglesia Mayor, y las dos que juntas con ella tambien labraba. Y siendo el título y advocacion de la Iglesia principal de San Salvador, acompañó el Altar Mayor, dedicado así á Jesu-Christo, con otros doce, seis por cada lado de los doce Apóstoles, y algunos que agora viven los vieron todos, ántes que se fabricase en el mismo sitio la Iglesia que agora hay, y aún quedan dos dellos en la Sacristía. En todos encerró reliquias de los Apóstoles y de otros Santos á la costumbre de entónces, como lo refiere el Obispo de Salamanca Sebastiano, que se pudo hallar presente á todo. Fué toda la fábrica deste Templo de muy hermosa obra, como el de Salamanca y los otros dos Perlados mucho encarecen: y en lo que agora queda dél, y en lo demás que este Rey mandó labrar se parece. Particularmente duran en la Iglesia algunos pequeños trechos del suelo, que eran labrados de un Mosaico de piedras diversas encaxadas en el argamasa, y algo basto, mas muy firme y vistoso.

2 Acompañó tambien el Rey la Iglesia por ambos lados de medio día y septentrion con las otras dos Iglesias que le arrimó, y ambas estan agora enteras, como él las dexó. La del lado del Septentrion dedicó á honor de la Sacratísima Virgen María nuestra Señora: y teniendo como tiene gran puerta en el un testeró del crucero de la Iglesia Mayor, la llaman agora la Iglesia del Rey Casto. Es grande y alta con tres naves, y Capilla Ma-

yor, y dos colaterales de Santo Estevan y de San Julian. Todas tres estan labradas con hermosa proporcion y correspondencia: y adornadas de grandes y ricos mármoles á las entradas, y dentro para formar y sustentar las bóvedas de otros mas pequeños, que son por todos doce de diversas colores. Estas tres Capillas estan solamente de bóveda, y toda la Iglesia muy pobremente techada, que parece no se hizo mas de lo que fué menester para solamente cubrirla, y despues labrar debaxo: mas no debió poder el Rey acabar lo que habia propuesto.

3 Ya hemos dicho como por estos tiempos, ni por hartos de adelante nadie se enterraba dentro en las Iglesias, sino en los cimiterios, y arrimados á ellos. Por guardar el Rey Casto esta santa costumbre, que entónces se conservaba, y hacer tambien enterramiento para sí y sus sucesores, mas conjuncto y allegado al templo, en lo postrero desta Iglesia, frontero del Altar Mayor, cerró un apartadito, que no le podemos llamar capilla, segun es humilde y baxa, y sin ningun Altar, dexándole enmedio una pequeña entrada á la Iglesia, cerrada con puertas de red de hierro. Lo largo desta pequeña pieza son veinte pies de medio día á septentrion, y es lo que tiene de ancho la nave mayor de la Iglesia, y tiene encima otra pieza como tribuna, con que queda muy baxita. Lo ancho de oriente á poniente son doce pies, y el techo es de madera sin ningun género de labor, y en el testeruelo de septentrion tiene una saetera, mas verdaderamente que ventana. El suelo todo está lleno de sepulturas deste Rey y de los siguientes tras él, como iremos refiriendo, altas del suelo hasta dos pies, y tan juntas unas con otras que no se puede entrar en la pieza sin hollar sobre ellas. He querido describir con tanta particularidad esta pieza, para que se vea la humildad de aquellos benditos Reyes primeros en su muerte y enter-

terramiento. Porque todo tiene mucho olor del Cielo, y sabe á su grande christiandad. Tenian unos ánimos grandes y ensalzados para defender la fe, y vencer sus enemigos, sin jamas tener miedo á sus innumerables exércitos, y para edificar muchos Templos y muy suntuosos: y lo de su enterramiento querian que fuese tan humilde y encogido, y sin ninguna muestra de grandeza. Fuera en la Iglesia hay dos sepulturas de Reynas en sus arcos con sus epitafios, de que se dará cuenta en su lugar. Otras sepulturas hay lisas, como deciamos en el enterramiento del Rey Don Fruela. A la entrada desta Iglesia junto á la puerta está encaxada en la pared una gran piedra escrita, y es del Rey Don Alonso el Magno, y allá se pondrá quando se escriba su historia. Agora hago mencion della porque allí la hace muy grande el Rey de esta Iglesia del Rey Casto, y de la Cámara Santa, de que luego diremos. Y prosigue el Magno allí en contar lo mucho que él labró y fortificó para seguridad destes Santos Lugares, y del santo tesoro que en ellos habia. Y lo que así labró para esta fortificación, fué el Castillo y todos los Muros de la Ciudad, que agora vemos. Y aun se afirma allí por tradicion de unos en otros, que en particular fortificó la Iglesia con cercarla, y que esto es lo que dice en su piedra. Tambien dice allí como edificó el fortísimo Castillo á la marina, tres leguas de la Ciudad, sobre las peñas de Gauzon. Todo se verá mas á la larga en su lugar.

4 La otra Iglesia que el Rey Casto mandó edificar al lado meridional de la Iglesia Mayor, fué con advocacion del Glorioso Arcángel San Miguel. Y por tener intencion de hacerla en alto, le puso debaxo otra Iglesia de la Virgen y Mártir Santa Leocadia, algo baxa, y labrada de bóveda muy firme, para sustentar el gran peso que arriba se le habia de cargar. El motivo del Rey, para labrar en alto esta Iglesia de San Miguel,

creo cierto fué por la grande humedad de aquella tierra. Tenia determinado poner en esta Iglesia las insignes reliquias que luego diremos, y la humedad de aquella region es tan grande, que aun en verano se cubren de mohó las alhajas de casa en lo alto. Pues para reverencia y mejor conservación del precioso tesoro, que allí se habia de guardar, con digna providencia de tan religioso Príncipe edificó en alto la Iglesia. Por esto la llaman Cámara, y por las muchas y grandes reliquias que hay en ella, tiene dignísimamente el nombre de Santa. Súbese á ella por escalera de veinte y dos pasos, que comienzan en el cruceiro de la Iglesia Mayor, y llevan á una quadra de veinte pies toda de bóveda, donde está un Altar en que se dice Misa, porque en lo de mas á dentro ni hay Altar, ni se dice Misa por reverencia de tan gran Santuario: y se ve bien como el Rey Don Alonso en su traza no quiso, que pudiese haber allá dentro Altar. En esta quadra ó capilla de fuera está una puerta grande en arco, con muy fuerte cerradura. Porque por aquí se entra á otra quadra menor, tambien de bóveda, con puerta quadrada, y tambien cerrada con otra fuerte cerradura, y estas son las cerraduras y llaves que el Obispo Sampyro mucho encarece, por su firmeza y seguridad.

5 Esta puerta quadrada ya es de la cámara, que tiene forma de Iglesia entera, y se decíende á ella por doce gradas. El cuerpo desta Iglesia tiene veinte y cinco pies en largo y diez y seis en ancho. Su bóveda tiene veinte y cinco pies en largo, y diez y seis en ancho. Su bóveda es muy ricamente labrada, y sustentada sobre seis columnas de diversos géneros de mármoles todos preciosos y muy lindos; en que estan entallados los doce Apóstoles de dos en dos. El suelo es de aquel mosaico, que ya diximos, sino que aquí es mas hermoso con mas variedad de colores, que representan losas de jaspe. Tuvo mucha razon el Obispo Sampyro de

de quejarse de la escuridad desta Iglesia, que no tiene mas que una pequeña ventana en el testero de la Capilla; y así arden de ordinario, en esto que llamamos cuerpo de Iglesia, tres lámparas de plata, la de en medio mayor que las dos, y se encienden muchas mas lumbres quando se han de mostrar las reliquias. Estas están detras de una rexa con que se parte de la Iglesia la Capilla, con dos ricos mármoles á la entrada, y solos diez y ocho pies en largo, y ménos en ancho, con suelo y bóveda como la de fuera, y un estado más baxa que ella, como en Asturias y en Galicia por estos tiempos parece se usaba, siendo mucho mas baxas las Capillas Mayores, que no el cuerpo de la Iglesia. La bóveda desta Capilla es lisa, y tiene pintado en medio á nuestro Redentor, en medio de los quatro Evangelistas, y la obra es tan antigua, que asegura bien ser del tiempo de su fundador. En esta red de hierro se detienen ordinariamente los peregrinos y dentro hay otra de palo mas baxa, hasta donde entran las mas personas que por dignidad lo merecen: y pocos entran mas adentro. Esta Iglesia hizo el Rey para pasar á ella, como luego pasó la Santa Arca, los cuerpos santos y las otras grandes reliquias, que como se ha dicho desde la perdicion de España, estaban escondidas en la cueva y pozo de Monsagro, y por esto la labró con tanto cuidado riqueza y seguridad. Y el haber casi labrado el Rey la Iglesia principal con la colateral de nuestra Señora, se halla en lo que escribiéron los tres Perlados mas antiguos: y en solo el de Astorga lo de la Cámara Santa, y parece no hicieron mención della los de Salamanca y Beja, por ser cosa tan pequeña, y tenerla mas verdaderamente por Sagrario ó capilla de la Iglesia principal, que no por Iglesia por sí. Y no se puede negar haber sido edificada por este Rey, pues está tan entremetida en la mayor, que manifestamente se ve como fué desde el principio parte della.

6 He descrito tan particularmente la Cámara Santa, porque se goce mejor lo que se irá contando de las preciosísimas reliquias, que están en ella. Señalaré dellas las más principales, comenzando del Arca Santa, que con mucha razón ha merecido este nombre. Está en medio de la Capilla, arrimada á la rexa de madera, así que no se puede andar al derredor sino por las tres partes: y está asentada sobre una peana de piedra labrada con molduras de un palmo en alto.

7 Tiene vara y media en largo, y poco ménos que una en ancho, y otro tanto en alto lo que es de plata, sin lo que la levanta la peana. Es llana por encima, y por todas partes cubierta de planchas de plata algo gruesas, y doradas en algunas partes. En la delantera que mira al cuerpo de la Iglesia, tiene doce Apóstoles de mas que medio relieve, y á los lados historias de nuestra Señora de la misma obra de plata. En lo llano de la tapa está dibuxado de buril un gran Crucifixo con muchas otras imágenes al derredor. La otra parte de las espaldas está labrada de una labor menuda con follages, y todo representa mucha antigüedad. La tapa tiene al derredor en la plata quatro renglones quebrados ya, por faltar en algunas partes la plata. Lo que dicen es esto, como yo lo trasladé fielmente con sus malos latines y otras faltas.

Omnis conventus populi Deo dignus catholici cognoscat, quorum inelytas veneratur reliquias, intra pretiosissima præsentis archælatera. Hoc est de ligno plurimum, sive de cruce Domini: De vestimentis illius, quod per sortem divisum est. De pane delectabili, un de in cena usus est. De sinone Dominico ejus adque sudario & cruore sanctissimo. De terra sancta, quam piis calvavit tunc vestigiis. De vestimentis matris ejus Virginis Mariæ. De lacte quoque ejus, quod

multum est mirabile. Hispariter conjunctæ sunt quædam sanctorum maxime prestantes reliquiæ, quorum, prout potuimus, hæc nomina subscripsimus. Hoc est de Sancto Petro, de Sancto Thoma, Sancti Bartolomei. De ossibus Prophetarum de omnibus Apostolis, & de aliis quam plurimis sanctis, quorum nomina sola Dei scientia colligit. His omnibus egregius Rex Adefonsus humili devotione perditus fecit hoc receptaculum, sanctorum pignoribus insignitum argento deauratum, exterius adornatum non vilibus operibus: per quod post ejus vitam mereatur consortium illorum in cælestibus sanctorum jubari precibus. Hæc quidem saluti & re. Aquí falta buen pedazo de plata con letras. Novit omnis provintia in terra sine dubio. Aquí también falta otro gran pedazo con letras. Manus & industria clericorum & præsulum, qui propter hoc convenimus cum dicto Adefonso Principe & cum germana læctissima Urraca nomine dicta: quibus Redemptor omnium concedit indulgentiam & suorum peccatorum veniam, per hoc sanctorum pignora Apostolorum & Sancti Justini & Pastoris, Cosmæ & Damiani, Eulaliæ Virginis, & Maximi, Germani, Baudili, Pantaleonis, Cypriani & Justine: Sebastiani, Facundi & Primitivi, Christophori, Cucufati, Felicis, Sulpicii.

Este título con malos latines que tiene y otros defectos en la prosecucion, y con lo que falta de las letras, se puede mal trasladar. Mas todavía la pondré en castellano, porque todos lo gocen. Dice así. Sepa toda la congregacion del Pueblo Católico digna de Dios, cuyas son las insignes reliquias, que aquí venera dentro de los lados preciosísimos desta arca. Conviene á saber,

mu-

mucha parte del Madero ó Cruz del Señor. De su vestidura, la qual fué echada en suertes. Del deleytable pan de que comió en la cena. De la sábana del Señor, y de su sudario, y de su sangre santísima. De la tierra santa que él con sus santos pies entónces holló. De las vestiduras de su Madre la Virgen María y tambien de su leche, lo qual es grande maravilla. Con éstas estan juntamente algunas muy principales reliquias de Santos, de los quales escribimos aquí los nombres como pudimos. Conviene á saber de San Pedro, de Santo Tomas, de San Bartolomé, de los huesos de los Profetas, y de todos los Apóstoles y de muchos otros Santos, cuyos nombres sola la sabiduría de Dios los comprehende. Para todas estas santas reliquias el noble Rey Don Alonso dotado de humilde devocion, hizo este repositorio adornado y ennoblecido con prendas de los Santos, y por defuera cubierto de plata y dorado con no pequeño artificio. Por lo qual merezca despues de su vida, la compañía destes Santos en el Cielo ayudado con sus ruegos. Pusiéronse aquí estas santas reliquias por industria y por las manos de muchos Clérigos y Perlados, que aquí nos ayuntamos con el dicho Príncipe el Rey Don Alonso, y con su escogidísima hermana llamada Doña Urraca. A los quales el Redentor de todos les conceda remisión y perdón de sus pecados por la veneracion y rico relicario, que hicieron para las dichas reliquias de los Apóstoles, y mas de los Santos San Justo y Pastor, San Cosme y San Damian, Santa Eulalia Virgen, y de los Santos Máximo, Germano, Baudilo, Pantaleon, Cypriano y Justina, Sebastiano, Facundo y Primitivo, Christobal, Cucufate, Felix y Sulpicio.

8 Por faltar las letras en lugares muy importantes, no se acaba bien de entender del todo, qué Rey Don Alonso es el que se nombra. Los Canónigos de la Iglesia de Oviedo dicen que fué Don Alonso el Magno, y

que

que así se ha conservado por tradicion. Ayudan conjeturas muy buenas de lo mucho que hizo en Oviedo, y en la Iglesia, y en la misma Cámara santa, como tratando dél se dirá. Y quien tanto lo ennobleció todo, parece que aderezaria tambien esta parte tan principal. Tambien hace harta fuerza la piedra que este Rey dexó puesta en la Iglesia mayor, y ya se trató della, y se pondrá en su lugar. Teniendo, pues, esto por cierto, como yo creo lo es, habemos de entender que el Rey Casto puso en la Cámara santa la santa arca, como la habian traido de Toledo, y como la halló en Monsagro. Mas el Rey Don Alonso el Magno hizo esta arca mayor de plata, y encerró en ella la santa, que no se sabe cómo ni de que sea.

9 Por nombrarse allí Infanta Doña Urraca, y hermana del Rey Don Alonso, podria alguno pensar que hubiese hecho esta rica arca de plata el Rey Don Alonso que ganó á Toledo, cuya hermana Doña Urraca es tan celebrada en su historia. Mas no se puede poner el pensamiento en esto, por las muchas razones que concurren para tener por cierto la hizo el Magno. Porque sin lo que ya se ha dicho, el Obispo de Astorga Sampyro, escribe desta santa arca con relacion de la riqueza y forma que agora tiene. Y habiendo vivido este Autor poco ménos que cien años ántes del Rey Don Alonso el de Toledo: se entiende manifestadamente la verdad de lo que decimos. Y sin lo que por este título parece, verémos en su lugar como el Rey Don Alonso el Magno tuvo hermana llamada Urraca. Y aunque todo esto del ornato de la santa arca, y la inscripcion son del tiempo del Rey Don Alonso el Magno, yo lo puse aquí todo anticipadamente, por ser necesario conforme á lo que se ha dicho, y se ha de decir luego.

10 La sumia de la manera como vino esta santa arca á España es ésta, conforme á lo que todos nues-

tros Autores graves escriben. Quando el Rey de Persia Cosdroe en tiempo del Emperador Heraclio vino sobre la tierra santa, y tomó la ciudad de Jerusalem, el Obispo de allí llamado Philipo y sus Clérigos con santa providencia, escondieron esta santa arca, que desde los tiempos de los Apóstoles se guardaba, y se iba acrecentando con nuevas reliquias que en ella se ponian. Despues de la victoria de Cosdroe, se pasó el Obispo Philipo con muchos de sus Clérigos en Africa, llevando consigo la santa arca, y allí estuvo algunos años, hasta que los Alárabes tambien entraron en aquella provincia, y entónces el Obispo Ruspense llamado Fulgencio, con el mismo consejo que Philipo la truxo á Africa, la paso él en España. Así vino á la santa Iglesia de Toledo, y de allí fué pasada en Asturias y escondida en la cueva de Monsagro, como hemos ido contando, y agora últimamente la pasó el Rey Don Alonso el Casto á la Cámara santa, y despues la enriqueció el Rey Don Alonso el Magno. Esto escriben así nuestras historias, y lo mismo se lee en las liciones de la fiesta que la Iglesia de Oviedo celebra de la venida allí desta santa arca, con oficio propio y mucha solemnidad, diciéndose el oficio á los trece de Marzo desde las vísperas allá arriba en la Iglesia de la Cámara santa. Esto es un gravísimo testimonio que el arca santa tiene de su certidumbre, y de la del grandísimo tesoro que dentro tiene. Porque instituirse y celebrarse fiesta, tiene toda la fuerza que ántes de entrar en el libro nono de la Corónica, tratando de la certidumbre de las Historias de los Santos se ha mostrado. Tambien son grandes testimonios no solamente el haberle hecho tan rica caxa el Rey Don Alonso el Magno, sino tambien haber fortificado este Rey la ciudad de Oviedo, cercándola de muros, y labrándole castillo, y edificando tambien el castillo de Gauzon en la marina, para defension y seguridad deste santo

tesoro, y no para otro fin, como lo dexó escrito en la piedra de que arriba hemos dicho, y se verá cumplidamente en ella, quando á su tiempo se pusiere. Otro testimonio de grande autoridad es la gran reverencia que se ha tenido á esta santa arca, desde lo que así refiere el Magno en su letrero, hasta estos nuestros tiempos. Esta es tan grande que nadie se ha atrevido jamas á abrirla, contándose tristes exemplos de algunos atrevimientos que en esto ha habido. Y no es triste sino de mucha devoción y santa alegría, el que ha sucedido en nuestros días. El Ilustrísimo Señor Don Christoval de Rojas y Sandoval, que agora es dignísimo Arzobispo de Sevilla, siendo Obispo de Oviedo, se determinó en abrir el arca santa. Para esto como su singular devoción y zelo santísimo de la gloria de Dios que en todo tiene, en esto le amonestaba, hizo los santos aparejos que la estima de tan celestial tesoro le mostraba ser necesarios. Publicólo solemnemente una quaresma en su Iglesia y por todo el Obispado, mandando que se hiciese oración á nuestro Señor, para que se sirviese con lo que se pretendia: dando su Ilustrísima el exemplo muy ordinario y muy devoto en su Iglesia, por sí mismo, y por los ministros della. Tres días ántes de un Domingo, en que se habia de abrir el arca santa, mandó ayunar á todos, y hacer mayor oración con procesiones. Llegado el día, dixo la Misa de Pontifical, y predicó, poniendo con su santa amonestación mucho de su devoto deseo en los corazones de los oyentes. Acabada la Misa revestido como estaba, subió con gran solemnidad defuera, y con mucho hervor de devoción dedentró en su alma á la Cámara santa: y despues de haber hecho allí de nuevo humilde oración á nuestro Señor, y avivado el árdor de su santo deseo con que se habia movido: así de rodillas como estaba delante la santa arca, tomó la llave para abrirla. Al punto que tendió la mano para

poner la llave en la cerradura, súbitamente sintió tanto horror y desmayo, y se halló tan imposibilitado, para moverse de ninguna manera, que le fué forzoso no pasar adelante, ni hacer cosa ninguna, sino quedarse en aquel santo pasmo, sin tener vigor ni fuerza para mas. Y como si hubiera venido allí á contradecir y estorbar, lo que tan de propósito y con tanto deseo y aparejo habia querido hacer: así desistió dello, y lo dexó convirtiéndose todo el entendimiento de su santo deseo, en un yelo de humilde encogimiento y temor. Entre las otras cosas, de lo que sintió, cuenta su Señoría Ilustrísima, que de tal manera y con tal furia se le erizáron los cabellos, que le pareció le habia saltado la mitra de la cabeza muy léjos. Pues vigor y esfuerzo constantísimo conocemos todos en este insigne Perlado, para todas las grandes cosas que en servicio de nuestro Señor emprende. Así se quedó por abrir entónces el arca santa, y así creo se quedará siempre mucho mas cerrada con la veneracion y reverencia, y con el respeto destes exemplos, que con el grueso pestillo de su cerradura.

11 En el letreiro desta santa arca se hace mencion de reliquias de San Baudilo. Y por ser un Santo muy poco conocido, será razon decir algo dél. Este Santo es muy reverenciado en Salamanca y en Zamora, y en ambas ciudades tiene Iglesia Parroquial, y en Zamora tienen buena parte de sus reliquias. Han corrompido tanto el nombre llamándole San Boal, que ya quasi no se conoce el Santo por él.

12 En esta santa arca dicen los de la Iglesia, que se encerró la casulla de San Ildefonso, que le dió nuestra Señora. Esto es bien de creer, pues nuestros buenos Autores en particular refieren, como se llevó á Oviedo con el arca santa, y con las otras reliquias, y no parece agora entre ellas, y mas es de pensar que está muy guardada, que no que se haya perdido.

13 Tambien dicen , que como se metió la casulla celestial en el arca santa , se sacó tambien della el pedazo del santo Sudario en que fué envuelta la cabeza de nuestro Redentor para ser sepultado , como en el letrero del arca se dice. Esta es una de las mas insignes reliquias que puede haber en toda la Christiandad, y por tal está allí riquísimamente adornada y guardada, mostrándola solas tres veces en el año con grandísima solemnidad. La caja en que está , es labrada por defuera de oro y azul con lindas molduras y pintura, y otros ornamentos de mucha autoridad. Dentro está un quadro de madera cubierto de terciopelo negro por todas partes , con asas y otras guarniciones de plata al derredor. En un hondo , que hace este quadro, está tendido y prendido sobre el terciopelo el santo Sudario , que es un lienzo delgado de tres cuartas en largo , y media vara en ancho , y lleno en muchas partes de la sangre divina de la cabeza de nuestro Redentor de diversas maneras y tamaños : donde algunos notan señales del divino rostro y otras particularidades. Yo no consideré , mas de que da un tal sentimiento el mirarlo , que basta para creer todo lo que es. Y quando á un miserable como yo , así mueve , ¿qué hará en aquellos que merecen de nuestro Señor mayores gustos en tal ocasion ? Muéstrase al pueblo tres veces en el año. El Viérnes Santo , y las dos fiestas de la Cruz en Mayo y en Septiembre , hay entónces gran concurso de toda la tierra y de mas léjos. Entóldase ricamente aquella parte del cruzero , donde está la Cámara santa , en cuya primera sala está labrado un corredor para estas demostraciones. El qual se cierra aquellos dias con cortinas de terciopelo negro , y dosel que se tiende por las varandas. El Obispo vestido de Pontifical y con sus asistentes , y otras personas graves se pone detras las cortinas con el santo Sudario , teniéndolo por las asas de plata cubierto con un velo. Cór-

rense las cortinas, y comienzan luego los cantores abaxo el miserere, corre el Obispo el velo, y al parecer del Santo Sudario, comienza otra música de muy sentidas voces de la devocion del pueblo, que penetra verdaderamente los corazones. El Obispo se detiene algun poco, volviendo la santa reliquia á todas partes, y despues corriendo las cortinas y el velo, se vuelve á poner el santo Sudario en su caja. Con toda esta solemnidad mostró esta santa reliquia el muy Ilustre y Reverendísimo Señor, el Maestro Don Gonzalo de Solorzano, Obispo de Oviedo, el dia de Santiago del año de nuestro Redentor mil y quinientos y setenta y dos: porque yo pudiese traer mas cumplida relacion de todo al Rey nuestro Señor, habiendolo yo ido entónces al santo viage por su mandado.

14. Habiendo así dicho de tan solemnes reliquias, como el santo Sudario, la Cruz de los Angeles y el arca santa, como no se puede decir cosa que iguale, en lo que mas hay en la Cámara santa, así tambien será razon no dexar algo de lo principal, pues todo no será posible referirlo. Y no habrá mucho que decir, por haberse ya dicho algo, y haberse de decir mas en sus propios lugares adelante. En la Corónica se ha ya dicho de otra arca de plata en que está el cuerpo de Santa Eulalia la de Mérida, y del bendito cuerpo del Mártir San Vicente Abad, de San Claudio de Leon, y adelante se ha de decir de otra arca de oro y ágata riquísima, y de otra de plata, en que estan los benditos cuerpos del Mártir San Eulogio y de Santa Leocricia que padeció con él, y de la Cruz riquísima que llaman del Rey Don Pelayo ya se ha dicho algo, y se dirá adelante todo lo que conviene en su lugar.

15. Hay otras dos arcas de talla dorada, la una labrada de oro y azul, de vara y quarta en largo, y tres quartas en alto. Yo ví de dentro atados aparte y en un lienzo, como hasta cien pedazos ó mas de hue-

huesos chicos y grandes, y algunos de la cabeza, y con ellos un pergamino pequeño con letras al parecer antiguas que dicen. El cuerpo de San Julian Obispo y Mártir. Yo creo verdaderamente que está errado, y que es el bendito cuerpo de San Julian el Arzobispo de Toledo. Porque por antigua tradicion viene allí en Oviedo, que tienen allí el cuerpo deste Santo Arzobispo de Toledo, y así se refiere en algunas listas antiguas que tienen de sus reliquias. Y el Obispo Don Lucas de Tuy lo dexó escrito. Y es muy creible, que lo llevarón allá los Christianos de Toledo. Pues en Oviedo, ni lo muestran en otra parte, ni saben donde está. Y parece, que como los antiguos supieron, que era el cuerpo de San Julian Obispo, y aun no sabian que San Julian Arzobispo de Toledo fuese Santo, añadieronle Mártir y pasaron con esto.

16 Otra arca con una cubierta de carmesí y brocado, tiene dentro buena cantidad de huesos y algunos de cabeza, y aunque estan muy tomados de la humedad, tienen un olor suavísimo, y éste sentimos todos los que estabamos presentes quando se me mostraban, y como de cosa notable, y maravillosa hablamos dél. La razon que los de la Iglesia dan deste cuerpo Santo es de San Serrano, sin saber mas dél. Yo vista la grande humildad de los Santos huesos, creo cierto fué subido á la Cámara santa de la Iglesia de Santa Leocadia, que como se ha visto está debaxo della. Y allí en el Altar está vacía la gran caxa de piedra, donde el Rey Casto encerró muchas reliquias, como el Obispo Sampyro lo escribe. Y desto ya dixé atrás tratando de Santa Leocadia.

17 He tenido siempre para mí por cierto, como allí dixé, que el cuerpo de Santa Leocadia es el que está en esta caxa tan rica. He me confirmado mas en mi opinion, despues que estos años pasados sobre el mil y quinientos y ochenta, se ha hecho exquisita di-

ligencia por nuestros Españoles en el Monesterio de San Gislano, junto á Mons de Henao en Flandres, para averiguarse si fuese desta nuestra Santa el cuerpo de Santa Leocadia que tienen allí. Ha resultado entenderse con certidumbre, como es el mismo: pues se halló escritura fidedigna, de quien lo llevó de acá allá, por merced de uno destos nuestros Reyes mas antiguos que seguirán de aquí adelante. Llevóse de Oviedo sin duda por ser cierto estaba allí, conforme á mi averiguacion. Digo, pues, pasando adelante, que el Rey que dió, dexó acá tambien. Porque ni lo de allá es tanto, que no pudiese quedar lo que vemos, ni tampoco lo de acá estorba, que no se pudiese llevar lo que allá tienen. Puedo decir esto, por las relaciones de lo que se traerá de Flandres.

18 Hay sin esto en la Cámara santa otras muchas arquitas de plata y diversos relicarios ricos con muchas reliquias menudas, de que no se puede dar particular relacion sin miedo de prolixidad, ni tampoco la hay cierta.

19 Abaxo en la Iglesia, en hueco que para esto se hizo, con gradas y puerta bien adornada, está una de las hydrias que nuestro Redentor Jesu-Christo hinchió de milagroso vino en las bodas de Galilea. Es de marmol blanco con forma antigua, alta mas de tres pies, y ancha dos por la boca, y cabrá mas de seis arrobas. Y por estar en la pared de la Iglesia del Rey Casto, y ser muy antiguo todo lo labrado, para guardar esta hydria, se puede creer la mandó poner allí el mismo Rey.

CAPITULO XLI.

Las otras Iglesias que el Casto mandó edificar.

1 **P**rosiguen los tres Perlados antiguos, como el Rey mandó edificar una Iglesia de San Thyrso Mártir junto á su palacio, y celebran tanto su fábrica aquellos Autores, que dicen estas palabras. De la hermosura desta obra mas se pueden maravillar los que la vieren, que no alabarla como merece. Esta Iglesia dura hasta agora en la forma que el Rey la dexó, y aunque está en buena proporcion, no tiene tanto de aquello maravilloso que así encarecen.

2 Tambien alaban mucho los mismos Autores el edificio de otra Iglesia de San Julian Mártir, que el Rey mandó labrar en el campo al Setentrion. Así se ve agora fuera de la ciudad, llamándola San Tullam, con nombre corrompido á la costumbre de la tierra. Esta Iglesia es grande, y con razon alabada, por tener mucho de arquitectura Romana en las ventanas y en otras partes. Tuvo sin duda el Rey un grande Arquitecto para sus fábricas, pues todas tienen linda proporcion y correspondencia, y sin esto no hay ninguna en que no haya algun notable primor en el ornato. Este Maestro se llamaba Tioda, como veremos despues. Edificó tambien el Rey su palacio muy suntuosamente, y en adornarlo y cumplirlo de muy ricas alhajas restituyó, como todos escriben, la forma y orden con que los Reyes Godos en Toledo antiguamente se habian servido. Y en lo del Rey Wamba vimos como la Casa Real en Toledo tuvo un rico lecho de oro. Créese ser este palacio el mismo en que agora vive el Obispo, por estar junto con la Iglesia, como escriben lo puso el Rey. Algunos creen que tambien fué edificio deste Rey la Iglesia de San Juan Bautista, que

está cerca de la Iglesia Mayor, y es agora Monesterio de las Monjas de San Benito, y se llama de San Pelayo, despues que se pasó allá el cuerpo de aquel Santo Niño y Mártir gloriosísimo, como en su lugar se dirá. Mas veese como no la edificó el Rey Don Alonso el Casto, púes el Obispo Don Sebastiano ni el de Beja no la contáron con las otras, y Sampiro que soló hizo mencion della, no dice que la labró el Rey, sino que estaba junto con la Iglesia de San Salvador.

CAPITULO LXII.

La escritura de la dotación que el Rey Casto hizo á su Iglesia Mayor.

En viendo ya el Rey acabada su Iglesia, hizo en pública forma una solemne dotacion de todo lo que hasta entónces le habia dado en joyas y en rentas, que no hay duda sino que era mucho, aunque nunca se declara en particular. Esta escritura (siendo manifestamente dotacion) la llama el Rey testamento, á la costumbre de entónces, que llamaban á todas las escrituras de donaciones testamentos, creyendo que así tenian mas firmeza. Esta donacion y dotacion del Rey Casto se halla en el libro viejo que tiene la Iglesia de Oviedo, de que muchas veces he dicho, y de allí la saqué en latin, y aquí le pondré trasladada fielmente en castellano, porque se goce mas generalmente la devocion del Rey, y su grande ardor en hablar con Dios, y se encienda algo de un tan buen fuego en los corazones con un tan alto exemplo.

o 2 Fuente de vida, luz y hacedor de la lumbre, principio y fin, raiz y imágen de David, lucero resplandeciente de la mañana Jesu-Christo, que eres Dios con el Padre y con el Espíritu Santo, Dios bendito por todos los siglos. Yo Alonso Rey, hijo del Rey Froy-

la y de la Reyna Munia , en todo y por todo esclavillo nacido en tu casa , y sugetísimo siervo tuyo , hablo contigo , porque hablo de tí Verbo del Padre. Voy , Señor , á tí , vengas tú , Señor , á mí. Ofrézcode yo mis deseos con lágrimas , y mis suspiros con lloros , tú me da , Señor , gozos con los redemidos , renovando en mí la gloria con tus Angeles. Y porque tú , Rey de los Reyes , riges todas las cosas celestiales y terrenas , amando , ántes que comenzase el tiempo , eternamente la justicia , y ya quando comenzó el tiempo , distribuiste Reyes , leyes y juicios á los pueblos de la tierra , para que alcanzasen justicia. Por cuyo don y merced entre todos los Reynos de diversas gentes en todos los términos y provincias de España resplandeció muy ilustre y clara la victoria de los Godos. Pues yo el dicho Rey Alfonso , llamado el Casto , hablando , Señor , contigo , digo. Tuyas son , Señor , todas las cosas , y lo que te damos es lo que de tu mano recibimos. Suplicamos despues desto á tu altísima y muy extendida piedad , por el precio gloriosísimo de tu Sagrada Sangre , y por la invencible y venerable señal de tu Cruz , que aceptes benignamente y con alegría lo que te he dado , y de nuevo te ofrezco , como don de algun agradecimiento , y lo recibas , y recibéndolo recojas y guardes en el seno de tu misericordia. Tú , Señor Potentísimo , que eres Dios invisible , Dios de Israel Salvador , que mandaste á Jacob volverse á la tierra de su nacimiento , y que te edificase Altar , y ofreciese sobre él sus dones y sacrificios , y á mí tambien , Señor , te plugo , librándome de muchas tribulaciones , volverme á la casa propia y al reyno de mi padre. Séate , pues , Señor , agradable este don , como te fuéron aceptos aquellos dones de Jacob tu siervo , para que alabándote yo , Señor , te bendiga en todo tiempo , y tu alabanza esté siempre en mi boca , para alcanzar tu misericordia juntamente con todo el

pueblo, que trabajando con obediencia en esta Iglesia, han siempre ayudado en ella, porque tú, Señor, seas su bienaventuranza, agora y siempre en los siglos de los siglos Amen. Y qualquiera persona que acrecentare, favoreciere y amparare todo lo que acabada la Iglesia te he, Señor, ofrecido y consagrado, y confirmándolo lo confirmare, sea confirmado por don y merced de tu misericordia, heredero del Cielo, juntamente con tus escogidos, y vea los bienes que estan en la celestial Jerusalem. Mas si alguno quitare, defraudare, ó con algun género de ocasión engañosa tentare de enagenar algo de lo que yo al dicho Altar he dado, y alguno, con ayuda de Dios de aquí adelante diere, entienda que acá en este siglo será derribado de su honra, y apartado de la comunicacion de Jesu-Christo. Y quien quiera que fuere, el que tal cometiere, cortada la mano y el pie, y quebrantada la cabeza, y sacados los ojos, lo quebrante Dios delante sus enemigos. Sea maldito y descomulgado hasta la séptima generacion, y en el juicio venidero sea condenado. Y si alguno de los que dexamos por Ministros de la Iglesia, ó otro dexare, se huyere, ó de qualquier manera se quitare del servicio de la Iglesia, caiga sobre él el juicio de nuestro Señor, y sea por fuerza reducido á su primero servicio, permaneciendo siempre en todo su vigor y firmeza perpetua el tenor desta escritura, la qual aquí abaxo de nuestra propia mano firmamos, y por mayor firmeza la dimos á firmar á los Obispos y á otros testigos. Fué fecha la escritura deste testamento y confirmacion á los diez y seis dias de Noviembre. Era ochocientos y treinta.

Yo el Rey Alonso firmo y confirmo este testamento que yo hice.

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| En el nombre de Jesu- | Nunila, Abad, confirmo. |
| Christo, yo Ataulfo, Obis- | Antonio, Abad, con- |
| po de Iria, confirmo. | firmo. |

En

En el nombre de Jesu- Pedro, Abad, confir-
Christo, Suintila, Obispo mo.
de Leon, confirmo. Cesabo, Abad, con-

En el nombre de Jesu- ffirmo.
Christo, Quindulfo, Obis- Bermudo, testigo.
po de Salamanca, con- Juan, testigo.
firmo. Ermegildo, testigo,

En el nombre de Jesu- Tioda, el Maestro que
Christo, Maydo, Obispo edificué la dicha Iglesia
de Orense, confirmo. de San Salvador, confir-

En el nombre de Jesu- mo.
Christo, Teodemiro, Obis- Justo, Presbítero, No-
po Calagurritano, con- tario.
firmo.

3 El año ochocientos y treinta que el Rey seña-
la en la escritura, es del nacimiento de nuestro Re-
demptor, y no de la Era de César, por ser imposi-
ble que esta confirmacion de lo dado á la Iglesia se hi-
ciese treinta y ocho años atras, en el año ochocien-
tos y dos, quando aun no había doce años que el Rey
reynaba.

4 Es mucho de notar el nombre del Obispo de
Salamanca, para que se vea como aun no era Per-
lado allí Sebastiano, cuya es la historia que en todo
esto seguimos. Que pues él la continuó mas adelante
escribiendo de los dos Reyes siguientes Ramiro y Or-
doño, manifiesta cosa es que fué Obispo de Salaman-
ca muerto este Quindulfo, en aquel tiempo que el
Casto despues desta escritura vivió, y así alcanzó los
dos Reyes siguientes.

5 El Obispo de Calahorra que se nombra en la con-
firmacion era titular solamente, y vivia en Oviedo
como otros muchos, como se dará razon en tiempo
del Rey Don Alonso el Magno.

6 Este Notario justo, Presbítero, creo yo sea el
mis-

mismo que escribió aquel testamento nuevo antiquísimo, de letra Gótica, en pargamino, de que en lo del Rey Fruela hecimos mencion, porque pareçe vivia aun agora, pues al cabo del libro dice: *Obiit justus notarius die duodecimo Cal. Januarii Era DCCCL*, y es á los veinte y uno de Diciembre del año de nuestro Redentor, si es el que se señala en el libro, uno mismo el justo que allí se nombra, y el desta escritura.

7 El hacer el Rey amenaza entre las otras de excomunion, no se ha de entender que él descomulga, sino que solamente propone uno de los mayores daños del sacrilegio, ó dice que será descomulgado por el Obispo. Y así se han de entender estas tales amenazas muy ordinarias en todos los privilegios.

8 En esta escritura despues de las confirmaciones se añade que la dicha Iglesia de San Salvador de Oviedo fué consagrada por los Obispos nombrados arriba, á los trece de Octubre de aquel mismo año. Esto fué bendecirla con poca solemnidad, teniendo el Rey deseo de hacer muy solemne consagracion con autoridad del Papa, como verémos que despues se hizo.

CAPITULO XLIII.

El Moro Mahamut se le rebeló al Rey, y él lo venció y mató en Galicia. Un privilegio del Rey.

1 **H**abia en Mérida un valiente Capitan Moro llamado Mahamut, y en decir el Obispo Isidoro que era por linage Mollita, creo yo cierto descendia de Christianos, pues los Moros llamaban entónçes Mozlemitas, y corrompido el vocablo Mollitas, á los Christianos que habian ellos, ó sus pasados renegado la Fe Católica, como en el Abad Sanson y en otros Au-

tores destes tiempos parece. Este Moro con grande ánimo se habia alzado contra el Rey Habdarragmen ó Aderramen de Córdoba, segundo deste nombre, y sustentó su rebelion mucho tiempo, alcanzando hartas victorias contra su Rey. Mas no pudiendo al fin pasar adelante con su tiranía, dexó la tierra, y vino-se al Rey Don Alonso, que lo recibió muy bien, y le dió tierra en que viviese en Galicia, por aquellas comarcas de la ciudad de Lugo. Parece que el Rey lo puso allí, para que estuviese cerca de lo de Portugal, donde él era famosísimo Capitan (como nuestras historias lo llaman) y así pudiese por aquella parte hacer mucho daño á los Moros. Estuvo Mahamut siete años en aquella frontera, y al octavo, volviendo á su acostumbrada traicion, rebelósele al Rey, como se habia rebelado á Abderramen. Y como era tan conocido entre los Moros, y tenido por tan valeroso. Juntósele gran muchedumbre dellos, que pasaban de sesenta mil, y fortificando un castillo llamado de Santa Christina, que está dos leguas de Lugo, y aun agora se ve su gran fortaleza, desde allí robaba y destruía la tierra, y se iba haciendo cada día mas poderoso. Quando el Rey Don Alonso supo lo que pasaba, con aquel su gran corazon que tenía para la defensa de la Fe Christiana, y para el amparo de los suyos, y con el ardid y presteza con que solia proveer en semejantes ocasiones, juntó su ejército, y fué á buscar al enemigo, atravesando mas de treinta leguas de aquellas grandes asperezas que hay desde Oviedo hasta Lugo. Llegado á la ciudad, como el mismo Rey (según veremos) cuenta, se encomendó muy particularmente á Dios y á la Sacratísima Virgen María, y con nuevo esfuerzo del Cielo salió á pelear con el enemigo. Dióse la batalla cerca del Castillo de Santa Christina, y el Moro Mahamut fué vencido y muerto, y traída su cabeza delante el Rey. Muriéron de los Moros cincuen-

ta mil en la batalla, por donde se parece quán grande era su ejército, pues aun escaparían muchos huyendo, y muchos también serían tomados cativos, y aun quedáron muchos para defender el Castillo de Santa Christina. Pasó el Rey adelante con el ardor de la victoria, y puso cerco al Castillo, que todavía se tenía muy fuerte, y ganándolo por fuerza de armas, concluyó dichosamente la guerra. Al volverse á Lugo dió las gracias á nuestro Señor y á su bendita Madre, y dió á la Iglesia mucha tierra de la que entónces había recobrado. En el privilegio desta donacion cuenta el Rey toda la historia pasada, desde la venida del Moro de Mérida, hasta el fin de la guerra, con toda la particularidad que yo la he referido. Y hablando en el privilegio de la ciudad de Lugo, dice las palabras que ya quando escribia de Don Alonso el Católico dexé puestas. Nómbrase el Rey al principio hijo del Rey Fruela, y dice como puso el asiento de su reyno en Oviedo, y como edificó la Iglesia, y pone otras algunas particularidades. Es la data del privilegio de veinte y cinco de Marzo, en la Era ochocientos y setenta, y año de nuestro Redentor ochocientos y treinta y dos, y quarenta y uno del Rey. Y es cosa manifiesta que la cuenta del privilegio es de la Era de César, y no del nascimiento de nuestro Redentor. Porque parece el Rey quiso guardar el estilo de los otros privilegios de aquella Iglesia y tierra, y no hacer novedad en la manera del contar, como en Asturias la solia hacer. Parece no tuviera la Iglesia de Lugo por auténtica y firme la donacion, si no le pusieran la data á su modo.

CAPITULO XLIV.

Como consagró el Rey su Iglesia Mayor, y el Concilio que entónces hubo en Oviedo, y el privilegio del Monesterio de Monforte.

○ 1 Como el Rey habia puesto mucho cuidado en edificar su Iglesia principal, así trató de consagrarla con mucha solemnidad. Para esto pidió al Papa Gregorio Quarto le enviase su Legado, y él le envió á uno llamado Ildeberto. Despues de él venido, el Rey mandó juntar Concilio de los Obispos y Abades en Oviedo, con los Condes y principales de la Corte. La consagracion se hizo un sábado á los veinte y seis de Mayo, año de nuestro Redentor ochocientos y treinta y dos, que era el quarenta y uno del Rey. Halláronse con el Rey en la consagracion y Concilio Ildeberto, Legado del Sumo Pontifice Nostiano, Obispo, sin que se sepa de dónde. Martinó, Obispo Dumiense. Juan Obispo, cuya diócesi tampoco se nombra, y debia de ser el Maestro del Rey de la donacion de Valpuesta. Ataulpho Obispo, que se entien- de era de Iria Flavia. El Abad Spasando de San Vicente del Pino, y es el Monesterio de Monforte de Lemos. El Conde Nepociano, el Conde Don Pedro, el Conde Don Sancho,

○ 2 Todo esto se refiere así en particular en aquel privilegio de San Vicente de Monforte, de que algunas veces ya he dicho. Porque comenzado por el dia mes y año del principio del Reyno y uncion del Rey, como se ha dicho, y refiriendo luego la victoria de Lodos: prosigue en contar, como el Rey edificó la Iglesia de San Salvador y las demas, de la manera que los Obispos lo escriben, aunque con mas brevedad. Pasa al fin á decir de la consagracion de la Iglesia de

Oviedo, y del Concilio que allí se juntó todo lo que aquí se ha referido. Y no tratando nada de las otras cosas que en el Concilio pasaron, cuenta muy despaçio la jurisdiccion y términos, que al dicho Monesterio allí se le diéron en tierra de Lemos, á la qual nombra Terra de Lemabus, y al Monesterio San Vicenre del Pino. Y por confirmadores de todo esto nombra á los ya dichos Obispos Abades y Condes. El privilegio señala Era ochocientos y treinta y dos en la data: mas es cosa manifesta, que no es Era de Cesar, sino año de nuestro Redentor: pues es cosa clara que treinta y ocho años atrás, que sería el quarto ó quinto del Rey, no tuvo acabada la Iglesia Mayor, ni la pudo consagrar. El privilegio tambien en la data dice, que era séptimo dia de las Calendas de Junio, que es á veinte y seis de Mayo, y con mas particularidad añade, que era sábado. Aquel año no fué Sabado sino Domingo el vigésimo sexto dia de Mayo. Porque habiendo sido bisiesto, tuvo por letra Dominical G. hasta Hebrero, y de allí adelante F. Por lo qual creo que falta una i. en el número, y que donde por cifra está siete, vij. ha de estar, viij: y señalará el dia veinte y cinco, y no veinte y seis de Mayo. Y verdaderamente el original es tan antiguo, que aunque yo lo miré con mucho cuidado al trasladarlo, pudo ser que faltase aquella letra, por estar consumida en el número de las Calendas. Tambien no está bien claro en el privilegio, si es la data del dia de la consagracion de la Iglesia, ó de quando despues en el Concilio le diéron al Abad Spasando todo aquello para su Monesterio, lo qual parece mas cierto.

3 Decirse en este privilegio, que el Sumo Pontífice, á quien el Rey consultó, y le envió su Legado, se llamaba Juan, no se puede decir, pues por todo lo pasado se ve como por muchos años atrás no hubo Papa deste nombre, ni lo habrá en hartos de los siguientes.

guientes. El Sumo Pontífice , que entónçes tenia la Silla Apostólica era Gregorio Quarto , y aun la tuvo diez años despues. Podriamos bien pensar , que le llamaban comunmente Gregorio Juan , como quien dixese Gregorio el hijo de Juan , por haberse llamado su padre Juan , como Onuphrio Panvinio y otros Autores lo dicen , y el que escribia el privilegio , echó mano del nombre mas comun.

CAPITULO XLV.

*La invencion del bendito cuerpo del Apóstol Santiago,
y los Mártires de San Pedro de Cardena.*

Pasados tres años , en el ochocientos y treinta y cinco , hizo nuestro Señor al Rey Don Alonso y á toda España la señaladísima merced , de hallarse el glorioso cuerpo del Apóstol Santiago , como á la larga se ha contado , quando se escribió la vida del Santo Apóstol , sin que sea menester referirlo aquí de nuevo. El año del nacimiento de nuestro Redentor ochocientos y treinta y cinco está señalado en este privilegio por la Era de ochocientos y setenta y tres. Y mandó contar así el Rey fuera de su costumbre por la Era , con la misma buena razon y motivo que acabamos de decir en el privilegio de Lugo. Daba mucha tierra á la Iglesia del Santo Apóstol , y si la data estuviera por el año de nuestro Redentor , y no por la Era , la Escritura fuera sospechosa , y quien quiera pudiera poner dolencia en ella.

203 Escribiendo de los Santos Mártires Justo y Pastor , puse el martirio de los docientos Monges de San Pedro de Cardena , en el año ochocientos y quatro , por la piedra que dura hasta agora en el Monesterio , y se puso allí lo que tiene escrito. Por esto no será

menester ponerla aquí otra vez, solamente advertiré como allí me erré, poniéndolo en tiempo del Rey Don Ordoño, siendo de agora en tiempo del Casto.

CAPITULO XLVI.

Las Santas Vírgenes y Mártires Nunilo y Alodia.

Fuéron esclarecidos los postreros años deste bendito Rey con el insigne martirio de las dos santas Vírgenes Nunilo y Alodia, que padecieron cerca de la Ciudad de Nájara, quedando muy celebrado, como lo merecia su gran constancia en la fe, el triunfo de su pasion. Este es muy ilustre en toda España, celebrando su fiesta todas ó las mas Iglesias della, con leer en los maytines su historia abreviada, y tenerla muy largamente escrita en sus Santorales antiguos. Escribió tambien San Eulogio dellas, nueve ó diez años despues que padecieron, yendo contando de los Mártires de Córdoba de su tiempo. Mas escribió brevemente, y no mas de como tuvo la relacion, de que luego dirémos. Aquí escribiremos lo de estas Santas mas cumplidamente, prosiguiéndose todo á la larga, como se halla en los Santorales antiguos, y señaladamente en aquel de quien se dixo, ántes de entrar en el libro nono, como fué del insigne Monesterio de San Pedro de Cardaña, y está agora en el Real de San Lorenzo del Escorial, habiéndolo yo traído allí por mandado del Rey nuestro Señor. Ha mucho mas de seiscientos años que se escribió, y así es de muy cerca del martirio destas Santas en el tiempo, como tambien lo era en la comarca de la tierra, por donde es grande su autoridad, y digna de ser estimada y seguida. Así tiene esta historia de la misma manera la Santa Iglesia de Toledo en sus Santorales antiguos, y la lee en los maytines algo abreviada.

Y parecé claro como aquella historia se escribió luego pocos días después de la muerte destas Santas, pues expresamente al fin della dice, como se estaban todavía sus santos cuerpos en el lugar donde los Moros las enterraron. Y como después verémos, entre el martirio destas Santas, y su solemne translacion al Monesterio de San Salvador de Leyre, no hubo aun dos años enteros. San Eulogio tuvo noticia de su martirio por relacion, según él dice del Obispo de Alcalá de Henares llamado Venerio, y después verémos las faltas que tuvo lo que este Obispo en esto le escribió. Lo de aquel Santoral y del Smaradignó de Toledo y otros es esto.

2. Como el Autor desta historia refiere, el Rey Abderramen, de quien en todo lo pasado tanto se ha dicho, había mandado por ley, so pena de muerte, que ningún hijo de padre ó madre Moro, aunque tuviese uno de los padres Christianos, pudiese serlo. Así vemos en San Eulogio haber sido martirizados algunos por esto. Sucedió en la region, que este Autor llama Uverbetana, cerca de un antiquísimo lugar llamado Castro Bigeto, en un Aldea llamada Bosca, particularizando todo esto de los lugares: hubo dos hermanas de noble linage, llamadas Nunilo y Alodia, que dexándolas su padre Moro pequeñas, su madre siendo Christiana, las crió en mucha religión y santidad. Ella tambien se murió en tiempo, que Nunilo entraba en la edad de poder ser casada, y su hermana Alodia era todavía algo niña. Por esto quedáron al gobierno de un su pariente Moro, que porque no se acabase en ellas su noble linage, ó porque no las matasen y llevase el Fisco del Rey la hacienda: las persuadía mucho, que dexada la fe christiana, siguiesen la ley de su padre. Mas no le aprovechando sus amonestaciones, instigándole el demonio, y por no ser tambien él culpado, si no denunciaba, dió cuenta desto al Gobernador de la tierra llamado Galaf. El las mandó traer delante sí, y viniéron las Santas Vir-

genes (para comenzar temprano su martirio) el camino del lugar á la Ciudad con los pies descalzos, hasta llegar delante el Juez. El les preguntó con toda blandura: Si era verdad que habia sido su padre Mollite, y quiere decir Christiano renegado. La mayor respondió. No sabemos cosa de lo que nos preguntas, por haber quedado muy niñas quando él murió, y nos dexó en poder de nuestra madre, que siendo Christiana, nos crió en su fe verdadera. Y así decimos que somos Christianas, y adoramos á Jesu-Christo Dios verdadero, y en su Fe Católica vivimos, y con su gracia perseveraremos en ella hasta la muerte. El Juez las halagaba, y las requería con muchas promesas, amenazándolas tambien con la muerte si no le obedecian. Mas nunca tuvo otra respuesta, sino decir las Santas, hiciese lo que quisiese, que ellas con el exemplo de su madre habian de morir Christianas. Vista el Juez esta constancia en las doncellas, por entónces sin hacerles ningun mal, las mandó volver á su casa.

3 Las santas benditas, que ya con el trabajo del camino y con haberse visto en el tribunal, habian comenzado á tomar algun gusto del martirio, alegrándose con la merced que en sentir lo dulce del Cielo ya se les hacia, comenzáronse á amonestar la una á la otra, y confortarse para sufrir por Jesu-Christo y su santo amor, lo que se ofreciese hasta la muerte. Quando podian haber algun Sacerdote-ó algun buen Christiano, con mucho cuidado le preguntaban, y se informaban dél de lo que debian hacer para estar constantes en la Fe Católica, hasta sufrir por ella la muerte. Con la santa doctrina destes, y con la inspiracion del Espíritu Santo se ocupaban siempre en continuos ayunos vigiliass y oraciones, pidiendo á Dios la fortaleza que habian menester, para seguirle hasta el cuchillo.

4 No contento aquel su malvado pariente con la primera acusacion, fuese al Presidente y superior po-
de-

derío en el gobierno de toda aquella Provincia, llamada por nombre Zumayl, que residía en la Ciudad llamada Oca, y es la Auca antigua en los montes de Oca, y por su gran cargo le nombra el Autor de aquella historia Rey, diciendo, que acostumbraban ordinariamente llamarlos Reyes. Siendo pues acusadas estas Santas por su pariente, Zumayl las mandó traer delante sí, y ellas anduviéron también entónces las diez ó doce leguas de Bosca hasta Oca con los pies descalzos, cebadas ya con la dulzura que habian comenzado á gustar en los santos trabajos. Llegadas delante el Presidente, les preguntó con furia. ¿Cómo osáis dexar la fe de vuestro padre, y ser Christianas, menospreciando mi poderío? Mas sois niñas, y por esto es justo amonestaros, que dexando ese vuestro error, os volvais á nuestra ley, y darseos han maridos honrados y ricos, con quien viváis en la honra, que por vuestra nobleza se os debe. Así excusaréis la muerte, que estando en lo que agora, no podeis escapar. Las benditas vírgenes respondieron: Christianas somos. Esto nos enseñó nuestra madre, y en esto nos crió: y agora deseamos morir por confesarlo.

15. Queriendo todavía el Juez, si pudiese, pervertirlas, las mandó llevar á diversas casas de Infieles, donde no se viesen ni comunicasen, ni se pudiesen ayudar en su santo propósito. Tratábanlas bien aquellos sus huéspedes en todo, mas cada día les predicaban con promesas y amenazas, y con falsedad y engaño le decian á cada una. ¿Qué haces? ya tu hermana está ablandada, ya quiere seguir nuestra ley. Mas ellas sin creer nada desto, con firmeza de fe y esperanza, con ayunos y oraciones encomendaban á Jesu-Christo el fin de su pelea, deseando ya con ardiente caridad verse de veras en ella. Quarenta días estuviéron en este conflicto, de ser amonestadas y amenazadas. Despues, dos noches ántes de su triunfo, poniéndose Santa Alodia en

ora-

oracion , una hija de su huésped se puso á acecharla, y viéndola toda rodeada de mucha luz y resplandor, lo fué á decir á su padre. Mas él con su diabólica ceguedad le dixo. Déxala , que el demonio que la engaña, habla con ella. El dia siguiente pidió esta Santa, le truxesen á su hermana para verla. Complaciéndola en esto los huéspedes , y viéndose juntas las dos hermanas , con grandes lágrimas, que el alegría celestial les hacia derramar , se abrazaron y se diéron paz , y Nunilo dixo á su hermana. ¿ Hermana mia estás firme en la fe que á Jesu-Christo hemos prometido ? Ella respondió. Yo creo hermana firmemente en Jesu-Christo como hemos comenzado. Y no dudes, sino que en vida y en muerte haré lo que te viere hacer. Y ayunemos hoy y perseveremos en oracion , pues mañana hemos de morir.

6 Así fué, como Santa Alodia decia, que el dia siguiente las mandó el Juez traer delante sí , y les renovó las promesas muy acrecentadas de todas las maneras de caricias , con que pensaba poder ablandarlas. A todo respondieron. Si cierto tanto deso nos prometieses , como vasura y estiércol lo estimariamos , en comparacion de Jesu-Christo nuestro Esposo y su riqueza. El Juez siguió con voz llena de ímpetu y de furiosa amenaza. Si no me obedecéis , mandaros he matar. Las Santas Vírgenes dixéron. Harás lo que quisieres. Nosotras aparejadas estamos para morir , ántes que negar á Jesu-Christo.

7 Habia en la Ciudad un hombre malvado , que habiendo sido Christiano y Sacerdote , se había tornado Moro , y á éste mandó Zumayl, que persuadiese á las Santas hermanas dexasen la Fe. Con éste les pasaron muchas cosas , porque como mas perverso las acometió de muchas maneras , y particularmente les ofrecia que dixesen allí delante dos ó tres que él llamaria , como creian en su ley , y que así el Juez las dexaria ir

libres con el testimonio destes : y despues se podian ir á vivir seguras entre los Christianos á las montañas, donde ellos estaban. Concluyó con decir. Haciendo esto , no os matarán agora. Santa Nunilo respondió preguntándole. ¿ Dinos si hemos de morir algun dia ? Claro está que sí , dixo él. Pues mucho mejor nos es , dixo ella , morir aquí por Jesu-Christo , para ir á gozar con él vida eterna , que no viviendo por agora , morir despues , y ganar muerte perpetua nuestras almas en el Infierno.

8 Oyendo esto aquel malvado apóstata , y entendiendo bien la firmeza de las Santas en la Fe , vuelto al Presidente y á sus Ministros les dixo : Mira lo que habeis de hacer, que aquí no aprovechamos nada. Con todo esto traídas delante el Presidente , y estando allí aparejado el verdugo con su gran cuchillo para degollarlas luego , les preguntáron otras tres veces á las Santas si querían obedecer. Mas respondiendolas con la constancia que siempre , Zumayl dixo al verdugo : dales , dales , córtales las cabezas. Todavía el verdugo (como á quien con toda su fiereza le parecia cosa indigna dar la muerte á aquellas doncellas) le preguntó tres veces si las heriría , y como á la postrera le dixo que sí , dixo él á la mayor. Tiende la garganta. Santa Nunilo con el amor verdadero de su hermana , vuelta á ella le dixo en aquel punto. Mira , hermana , que no hagas otra cosa sino lo que me vieres hacer. La niña le dixo : no dudes hermana , ve segura de que haré lo que hicieres. Entónces ya Nunilo con mayor alegría se comenzó á aderezar su cabeza para recibir la gran corona que esperaba. Rodeó sus cabellos por ella , dexando bien descubierta la garganta , y ya entónces dixo al verdugo : hiere con presteza. El no acertó bien el golpe por la garganta , y así le llevó tambien un poco de la mexilla , sin cortarle del todo la cabeza. Al caer el cuerpo , con los vuelcos de la

muerte se descubriéron un poco los pies de la Santa Mártir, y llegando apriesa su hermana, sin muestra ninguna de dolor ni turbacion se los cubrió con mucho sosiego. Maravillábanse todos los que estaban presentes de la constancia de la muerta, y del gran valor de la viva, que sin desbaratarla el horrible caso, ni su miedo, tan entera estaba toda en aquel punto, y con tanto miramiento y cuidado de lo que á la honestidad de su hermana convenia. Los Christianos que allí se hallaron se regocijaban con esto en sus almas, y los infieles entre sí mismos se deshacian. Todavía Zumayl movido con nueva lástima de tanta virtud y alto respeto, qual en la niña Alodia se mostraba, dixo al verdugo: Está quedo, no hagas nada. Y á la santa niña: ¿Qué te aprovechará que aquí cruelmente mueras? Obedece en lo que te mandamos, y vivirás con nosotros en mucha honra y placer. La Santa Mártir afirmada en su celestial constancia le dixo: No obedeceré. Date priesa, y mándame degollar porque no vaya sola. Levantando luego los ojos al Cielo como quien ya con lumbre divina veia el alma de su hermana ir para allá volando, le decia: Espérame un poco, hermana, espérame un poco. ¡O maravillosa virtud del Altísimo. Aunque veia ya la niña el cuchillo levantado para descargarlo sobre su cuello, sin que el temor ni espanto la turbase ni impidiese, advirtiéndose de lo que al cuerpo de su hermana habia sucedido, y proveyendo en esto á su honestidad, se apretó y ató por cerca del suelo sus vestiduras. Echó luego los cabellos atras, descubriendo su rostro, y poniéndose de rodillas sobre el cuerpo de su hermana como altar bien consagrado, tendió la garganta al verdugo, que de un golpe le cortó la cabeza para que fuese luego juntamente con su hermana coronada en el Cielo.

9 Las maravillas que luego sucediéron en los santos

tos cuerpos, como en aquella historia antigua se lee, fueron grandes, y que mostraban con manifiesto testimonio del Cielo en quanto debian ser estimadas. Dexáronselos los Moros allí donde cayéron muertos para que perros se los comiesen. Perros acudiéron por estar acostumbrados á comer de los otros justiciados. Mas no llegaron aun solo á lamerlos. Y advirtiöse con alabanza de nuestro Señor, que aun una sola mosca no se sentó sobre los santos cuerpos. Los Moros que veían como por este milagro se levantaba alguna indignacion en el pueblo de la muerte de las Santas, atadas por los pies á una bestia las hicieron llevar arrastrando fuera del lugar al campo llamado las Horcas, por estar allí las en que ponian los malhechores, teniendo por cierto que allí se las comerian las aves estando cebadas de semejante carnicería. Acudiéron muchos cuervos y milanos como solian, y sentándose al derredor de los santos cuerpos, ninguno hubo que tocase de ninguna manera en ellos. Y unos bueytres que parecieron despues, no viniéron á su acostumbrado pasto, sino á llevarse de allí todas las otras aves que súbito se fueron con ellos.

10 Alcanzáron despues desto algunos Christianos licencia de enterrar allí en el campo los benditos cuerpos, y así lo hicieron con envolverlos en lienzo limpio como mejor podian. Allí fué servido nuestro Señor mostrar nuevo milagro aun á los infieles, que vieron de noche sobre sus sepulturas muchas lumbres, y dando noticia dello á Zumayl, él mandó poner guardas porque entendió los Christianos las querian quitar de aquel lugar. Así lo acometiéron de noche unos Sacerdotes, mas fueron sentidos, y apenas pudieron escapar huyendo. El Presidente quando lo supo las mandó desenterrar otro dia, y trayéndolas dentro del lugar las pusieron en una gran hoya, allanándola con infinita tierra y grandes piedras que echáron encima,

no siendo ya aquello enterrarlas , sino sumirlas en un gran profundo donde nunca mas pudiesen parecer. Mas descubria Dios los merecimientos de sus gloriosas Santas quando así andaban sus enemigos buscando mas nuevas maneras para encubrirlas. Porque quando las desenterráron los Christianos (segun diremos) para su traslacion , no parecia en ellas ningun género de corrupcion ni señorío de la muerte , y por mas hondas que estaban salia á lo alto su resplandor , y muchos afirmaban haberlo visto de noche en aquel lugar de su profunda sepultura.

11. Tan notablemente como esto triunfáron estas dos Santas de sus enemigos , mundo y su infidelidad, carne y sus halagos , demonio y sus astucias ; habiendo sido coronadas con el martirio un Jueves á los veinte y uno de Octubre , que así lo señala todo en particular la historia ya dicha. Y aunque no señala el año , puédesse bien sacar por señalarse así el dia del mes conforme á la razon que desto dimos por la verdad astronómica en el discurso que se puso al principio del libro undécimo desta Corónica. Fué , pues , forzosamente el año del martirio destas Santas el ochocientos y quarenta de nuestro Redentor por todas estas razones. Este año despues de treinta vueltas enteras del cielo solar fué nono en la treinta y una , y siendo viéssto tuvo dos letras Dominicales D y C. Y sirviendo como sirvió la C para el mes de Octubre , el dia veinte uno de aquel mes cayó entónces en Jueves. Certifícase esto enteramente porque hasta seis años despues no vino á caer el dia veinte y uno de Octubre en Jueves , y es cierto que en este medio tiempo de estos seis años padeciéron las Santas. Este año se prueba así claramente. Estas gloriosas vírgenes no habian sido martirizadas quando el Mártir San Eulogio andaba en Navarra , y por allí cerca de donde padeciéron. Esto se probará en el libro siguiente quando se escriba de aque-

aquella jornada que el Santo Mártir hizo á Pamplona, que fué sin duda desde Mayo del año de quarenta hasta el fin dél, como allí se verá, y á aquello me remito por no ser cosa conveniente proseguirlo aquí. Pues el año ochocientos y quarenta y dos ya las Santas no solo habian sido coronadas en el martirio, sino que aun fuéron entónces trasladadas solemnemente por el Rey Iñigo Arista de Navarra al Monesterio de San Salvador de Leyri. Esto se señala así en un privilegio de aquel Rey, dado allí á los diez y ocho de Junio deste año ya dicho ochocientos y quarenta y dos, refiriendo el Rey al cabo, como este dia se había allegado gran multitud de gente en aquel Monesterio á recibir los cuerpos destas dos Santas hermanas que allí se traian. Este privilegio y toda la buena noticia que para ésta y otras muchas cosas dél se toma, debemos á la buena diligencia de Estevan Garibay que lo puso, con otras muchas semejantes de grande importancia para la verdad de la historia, en la que escribió de las cosas de aquel Reyno de Navarra con singular diligencia, y la publicó con lo demas de su *Corónica General de España*. Juntando, pues, todo esto se verifica enteramente el dia, mes y año del martirio de las Santas Nunilo y Alodia. El año puso San Eulogio once adelante, porque como allí en los escolios de su libro se trató, no tuvo buena relacion en la que del martirio dellas le envió el Obispo Venerio de Alcalá. El dia está tambien allí errado señalándose el veinte y dos de Octubre. Y como la relacion le hizo errar en el año, así tambien en el dia. Aunque es así que en el *Martirologio de Usuardo* á los veinte y dos se pone la fiesta destas Santas Vírgines, y algunos *Breviarios* tambien la ponen allí, poniéndola el de Toledo á los veinte y uno. Y éste es sin duda el dia verdadero de su fiesta y martirio, como por todo lo dicho se entiende, y como en muchos privilegios de

los Reyes de Navarra se ve. Hallarlos ha quien los quisiere ver en la Historia de Garibay. Y yo tambien puse dos en los escolios de San Eulogio. Allí se averiguó como no le dió Venerio la relacion del martirio destas Santas quando estuvo con él en Alcalá á la vuelta de Pamplona, sino que se lo escribió algunos años despues, y así no se entendió bien el del martirio. Allí lo puede ver quien quisiere, y tambien hallará parte dello en el libro siguiente quando se escribe la vida de San Eulogio.

12 En los nombres de los lugares hay mucha diferencia en Breviarios y Santorales, y en el original antiguo de San Eulogio. Yo me atengo á lo cierto y manifiesto para verificar de allí como mejor se puede lo demas. Lo cierto y en que parece no haber duda, es que estas Santas padecieron en el lugar llamado Castro Viejo cerca de Najara. Porque allí se ha conservado la memoria de unos en otros sin que se le halle principio, mostrándose el lugar de su martirio y sepultura, y reverenciándose aquellos lugares por lo que son, y las Santas como naturales y patronas verdaderas de su tierra. Y los nombre Urbevetano y Castro Bigeri que en los Breviarios y en algunos Santorales, y en el de San Pedro de Cardena se leen, lo confirman mas, pues manifiestamente, aunque con alguna corrupcion, significan á Castro Viejo. Siendo esto así cierto, saco yo de allí que la ciudad á donde fueron llevadas últimamente á Zúmayl, era allí cerca, y así no se puede imaginar que fuese Huesca, como en algunos Santorales y Breviarios se lee, que está mas de cincuenta leguas de allí, estando Zaragoza en medio donde habia Gobernador ó Rey de mas poderío que el de Huesca. Y el Rey Iñigo Arista no pudo traer desde allá los cuerpos santos, no extendiéndose por entónces su Reyno con muchas leguas hasta allá. Yo del Latino Osca que veo escrito en el Santoral antiquísimo ya di-

dicho, por conjetura saco Oca quitada una sola letra. Y era Oca entónçes insigne ciudad llamada en lo más antiguo Auca, á la falda de los montes de Oca, que tomaron el nombre della. Y no está mas de diez ó ménos leguas de Castro Viejo, y era conveniente cabeza y asiento para el gran gobierno de un Presidente.

13 Y el Rey Iñigo Arista bien llegó hasta Castro Viejo con sus conquistas para poder llevar de por allí los benditos cuerpos, mas no llegó á Huesca la de Aragón con quarenta leguas, ni tan poco llegó á Oca. Todo esto es conjeturar, porque mas no se puede hacer. Mas queda todavía la dificultad de que parece por la historia haber padescido y sido sepultadas en Oca, donde estaba el Presidente Zumayl, y no sé decir cosa que satisfaga, porque yo no me satisfago á mí mismo con ninguna. Harto es ver como es lo cierto por la tradición, haber padescido en Castro Viejo; y doy fielmente lo que hallo, y dudo donde no puedo hacer mas de dudar. Los santos cuerpos estan agora en el Monesterio de San Salvador de Leyre, reverenciados con insigne veneracion, y su fiesta de las Santas es celebrada en quasi todas las Iglesias de España. Tambien creo yo que una de las Reynas, mugeres del Rey Don Fruela el Segundo, por reverencia de estas Santas tuvo el nombre de una dellas llamándose Nunilo; como se dirá en lo deste Rey.

14 Quando se ganó el Reyno de Granada, se dió la ciudad de Huescar (que agora es del Duque de Alva) al Conde de Lerin, de quien vienen los Condesables de Navarra. El como la mas rica cosa que podia traer para su nueva ciudad, truxo reliquias destas dos Santas, habiéndolas podido haber fácilmente por ser Señor tan poderoso en Navarra. Labró tambien en Huescar Iglesia con advocacion destas Santas, donde puso aquellas sus santas reliquias. Por esto los de aquella ciudad dicen que tienen los cuerpos destas benditas

Santas con el santo pundonor de que muchas veces hemos dicho.

CAPITULO XLVII.

Averiguacion del verdadero año de la muerte del Rey Don Alonso el Casto.

Vivió el Rey poco mas de un año despues de esto, y como dicen el Obispo Sebastiano y los demas, pasando su vida con mucha religion y gloria de sus grandes hechos, amado de Dios y de los hombres, y lleno (como dice la Sagrada Escritura) de años y dias en buena vejez, dió su glorioso espíritu al Cielo el año de nuestro Redentor ochocientos y quarenta y dos. Y así desde el dia que diximos entró á reynar, se cumplen los cincuenta y dos de reynado que Sebastiano y Sampyro le dan, contándole los años usuales, y el primero y el último diminuto. Y no veo cómo pueda ser cierto lo que los anales ponen en darle cincuenta y dos enteros, y mas cinco meses y trece dias. Aunque tambien para verificar esto de los anales, se puede tomar lo que sobra de los que reynó el Casto al principio ántes de Mauregato. Mas todavía no se cumple bien. Harto es que llevemos cierta y averiguada la cuenta de los años, y ésta del de la muerte del Rey tiene buena comprobacion adelante en la del año cierto y averiguado en que murió el Rey Don Ramiro su sucesor.

2 En Oviedo se le hacen exéquias muy solemnes á este buen Rey, que tanto se las mereció, á los veinte y tres de Enero, dia de San Ildefonso. No se sabe si por haber muerto este dia, ó por ser el del Santo de su nombre. Por esta cuenta tambien parece como vivió el Rey cerca de ochenta años, pues aunque quedase muy niño quando murió su padre, han pasado

do despues aca setenta años , como por todo lo pasado se ve.

3 El Rey Don Alonso fué enterrado con gran solemnidad de exêquias en aquel apartado que él para esto labró en su Iglesia de Santa María , llamada agora de Recasto. Allí se muestra su sepulcro en entrando por la puerta en medio de la pieza , labrado de piedra lisa , alto como dos pies del suelo. Y como la puerta está en medio la nave principal de en medio , viene á estar el sepulcro frontero del Altar Mayor. No tiene epitafio ninguno , porque como se ha visto en lo pasado , nunca se habia usado ponerlo á los Reyes , y si lo tuviera con día , mes y año de su muerte , quitaráanos toda la duda y el trabajo de ajustarlo. Sabese ser aquel el sepulcro deste Rey , por tenerse por tradicion antiquísima. Y tambien estando vacía entonces toda la capilla , ó mas verdaderamente cobacha , es muy de creer , que el Rey escogeria el enterrarse en medio á vista del Altar Mayor. Tambien todos los otros sepulcros , de que ya está llena la pieza , tienen sus epitafios , ó se sabe cuyos son , como por lo de adelante parecerá.

4 Hácensele cada año al Rey sus exêquias , como deciamos , el dia de San Ilesonso , con mucha solemnidad , viniendo á ellas el Ayuntamiento de la ciudad con antorchas muertas en las manos , las quales ellos mismos encienden , y de su mano las ponen alderredor del túmulo. Tambien se le dicen al Rey las Misas que pidió en una de las dos piedras que se pusieron ya en su lugar , teniendo siete Capellanes , que cada uno dice su Misa cada semana.

CAPITULO LVIII.

Como en tiempo deste Rey no se pagó el tributo de las cien doncellas, y la antigüedad de la costumbre de pedir nuestros Reyes en juicio á sus vasallos lo que les pertenece.

1 **Q**ué insigne cosa en este glorioso Príncipe el no haberse pagado en su tiempo el malvado tributo de las cien doncellas, como en el Rey Don Bermudo comenzamos á decir. Y téngolo así por cierto, por ver como enfrenó de tal manera á los Moros luego en el principio de su reinado con aquella gran victoria de Lutos, que en muchos años despues no le osaron hacer la guerra. Y tambien de su singular religion y zelo de cristiandad se puede sin duda creer, que ántes se dexara hacer mil pedazos, que consentir tal maldad. Y así tambien el Rey Don Ramiro, como verémos, quiso llevar adelante esta gloria que su predecesor habia ganado.

2 Otra cosa tan harto digna de notar se halla deste santo Príncipe. Tienen nuestros Reyes de España entre otras muchas loables costumbres, una muy señalada de Católicos y justicieros, que estan á derecho con todos sus vasallos, y todos les pueden pedir en todos sus tribunales por justicia, lo que por ella pretenden pertenecerles, y ellos tambien, si pretenden algo que piensen ser suyo, se lo piden á sus vasallos en juicio. Así piden muchos al Rey, y él tambien por su fiscal pide por pleyto ordinario lo que le pertenece, y condena y es condenado en su fiscal. Pues esta costumbre que tanto tiene de justicia, y de equidad modestísima, se usa en España desde el tiempo deste buen Rey. Esto parece así por un privilegio del Rey Don Alonso el Magno, su tercero sucesor, que está

entre los de la Iglesia del Apóstol Santiago, su data á los veinte de Marzo del año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta y nueve. Da en él al Obispo de aquella Iglesia una otra llamada Santa María de Tenejana, con todos sus términos y pertenencias. Y acaba con estas palabras: *Sicuti eas perjudicium adquisivit divæ memoriæ tius noster Dominus Alefonsus ex proprietate bisavii sui domini Pelagii.* Y en castellano dicen así: Como las sacó y adquirió por pleyto en juicio el Religioso Señor nuestro tío Don Alonso de santa memoria, por propiedad que en ellas tuvo su visabuelo Don Pelayo. Es mucho de estimar en nuestros Reyes esta santa costumbre, y el haber sido introducida, ó guardada ochocientos años ha por un Rey tan insigne, le da mayor autoridad. Llama su tío al Casto, por haber sido primo de su abuelo Don Ramiro, y el Casto ya vemos como fué viznieto del Rey Don Pelayo. Duraba esta costumbre, y se continuaba mas de trecientos años despues, como se ve por un privilegio de la Infanta Doña Urraca, hermana del Rey Don Alonso que ganó á Toledo, su data á los treinta de Mayo del año de nuestro Redentor mil y ochenta y siete. Entre otras cosas que da á la Iglesia del Apóstol Santiago en Galicia, le da á Villalbin, y dice: *Et fuit ipsa villa jam dicta de acquisitione & ganancia parentum meorum divæ memoriæ Fredenandi Regis & Sancix Reginx, & habuerunt illam pro suo judicio.* Y en castellano dice: Y esta dicha villa fué de adquisicion y ganancia de mis padres de santa memoria el Rey Don Fernando y la Reyna doña Sancha, y la sacaron por su sentencia en juicio.

CAPITULO XLIX.

Lo de Bernardo del Carpio, y de Don Bueso.

Una de las cosas mas señaladas que hallamos del tiempo del Rey Don Alonso el Casto, es lo de su sobrino Bernardo del Carpio, y sus grandes proezas y hechos en armas. Mas conviene mucho advertir cómo y por qué Autores estan escritas, y qué tanto escribe cada uno dellas, porque se tenga con mas fundamento noticia de todo, y se vea como nuestros Historiadores lo que escriben de Bernardo del Carpio, lo mas ha venido mas por memoria y tradicion de unos en otros, que no porque ellos hayan escrito sino muy poco dello. Para esto se ha de entender, que los quatro Perlados antiguos ninguna mencion hicieron de Bernardo del Carpio, ni de sus padres. El Arzobispo Don Rodrigo y el de Tuy cuentan, como teniendo el Rey Don Alonso una hermana llamada Doña Ximena, se casó secretamente por amores con el Conde Don Sandias, y es Don Sancho, Conde de Saldaña (parece debe ser el que se nombra en el privilegio de Monforte) y hubo en ella un hijo, á quien llamaron Bernardo. Quando el Rey supó lo que pasaba, tomó muy gran enojo, y tomando preso al Conde, lo metió en el Castillo de Luna muy aherrojado, donde lo tuvo en cárcel perpetua hasta que murió, forzando tambien á la Infanta su hermana que se metiese en religion. Al Niño Bernaldo mandó criar con muy gran cuidado como á propio hijo, el qual salió muy grande Caballero en gentil disposicion y hermosura, en fuerzas y destreza, y en consejo y en esfuerzo, así que se aventajaba mucho sobre todos nuestros Españoles. Con todas estas sus grandes virtudes sirvió mucho al Rey su tio en las guerras que tuvo, seña-

lando estos dos Autores una sola jornada en que se halló, sin que ninguna otra cosa cuenten en particular dél por agora.

2 Estando esto así, la historia general se extiende muy á la larga en contar las cosas deste Caballero, con grandes particularidades en muchos hechos. Al principio cuenta muy por extenso la manera de prender al Conde Don Sancho, á quien allí la historia siempre llama Don Sandias, y como fuéron los que entendieron en esta su prision dos Condes, llamados Don Arias Godo y Don Tibalte, aunque despues delante el Rey fué preso, pasando entre ambos algunas razones.

3 Prosigüé en contar la batalla de Ronces Valles (de que luego diremos), y lo mucho que en ella hizo Bernaldo, y como dos Caballeros parientes de Bernaldo, llamados Velasco Melendez y Suero Velazquez, por medio de dos señoras sus parientas, cuyos nombres eran María Melendez y Urraca Sanches, le diéron noticia como su padre estaba preso, no habiéndolo sabido hasta entónces, por juramento que el Rey les habia tomado á todos, que no se lo dirian, y él pensaba ser hijo del Rey. Bernaldo tomó grande pesar con la triste nueva, y pidió al Rey la libertad de su padre. Tomó el Rey por esto mucho enojo, y con mucha saña le dixo que jamas veria á su padre. Mas con el grande amor, que como si fuera su verdadero hijo le tenia, todavía lo tuvo consigo, y holgaba mucho con él. Así se sirvió dél en dos batallas que aquella historia cuenta, en que el Rey venció á los Moros sobre Benavente y sobre Zamora, donde Bernaldo se hubo valerosamente peleando con los Moros. Sin éstas pone tambien aquella historia otras dos jornadas del Rey contra los Moros, cerca del rio Duero y sus comarcas, en que fuéron los Moros vencidos y destruzados, mostrándose en todos estos hechos muy grande

de el esfuerzo de Bernaldo. Así lo mostró tambien en otra jornada que el Rey hizo contra Don Bueso Caballero, que siendo Frances entró en Castilla haciendo guerra al Rey, y Bernaldo lo mató por su mano en la batalla, donde fué vencido por los del Rey. En todas estas victorias siempre pedia Bernaldo al Rey la liberacion de su padre, y concediéndosela con el alegría del vencimiento, despues se la negaba con dilaciones. Por esto se hubo de desnaturar del Rey, y otros Caballeros sus parientes con él, y haciendo mucha guerra al Rey en Leon y su tierra, se la destruyéron por mucho tiempo, teniendo tambien algunas veces sus inteligencias con los Moros.

4 Hasta aquí llega la historia general en las cosas de Bernaldo por este tiempo, y el Arcipreste de Talavera en su Valerio, y Juan Rodriguez de Villa Fuerte en las adiciones al Obispo de Burgos pasando adelante, cuentan como fortificó un Castillo cabe Salamanca, que se llama el Carpio, y desde allí hizo la guerra muy cruel en las tierras de su tío, y por este Castillo, y lo que desde él hacia, le comenzaron á llamar Bernaldo del Carpio. Fray Juan Gil de Zamora dice, que el hacer Bernaldo la guerra desde el Carpio duró hasta el tiempo del Rey Don Alonso el Magno, y que él le soltó á su padre, y con esto lo redixo á su servicio. Desto trataremos en su lugar. Y de los dos Condes Don Arias Godo y Don Tíbalte, veremos hecha tambien entónces mencion, y diremos algo dellos, y se mostrará ser quasi imposible que el uno fuese agora aun nascido.

5 Esto es lo que deste Caballero se cuenta por los Autores que yo he nombrado. Y así, como es cosa cierta, y en que no se debe poner duda, que Bernaldo del Carpio fué así nacido y criado, y salió un valeroso Caballero, y muy señalado en las armas, por contarlo dos tan graves Autores como el Arzobispo
Don

Don Rodrigo y el Obispo de Tuy, y los demas, así tambien se puede creer que hartas de las cosas que dél en particular se cuentan, son fabulosas y sin fundamento de verdad. Tal es lo que se dice en la historia general de las cortes y tórneos de Oviedo, y de haber intercedido la Reyna con el Rey Don Alonso su marido, para que sacase de la prision al Conde su padre de Bernaldo. Esto es tan manifiestamente fabuloso, como lo entiende quien considera con cuánta autoridad queda dicho como el Rey tuvo el sobrenombre de Casto por su perpetua limpieza, y porque habiendo sido desposado en Francia, aun no vió á su esposa. De la misma manera tengo por fabuloso todo aquello de la pelea de Dón Bueso y su muerte, por no ser verisimil que un Frances particular viniese así á entrar guerreando por Castilla, y tan adentro que llegase á Orcejo, que es en Castilla la Vieja, donde dicen fué la batalla. Y parece ser esto mas verdaderamente fabula, por lo que cierto y averiguado se sabe de Don Bueso, que tan conocido y celebrado es en nuestros Romances viejos, y en otros cantares antiguos. Fué Caballero Español, y harto principal, mas de treientos años adelante destos tiempos, en los del Rey Don Sancho el Deseado. Todó esto parece ser manifiesta verdad, pues firma y confirma en dos escrituras, cuyas copias yo tengo. La una es de la jurisdicción que el Rey Don Sancho el Deseado dió al Abadía de Husillos, cabe Palencia, su data á los dos de Mayo del año de nuestro Redentor mil y ciento y cincuenta y ocho. Entre los otros firma así Don Bueso: *Dominus Bueso Mayorinus en Saldaña*. La otra escritura es del Rey Don Alonso, hijo del Deseado, su data es primero dia de Marzo del año mil y ciento y sesenta y cinco, en que da cierta heredad á la puente de Reynoso. Allí entre los otros confirma así un poco diferente Don Bueso: *Dominus Boyso in Salda-*

daña. Y es todo uno, sino que quisieron aquí latinizarlo. Y este Caballero creo yo cierto fundó el Monesterio llamado Bueso, de la Orden de San Benito, muy cerquita de la villa de Ureña. Allí muestran su sepultura, que yo he visto, conservada en su antigüedad, aunque se ha edificado de nuevo la Iglesia. Tambien en escritura del Monesterio de nuestra Señora de Aguilar de Campoó, y del año de nuestro Redentor mil y ciento y noventa, entre otros Caballeros es testigo Don Bueso Gonzalez. Todo esto he referido deste Caballero por la mencion que se hizo dél, y porque se vea de cuánto tiempo mas adelante fué, y porque siendo tan conocido se supiese dél lo que se puede.

6 Los Monges de Bueso dicen, que con algunos compañeros se retruxo Don Bueso en la vejez, á hacer vida religiosa en aquel valle, y que éste fué el principio del Monesterio. Y á la verdad el sitio es muy fresco, y por estar en tierra muy seca, es mas notable su frescura, y todo daba mas aparejo de escogerlo para semejante recogimiento.

7 Despues destes años de los privilegios pasados hay mencion de un Caballero Ruy Bueso, Comendador de Oreja, en la Corónica de la Orden de Santiago, y este sobrenombre y linage de Bueso tienen hasta agora hombres hijos dalgo en algunos lugares de España.

8 Teniendo estas dos cosas tan poco fundamento de verdad, pone sospecha en las otras dos jornadas de Benavente y Zamora, que la general añade, pues tan insignes guerras y victorias sin duda no las dexara de escrebir siquiera alguno de los otros Autores. Sino decimos que éstas son aquellas dos entradas de los dos Moros hermanos Alcorexis, que ya dexamos escritas. Mas yo tambien creo que estas dos jornadas en que se halló Bernaldo, pudieron ser despues en tiempo del

Rey

Rey Don Alonso el Magno. Y la general las atribuyó al tiempo del Casto.

9 Lo otro del Castillo del Carpio que se ve arruinado hasta agora entre Salamanca y Alba, tiene mucha apariencia de verdad por el sobrenombre que siempre se le da á este Caballero, llamándolo Bernaldo del Carpio, y por estar aquel Castillo en el Reyno de Leon, de donde dicen hacia al Rey la guerra. Mas esto fué mucho despues en tiempo del Rey Don Alonso el Magno; como allí se contará, donde volveremos á tratar de lo demas deste Caballero. Mas todavía se tratará luego aquí otra cosa por donde mas claramente se vea quán fabuloso es mucho de lo que dél se cuenta.

CAPITULO L.

Lo que se cuenta comunmente de la batalla de Ronces Valles.

Aunque dexo ya escrito en su lugar lo cierto de la batalla de Ronces Valles, que tan famosa es en España y Francia, todavía pondré aquí lo que nuestros Autores dicen della, porque ello tambien manifestará de suyo la poca verisimilitud que tiene. Y ante todas cosas se ha de notar mucho, como los tres Obispos antiguos ninguna mencion hicieron desta jornada, y siendo tan señalada como la representan todos, no parece dexarán de hacer mencion della. El Arzobispo Don Rodrigo, á quien sigue la general, la cuenta desta manera. Viéndose el Rey Don Alonso el Casto muy viejo y sin fuerzas, para tratar la guerra con el vigor que solia, y temiendo alguna gran entrada de los Moros en sus tierras, y no teniendo tampoco hijos que le ayudasen en el gobierno, ni le sucediesen, envió secretamente una embaxada

al Emperador Carlo Magno, en que refiriéndole como no tenia hijos, le ofrecia la sucesion de su Reyno, con todo el Señorío de España, si le viniese á ayudar contra los Moros. Aceptó el Emperador el partido, y así lo envió á decir al Rey. A la vuelta de los Embaxadores, se supo acá á lo que habian ido y traian concertado, y tomando grandísimo pesar dello los Grandes del Reyno, se fuéron al Rey, y con mucha indignacion le dixéron que enviase á deshacer el concierto, si no que le quitarian la obediencia, y alzarian nuevo Rey á su contento. El Rey fué forzado avisar al Emperador de lo que pasaba, y como no podia cumplir con él lo püesto. Carlo Magno se indignó por esto mucho, y dexada la guerra de los Moros, en que andaba ocupado por Cataluña, volvió las armas contra el Rey Don Alonso, y queriendo entrar poderosamente en España, llegó hasta los puertos de Aspá y Ronces Valles, y el Arzobispo nombra al un puerto Valle Huespeda, y Valle Rociada á Ronces Valles. Allí le salió á resistir la entrada el Rey Don Alonso con todas las fuerzas de su Reyno, y con Bernardo del Carpio, por cuyo consejo y esfuerzo se gobernaba todo. La batalla se dió, y rota el abanguardia de los Franceses, en que venian Don Roldan y otros de los doce Pares de Francia, fuéron muchos muertos, y los demas puestos en huida, hasta recogerse en el esquadron del Emperador, que con los que pudo salvar se retiró dentro de sus tierras. Y no cuenta el Arzobispo en particular que Roldan ni alguno de los doce Pares muriesen en la batalla. Solo prosigue, que habiéndose pasado el Emperador Carlo Magno en Alemania, murió en la Ciudad de Aquis Grani, y fué allí sepultado. Y que habiéndose esculpido en su sepulcro todas sus victorias, quedó vacío el lugar de la jornada de España, por el mal suceso que tuvo en ella. Don Lucas de Tuy va muy diferente. Dice que el

Emperador Carlo Magno envió á pedir sujecion y obediencia al Rey Don Alonso, y no dándosela, por las justas causas que habia, el Emperador con todo su poder vino para sujetar á España, y saliendo el Rey á resistir la entrada, lo desbarató y venció en Ronces Valles con muerte de Roldan y algunos otros de los doce Pares.

2 Muchos de los Historiadores Franceses modernos como Roberto Gaguino y Paulo Emilio dicen, que el Rey Don Alonso de las Asturias dió esta batalla, y desbarató al Emperador con muerte de sus principales varones. Mas ya yo dexo puesto atrás la verdad deste hecho en tiempos y en personas, con autoridad de los escritores antiguos, que merecen enteramente crédito, como verdaderas y claras fuentes de la Historia de Francia. Y el año que sucedió esta batalla, ya habia veinte que era muerto el Rey Don Alonso el Católico, y el Casto no comenzó á reynar hasta once despues, como todo se ha ya visto. Y el Emperador Carlo Magno no pudo alcanzar los postreros años del Casto, ni aun la mitad de los que reynó, habiendo fallecido, como allí se mostró, el año ochocientos y catorce. Y quando de hecho pasó la batalla de Ronces Valles, no era aun nacido Bernardo del Carpio, ni nació en hartos años despues.

3 Siendo esto así he puesto aquí todo lo que desta jornada se halla escrito en nuestros Autores y los demas, solo porque mejor se vea, conforme á lo que con verdad queda ya escrito, como todas estas particularidades son fabulosas, y como tuvo mucha razon, segun en su lugar diximos, el Arzobispo Don Rodrigo con su gran juicio y prudencia, de tenerlas por tales: pues tienen tanta confusion y ficciones en los tiempos y en las personas. Algunos por salir destas dificultades que sintieron, pusieron dos rotas de Carlo Magno en aquellas montañas de Ronces Valles. Mas ya por todo lo di-

cho se entiende, como no fué mas de una, ni hubo dos Roldanes que muriesen en dos batallas.

4 Tambien es de lo muy fabuloso y fingido, en el contar esta batalla, nombrar en ella á los doce Pares de Francia, pues esta dignidad no comenzó allá, hasta mas de treientos años despues de muerto el Emperador Carlo Magno. Papirio Masson, Historiador Frances, que ha escrito con grande averiguacion las cosas de aquellos Reynos, habiendo deseado sacar en limpio el origen y principio desta dignidad de los doce Pares en Francia, revolviendo para esto muchos papeles y memorias antiguas, lo mas que pudo descubrir es, que no se halla ninguna mención dellos ántes de los años de nuestro Redentor mil y ciento y cincuenta. Y no hay duda sino que la hubiera alguna vez, si mucho ántes los hubiera habido: y esto es mas de treientos años despues de la muerte del Emperador Carlo Magno.

5 Cuéntase asimismo desta rota del Emperador Carlo Magno, que le sucedió por traicion del Conde Galalon, que se pasó á sus enemigos y les dió el aviso, como podrian destruirle al pasar la montaña. Tambien es esto fabuloso, pues no hubo tal Conde en aquel tiempo. La ocasion para fingirlo, se tomó de que en tiempo del Rey Carlos el Calvo hubo un Obispo llamado Galalon, ó como otros dicen Ganelon, que habiendo sido levantado por aquel Rey de muy humilde estado, se le rebeló con gran traicion. De donde quedó en Francia el mal apellido de llamar Galalones á los traidores. Todo lo prosigue así con mucha diligencia y testimonios fidedignos el mismo Autor Papirio Masson. Pues bien he visto lo que Uvolango Lacio escribe deste Conde Galalon en su libro. Mas todo es tomado de aquel fabuloso libro intitulado del Arzobispo Turpin, y unas sepulturas que allí trae de parientes deste Conde, serán de parientes del Obispo.

La verdad de algunas antigüedades de Francia, que andan comunmente mal entendidas.

Por la ocasion que nos da el haber sido averiguada la verdad destas antigüedades de Francia, trataré otras de aquel Reyno, que andan mal entendidas, y por ser muy comunes, holgarán todos de entenderlas con certidumbre.

2 Cuéntase comunmente, que quando se bautizó el Rey Clodoveo, Primero Rey Christiano en Francia, cayó del Cielo un escudo con tres flores de lis, de oro en campo azul, y de allí las tomaron por armas él y sus sucesores, llamandolo comunmente el Oriflamen aquel escudo celestial. El mismo Autor Masson quiso hacer la averiguacion desto con mucha diligencia, y lo que pudo sacar en limpio es esto. Tuviéron siempre los Reyes primeros en Francia, y tienen con mucha razon todos sus sucesores, por su principal Patron y Abogado en el Cielo, al Glorioso Mártir San Dionisio, y así le apellidan en sus batallas, como nosotros al Apóstol Santiago. Con esta buena devocion han tenido ellos entre sí por cierto, que quando un Rey extranjero viniere á tomar aquel Reyno injustamente, el Santo lo defenderá, y lo librá de aquella violencia. Para testificar ésta su devocion, y hacer mas confianza en ella, ordenáron en lo muy antiguo, que en el Real Monesterio de San Dionisio, cabe París, donde está el cuerpo deste insigne Santo, se bendixese muy solemnemente un Estandarte, y estuviese allí guardado, y los Reyes lo tomasen de encima de su Altar con devocion y solemnidad, quando fuese necesario llevarlo, para la guerra que hubiese en defensa del Reyno. Esto se usó siempre despues, y viene de tan
atras,

átras, que dice Massono vió escritura en San Dionisio, donde se refiere, cómo el Rey Roberto volvió al Monesterio con muchos dones este Estandarte, volviendo con él victorioso. La Escritura es del Rey quasi como privilegio, y su data en el mes de Enero del año primero del Rey, que fué ántes de los mil de nuestro Redentor. Trae tambien otros testimonios de los Reyes siguientes, que sacaron y volviéron así al Monesterio. Era este Estandarte de tela de seda roxa con algun ornamento de oro. Por lo encendido de la color roxa lo llamáron Flama, y Oriflamen por el oro del adornato. Y muchas veces los Historiadores Franceses lo llaman solamente Flamula. Esta es la verdad y certidumbre de lo que hay en lo desta bandera, y de su origen y su nombre.

En consecuencia desto quiso Massono averiguar bien de raiz todo lo que toca á las flores de lis, que los Reyes de Francia traen por armas. Lo que mas pudo en esto descubrir es, que desde el principio de los Reyes Christianos de Francia todos ellos amáron traer flores de lis, y adornarse con ellas. Así se ve en Suesson en el bulto que está sobre la sepultura del Rey Clodoveo el Primero con los zapatos llenos de flores de lis. Y esto es de mas de ochocientos años atrás. Y su hijo Chilperico en el bulto de su sepultura en París tiene una flor de lis sobre el cetro. El bulto tambien de su hermano Sigiberto en la Iglesia de San Medardo está una ropa toda sembrada de flores de lis. Todo esto es muy antiguo. Es de docientos años despues desto el haber reynado Carlos el Simple, y tambien está llena de flores de lis la ropa de su bulto en la Iglesia de San Furseo en Perona. Tambien en muchos de los Templos y Palacios Reales mas antiguos se hallan las flores de lis esculpidas. Y en un ceremonial muy antiguo del Real Monesterio de San Dionisio se manda, que el Abad de allí, quando fuere á la coronacion de los Reyes

yes en Remes , lleve para vestirse el Rey la ropa y calzas sembradas de flores de lis.

4 Tan grande antigüedad como ésta tienen las flores de lis en Francia , sin que se les sepa otro principio. Y aquellos primeros Reyes , como por aquí se ve , no tuvieron número cierto en traer las flores de lis , los siguientes tomaron las tres , que agora traen en sus armas.

5 Cosa es muy comun en España y do quiera saberse , como los Reyes de Francia tienen por particular don de Dios , gracia para sanar los lamparones , y de todas partes van cierto dia , adonde el Rey cura estos enfermos , con tocarlos y santiguarlos. Esto es cosa muy antigua y tiene segun el mismo Autor este principio. San Marculpho es un Santo muy antiguo de Normandía , donde está su Iglesia y en ella su santo cuerpo , siendo grande Abogado de los enfermos de lamparones. Por sus ruegos se tiene por cierto les dió Dios esta gracia á los Reyes de Francia. Así lo primero que hacen los Reyes , en siendo coronados y ungi-dos en Remes , es ir en romería á aquella Iglesia de San Marculpho , á suplicar á nuestro Señor per intercesion de su Santo, el continuarse en ellos aquel don. Vivió y floreció este Santo poco despues del año setecientos de nuestro Redentor. Y los Reyes mas antiguos, con solo tocar los dolientes los sanaban , y el Rey San Luís comenzó á usar el santiguarlos primero. Todo esto es de la diligencia de Papirio Mussoni , y por ser cosas tan notables , y muy comunes y mal entendidas en España , me pareció cosa digna darles aquí toda la luz y buena averiguacion con que aquel Autor las trató (a).

(a) Ya los Reyes de Francia no visitan la Iglesia de San Marculpho, ni curan lamparones.

CAPITULO LII.

De algunos Santos de tiempo del Rey Don Alonso, y del Arzobispo de Toledo Uvistremiro.

Dos insignes Mártires llamado Adulpho y Juan, padeciéron en Córdoba en tiempo del Rey Don Alonso el Casto, mas ni hemos escrito, ni escribiremos agora aquí dellos, por no apartarlos de los otros muchos Santos, poco despues en la misma Ciudad fuéron martirizados, de quien con aynda de nuestro Señor en el libro siguiente muy cumplidamente se ha de escribir.

Tambien escriben algunos fué del tiempo deste Rey el glorioso Mártir San Victor, natural de la Villa de Zerezo, no léjos de la Miranda de Ebro. Mas riénese por lo mas cierto haber sido martirizado hartos años adelante, como llegando aquel tiempo se mostrará (a).

Por este mismo tiempo se dice en algunos Autores, floreciéron los dos Santos Perlados Froylano y Atilano. Mas viviéron mucho mas adelante en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, como allá se tratará con toda averiguacion.

Al Arzobispo de Toledo Gumesindo en quien atrás dexamos, sucedió Uvistremiro, como se halla en el catálogo muy antiguo del libro de San Millan de la Cogolla, porque en el de Toledo está confuso y trastrocado el nombre, así que no se entiende. Este fué un insigne Perlado en santidad y letras, dando con particular providencia de Dios para consuelo de la miserable captividad de los Christianos, y remedio de los

(a) En el lib. xv. cap. xv.

alborotos pasados de Elipando. Era tanta la grandeza deste santo varon en todo, que el Santo Mártir de Córdoba Eulogio lo llama viejo santísimo, hacha del Espíritu Santo y lumbré de toda España. Añadé que la santidad de su vida, que alumbraba á todo el mundo con la honestidad de sus costumbres y altos merecimientos, abrigaba y amparaba la grey de los Christianos. Y pudo el Santo Mártir decir muy bien todo esto dél, por haberle mucho conocido y conversado muchos dias en Toledo, gozando de su angélica conversacion: pues éstas, como tambien todas las demas, son las palabras del Santo Mártir, en la Epístola que escribió á Uvilliesindo, Obispo de Pamplona, con quien él allá habia estado, y volviendo de aquel viage, se detuvo los muchos dias, que dice, con el santo varon en Toledo.

5 Yo trabajé quanto pude, escribiendo los scolios sobre esta carta, de averiguar el año en que el Santo Mártir hizo este viage, y estuvo en Toledo, y mostré como era el año de nuestro Redentor ochocientos y quarenta, ó por allí cerca, así que fué en los postreros del Rey Casto. Adelante en esta Corónica lo trataré mas á la larga. Y llamando al Arzobispo San Eulogio hombre viejo, y diciendo, como dice, que todavía estaba entero y vigoroso, dá bien á entender, como era de muchos años, y tambien en alguna manera, que de muchos atras era Perlado en Toledo. Y así se entiende, pues desde Elipando acá, no ha habido sino un Arzobispo Gumesindo en medio. Y es cosa cierta y clara, que vivió aun Uvistremiro mas de otros diez años mas adelante. Porque la data de aquella carta de San Eulogio es del año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y uno, y dice en ella manifestamente, como vivia aun entónces el Santo Arzobispo. Tambien Alvaro hizo mencion de Uvistremiro en la vida del Santo Mártir Eulogio, como adelante en su lugar se

verá, y allí se continuará lo de los Arzobispos de Toledo.

6 Ya en su lugar se dixo como no era de tiempo deste Rey Santo Toribio, aunque en los Flos Sanctorum se cuenta así: y mostramos los grandes inconvenientes que de creerse esto se seguian.

CAPITULO LIII.

El Rey Don Ramiro, Primero deste nombre, y la novedad en la descendencia de nuestros Reyes. La rebellion de un Conde, y la guerra en que venció el Rey á los Normandos.

1 Siguiendo como suelo y es razon á los tres Obispos mas antiguos, digo, que muerto el Rey Don Alonso, fué elegido por los Perlados y Grandes del Reyno el Rey Don Ramiro, Primero deste nombre, hijo del Rey Don Bermudo el Diácono. Esto habia ordenado, y pedido el Rey Don Alonso á los suyos al tiempo de su muerte, como el Arzobispo Don Rodrigo y el de Tuy cuentan, y puédesse tener por muy cierto que así lo haria conociendo la prudencia y esfuerzo que despues en él se mostró, y él tenia bien conocido por lo mucho que en paz y en guerra siempre le habia servido. Tambien desta manera agradecia al Rey su tio el haberle dado el Reyno, procurando de poner á su hijo en él, y de su gran bondad del Casto se puede bien creer que se moveria por ambas estas causas. Y era el Rey Don Ramiro hombre ya viejo agora quando comenzó á reynar, pues su padre era muerto quasi cincuenta años ántes, como se ha visto, y estaba viudo, como presto se tratará.

2 Y es cierto que comenzó á reynar el Rey Don Ramiro el año ochocientos y quarenta y dos en que murió el Casto, mas no se puede señalar el mes, porque

que tampoco no se sabe el en que murió el Casto, y ya dimos la razon de hacersele las exéquias en Enero. Antes creo yo que murió el Rey pasado, y comenzar el de agora, todo fué ácia el fin deste año. Y desto nos será forzoso tratar otra vez al fin de su reyno.

3 Habiéndose averiguado atras como el Rey Don Bermudo no fué hijo del Rey Don Fruela, ni de su hermano Vimarano, sino de Fruela el hermano del Católico: hase de notar mucho aquí como habiendo vuelto á entrar en el Reyno la descendencia del Rey Don Pelayo en el Casto (segun se dixo), agora volvió á salir en este Rey, sin que ya de aquí adelante mas volviere á entrar. Por donde se ve claro como nuestros Reyes, desde este Don Ramiro en adelante, ninguna descendencia tienen del Rey Don Pelayo. Porque si es verdad (como queda muy bien probado) que este Rey no fué hijo del Rey Fruela, ni de su hermano, sino de Fruela el hermano del Católico, claramente queda excluida la descendencia de Don Pelayo, pues la de Don Ramiro se continuó siempre de aquí adelante tan proseguida de padre á hijo ó hija ó hermano ó tio, como todos sabemos, y en esta Corónica se verá. Mas aunque faltó ya aquí la descendencia del Rey Don Pelayo, no faltó la gloriosa y digna de grande estimacion del Rey Reccaredo, pues el abuelo deste Rey fué hermano de Don Alonso el Católico. Tambien se conserva la otra singular grandeza de nuestros Reyes, que con razon mucho preciamos de no haber entrado en el Reyno ningun extraño, sino hijo ó hija ó hermano ó muy pariente de los Reyes, habiendo sido su abuelo deste Rey hermano de un Rey nuestro, y su padre tambien nuestro Rey.

4 Hallábase el Rey Don Ramiro ausente de Asturias quando sucedió la muerte del Casto, por haber ido á casarse en Castilla, como nuestros mejores Autores lo escriben. Con esta ocasion de la ausen-

cia del nuevo Rey , tuvo atrevimiento y aparejo el Conde Nepociano , de quien ya hemos visto como firmó en el privilegio de Monforte , de alzarse con el Reyno de Asturias , y tomárselo con tiranía. El Rey quando supo de la muerte de su tío , y de la tiranía del Conde , no quiso entrar á la vuelta en Asturias por hallarse allí su enemigo muy poderoso , sino pasóse en Galicia , y desde la ciudad de Lugo juntó un poderoso ejército con que vino á buscar al tirano. El tambien salió á estorbar al Rey la entrada con muchos Asturianos y Vascones , y habiéndose encontrado en el rio Narceya , parece que por defender el Conde la puente , y el Rey por ganarla , se dió allí la batalla. Valiendo , pues , en aquel punto mas la lealtad que otro qualquier interesse , los suyos desampararon al Conde , y él fué forzado escapar huyendo. Siguiéronle dos Condes de la Casa y Palacio del Rey , llamados Scipion y Sonna , y alcanzándole en la tierra llamada Premariense , le prendieron y le truxeron al Rey. El le mandó sacar los ojos , y meterlo en un Monesterio con hábito de Monge , donde acabó sus dias con harto menor pena de la que merecia su traicion , mandándole proveer siempre el Rey con mucha benignidad de lo necesario. Así cuenta el Obispo de Salamanca esta rebelion y el fin della , trasladando sus mismas palabras los otros dos Perlados mas antiguos. En todo los siguen el Arzobispo y el de Tuy , aunque él dice que fué preso Nepociano en las comarcas del rio Pyonia , y la general dice que en Pravia. Lo cierto es haber sido la batalla cerca las villas de Cangas y Tineo , por donde pasa este rio Narceya , y está su puente. De allí baxa hasta meterse en la mar en la villa de Ribadeo , dividiendo las dos provincias de Asturias y Galicia , y dando nombre á aquella villa por entrar allí en él otro que llaman Eo. Así se entiende claramente como este Narceya es el rio que Pomponio Mela llama Nario,

rio, y retiene agora algo del nombre antiguo. Nunca se nombra el Monesterio donde fué recluso Nepociano, y es bien creible seria fuera de Asturias, adonde habia tenido muchas voluntades inclinadas, y era bien quitárselo delante los ojos, porque de nuevo no moviese con la compasion.

5 Eran los Normandos por este tiempo una nacion que habiendo salido pocos años ántes de lo muy apartado del Séptentrion (como lo muestra su nombre, que quiere decir hombre del Norte), andaban por la mar en sus navíos haciendo mucho estrago en muchas partes por ser gente belicosa y feroz, y la necesidad tambien de robar, como quien no tenia otra cosa de que sustentarse, les hacia ser mas valientes. Muchos años despues pararon en Francia, y diéron nombre á la provincia que dellos se llama agora Normandía, y está no léjos de París en las comarcas del gran rio Sequana. Discurriendo, pues, estos al Poniente robando todas las marinas donde pensaban haber algun provecho, entraron en tiempo deste Rey por España, y haciendo el daño que pudieron, pasaron hasta la Coruña en Galicia, y allí se detuvieron tanto, robando y destruyendo la tierra, que un grande ejército enviado por el Rey contra ellos, yendo por Capitanes sus Condes y otros hombres principales, los tomaron en tierra, y dándoles la batalla, mataron muchos de ellos, y les quemaron algunos navíos. Todavía escaparon muchos, que pasaron en sus naves hasta Sevilla, y allí robaron la tierra, y peleando diversas veces con los Moros, con muy gran presa se volvieron á su tierra un año despues que della habian salido. Autores son desto todos nuestros Escritores en conformidad.

CAPITULO LIV.

La gran victoria del Rey Don Ramiro contra los Moros , y primera aparicion del Apóstol Santiago , y las dos mugeres que el Rey tuvo.

Una de las cosas mas señaladas que ha habido desde el Rey Don Pelayo hasta agora en la guerra contra los Moros fué la batalla que este Rey Don Ramiro dió á los Moros cabe la villa de Clavijo , con haberle puesto ánimo para darla el Apóstol Santiago, y ayudádole despues en ella. Y no era menester decir aquí mas particularidad della, pues queda muy á la larga contada en el privilegio deste Rey , que se puso quando se escribia del Santo Apóstol. Solo será necesario dar aquí muy en particular razon del tiempo en que sucedió , no habiéndolo hecho entónces por no ser lugar propio como es éste para ello. Y allí erré mucho no advirtiéndolo como habia puesto la invencion del cuerpo del Santo Apóstol un año aun adelante del deste privilegio. Aquí se tratará todo con mas averiguacion.

2 La data de aquel privilegio de los votos , como en él parece , es de los veinte y cinco dias de Mayo , año de nuestro Redentor ochocientos y treinta y quatro , pues se nombra la Era ochocientos y setenta y dos. Algunos Historiadores lo ponen diez años atras , diciendo sucedió año ochocientos y veinte y cinco. Mas ni la una ni la otra cuenta no puede conformarse con la buena cuenta que aquí se lleva, averiguada y comprobada con tantos y tales testimonios como los que siempre hemos puesto para la verdad del año en que murió el Casto , y comenzó Don Ramiro. Contradice tambien esta cuenta al epi-
ta-

tafio deste Rey , donde como luego veremos se dice que murió el año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta , y así se seguiria que reynó por lo ménos quinze años , lo qual es imposible , pues á darle mas de los cinco años y algunos meses , que comunmente se le dan por todos los buenos Autores , se metia una confusion intolerable en toda la Historia destes Reyes pasados y de los siguientes. En los quales veremos tambien tales comprobaciones y tan manifestas , que asegurarán mas enteramente la buena cuenta con que aquí procedemos.

3 Y esto todo hace tambien que no podamos decir que en el privilegio se señala año de nuestro Redentor y no Era , pues es imposible que alcance el Reyno deste Rey hasta aquel año , habiéndole de dar treinta de reynado. Siendo esto así tan cierto y averiguado , verdaderamente es forzoso decir para concertar todo esto , que en el privilegio , como anda en tumbos , y no parece el original , falta un diez x , que es fácil cosa haberse errado , y con esto está todo muy bien , porque se señala el año ochocientos y quarenta y quatro de nuestro Redentor , y ya éste era el segundo del Rey Don Ramiro. Yo digo abiertamente y con verdad todo lo que hallo para que se sienta la dificultad , y despues doy la mejor salida que puedo. Y con esto los dos privilegios de la invencion del cuerpo del Santo Apóstol y el de los vetos quedan muy llanos y con clara certidumbre. Ninguna destas diligencias que yo hago en averiguar por estos tiempos los años con la precision posible , es demasiada , sino muy necesaria , porque no se quede la Historia con la confusion en que por estos tiempos la dexa Garibay , la qual es menester descubrir para manifestar mejor la verdad , y no para cumplir ningun deseo de reprehender. Metió en el Reyno la postrera vez al Casto el año setecientos y noventa y cinco. En el fin de aquel mismo

capítulo se contradixo luego con decir que los años deste Rey, que iba contando, se tomaban desde el año en que comenzó á reynar la primera vez despues de la muerte del Rey Don Silo. Va luego discurriendo por los años del Rey, y pone su muerte en el ochocientos y veinte y quatro. Y aunque por el privilegio de la invencion del Apóstol Santiago dixo parecia haber reynado diez años mas, quedóse con la primera cuenta, y pone que entró á reynar Don Ramiro aquel año ochocientos y veinte y quatro. Así que para que alcance al ochocientos y treinta y quatro, en que comunmente se pone la batalla de Clavijo, ha de reynar por lo ménos diez años, dándole nuestros buenos Autores no mas de cinco, y otros que mucho se extienden le dan siete. Y aun como verémos por su sepultura del Rey, diez y ocho años habia de reynar si aquel año comenzara. Y el mismo Autor manifiesta mas su error con no dar á este Rey mas que seis años y nueve meses de reynado, poniendo que falleció el año ochocientos y treinta y uno. Porque aunque por el privilegio de los votos vió como reynaba el año de treinta y quatro adelante, no osó dexar por él su cuenta. Y por su sepultura del Rey parecerá como murió el año ochocientos y cincuenta. Todo esto se ha dicho para estorbar que nadie no yerre, y para disponer la claridad y certidumbre que luego se ha de dar de todo.

4 Tiene la Iglesia de Oviedo una escritura de la Era ochocientos y quarenta y cinco, á los veinte y dos de Abril, en que dos Obispos Severino y Ariulfo dan al Obispo de Oviedo Suario el Monesterio de Santa María del Yermo, el qual dicen fundáron ellos en el valle de Co. Es año de nuestro Redentor, y no Era de César el que en esta escritura se señala, lo qual se ve por el Obispo Suario, que en este tiempo lo era de Oviedo, como en el privilegio de los votos se ve,
don-

donde confirmá. Y no es posible lo fuese treinta y ocho años atras. Y conforme á esto tambien está confirmada esta escritura del Rey Don Ramiro y de Don Ordoño su hijo. Y es mucho de notar esto para asegurarnos como reynaba Don Ramiro este año, y tomar dél fundamento para el principio de su Reyno. Ariulfo que se nombra, era de Iria, y el segundo de los dos Ataulfos que uno tras otro sucedieron. Y Ataulfo y Ariulfo todo es uno, como por el testamento del Rey Casto parece. Y así confirma tambien este Obispo de Iria en el privilegio de los votos. Y de los dos Ataulfos inmediatos uno tras otro, el Obispo Pelagio hace mencion, y la hay en la Historia Compostelana.

5 Por este privilegio del Rey Don Ramiro de los votos se entiende como tenia hermano llamado Don García, al qual nombra Rey, por donde parece como con benignidad de hermano le habia dado título real, y parte en la administracion del Reyno. Llama tambien Rey á Don Ordoño su hijo, porque los peligros de la guerra en que el Rey andaba, le amonestaban que proveyese con tiempo en la sucesion de su hijo, habiéndole ya hecho elegir por Rey, y teniéndolo entronizado en el título real, cosa que de aquí adelante (como siempre verémos) mucho se usó.

6 Su muger del Rey se nombra en el privilegio Doña Urraca, hallándose este mismo nombre en el Arzobispo Don Rodrigo, y en Don Lucas de Tuy. Mas los dos Obispos mas antiguos Sebastiano y Isidoro la llaman Doña Paterna. Lo cierto desto es, que el Rey Don Ramiro fué casado dos veces. La primera ántes que fuese Rey, con esta Señora Doña Paterna, que no fué Reyna, mas fué madre del Rey Don Ordoño. Y despues otra vez con la Reyna Doña Urraca. Esto se ve claramente, pues el Rey hemos visto como se casó al mismo tiempo que comenzó á reynar.

Y siendo entónçes el Rey de mas de cinquenta años, como por la muerte de su padre parece, no es creíble que se casó entónçes la primera vez. Tambien el Rey Don Ordoño su hijo no hay duda sino que murió de mucha edad, pues fué gotoso, enfermedad propia de viejos. Pues si fuera nacido deste matrimonio del Rey quando comenzó á reynar, no podía haber sino veinte y tres ó veinte y quatro años quando murió, por no ser mas que estos los que él y su padre reynáron. Sin esto el primero año de su reynado hizo Don Ordoño la guerra por su persona, como verémos, y si fuera hijo de la Reyna Doña Urraca, no podía haber entónçes mas de siete años quando mucho.

7 Los tres Perlados antiguos ninguna mencion hicieron en particular de la batalla de Clavijo, contando en general que peleó dos veces el Rey Don Ramiro con los Moros siendo en ellas vencedor, que por estas mismas palabras lo dicen. Y no carece de maravilla, porque no tratáron mas de una cosa tan insigne, como fué aquella victoria. Mas yo creo que por ser tan sabida, y estar tan cumplidamente contada en el privilegio del Rey, no curáron de dar dello mas relacion. Como tambien el Arzobispo Don Rodrigo, y los demas se ve como del Privilegio sacáron lo que escriben. Y del privilegio hay tan antigua mencion que el Emperador Don Alonso, hijo de la Reyna Doña Urraca, hace mencion dél, para confirmarlo en otro suyo dado en Toledo en Abril año de nuestro Redentor mil y ciento y cinquenta, y está en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo, y tambien en los tumbos de Santiago. Y es muy notable este privilegio del Emperador Don Alonso, para autorizar el de los votos, en quien no ha faltado quien quiera poner duda.

CAPITULO LV.

Otras rebeliones de los suyos contra el Rey, y las dos Iglesias y Palacios que mandó edificar.

I **A**unque este buen Príncipe, como todos refieren, fué severo y riguroso con los malos, tuvo mucha benignidad y dulzura para los buenos. Mas toda esta su grandeza y bondad no bastó para que no tuviese en su Reyno contrariedades y levantamientos tan grandes, que los Autores mas antiguos las llaman guerras civiles. Ordenó traicion y levantamiento contra él un Conde de su palacio llamado Alderedo, así que forzó al Rey á castigarle con la pena ordinaria de entónces para los traidores de sacarles los ojos. Y parece se descubrió la traicion muy presto, pues los tres Obispos dicen no mas de que el Conde la maquinaba, y lo liviano de la pena tambien lo confirma. Mas adelante pasó la traicion y tiranía del Conde Piniolo, que sucedió en la dignidad de Conde del palacio á Alderedo. Y por haber pasado el levantamiento déste tan adelante, que la llaman todos los Autores tiranía descubierta, podemos pensar que se le hizo la guerra, y siendo vencido y preso, fué mandado matar juntamente con siete hijos suyos que le seguían. Tan brevemente cuentan tan grandes hechos como estos los tres Obispos antiguos, con llamarlas guerras civiles, por donde los que despues siguiéron no los pudiéron contar mas á la larga. Aquí conviene entenderse como este Conde Piniolo es muy diverso de otro Conde Piniolo Ximenez, que con su muger Doña Aldonza Muñon fundó el insigne Monesterio de Corias de la Orden de San Benito, en Asturias, cerca de las villas de Cangas y Tineo. Porque este caballero fué en tiempo del Rey

Don Bermudo, tercero deste nombre, y dél hubo aquella tierra que dió al Monesterio en cambio de toda la que él tenia á la otra parte oriental de Asturias, en la ribera del rio Sella, como parece por la escritura de la fundacion, su data á los veinte y siete de Abril, año mil y trece de nuestro Redentor. Y allí estan enterrados los fundadores y dos hijos suyos, como en su lugar se dirá.

2 Habiendo así sosegado el Rey Don Ramiro estos levantamientos, como Católico Príncipe comenzó á entender en cosas de religion y del culto divino. Lo principal fué mandar labrar una Iglesia á honor y con advocacion de la Sacratísima Virgen María nuestra Señora en la falda de la montaña de Naranzo, á media legua de la ciudad de Oviedo. La fábrica fué tan firme y bien fundada, que agora al cabo de mas de setecientos años está tan entera y durable, que no parece faltará en otros tantos siglos. Y aunque se ve manifiestamente en ella, como el principal cuidado que se tuvo en el edificio fué de la firmeza y eternidad, y por esto de dentro y defuera es toda lisa, todavía tiene mucha lindeza en toda la proporcion y correspondencia, y en una subida de dos escaleras que hubo de tener á la puerta, con doce ó catorce pasos cada una. No son mas que unas escaleras lisas, mas estan puestas con tanta gracia, que dan luego en mirándolas contento y sentimiento de mucho primor en el arquitectura, así que con mucha razon pudiéron decir los dos Obispos de Salamanca y de Beja, que tenia esta Iglesia maravillosa hermosura, y perfecta lindeza. Estas escaleras fuéron necesarias, por tener toda la Iglesia debaxo otra del mismo tamaño, á las costumbres de entónces, y por ser grande y alta, hace mas bravo edificio.

3 Como digo, se muestra lo fuerte y hermoso

des-

desta Iglesia en su fábrica , mas la gran religion del Rey se ve en unos palacios que para sí mandó labrar á quarenta pasos de la Iglesia , de los quales tambien hacen aquellos dos Autores mencion. Y aunque ellos dicen que fué esta casa hermosa , mas véese agora bien claro con cuánto mayor cuidado y magnificencia mandó el Rey labrar la Iglesia que no á ella , pues la Iglesia es grande y eterna , y el Palacio Real fué muy pequeño , y de tan poca dura , que está agora todo caído por tierra , y no sirve mas que mostrar esta diferencia de los dos edificios , y la mucha christiandad del Rey en ella. Esta Casa Real parece fué para gozar el Rey su Iglesia algunas veces mas despacio , y así labrar lo uno y lo otro , todo fué con fin muy religioso. El sitio parece se escogió allí por lo fresco de aquella montaña , en bosques y buenas fuentes , y tambien porque se ve la Iglesia y todo aquello con hermosa representacion desde la ciudad. Y aunque el nombre de la sierra parece se tomó de naranjo , no hay ninguno en todo aquello , con haber muchos en la Ciudad , y por aquellas comarcas. Y esto es lo cierto , y no lo que dice el de Tuy , que su palacio mudó el Rey despues en Iglesia.

4 No escriben los Obispos Sebastiano y Sampiro , que el Rey Don Ramiro edificase mas que esta Iglesia , mas en el de Tuy , y en la historia general se dice , como tambien edificó á espacio de una yugada de tierra desta Iglesia de Santa María , otra del Arcángel San Miguel , que dura hasta agora , y se llama San Miguel de Lino. Y aunque estos Autores encarecen mucho la lindeza deste Templo , no llegan sin duda á celebrarla como ella merece. Es pequenito , pues con grueso de paredes no tiene mas de quarenta pies de largo , y la mitad en ancho. Mas en esto poquito hay tan linda proporcion y correspondencia , que qualquier Artífice de los muy primorosos de agora tendria bien que
con-

considerar y alabar. Mirada por defuera, se goza una diversidad en sus partes, que hace parecer enteramente en cada una lo que es, y lo hermoso que tiene. El crucero y cimborio, la capillita mayor y la torre para las campanas, todo son cosas que se muestran por sí con gran gusto á los ojos, y todo junto hace mayor lindeza. Entrando dentro se presenta un brinquinõ tan cumplido de todo lo dicho, y de cuerpo de Iglesia, tribuna alta, dos escaleras para subir á ella y á la torre, con comodidad y correspondencia de luces. Y agradando todo mucho, con la novedad da mayor contento ver en tan poquito espacio toda la perfeccion y grandeza que el arte en un gran Templo podia poner. La tribuna, con ser una cosita muy pequeña, tiene grandes advertencias de correspondencia y proporcion, así que hacen notable lindeza. Y de dos cobachitas que tiene, fronteras una de otra, para servicio (á lo que se puede entender) de tener libros y otras cosas, dicen los de la tierra una donosa fábula, que eran estancias del Rey Don Alonso el Casto y su muger. Aquí en esta tribuna está la piedra de tiempo de Augusto César, que yo puse escribiendo dél. Toda la fábrica es de obra Gótica y muy lisa, sino son el cimborio y la torre, y solo hay de riqueza doce colunas, las mas de buenos jaspes diversos, y todas estan dentro del crucero, bien repartidas para mucho ornamento. Y á mi juicio vivia hasta agora el Arquitecto del Rey Casto Tioda, y él le labró á Don Ramino estos dos Templos. Porque éste tiene mucho de la forma de la capilla mayor de la Cámara santa, y el de nuestra Señora tiene mucho del arquitectura del de San Julian.

CAPITULO LVI.

Cosas notables de tiempo deste Rey, su muerte, y de la Reyna Doña Urraca, y sus enterramientos.

Yo creo cierto que en tiempo del Rey sucedió hallarse el enterramiento del Rey Don Rodrigo. Porque hablando dél el Obispo de Salamanca Don Sebastiano, dice estas palabras fielmente trasladadas: En nuestros tiempos, habiendo yo poblado la ciudad de Viseo y sus arrabales, en una Iglesia se halló un sepulcro, donde el epitafio que está esculpido en lo alto dice así: *Hic requiescit Rudericus Rex Gotorum.* Y en castellano: Aquí reposa Ruderico, Rey de los Godos. Estas son todas las palabras del Obispo, y está muy bien que él mandase poblar á Viseo, porque no está muy léjos de Salamanca, y así le debia caer entónces dentro de su Obispado. Ya por aquí se ve como es verdad lo que yo dixé, tratando desto, que no es del epitafio del Rey Don Rodrigo, como muchos han pensado, la larga querella que puso junto con él el Arzobispo Don Rodrigo, sino que es lamentacion con que aquel gran Perlado en buena oportunidad llora la desventura de España, y las causas della. Yo creo sucedió esto en el tiempo deste Rey por lo poco que Sebastiano alcanzó, siendo Obispo, como mostramos al pasado.

2 Fué cosa muy notable deste Rey haber sido el postrero que fué elegido en nuestros Reyes, sucediendo los demas de aquí adelante como por via de mayorazgo y herencia de padre á hijo, ó hermano á hermano, y así por toda la parentela. Esta costumbre de pasar el Reyno por sucesion, se guardó siempre, y quedó desde agora quasi por ley inviolable. Así ya des-

desde Don Ordoño su hijo deste Rey Don Ramiro en adelante, siempre todos nuestros Historiadores ya no dicen que fué elegido el sucesor, como hasta aquí decian, sino que sucedió en el Reyno á su padre ó á su hermano. Bien es verdad que verémos, como alguna vez dexando el Rey hijos, lo sucedia el hermano, mas esto era por ser los hijos chiquitos, y se dará mas largamente cuenta quando sucediere. Y éste es el verdadero principio desta ley de mayorazgo en la sucesion de los Reyes de Castilla. Y para mejor introducirla y fundarla el Rey Don Ramiro, y estos Reyes luego siguientes, daban el título de Rey en su vida á todos sus hijos, para que ya fuesen vistos serlo, y qualquiera dellos que hubiese de suceder por muerte de los otros, estuviese ya entronizado en el reyno, y pareciese tener derecho en él. Así el Rey Don Ramiro nombró en el privilegio de los votos Rey á su hijo Don Ordoño, y tambien á su hermano don García, porque no teniendo mas que un hijo, podia fácilmente venir á suceder en el Reyno el hermano. Lo mismo hicieron muchos de los Reyes de adelante, como verémos en sus privilegios, aun hasta el Emperador Don Alonso, padre del Rey Don Sancho el Deseado, sin que desde allí adelante se halle ya esto. Parece siguiéron en esto los Reyes el exemplo de los Godos sus predecesores, que hacian participantes del Reyno á sus hijos, como hemos visto, para introducirlos en la sucesion desde luego. Y todo parece tomado de los Emperadores Romanos, que daban título y dignidad de César al que querían les sucediese, que era tanto como señalarle por Príncipe heredero del Imperio, segun en su lugar se dixo.

3 Tambien es cosa notable en este Rey ser el primero que tiene epitafio en su sepultura, no hallándose en ninguno de los pasados desde Don Pelayo. Tiénenlo muchos de nuestros Reyes siguientes, con días
mes

mes y año de su muerte, lo qual averigua los tiempos con entera certidumbre. Y así de aquí adelante podremos llevar muchas veces mas cierta y mas clara la cuenta precisa dellos: advirtiendo aquí de nuevo lo que se dixo en el discurso, de la mucha autoridad que los epitafios tienen en razon de día, mes y año.

4 Los tres Perlados mas antiguos dan al Rey Don Ramiro siete años enteros de reynado, pues dicen murió cumplidos los siete años el de nuestro Redentor ochocientos y cinquenta. Y así se dice en el epitafio de su sepultura, en aquel enterramiento de los Reyes de la Iglesia del Rey Casto, donde tambien escriben los tres Perlados que fué sepultado con su muger Doña Paterna, nunca llamándola Reyna. Esta sepultura del Rey Don Ramiro está junto con la del Rey Casto al lado izquierdo, y es semejante á ella en la altura de dos pies y lo liso, salvo que tiene estas letras.

Obiit divæ memoriæ Ranimirus Rex die Kal. Februarii. Era Dccc. Lxxxviii. Obstetor vos omnes, qui hæc lecturi estis, ut pro requie illius orare non desinat.

En castellano dice: Murió el Rey Ramiro de Santa memoria el primero día de Hebrero, en la Era ochocientos y ochenta y ocho. Pido á todos los que esto leyéredes, que no ceséis de rogar por su descanso perdurable. El desta Era es el año de nuestro Redentor ya dicho ochocientos y cinquenta, y desde el ochocientos y quarenta y dos en que murió el Casto, hasta esto poquito que tomó del año de cinquenta, se le cumplen bien los siete años enteros y algo mas que los tres Perlados le dan: pues le dan mas de siete años, diciendo que murió despues de haber pasado todos siete enteros. Los Anales no le dan mas que cinco años y ocho meses, y cierto está errado el número, no siendo esto cosa que se puede sufrir. Ya de aquí

adelante las sepulturas nos averiguarán mejor los días meses y años en algunos Reyes. El Arzobispo Don Rodrigo en la historia de los Alárabes dice, que en este mismo año de la muerte del Rey Don Ramiro murió en Córdoba el Rey Abderramen, segundo deste nombre, y no murió hasta dos años adelante, como presto se averiguará. Y al Arzobispo le engañó la cuenta de los años lunares de los Moros, de que ya hemos dicho. Murió el Rey Don Ramiro harto viejo, pues este año ha ya cerca de sesenta que murió su padre, y no se halla que tuviese mas hijos que el Rey Don Ordoño. Y pues los Obispos Sebastiano y Sampiro dicen que fué sepultada tambien allí su muger Doña Paterna, se puede creer sea suya una de las dos sepulturas que estan cabe la de su marido sin epitafio.

5 De la Reyna Doña Urraca cuenta el Arzobispo Don Rodrigo y el de Tuy grandes bienes de su grandeza y religion. Adornó muy ricamente la Iglesia del Apóstol Santiago de muchas joyas de oro y plata, y piedras preciosas, y ornamentos y doseles de seda. Tambien á la Iglesia de Oviedo dió mucha riqueza. Y tambien debe ser suya la otra sepultura que se sigue luego sin título. Porque la siguiente, que tiene epitafio, no es desta Reyna, sino de Doña Urraca, muger de Don Ramiro el segundo, como en su lugar se vera.

6 Ya falleció el Papa Gregorio Quarto, habiendo tenido el Pontificado diez y seis años justos, pues murió á los veinte y cinco de Enero, en tal día como habia sido elegido, el año ochocientos y quarenta y quatro de nuestro Redentor. Estuvo vaca la Silla Apostólica quinze dias, siendo elegido Sergio, segundo deste nombre, á los diez del Hebrero siguiente, y durando tres años y dos meses y tres dias, falleció á los diez de Abril del año ochocientos y quarenta y siete, y el mismo día sin vacante fué elegido Leon Quarto, que

todavía agora era Sumo Pontífice, y lo fué algunos años adelante.

CAPITULO LVII.

Los principios del Rey Don Ordoño, y guerras que tuvo con los suyos, y con los Moros.

Podemos ya señalar con verdad el dia mes y año en que comenzó á reynar el Rey Don Ordoño, primero deste nombre, y fué el dicho año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta el segundo día de Hebrero, como por la muerte de su padre se entiendel, y tambien por entrar sucediéndole no por elección, sino como mayorazgo y herencia, y siendo el segundo que así reynó, como ya se ha mostrado. Y no hay duda, sino que era hombre de harta edad, quando entró en el Reyno, como se probaba, quando discurremos en mostrar, haber sido lijo de Doña Paterna, que nunca alcanzó á ser Reyna, por haber muerto ántes que su marido reynase. Fué gran Príncipe en guerrear contra los Moros, y contra sus súbditos rebeldes, y en extender sus Reynos, y poblar y conservar las grandes Ciudades dellos. A éstas sus insignes grandezas añaden todos nuestros Autores, que fué hombre de singular magnanimidad, modestia y paciencia: y aunque en particular no dicen nada de su mucha religion ni zelo al Culto Divino, verse han buenos testimonios de todo en algunos privilegios suyos, que se pondrán en su lugar. En el principio de su Reyno entendió en poblar y fortificar algunas Ciudades que estaban destruidas, y entre las otras cuentan todos nuestros Autores á Leon, Amaya, Astorga, y Tnyd en Galicia. El poblar á Leon fué el año de nuestro Redentor ochocientos y ocho, y quatro años despues encomendó la poblacion de Amaya á un Conde llamado Don Rodri-

go, que así se halla todo en los Anales Compostelanos, de que algunas veces he dicho. Y podriamos bien pensar sea éste el Conde Don Rodrigo, de quien Garibay escribió tanto, pues pudo vivir hasta agora.

2 En el primero año de su Reynado se le rebelaron los Vascones sus súbditos, que serian los de Calahorra y sus comarcas, pues ya su padre habia ganado esta Ciudad y era de su Reyno, y como todos saben estaba en aquellos pueblos. El Rey salió en persona contra ellos, y los venció y dexó sujetos. Y veremos como trató mucha guerra con los Moros en aquellas comarcas. Volviendo el Rey victorioso desta jornada, tuvo nueva en el camino, como los Moros entraban en su tierra con gran poderío. Volvió á buscarlos, y peleando con ellos, mató muchos, y hizo salir huyendo de sus Reynos á los demas. Grande es la brevedad de los tres Perlados mas antiguos, pues dos jornadas tan insignes como éstas las cuentan con tan pocas palabras, sin señalar lugares, ni nombrar Capitanes de los Moros, ni decir otra cosa de las que la historia requiere. Y por el Moro Rasis, ni por la Historia particular de los Alárabes del Arzobispo Don Rodrigo, ni por otra, no se puede suplir nada, por no contar dello.

3 Mas á la larga cuenta el Obispo Sebastiano y los dos que le siguen, otra jornada que el Rey Don Ordoño hizo contra un gran caudillo de los Moros llamado Muza. Este era Godo de nacion, mas habíase tornado Moro, y los tres Obispos le llaman Aben Kaci. Habíase rebelado contra el Rey Abderramen, segundo de Córdoba en Aragon, á lo que parece: y parte por fuerza de armas, y parte por engaño, le habia tomado muchas Ciudades, Zaragoza, Huesca, Tudela, y últimamente á Toledo, donde puso por Gobernador, y aun con título de Rey, á su hijo llamado Lope, que otros llaman Lot. Tuvo despues guerra con Franceses, que tenian mucho en Cataluña y Navarra, y hubo

dellos algunas insignes victorias. Venciendo tambien dos grandes exércitos de los Moros en diversas batallas ; y tomó presos los Generales dellos llamados Aben Hamiza y Alporci. Ensoberbecido con tantas victorias, se comenzó á intitular Rey de España. Edificó despues y fortificó bravamente una Ciudad que llaman todos Albayda, y aunque hay mucha mencion della en nuestras historias por diversos tiempos , nadie señala en qué tierra estuvo. Mas es cierto que estuvo esta fuerza en el mismo sitio donde agora está el castillo y pequeño Lugar llamado Albelda, dos leguas de la Ciudad de Logroño. Hay muchas razones para certificarse esto , y se tratarán en otro lugar , donde se hablará mas enteramente deste lugar. Agora basta entenderse , como los Moros llaman Albayda á qualquier cosa blanca : y así á la rica y famosa heredad , que está cabé Córdoba en la halda de la sierra , la llamaron Albayda , porque una montañuela pequeña donde está el pequeño Castillo que allí hay , es toda de piedra y tierra blanca. Y todo aquel sitio del lugar de Albelda es tierra y peña blanca , como de yeso. Y de Albayda se corrompió el vocablo en Albalda , y despues en Albelda , como en escrituras muy antiguas , que despues se pondrán , lo uno y lo otro parece. Y por allí era entónçes la guerra con los Moros , como por la batalla de Clavijo , que está allí cerca , y haberse ganado y poblado Calahorra parece. Y verdaderamente es cosa de mucha consideracion , como tenian nuestros buenos Reyes tan enfrenados ya á los Moros , que iban sin resistencia ni contraste á hacerles la guerra ochenta leguas de Asturias, atravesando , como tierra suya pacífica , todo el Reyno de Leon , y tierra de Campos ; hasta subir Duero arriba , y llegar á Ebro y sus vertientes en los confines de Aragon.

4 El Rey Don Ordoño , que siempre en las prosperidades deste Moro Muza habia estado á la mira , pla-

cién-

ciéndole al principio con ellas, por ver disminuirse la gran potencia de los Reyes de Córdoba, agora ya tuvo por sospechosa su vecindad, y el haber hecho aquel fuerte de Albayda, que era como ponerse en frontera, para hacerle de allí la guerra. Por esto, como animoso Príncipe y bien proveído, juntó grande ejército, y fué á poner cerco á la nueva Ciudad, que así la llaman todos nuestros Autores. Vino luego Muza á socorrerla con gran número de gente. Y puso su campo en una montaña llamada Laturcio, que debía de estar cerca de Albayda. El Rey dexando buena parte de su ejército en el cerco, con los demas salió á dar la batalla á los Moros. Venciólos con gran matanza, pues de solos nobles y principales murieron diez mil, y entre ellos un yerno de Muza, llamado García. Muza tambien escapó huyendo con tres heridas. Tomóse gran despojo, y entre lo demas muy ricas joyas, que el Rey Carlos el Calvo de Francia habia enviado á Muza, en paçes que con él habia hecho, que así lo cuentan nuestros historiadores, y en los de Francia tambien se halla. El Rey volvió con la victoria al cerco, y aun todavia se le defendió la Ciudad, y al fin la tomó por fuerza de armas al séptimo dia, ó del primer cerco, ó de la vuelta á él, que esto no se declara en nuestros Autores. Mandó el Rey matar con ferocidad de guerra todos los hombres que se hallaron dentro en Albayda de armas tomar, y derribando la Ciudad por el suelo, se volvió con gran triunfo á sus tierras. Quando se volvió á poblar, y cómo se pobló este sitio de Albayda, adelante vendrá su lugar propio, donde se escriba.

De Muza dicen los tres Perlados (que cuentan así todo esto) quedó tan quebrantado con esta rota, que nunca mas pudo haber victoria en ninguna guerra. Y las historias de los Moros dicen, que murió luego en Zaragoza de las heridas. Espantado tambien el

Rey

Rey Lope de Toledo su hijo con tanta destruicion , hizo paces con el Rey Don Ordoño , y fué despues su súbdito mucho tiempo , como adelante se dirá. Porque agora conviene dexar lo demas de los hechos del Rey Don Ordoño , por ser de algunos años mas adelante , y escribir lo de los Santos Mártires de Córdoba , que sucedió luego á los principios de su Reyno , como presto se verá.

LIBRO XIV.

CAPÍTULO PRIMERO.

El estado en que se hallaban por este tiempo los Christianos de Córdoba, y la ocasion de tantos martirios como en aquella Ciudad por este tiempo sucediéron.

I **M**uchas partes de esta mi historia me han dado grande gusto y alegría escribiéndolas, con que se ha aliviado y sustentado el trabajo de proseguirla: mas en ninguna ha habido tan grande ni tan justa causa de mi placer, como la que agora se me ofrece al comenzar este libro. Y no tanto por ser ya quasi de los postreros, y mostrarme muy cerca el fin desta mi larga fatiga: sino mas principalmente por haberse de escrebir en él de muchos Santos Mártires, con que la gloria de España es soberanamente ensalzada en el Cielo y en la tierra, delante de Dios y de los hombres. De suyo es esta historia de tantos y tan insignes Mártires una cosa de tanta excelencia, que se puede y debe tener en mucho el escrebirla: mas por haber sido todos coronados en Córdoba, y dexado esclarecida mi tierra natural con tan insignes triunfos: me gozo yo mas altamente, dando con mucha razon las infinitas gracias que debo á Dios, por la merced que en esto me ha hecho; pues siendo yo tan indigno de un tal ministerio, haya él sido servido, que con mi diligencia y trabajo dé á mi nacion y á mi tierra la noticia desta celestial riqueza, y la gloria y el fruto christiano que della resulta. Todo era una merced de nuestro Señor tan grande, que no pudo caber en mí, ni aun el desearla, y quando fuera así que la pudiera desear, por ser tan alta, y yo tan indigno della, no pudiera atreverme á pedirla. Así Dios con

con su infinita bondad me dió en esto mas de lo que yo pude imaginar, ni aun osar suplicarle. Tambien crece mas mi alegría, y la obligacion de mas estimar la merced del Cielo, quando considero, como habiendo yo publicado todo lo destes gloriosos Mártires en latin, con haber impreso las obras del Santo Mártir Eulogio, donde todo está relatado, veo como ha sido grande el contento y santo gusto de España, y en particular el de Córdoba, con la noticia de cosas tan celestiales y tan admirables, y mucho el provecho espiritual con la doctrina, con el exemplo y con la intercesion. Conforme á esto me puedo agora prometer de nuevo mucho acrecentamiento en todo ellas, por los muchos mas que en nuestra lengua lo podrán gozar. Las cosas serán dignísimas de ser sabidas, y quantos mas lo supieran, fuera mas general y mas extendido el santo gusto y provecho: ¿pues por qué no es mucha razon, que yo mas alegre, y alzando los ojos y el pensamiento al Cielo dé las debidas gracias, con ver la buena cosecha, con mucho mas fruto multiplicada? Y sin todo esto fué una de las principales causas con que me movia la continuacion de esta Corónica desde el Rey Don Pelayo en adelante, porque estuviese mas publicada y mas extendida la historia destes Santos, y mas comunicada á muchos mas de nuestros Españoles, con estar en castellano. Y la causa que me mueve al principio con mucha fuerza, añade y acrecienta siempre mayor contento en el efectuarse lo que se deseaba. Y habiendo de comenzar la historia en este lugar por las cosas de Córdoba, que por este tiempo fuéron de tan gran magestad como los Moros pusieron en ella, sublimándola de muchas maneras, yo proseguiré aquí mas á la larga las que son de la Religion Christiana, y de su perseverancia y ensalzamiento en aquella ciudad, habiendo sido consagrada en estos años con la sangre de tantos Már-

tires : „Pues son estas las mayores mercedes con que
 „Dios la quiso engrandecer , siendo las que en el Ciel-
 „lo mas se estiman , y por eso en la tierra son mas
 „de preciar.“ En esto haré mas detenimiento , pasando
 ligeramente por todo lo demas.

2 Habiendo los Alárabes conquistado á España en tiempo del Rey Don Rodrigo , por muchas causas , como allí diximos , dexáron muchos Christianos en ella. Lo que principalmente les movió á esto fué el no poder ellos poblar de su gente tan grandes provincias , y tan derramadas , como eran las de España. Pues porque hubiese quien labrase los campos , exercitase las contrataciones , y dicese mas tributos al Señor , conserváron quantos Christianos pudieron. Dexáronlos vivir en su ley , y dexáronles muchos Templos en algunas ciudades principales , consintiéndoles juntarse libremente , y hacer sus santos oficios y sacrificios en ellos. En Córdoba señaladamente quedó mayor número de Christianos , y de Templos y Monesterios , con mayor frequentacion de todo lo que la Iglesia Christiana en ellos usa y exercita. Porque en general aquella ciudad fué de muchas maneras ennoblecida y ensalzada por los Moños. Allá pasáron muy presto el asiento y cabeza de su Imperio y Señorío , que estuvo muy pocos años en Sevilla , como en su lugar se ha mostrado.

3 Allí pusieron la firmeza de su Imperio con todo el gobierno : allí edificáron su famosísima Mezquita , que hasta agora es admirable entre todos los soberbios edificios que se hallan por Europa. Allí fundáron su Universidad y públicas escuelas de Filosofia y de otras Ciencias (como la general historia lo refiere) , aprendiendo y siendo despues Maestros allí los famosos Aberroes , Abenzoar , Rasis y otros muchos. Truxéron á la ciudad el gran golpe de agua con el soberbio aquíeducto que en las antigüedades tengo des-

descrito, y hiciéron que se texiesen en ella riquísimas telas de oro y seda, y como á la cabeza de sus Reynos y Señoríos la ennoblecieron quanto les fué posible. Mas mucho mas la esclareció y la engrandeció Dios con los gloriosos martirios de que agora queremos contar, cuya ocasion y principio se tomará de mas atras con entero fundamento.

4 Como estaba en Córdoba entónces toda la suma potencia del Reyno de los Moros y del gobierno, así tambien estaba allí la cabeza mas principal de la Iglesia Christiana de España, y el asiento de la jurisdiccion eclesiástica de los Christianos. No porque la Santa Iglesia de Toledo dexase de ser entónces (como habia sido ántes y es agora) Primada de España, y cabeza de la Religion Christiana en toda ella; ni tampoco porque la Iglesia de Córdoba no le reconociese en aquel tiempo como siempre, por su Metropolitana, sino porque los Reyes Moros de Córdoba con su gran poderío lo llevaban todo tras sí, y forzaban á juntarse allí todos los Perlados á Concilio, y que allí consultasen y proveyesen en todas las cosas que ellos les mandaban tratar. Parece esto claro por dos ó tres Concilios celebrados por este tiempo en Córdoba, de que presto harémos mención. Y como la Iglesia de Córdoba parecia tener esta preeminencia y poderío, aunque por harto triste ocasion, así tambien habia en la ciudad y en sus comarcas muchos Templos y Monesterios de Monges y Monjas, no solamente que habian quedado desde el tiempo de los Godos, sino que se habian fundado y se fundaban cada dia de nuevo. Y para gloria de Dios, y para quedar ya de aquí sabidas todas las Iglesias y Monesterios de Córdoba, para quando muchas veces en todo lo que se sigue se nombraren, será bien poner aquí junta una lista de todas ellas, sacada de lo que en las

obras del Santo Mártir Eulogio se halla. Dentro de la ciudad habia estas Iglesias y Monesterios.

La Iglesia de San Acisclo Mártir de Córdoba, donde estaba su santo cuerpo.

La Iglesia de San Zoylo Mártir de Córdoba, donde estaba su santo cuerpo.

La Iglesia de los tres Santos Mártires de Córdoba. Fausto, Ianuario, y Marcial, adonde se guardaban sus huesos y cenizas que cogieron los Christianos de la hoguera donde fuéron quemados. A esta Iglesia llamaban en comun los tres Santos, sin mas especificar. Y así la nombra algunas veces San Eulogio. Muy poquito ménos de ciento y cincuenta años, despues destos que vamos contando, tenian todavía los Christianos esta Iglesia en Córdoba, como por el enterramiento del Conde de Garci Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonzalez, mostramos quando se escribió el martirio destos tres Santos en el libro décimo, y tambien aquí se ha de tratar quando allá llegaremos. Y puedese tener por cierto haber sido esta Iglesia la Catedral de los Christianos en Córdoba, y haber estado en el mismo sitio, donde agora está la del Apóstol San Pedro, como se mostrará á la larga en su propio lugar.

Iglesia de San Cipriano.

Iglesia de San Gines Mártir.

Iglesia de Santa Eulalia.

Fuera de la ciudad.

El Monesterio de San Christoval, quasi frontero de la ciudad, de la otra parte del rio.

El Monesterio de Monjas llamado Cute Clara, con advocacion de la Sacratísima Virgen María, cerca de la ciudad, al Occidente.

El Monesterio llamado Tabanense, que se edificó estos mismos años, de que vamos contando, en la sierra. El

El Monesterio de San Salvador, llamado Pilamellariense, edificado tambien por este tiempo en la sierra, y aun agora se ven señales de su sitio.

El Monesterio de San Zoyl, llamado Almilatense, por estar á la ribera del rio Armilata, llamado agora Guadalmellato, quatro leguas ó poco mas de Córdoba, en la sierra, y tambien se ven agora rastros deste Monesterio.

En la misma sierra, en un lugar llamado Froniano, estaba el Monesterio de San Felix Mártir.

En otro lugar de la sierra, llamado Rojana, estaba el Monesterio de San Martin.

El Monesterio de los Santos Niños Mártires Justo y Pastor estaba en una pequeña Aldea, llamada Lejulense, muy metida en la sierra.

Mas abaxo de Córdoba, ribera del rio, habia un pequeño lugar llamado Culebras, y en él estaba la Iglesia de los Santos Mártires Cosme y Damian.

Tambien habia cerca de Córdoba, en la sierra, Iglesia de San Sebastian.

Los lugares de Palma y de Ananelos, y otros algunos, tenian sus Iglesias, como por todo lo de adelante veremos.

5 En estas y en todas las otras Iglesias y Monesterios, demas de decirse las horas Canónicas y Misas, y administrarse los Sacramentos, habia cuidado y costumbre de enseñar á los Christianos, y los Templos eran las escuelas donde se aprendia todo lo que se habia de saber. Y no era lo que se enseñaba leer y escrebir, y la doctrina christiana solamente, sino la lengua Latina y mucho de Filosofia y Sagrada Escritura (harto mas de lo que parece que en tan triste cativeño y miserias dél podia haber) como por todo lo de adelante se verá. Y para la falta de los libros, habia librerías en las Iglesias, y señaladamente hay mención de la librería de la Iglesia de San Acisclo,

aunque esto de las librerías era todo poco, como algunas veces mostraremos. Habia dignidades de Arce-diano y Acipreste, y como hay memoria expresa de estas dos, se puede bien creer habia tambien las demas. Las Iglesias tenian sus Curas á que llamaban Abades, como se llamaban tambien los que presidian en los Monesterios. Los mas de los Monesterios eran juntamente de Monges y de Monjas, como se usaba entónces, no que viviesen juntos, sino que la casa de los Monges tenia junta otra de Monjas. Y aunque no hay expresa mencion de la Orden, Hábito y Regla que tenian, no hay duda sino que tenian la de San Benito, que ya estaba muy extendida tambien por toda España, como por todo lo demas de Europa, y desto diremos otra vez. Los Monges y Monjas traian su hábito conocido, y los Sacerdotes sus coronas. En las Iglesias habia sus torres, y en ellas campanas, con que convocaban el Pueblo Christiano, y aun hasta agora hay en Córdoba, como diremos en su lugar, una pequeña desde estos tiempos, de que vamos contando.

6 Enterraban tambien los Christianos á sus muertos, llevándolos con cruz levantada, con lumbres encendidas, y con los cánticos que usa la Iglesia. Todo esto se les permitia á los Christianos por los muchos tributos que pagaban, y entre otros que San Eulogio lamenta, era uno el que se pagaba cada mes. Tambien tenian los Christianos en Córdoba su Conde, que como en tiempo de los Godos los gobernaba, aunque debia tener pequeña jurisdiccion, estando reservados los negocios mas importantes para los Tribunales de los Moros. Los Reyes tambien se servian de algunos Christianos en su palacio, y en escribanías y otros oficios del gobierno, quando eran aventajados en saber la lengua Arábiga, y leerla y escribirla.

7 Solo una cosa les estaba vedada á los Christianos

nos so pena de muerte, que no dixesen mal de su malvado Profeta Mahoma, ni de su ley. Guardándose los Christianos desto, y de entrar en las Mezquitas de los Moros, y pagando á sus tiempos sus tributos y nuevas imposiciones, que nunca faltaban, vivian seguros y con alguna libertad. Con todo eso los Moros no tocaban al Christiano ni aun en la ropa, teniendo creído que se ensuciaban y amancillaban con esto. Tambien los mochachos de los Moros se descomedian mucho contra los Christianos, y con su mala libertad y desvergüenza los perseguian y maltrataban de boca y de manos, y muchos de los Moros de muy supersticiosos se atapaban los oidos quando tañian las campanas en las Iglesias por no oirlas. Quasi todas estas particularidades ya dichas del estado de los Christianos en Córdoba, se verán ser ciertas por todo lo siguiente, y las mas dellas se hallan en las obras del glorioso Mártir Santo Eulogio, y en otros Autores destes tiempos, como se dará razon en sus lugares propios, y particularmente dice dellas así en su indículo luminoso el noble Caballero Cordobes Alvaro, que vivia y florecia en letras agora, como luego se dirá. Yo trasladaré del Latin fielmente todo lo que dice:

8 Esta hecha escritura y pública, los mandatos della discurren publicados por todos sus reynos, que quien dixere palabras injuriosas á algun Moro, lo azoten por ello, y á quien lo hiriere, lo maten. Y vemos ordinariamente como de dia y de noche bendicimos á nuestro Redentor Jesu-Christo en sus torres, y en sus bosques oscuros, igualando con él, y alabando juntamente á su sucio, perjuro, rabioso y malvado Profeta. Poco despues dice: Quando ven los Moros como llevan los Sacerdotes Christianos á enterrar sus muertos, conforme á la costumbre de la Iglesia, con voz alta, y con malditos gemidos dicen: Dios, no hayas mi-

misericordia dellos. Y apedrean á los Sacerdotes del Señor, quando pasan, diciendo muchas injurias á su santo pueblo, y arrojando la suciedad del estiércol contra los Christianos, amenazando de hacerles otros peores ultrages. Y luego dice : quando algunos Sacerdotes acaso encuentran por las calles con algun Moro, allegan muchas piedras y cascós de tejas delante sus pies para que se desvien, y no pasen cerca dellos, poniéndoles nombres infames y llenos de injurias, y con motes malvados, y cantares que para esto tienen sabidos, los deshonoran, blasfemando de la señal de la Cruz de la misma manera. Y quando oyen tañer en nuestras Iglesias las campanas, como se tañen á todas las horas canónicas, para convocar el Pueblo Christiano, luego se avivan con menosprecio y con escarnio, y meneando las cabezas dicen, y nunca cesan de decir blasfemias abominables de diversas maneras contra el Pueblo Christiano.

9 La ocasion de haber habido tantos Mártires como hubo en Córdoba por este tiempo, fué aquella ley que diximos de no decir mal de Mahoma ni de su secta. Porque luego que un Christiano, con zelo y hervor de fe decia algo desto en público, era acusado y preso, y si perseveraba en su santo propósito, lo degollaban, sin azotarle ni darle otro tormento, por tener ley los Moros que no se le diese ningun tormento ni otro castigo al que hubiese de ser muerto por justicia. Conforme á esto aunque los Christianos de Córdoba tenian tantos consuelos de Iglesias y de Monesterjos, de doctrina y exemplos, gozando alguna manera de libertad en lo que tocaba á la Religion, mas el mayor y mas verdadero consuelo, que de mano de nuestro Señor por este tiempo tuviéron, y la mas señalada merced que él agora quiso hacerles, fué darles tantos y muchos dellos muy insignes Mártires, como por todo lo siguiente parecerá.

CAPITULO II.

El Rey Moro de Córdoba Abderramen, segundo deste nombre, la razon del tiempo, y el estado y gobierno de toda la Christiandad en Europa y parte de Asia por este tiempo.

1 **E**n este estado se hallaban los Christianos de Córdoba, y la Iglesia que dellos tenia allí nuestro Señor conservada, el año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta, y veinte y nueve del Reyno de Abderramen, segundo deste nombre, Rey de Córdoba, y del principio de su Reyno, queda escrito en su lugar. Fué hijo y sucesor del Rey Alhacan, que otros nombran Alihatan, y aunque en el Moro Rasis parece ser sucesor de Abomelique, es porque está falto allí manifiestamente el libro de aquella Corónica, á lo ménos en el original que yo tengo, así que se pasa un Rey que el Arzobispo Don Rodrigo pone, y á él sigo yo en esta sucesion. El verdadero nombre deste Rey, y de todos los demas así llamados, es Habdarraghman, como en originales antiguos parece, y el estruendo de la pronunciacion verdaderamente Arábiga lo confirma. Mas porque ya está en costumbre en España de pronunciar mas blandamente Abderramen, yo usaré siempre aquí deste nombre.

2 Este Rey, de quien yo aquí he de tratar, es segundo deste nombre, aunque en la historia particular que el Arzobispo Don Rodrigo escribió de los Alárabes, y en el Moro Rasis estan ántes otros dos deste nombre. Mas porque el primero de los dos no fué Rey de Córdoba, sino Gobernador por los Califas de Siria, comunmente todos le cuentan por segundo á éste de quien tratamos. Así le nombraré yo segundo, aunque en los escolios del libro de San Eu-

logio le nombré siempre tercero. Y ha se de entender que estos dos Autores, el Arzobispo Don Rodrigo y el Moro Rasis son los mas fidedignos en la historia de los Reyes Moros de Córdoba. Porque el Moro vivia en Córdoba y por estos tiempos, y escribió lo que veia, y lo de antes tomó del alto Bucar, y de otros Coronistas que él refiere, y del Arzobispo y su gravedad se puede tener por cierto que usó buena diligencia en esto que escribia.

3 El año del principio deste Rey Abderramen he señalado por el autoridad del Santo Mártir Eulogio, que como luego veremos, vivia en este tiempo. Y al principio del libro segundo del Memorial de los Mártires dice expresamente, que el año ochocientos y cincuenta de nuestro Redentor era el veinte y nueve deste Rey, así que no hay como dudar en esto. Y el Arzobispo tambien va muy conforme en ello. Y aun nombra San Eulogio la Era de ochocientos y ochenta y ocho, juntamente con el año de nuestro Redentor, y esto lo averigua y asegura mucho mas.

4 Este Rey hizo grandes cosas en Córdoba para mas ennoblecerla, como en las antigüedades yo he escrito, y en la historia del Arzobispo se ve, y así no será menester repetirlas aquí, sino dar muy cumplida razon del tiempo en lo de España y otras naciones, por haber de ser necesaria esta noticia para entenderse bien hartas cosas de las que en esto siguiente se han de tratar.

5 Este año ochocientos y cincuenta fué diez y nueve en la treinta y una conversion del ciclo solar, habiendo precedido treinta enteras. Fué segundo despues del bisiesto, y tuvo por letra dominical E. Y es menester señalar esto así, pues San Eulogio quando cuenta los martirios de los Santos, de quien escribe, muchas veces nombra el dia de la semana, y de aquí se podrá dar entera comprobacion de dia, mes y año,

conforme á lo que se trató en el discurso que se puso ántes del libro undécimo. No porque lo que el Santo Mártir dice tenga duda, sino porque da mucho contento ver clara la averiguacion de su verdad.

6 Por lo que al fin del libro pasado queda dicho se ve como era este año Sumo Pontífice Leon quarto deste nombre, y era el quarto año de su pontificado, y vivió en él cinco años adelante. Autor es Onufrio Panvinio en su Historia Eclesiástica.

7 Lotario, primero deste nombre, era Emperador de Alemania, y duró otros cinco años adelante. Onufrio en aquella Corónica de los Sumos Pontífices, y en sus Césares.

8 Michael, por sobrenombre Porphirogénito, sucesor de Teophilo, tenia el Imperio de Constantino-
pla, siendo éste el nono año de su imperio, y pasando otros diez y siete años mas adelante. El mismo Autor.

9 Aunque ya se ve por todo lo de atras, mas todavía es bien decir aquí como al principio deste año reynaba en Leon, Galicia y Asturias, y la mayor parte de Castilla el Rey Don Ramiro, primero deste nombre, sucesor del Rey Don Alonso el Casto. Y muriendo el primer día de Febrero deste año, dexó el Reyno á su hijo Don Ordoño, primero deste nombre.

10 En Aragon y Navarra reynaba el Rey Inigo Arista, como se puede colegir por la mas verisimil cuenta de los tiempos en aquellos dos Reynos. Que certidumbre entera no la hay, no habiendo privilegio por donde se entienda que reynaba este año, aunque lo hay de los años por aquí cerca, y lo puso Garivay en su Historia de Navarra, con que aseguro mucho la buena cuenta.

11 Cárlos, por sobrenombre el Calvo, hijo del Emperador Ludovico Pio, y nieto del Emperador Cárlo Magno, reynaba en Francia, siendo éste el undécimo

cimo año de su reynado, el qual continuó por otros veinte y siete años adelante. Concuerdan en esto todos los buenos Historiadores de Francia, porque los dos que yo hasta agora he seguido, ya se han acabado sus historias.

12 El Rey Abderramen, segundo deste nombre, era Señor del resto de España, fuera de lo poco ya dicho que tenían los dos Reyes Christianos. Y era éste, como ya se ha visto, el veinte y nueve año de su reynado, y comenzó á perseguir de veras en él á los Christianos, como por todo lo siguiente se verá. Y aunque este Rey Moro Abderramen, de quien vamos tratando, alcanzó con sus grandezas el ennoblecer y sublimar mucho á Córdoba, como deseaba, mas por otra parte, por donde él no pudo pensar, le dió mayor gloria, y la levantó á mayor alteza, con los muchos Christianos que mandó martirizar. »Que así »sabe Dios con su alta providencia en los fines aviesos. »que los hombres procuran enderezar los medios que »ponen, á que se consiga con ellos todo lo contra- »rio de lo que se pretendia, como aquí por grandes »exemplos se verá.«

CAPITULO III.

Los varones insignes en letras que por este tiempo habia en Córdoba y en Sevilla.

I **H**abia por este tiempo deste Rey en Córdoba varones excelentes y muy doctos entre los Christianos que en ella residian, los quales con su ingenio y su doctrina tenían muy bien enseñada la gente christiana de aquella ciudad, y con el exemplo de su virtud y santidad la incitaban y movian, para mas servir á nuestro Señor en aquel su cativerio y miserable estado en que se hallaba. Y aunque estos no hay du-

da sino que eran muchos, trataremos aquí de algunos mas señalados, de quien ha durado hasta agora su memoria. Y poco á poco se irá mostrando de dónde se tomó lo que dellos aquí se escribe. Era entre estos mas antiguo y principal el Abad llamado por su nombre propio Spera in Deo, que en castellano quiere decir Espera en Dios. Era tan docto en las divinas letras, y tan singular en la eloquencia, que era famoso en toda España, llamándole el Santo Mártir Eulogio, Ilustrísimo Doctor, y luz grande de toda la Iglesia de España. Y Alvaro, un Caballero de Córdoba, su discípulo, dice dél, que con la suavísima corriente de su eloquencia ponía gran gusto y dulzura en toda el Andalucía. Y aunque le llaman Abad, no señalan los que hablan dél en qué Iglesia presidiese. Este insigne varon enseñaba públicamente á muchos discípulos, como en los que dél escriben parece. Y por ellos tambien se ve, como escribió algunas obras, y señaladamente un libro contra las maldades de Mahoma, del qual el Mártir San Eulogio pone un pedazo en su libro primero. Escribió tambien este eloquentísimo Abad la vida y martirio de los dos santos hermanos Adulpho y Juan, que padecieron en Córdoba, de quien se hizo memoria en su lugar, reservando todo lo que destes santos se sabe, para ponerlo luego aquí. Tenemos tambien hasta agora una epístola del mismo Abad que escribió á aquel caballero Alvaro su discípulo. Hallase en la librería de la Iglesia Mayor de Córdoba en un original antiquísimo que allí se halla, conservado destes tiempos hasta agora, como ántes del libro undécimo, en la lista de las ayudas dixe. Alvaro le preguntó al Abad por otra su carta que está allí, dos questões, una de la Santísima Trinidad, y otra de la Humanidad de Christo nuestro Redentor. El Abad le responde á la carta, y en particular á las questões. Aunque la respuesta á las

las cuestiones no está allí. Intitúlale allí Alvaro padre venerable, y de todos los Sacerdotes el mejor. Esta epístola del Abad, aunque tiene muestra de la elocuencia, que en el tanto sus dos discípulos celebran, mas sin duda la tiene mayor de agudeza de ingenio, y viva consideracion en las cosas de la Sagrada Escritura, declarando con mucha sutileza aquello del Génesis que dice Dios de los de Sodoma. Descenderé y veré si de hecho hay tanto mal, como suena con clamor en mis oídos.

2 Fuéron, entre otros muchos, discípulos deste singular varón Eulogio y Alvaro, dos Christianos Cordobeses, nobles de linage, mas mucho mas esclarecidos por su doctrina y santidad. De Eulogio se ha de escrebir despues á la larga, y así bastará agora decir que fué Sacerdote, que entónces llamaban Presbítero en la Iglesia de Córdoba, y Doctor della. Este nombre y título de Doctor era entónces insigne y de mucha dignidad en la Iglesia, y que por tal se daba á alguno raras veces, conforme al primero Concilio de Zaragoza, donde se manda que nadie en la Iglesia tenga este nombre, sino solas las personas á quien públicamente en ella se diere. (a) Demas desta singular doctrina, con que este santo varón Eulogio mereció esta dignidad, alcanzó tambien á ser Arzobispo de Toledo, aunque electo tan solamente, sin llegar á presidir en aquella Santa Iglesia, porque Dios lo quiso luego ensalzar en el Cielo con la mas soberana dignidad del martirio. Mas ántes desto enseñó, amonestó y animó á muchos otros Mártires, y nos dexó escritas sus vidas y sus muertes en tres libros que para esto compuso, llamando á toda la obra Memorial de los Mártires. Así le debe Córdoba á este Santo glorioso el haber regaládola con su sangre, para que naciese en ella

(a) En el Canon 6.

ella la gloria de tener un su natural Mártir tan insignificante. Mas sin esto Córdoba y toda España, y la Iglesia Universal le debe el habernos dexado la memoria que de otra parte no tuvieramos de tantos Mártires, despues de haber sido instrumento que nuestro Señor tomó para que muchos dellos lo fuesen. Y las otras obras que el Santo Mártir escribió, quando se pusiere despues aquí su vida y martirio se contarán.

3 Alvaro, el otro discípulo del Abad Espera en Dios, y condiscípulo del Santo Mártir Eulogio, fué tambien natural de Córdoba, y de mas ilustre linage en ella. Porque en el llamarle algunas veces San Eulogio serenísimo y serenidad, da á entender la aventajada nobleza deste caballero, y alguna manera de estado principal. Tambien el Abad Spera in Deo, en aquella su carta, de que diximos, lo trata con gran reverencia, y así tambien le hacen mucho acatamiento todos los que le escriben cartas, las quales estan en aquel libro antiguo de la Santa Iglesia de Córdoba. Y todos le ponen títulos de Flavio y Aurelio, que debian ser nota de nobleza y grande estado. Y él tambien los pone á un Juan de Senilla, á quien escribe algunas cartas, y á otros no los pone. Y en los títulos de sus cartas se llama quasi siempre Alvaro Paulo. Fué grande el amistad que con el Santo Mártir Eulogio tuvo, habiéndose conocido desde pequeños, quando tenian por Maestro al Abad. Y aunque veremos adelante grandes cosas que desta buena amistad resultaron, mas es la principal, y que con mucha razon debemos en mas tener, el haber escrito este caballero la vida y martirio del Santo su amigo. No parece pudieramos tener noticia cumplida de su vida, y ninguna tuvieramos de su sagrada muerte, ni de otra Santa Virgen y Mártir que con él padeció, si su buen amigo Alvaro no nos la dexara. Debémosle mucho por lo que en esto escribió, pues estimamos debidamente lo que

que sabemos por haberlo escrito. También escribió este caballero otro libro que intituló de las Centellas, por haber recogido en él por lugares comunes muchas sentencias de la Sagrada Escritura y de los Santos Doctores, que alumbran como centellas de un gran fuego. Obra verdaderamente necesaria y de gran provecho en aquellos tiempos, en que tanta falta habia de libros, por la gran costa del escribirlos. Y aun agora puede excusar mucho trabajo, y servir para hallar allí junto lo que en cada materia se puede desear. Este libro he visto yo escrito de mano de mas de quatrocientos años atras, en la librería del famoso y Real Monesterio de Sahagun, llamando allí al Autor Alvaro natural de Córdoba. Otro original aun mas antiguo que éste, escrito de letra Gótica, hallé en el insigne Monesterio del Espina de la Orden de Cister, aunque muy falto y deshojado.

4 También anda impreso este libro en Basilea, aunque sin nombre de Autor. Escribió tambien este caballero otra obra, que intituló Indiculus luminosus, y puédese trasladar mal en castellano, mas todavía parece quiere decir, Guia que da luz. Lo que en él se trata es una defensa de los Mártires de su tiempo, contra algunos Christianos que no los tenian por tales. Así es lo mismo que San Eulogio trató en su Apolo-gético y en otras partes. Y aunque yo, quando imprimí las obras deste Santo en latin, dixé que no era de Alvaro aquella obra, mas despues he visto claramente que es suya, pues él en la vida de San Eulogio dice que escribió una obra desto. Y así está en aquel libro viejo de la Iglesia Mayor de Córdoba con las otras obras de Alvaro, aunque no tiene título de ningún Autor cuyo sea. Hay epigramas de este mismo caballero al principio de aquel libro, y algunas epístolas, y quasi en todas trata quèstiones de Sagrada Escritura, y alegando algunos Santos, entre ellos cita

tam-

tambien á Beato el de Liebana, de quien ya tratamos todo lo necesario en el libro pasado, y diximos todo lo que Alvaro dél dexó escrito. Hace asimismo en una epístola mencion del Conde Servando, de quien adelante escribiremos. No está en aquel libro ninguna epístola de las que escribió á San Eulogio, ni de las que el Santo le escribió á él; y en ellas y en la vida del Santo se parece su mucha doctrina, y harto buen estilo para aquellos tiempos. Y el darle el Santo Mártir tanta autoridad, que le llame su Maestro, y le cometa el exámen y juicio de sus obras, mas parece humildad y afición suya, que merecimiento del amigo. De algunas cosas que Alvaro dice de sí mismo, se puede colegir que fué casado, y los que le escriben lo dan bien á entender con enviar quasi siempre encomiendas á su muger con un honesto título de decir que le salude á toda la hermosura de su casa. Y él saluda tambien así á las mugeres de los legos, á quien escribe.

5 Era tambien por este tiempo, y poco despues, en Córdoba hombre insigne en saber la Sagrada Escritura, y saber Filosofia natural con agudeza de Lógica, y tener buen estilo conforme al siglo, un Sacerdote llamado Samson, Abad y Rector de la Iglesia de San Zoyl Mártir en Córdoba. Todo esto parece en una su obra, que se halla escrita de letra Gótica harto antigua en la librería de la Santa Iglesia de Toledo. Llamola Apologético por haberla escrito en defensa suya, contra unos que mucho le persiguieron; como adelante se tratará prosiguiendo todo lo que deste insigne Cordobes por memorias antiguas hallamos.

6 Otro Sacerdote habia entónces en Córdoba llamado Leovigildo, cuya buena doctrina parece en un su pequeño libro que escribió del hábito de los Clérigos, y su significacion, el qual se halla en un libro an-

tiquísimo de letra Gótica que está en la librería del Real Monesterio de San Lorenzo en el Escorial. Y tengo yo por cierto es este Leovigildo uno de quien hace memoria el Abad Samson en su obra.

7 Poco despues destes años hubo en Córdoba un Acipreste llamado Cipriano, hombre de letras, y que dexó escritos en versos algunos epitafios, y otros epigramas. El se intitula Aciprete, y hace mencion de un Arcediano Saturnino, y de un Conde Adulfo, y de aquí tenemos memoria destas dignidades eclesiásticas y seglares que habia en Córdoba por este tiempo.

8 En Sevilla habia tambien hombres doctos, y era muy señalado entre ellos uno llamado Juan, como por sus cartas á Alvaro y las de Alvaro á él parece. En algunas hace mencion de San Eulogio. Estos varones señalados en letras habia entónces en Córdoba, y no hay duda sino que tambien habia otros tales, mas no se tiene noticia dellos, y destes fué menester darla aquí luego, porque fuesen conocidos para las muchas veces que de aquí adelante se han de nombrar.

CAPITULO IV.

Los dos Santos hermanos Mártires Adulfo, y Juan.

1 **H**allándose, pues, la Iglesia Christiana, que en Córdoba permanecia, en este estado, y unque cautiva y afligida, todavia bien afirmada en la Fe, fué nuestro Señor servido visitarla con nueva adversidad y fatiga para que mas mereciese en su divino acatamiento, y mayores exemplos de santidad tuviese en la tierra, y mas intercesores y abogados en el Cielo, y todo redundase en insigne gloria y ensalzamiento desta ciudad.

2 Porque este Rey Abderramen comenzó á mar-

tirizar Christianos , y regar con sangre Católica el suelo de aquella ciudad para que fuese mas fértil de frutos tan celestiales.

3 Fuéron los primeros Mártires que en esta persecucion deste Rey padeciéron los dos hermanos San Adulfo y San Juan, naturales de Sevilla , y nacidos allí de ilustre sangre , como San Eulogio dellos refiere (a). Su madre se llamaba Artemia , y siendo ya viuda presidía por Abadesa á las Monjas del Monesterio llamado en Córdoba Cuteclara , debaxo la advocacion de la Sacratísima Virgen María. Tambien tuviéron estos Santos una hermana por nombre Aurea , que fué Mártir como ellos, segun en su lugar mas á la larga se contará. El tiempo del martirio destes dos Santos , como San Eulogio señala , fué al principio del Reyno de Abderamen , así que sucedió el año ochocientos y veinte y cinco ó poco mas. Y por haber escrito su vida y martirio el Abad Espera en Dios , se excusa San Eulogio de contarlo. Así lo mucho que pudieramos tener de estos Santos , hizo que no tuviesemos nada por haberse perdido lo del Abad que estorbó el escrebir á San Eulogio. Solo entendemos que su vida destes dos Santos fué de grande exemplo , y el triunfo de su martirio solemnísimo , pues dice San Eulogio que la claridad de sus vidas y los grandes hechos dellas resplandeciéron como estrellas del Cielo. Conforme á esto la fiesta de su martirio es celebrada en algunas Iglesias de España á los veinte y siete de Septiembre , y aquel dia hace memoria dellos quasi toda la Iglesia Christiana en el Martirologio de Usuardo , que lee en la prima. Aunque Usuardo no fué posible escribiese dellos, sino que fuéron añadidos despues á su libro , como adelante en su lugar se tratará. Adon el Obispo de Viena la de Francia bien pudo escrebir dellos , y así es su-

(a) En el lib. 2. cap. 8. y en lib. 3. cap. 17.

sayo lo que dellos se halla en su Martirologio , y en otros. De allí lo tomó el Obispo Equilino para su Catálogo de los Santos , y tambien es de allí el hallarse en el Martirologio Romano que el Abad Maürolico imprimió en Venecia muy añadido.

CAPITULO V.

San Perfecto , Presbítero y Mártir.

NO hubo mas Mártires por estos años siguientes , hasta que llegó el ochocientos y cincuenta de nuestro Redentor , en que la persecucion deste Rey Moro comenzó á embravecerse contra los Christianos de todos sus Reynos , y mas contra los de Córdoba , con tanta crueldad como aquí particularmente se verá. El primero de todos estos Mártires que parece como Capitan levantó en Córdoba bandera para los demás , fué un Sacerdote llamado Perfecto , natural de la misma ciudad , que demás de muchas letras que habia aprendido en la Iglesia del Mártir Santo Acisclo , era tambien conocido por saber bien la lengua Árabi-ga. La ocasion de su martirio fué ésta. Iba un dia por la ciudad á sus negocios , y ciertos Moros con quien hablaba le preguntaron cosas de la Fe Christiana , queriendo oir dél lo que sentia de Jesu-Christo , y de Mahoma su Profeta dellos. El Santo Sacerdote á boca llena comenzó á confesar y predicar la Divinidad de Jesu-Christo y su omnipotencia , afirmando ser verdadero Dios , y bendito sobre todas las cosas en todos los siglos. Añadió tras esto. No osaré decir lo que los Christianos sentimos de vuestro Profeta , por saber cierto que os ha de pesar mucho de oirlo. Mas si llanamente y en buen amistad me prometeis de no enojaros , diré lo que por él se dice en nuestro Santo Evan-

Evangelio, y en qué reputacion le tenemos. Con engaño y falsedad le diéron los Moros su fe y palabra como la pedía, asegurándole que sin miedo podia decir todo lo que en esto habia. San Perfecto comenzó entónces á decir como los Christianos tenían á Mahoma por falso Profeta y perverso engañador, y que era uno de los por quien Jesu-Christo habia dicho: Muchos falsos Profetas vendrán en mi nombre, y engañarán á muchos. Prosiguió adelante contando en particular algunos de los malos embustes y endemoniados embainamientos con que metió su malvada ponzoña en los corazones de tantos pueblos. Los Moros aunque por entónces no le respondiéron nada con aspereza por parecer que guardaban lo prometido, mas guardáron bien dentro en su corazon la furia de su enojo para vengarse con ella en buena oportunidad. Pocos dias despues yendo San Perfecto por la calle acertó á encontrarse con aquellos Moros con quien lo dicho le habia pasado. Viéron la ocasion de su venganza que deseaban, y como gente que de su natural no saben guardar fe, y agora tenían concebida mayor furia, así convocando mas gente comenzaron á decir: Este es aquel que con desatinada locura ha dicho grandes injurias y blasfemias contra nuestro Santo Profeta. Arrebatanle luego todos, y llévanle quasi sin tocar los pies al suelo delante el Juez, acusándole y testificando dél haber dicho mucho mal de su Profeta y de su ley. El Juez lo mandó llevar á la cárcel, y aprisionarlo allí cruelmente para mandarlo matar el dia que celebraban su Pascua, como ofreciéndolo en sacrificio á su Mahoma. Allí en la cárcel alcanzó el bendito Sacerdote con ayunos, con oraciones y con lágrimas, de nuestro Señor el perdon de no haberse mostrado del todo constante al principio delante el Juez, y mereció confirmar su Fe enteramente con la gracia del Espiritu Santo que lo fortaleció. Y allí le dió tambien

nuestro Señor espíritu de profecía, como se pareció por lo que se sigue. Un Moro Eunuco, llamado Nazar, era tan privado del Rey, que quasi gobernaba á toda España. El Santo dixo dél allí en la cárcel: ¿veis éste que con tanto fausto parece que se levanta sobre todos los principales Moros de España? no cumplirá el año despues del dia en que determinare matarme. Esto se cumplió, como despues veremos.

2 No habia estado muchos meses San Perfecto en la cárcel, quando despues del ayuno de los Moros que usan tener muy continuado entónçes, y lo guardan con mucha supersticion, como su malvado Mahoma se lo dexó mandado, les llegó el dia de su Pascua, amaneciendo para el Santo Mártir mas glorioso que todos los demas de su vida. Lleváronlo delante el alcazar, y creyendo que hacian un gran sacrificio á Dios en honra de su Profeta, lo degolláron, dando él voces y diciendo: yo maldixe y maldigo agora vuestro Profeta como á ministro del demonio, y ensuciado con muchas maneras de vicios.

3 Ya aquí se ve como el Santo fué degollado delante el alcazar, pues aun lo dice dos veces San Eulogio. Hase de notar desde luego, por ser allí, donde todos los demas Mártires fuéron muertos, como presto se tratará muy de propósito.

4 Los Moros que ya habian salido al gran llano que está frontero de la ciudad el rio en medio, y le llamamos agora el Campo de la Verdad, lugar diputado entónçes para sus malvadas oraciones, oyendo decir como el Santo Mártir era degollado, volviéron al alcazar por verlo, y muy contentos y alegres por haberle visto empapado en su sangre, como se habia revolcado en ella con el ímpetu de la muerte, se tornáron al campo para hacer su zala. Y parece quiso Dios hacer aquel dia alguna venganza de su Santo Mártir. Porque al volverse los Moros de aquel campo

á la ciudad, algunos pasaron á Guadalquivir en barcos. Uno dellos se trastornó con ocho hombres que iban en él, y escapando los seis á nado, los dos se ahogaron. Mas harto mayor maravilla fué la que sucedió despues, cumpliéndose lo que el Santo Mártir quando estaba en la cárcel al Eunico Nazar habia profetizado. Porque ántes que llegase la otra Pascua del año siguiente, habiéndole dado una gran calentura (y algunos creen sucedió de ponzoña que le diéron) murió de súbito, echando por cámara las entrañas.

5 El Santo recibió la corona de martirio Viernes á los diez y ocho de Abril deste año ochocientos y cincuenta, y su bendito cuerpo fué sepultado, con toda la solemnidad que los miserables tiempos sufrian, por el Obispo de Córdoba y sus Clérigos en la Iglesia de Santo Acisclo, donde estaba su santo cuerpo.

6 Todo esto cuenta así San Eulogio del martirio de San Perfecto, y lo mismo escribe Alvaro en el Indiculo Luminoso sin discrepar en nada, sino es que no cuenta lo de ahogarse los dos Moros, ni la muerte de Nazar, cuya profecía dice San Eulogio que se la contaron personas que al Santo en la cárcel se la oyéron. Y aunque San Eulogio aquí y otras veces hace mención del Obispo de Córdoba, nunca pone su nombre, y en su vida diremos despues como parece se llamaba Saulo. Sin la insigne gloria que alcanzó San Perfecto con la corona del martirio, acrecentó otra singular, como San Eulogio encarece, con el exemplo. Porque con él se encendiéron, para desear el martirio, muchos de los Santos de quien luego habemos de contar, con tanto ardor, que los Moros tomaron gran esparto, y temian haber llegado el fin de su Imperio, y rogaban á los Christianos se refrenasen en el ofrecerse tan de su gana al martirio: que son las mismas palabras de San Eulogio en este lugar. Y despues diremos desto otra vez despues.

CAPITULO VI.

El Santo Confesor Juan.

A los principios de la primitiva Iglesia, como algunas veces en la Corónica se ha dicho, llamaban Confesores á los que habiendo confesado en público delante los Jueces la Fe Christiana, habian padecido algunos tormentos por ella, sin llegar á perder la vida en el martirio. Pues agora en Córdoba despues de la muerte de San Perfecto hubo un gran Confesor llamado Juan. Tuvieronle mucho tiempo en la cárcel por algunas cosas que le achacaron en sus contradicciones, y manera de vivir que tenia. Porque como los Christianos eran entónces tan fatigados con tributos, y tenian tan poca parte en las buenas heredades, eran forzados á tener algun trato de mercadería para sustentar la vida. Este nuestro Juan parece habia enriquecido desta manera con su industria, y por envidia, que suele asestar luego á la prosperidad, le acriminaron los Moros estos sus tratos. No contentos con tenerle preso á la larga por esto, trataron cómo destruirle del todo. Dixéronle algunos con furia: menospreciando nuestro Santo Profeta le nombras siempre como por burla, y quando quieres mentir juras por él, para engañar á quien no sabe como eres Christiano. El Santo con mucha seguridad, y sin tener ningun engaño, comenzó á quererles satisfacer, y mostrar como no habia nada de lo que le imponian, mas ellos con furia y muchas voces comenzaron á decirle que era verdad. Ya se enojaba con tan malvada porfia el bendito Juan, y con todo eso les respondió riendo, y con mucho donayre: Maldito sea de Dios quien desea nombrar vuestro Profeta. Levantóse luego una furiosa grita entre los Moros, y con ella lo

cer-

cercáron , y lo lleváron medio arrastrando delante el Juez , y con malos testigos le acusáron haber dicho malas blasfemias contra Mahoma. El lo negaba todo, y mostraba la envidia con que lo perseguía , añadiendo que no dexaria la Fe de Jesu-Christo aunque hubiese de morir por ella. El malvado Juez , mostrando usar de piedad , dixo que no le mandaba matar por no ser los testigos bastantes , mas mandóle dar quinientos azotes , y estos fuéron tan crueles , que quedó poco ménos que muerto con ellos. Así desnudo le pusieron luego en un asno el rostro vuelto á la cola, y tan cargado de cadenas, que el peso dellas lo derribaba, y lo lleváron así por todas las calles principales, y por todas las Iglesias de los Christianos con pregon que decia : así será castigado quien burlare de nuestro Profeta y de su religion. Volviéronle despues á la cárcel, donde le tuviéron muchos días muy aherrojado. San Eulogio cuenta esto , y dice como lo vió en la cárcel con las heridas de los azotes , estando él tambien , como despues diremos , preso. Y no señalando el Santo Mártir el tiempo en que sucedió esto del Confesor Juan , se halla en el Indiculo Luminoso expresamente referido que fué un año despues del martirio de San Perfecto , y así fué el ochocientos y cincuenta y uno de nuestro Redentor. Y conformando allí Alvaro con San Eulogio , aun cuenta algo mas á la larga todo lo dicho, Y entre los otros Epigramas del Acipreste Cipriano se halla un epitafio deste bendito confesor , y dice así con este título.

*Item super tumulum Sancti Joannis Confessoris.
Carceres & dira Joannes ferrea vincla
Christi amore tulit. Hac functus in aula quiescit.*

En castellano dice. Tambien hizo el Acipreste Cipriano este epitafio para la sepultura del Santo Confesor
Tom. VII. Nn Juan.

Juan. Juan sufrió cárceles, y duras prisiones de hierros por amor de Jesu-Christo. Muerto reposa en esta Iglesia. Este epitafio y otros algunos que se pondrán adelante estaban en el original viejo del Secretario Miguel Ruiz de Azagra, del qual algunas veces he dicho.

CAPITULO VII.

Isac Monge, y Sancho Mártires.

Este mismo año ochocientos y cincuenta y uno tuvo Córdoba muchas y muy insignes coronas de Mártires. Entre ellas fué harto señalada la de Santo Isac por ser él en Córdoba de gran linage, y padres muy ricos, y tener deudos de tanta santidad como dirémos, y lo que es muy de estimar, por haber él peleado con gran constancia hasta la muerte, como verdadero caballero de Jesu-Christo. Entre los otros sus parientes principales tenía un tio llamado Jeremías muy rico y poderoso en bienes temporales, mas mucho mas en los del Cielo, pues menospreciando él y su muger llamada Isabel todos los de acá, los gastaron en edificar el Monesterio Tabanense por llamarse Tabanos, un lugarito que allí cerca estaba en lo áspero de la sierra de Córdoba, y quasi dos leguas della, al septentrion, y se fuéron á vivir allá con todos sus hijos y parientes, para servir mas enteramente á nuestro Señor. Prosperó tanto la buena simiente deste caballero Jeremías, que ya el Monesterio florecia en estos años de que vamos hablando, con olor suavísimo de santa conversacion, y su fundador, como presto verémos, conforme á lo que mejor se puede entender, mereció recibir la corona del martirio.

2 Mas volviendo á nuestro Isac, quiso nuestro Señor, aun ántes que naciese dar testimonio de quién habia

bia de ser. Afirmaba su madre, que pocos días antes de su parto pareció oírle hablar tres veces en un día dentro del vientre, sin que ella con el espanto pudiese entender las palabras. Despues siendo ya el niño de siete años, una doncella en sueños, á lo que parece, vió descender del Cielo una pella de mucha lumbré, y que estándola mirando mucha gente, solo este niño alzando las manos la tomó, y la metió en su boca, y se la sorbió toda: llamándole todos los que estaban presentes dichoso y bienaventurado, por haber merecido tal don del Cielo.

3. Habiéndose despues criado el Santo en gran regalo, y gozando la riqueza de sus padres, llegó á tener un honrado cargo público, de ser Escribano de la Ciudad, por lo mucho que de la lengua Arábiga sabia. Mas alumbrado del Espíritu Santo en la frescura de su juventud, y movido con un santo ímpetu del alma, súbitamente lo dexó todo, y se fué á ser Monge en el Monesterio Tabanense, debaxo la obediencia del insigne Abad Martin, que allí presidia, y era hermano de la muger de su tío Jeremías. Allí estuvo tres años confirmando su fe, avivando su esperanza, y acrecentando su caridad con los santos exercicios de la religion. Y movido luego de nuevo con mayor espíritu, se fué á la plaza de la Ciudad delante el Juez, y le habló desta manera. Querria, señor, seguir tu ley, si tú me dices razon della y me la enseñases. Creyendo el Juez lo que el Santo mancebo le decia, le comenzó á decir con mucho placer, como el inventor de su secta habia sido Mahoma, que alumbrado y enseñado por el Arcángel San Gabriel, habia recebido de Dios el espíritu de profecía, para publicar al mundo su santa ley: y así prosiguió otras particularidades de sus desvarios. El Monge Isac, descubriendo ya su santo engaño, le dixo con mucho esfuerzo. Mintióos en todo el malvado, y como estaba lleno del demonio, sembró diabó-

lica doctrina, para llevar consigo al infierno todos los que le siguiesen. Pues siendo todo esto así, ¿por qué los que teneis entendimiento y saber, no considerais el miserable peligro de vuestras almas, y lo remediais con buscar á Jesu-Christo, siguiendo su ley? Vióse tan confuso y atónito el Juez en oír hablar desta manera sin pensarlo al buen Monge, que sin poderle responder palabra, como furioso y fuera de sí, extendió la mano, y le dió una bofetada. Los que estaban con el Juez de sus Moros mas autorizados, se indignáron desta su furia, y le reprehendiéron della por haber así olvidado la gravedad de su cargo: advirtiéndole tambien como su ley vieda, que al que ha de ser condenado á muerte, ningun otro castigo se le dé ántes. El Juez dixo entónces al Santo Mártir: Debes estar loco con frenesía ó vencido del vino, pues no miras, como ha de ser luego muerto por nuestra ley el que, como tú has hecho, dixere mal della. Isac le respondió muy sosegadamente. No tengo enfermedad ninguna, ni otro accidente, sino solo zelo de justicia, con que os deseo enseñar la verdad, viendo quán desvariados vais della, siguiendo vuestro falso Profeta. Y si por esto he de padecer la muerte, muy contento y alegre la sufriré con el ayuda de Jesu-Christo.

4 Mandó el Juez llevar luego á la cárcel al Santo Mártir, y dando cuenta al Rey de lo que con él pasaba, con mucha furia le mandó matar. Luego fué degollado un miércoles tres de Junio deste año, y su cuerpo puesto en un palo colgado de los pies en el campo de la otra parte del rio, adonde agora llamamos el Campo de la Verdad, y pocos días despues fué quemado con los de otros Mártires, y echadas las cenizas en el rio Guadalquivir.

5 El Domingo siguiente un Monge Sacerdote del Monesterio Tabanense, habiendo dicho Misa, y reposando á medio-dia, vió en sueños venir un niño muy

hermoso de la parte oriental , y trayendo en las manos un papel hermosamente escrito , se puso junto cabe el que dormia , y le dió el papel. El lo leyó , y decia desta manera. Como nuestro padre Abraham ofreció á Dios su hijo Isac en sacrificio : así agora el Santo Mártir Isac ha ofrecido sacrificio por sus hermanos los Monges en el acatamiento del Señor. Con esto despertó , y llegó luego uno de la ciudad , que dixo como acababan de matrizar á Jeremías su tio de Isac con otros cinco , de quien luego diremos.

6 Todo esto cuenta así del Santo Isac San Eulogio , y parte dello tambien se halla en el Indículo Luminoso. Y como San Perfecto habia sido el año ántes capitán del martirio , así tambien lo fué agora el Monge Isac de los que por su voluntad , sin ser acusados , se ofrecieron á él. Y la gloriosa Mártir Santa Columba , de quien despues escribiremos , mucho parentesco tambien tuvo con él. Y pues fué la letra dominical deste año D. vese claro como el tercero dia de Junio fué miércoles , y así está muy bien señalado en San Eulogio el dia. Y en éste lo pone al Santo Mártir el Martirologio de Usuardo , con particularidad de que habia veinte y siete años quando padeció. Los Obispos Adon y Equilino tambien hacen mencion deste Santo , y algunas Iglesias de España rezan dél.

7 Hase de notar desde luego , como todos los Monesterios entónces en Córdoba eran de la Orden de San Benito , por ser ésta la que acá mas habia desde su principio florecido , y de otra ninguna no tenemos memoria que hubiese. Así esta tan antigua Orden y tan extendida en toda la Iglesia de Dios , y señaladamente tan esclarecida , y de gran autoridad en España , puede añadir á los muchos Santos que ha tenido los muchos Mártires que de sus Monges y Monjas aquí se contarán. Y podráse santamente gloriar esta bendita Orden que aunque haya tenido muchos y grandes Santos en diversas

Provincias ; mas que España sola le dió muchos Mártires. Tambien se ha de tener cuenta como ya se ha dicho , que todos los Monesterios de entónces tenían Monges y Monjas juntamente : juntamente digo , porque no habia un Monesterio sin otro , que con estar juntos estaban divididos , como alguna vez dice San Eulogio , con muy altas paredes. Entónces se usaba así : despues pareció mejor hacerse la division mas entera que hay agora.

8 No pasó mas que el juéves en medio , y el viérnes cinco del mismo mes fué martirizado , con cortársele la cabeza , un mancebo llamado Sancho , porque maldixo á Mahoma. Era natural de una ciudad llamada Alba , en aquella parte de Francia , nombrada antiguamente Gallia Comata , por la costumbre que sus naturales tenían de traer largo el cabello : y es lá que agora llamamos Guiana , y aquello de por allí. De allá fué traído cautivo este Santo Sancho , mas despues se le dió libertad , y servia en el Palacio del Rey entre otros muchos mochachos y mancebos que allí criaban y doctrinaban por la guerra. Así parece serian como pages , y entre ellos estaba tambien un hermano de San Eulogio llamado Joseph , como en su lugar se verá. Y destos pages ó Soldados (como los llama San Eulogio del Palacio del Rey) habrémos de hacer mencion algunas veces adelante. Y el criar así estos mozos para la guerra en Palacio , fué institucion del Rey Issen de Córdoba , como en la Historia de los Alárabes del Arzobispo Don Rodrigo parece. Su cuerpo deste Santo fué puesto en un palo con el de Santo Isac.

9 No cuenta mas desto con esta brevedad San Eulogio deste Mártir , y en el Indiculo Luminoso ya no hay mencion dél ni de ninguno de los de adelante. Todavía dice San Eulogio deste Santo , que habia sido su discípulo.

CAPITULO VIII.

Seis Mártires que padecieron juntos.

Comenzó luego á andar tan hervoroso el martirio en Córdoba, que no pasaba una semana, sino dias y muy pocos, entre uno y otro: y no era uno ni dos, sino buen tropel los que juntos coronaban. Así el lunes siguiente ocho de Junio deste mismo año padecieron juntos seis Santos, Pedro, Uvalabonso, Sabiniano, Uvistremundo, y Habencio y Jeremías. El primero, llamado Pedro, era Sacerdote, natural de la Ciudad de Ecija, y Uvalabonso Diácono, y natural del lugar, llamado antiguamente Ilipa y Elepla, y estuvo en el sitio, que agora tiene el lugar llamado Peña Flor, diez leguas mas abaxo de Córdoba en la ribera del rio. Ambos viniéron á Córdoba con deseo de estudiar, y habiendo aprendido las artes liberales, siendo su maestro el Abad Frugelo, y aprovechado en la doctrina de la Sagrada Escritura, fuéle dado cargo del Monesterio de la Sagrada Virgen María nuestra Señora, no léjos de Córdoba á la parte occidental, y por estar este Monesterio en un barrio ó aldea llamada Cuteclara, tenía el nombre della, siendo famoso por la santidad de las Monjas, que en él estaban. El Monesterio de Frayles Mínimos, llamado nuestra Señora de los Huertos antiguamente, y agora nuestra Señora de la Victoria, podríamos pensar hubiese sido este Monesterio de Cuteclara. Está junto á Córdoba, y muy al occidente, y siempre ha conservado el nombre y advocacion de la Sacratísima Virgen María, llamándolo Nuestra Señora de los Huertos en escrituras de docientos años y mas. Sin todo esto la fábrica de la Iglesia antigua es verdaderamente Gótica, y que representa bien el anti-
giie-

güedad destes tiempos , y aun de otros mas atras.

2 Sabiniano y Uvistremundo , ambos mancebos , y Monges en el Monesterio del Mártir San Zoil , que estaba bien dentro de la sierra de Córdoba al septentrion entre ásperas breñas , llamado Armilatense , por estar cerca del rio nombrado entónces Armilata , y agora poco mudado el nombre , y añadido el vocablo , con que los Moros nombran al rio , se llama Guadalmellato. Y tenian gran comodidad los Monges de aquel Monesterio en este rio , por los muchos peces que en él se crian. Y por todas estas señas tan particulares , que San Eulogio , escribiendo destes Mártires , da deste Monesterio , podriamos bien creer estuvo no léjos de donde está agora el Monesterio de los Frayles Menores , insigne en aspereza , en reclusion y penitencia , llamado San Francisco del Monte. Y en un sitio allí cerca ribera del rio ya dicho está una heredad llamada agora Minguiante , con tales rastros de edificio y hondo piélago del rio , que se puede bien creer estuvo allí el Monesterio , y sustentarse los Monges con los peces , como San Eulogio en particular lo dixo. Sabiniano era natural de Froniano , lugar pequeño en la Sierra , y Monge tambien allí de muchos años : y Uvistremundo era de Ecija , y habia poco que habia venido á aquel Monesterio.

3 El bienaventurado Habencio , nacido en Córdoba , hombre ya en dias , era Monge en el Monesterio de San Christobal , puesto frontero de Córdoba al medio dia en la otra ribera del rio : así que se pueda tener por cierto estuvo donde agora la Iglesia de San Julian ó por allí cerca en el campo de la Verdad. Allí guardaba una reclusion y encerramiento extraño , hablando siempre á los que á él iban por una ventana , y haciendo tan áspera penitencia , que andaba vestido á raiz de la carne con unas como corazas de launas de hierro.

4 El santo viejo Jeremías es el fundador del Monesterio.

nesterio Tabanense , como ya hemos dicho. Estos seis varones esforzados y esclarecidos salieron juntos á pelear contra el Demonio , y contra su maldito y falso Profeta Mahomá , y estando ya delante el Juez , como si hablaran por una misma boca , todos seis dixéron : nosotros tambien estamos en la misma opinion , y decimos y afirmamos lo mismo por qué nuestros santísimos hermanos Isac y Sancho poco ha fueron muertos : por tanto apareja la sentencia , acrecienta la crueldad , y enciéndete con toda la furia que pudieres para vengar tu Profeta : porque confesando á Jesu-Christo , decimos de tu Mahoma que fué inventor de falsa y malvada ley. En diciendo esto fueron luego mandados degollar, azotando cruelmente primero hasta dexarlo por muerto al Santo viejo Jeremías , quebrantando la ley ya dicha por no sé qué particular causa, y por quererle Dios dar mayor corona por este mayor tormento. Los Santos hasta llegar al lugar del martirio se iban convidando como si fueran á un gran banquete. Fueron muertos primero el Sacerdote y el Diácono , y luego los demas ; y puestos sus cuerpos en palos con los de los Mártires pasados , desde á pocos dias los quemáron todos , y echáron las cenizas en Guadalquivir para que no quedase ningun rastro de sus reliquias.

5 Esto cuenta San Eulogio destes seis gloriosos Mártires , y dél será todo lo que adelante se contará de los demas (a) , sin que sea siempre menester repetirlo. Los Martirologios tambien de Usuardo y Adon ponen á estos Santos ; y el Diácono Vvalabonso tuvo una hermana llamada María , tan insigne Mártir como presto verémos.

6 Yo digo que este Santo Mártir Geremías es el tío de San Isac , y fundador del Monesterio Tabanense.

(a) En el cap. 4. del 2. lib.

sc. Porque quando aquí le nombra Santo Eulogio, dice estas palabras, del qual arriba hemos hablado (a). Y esto no parece se puede referir al haberle nombrado solamente quando contó como vino uno de la ciudad al Monesterio Tabanense, y dixo que estos seis Santos habian sido martirizados. Sino que se ha de referir á quando trató dél á la larga al principio de aquel capítulo, contando la fundacion que hizo de aquel Monesterio. Esto fué hablar dél, que lo otro no fué mas de nombrarlo. Mas si á alguno le pareciere que son diferentes Geremías, por no añadir aquí San Eulogio ser el fundador, ni haber dicho allá como despues fué Mártir: siga su razon, como yo sigo la mia.

CAPITULO IX.

San Sisenando Mártir.

Deja es agora una villa no muy grande de Portugal en las comarcas de Evora y Badajoz, y allí estuvo antiguamente la grande y famosa ciudad llamada Paxlulia, y Colonia Pacense, cuyas ruinas allí muestran la magestad pasada de aquel pueblo. Deste lugar vino á Córdoba para estudiar allí el Santo mancebo Sisenando, y aprendió en la Iglesia donde estaba el cuerpo de Santo Acisclo, hasta satisfacer bien su deseo de letras, y allí fué ordenado de Diácono. Despues, como él contaba á sus amigos, le pareció que los Santos Pedro y Vvalabonso desde el Cielo le convidaban, y le incitaban al martirio. Así se fué á ofrecer á él delante el Juez, y fué puesto en la cárcel. Allí parece que con espíritu profético supo el dia y la hora en que habia de ser muerto, y la publicó desta manera. Hábiale escrito un amigo suyo un villete, y estando el pa-

(a) En el cap. 7.

page esperando la respuesta , y él escribiéndola , de súbito con un gozo de grande alegría y con regocijo verdaderamente celestial se levantó de donde escribía, y dando al page el villete con solos tres ó quatro renglones , sin acabarlo , oyéndole muchos , le dixo: Vere hijo presto, porque no te hallen aquí los ministros del Juez , que vendrán luego aquí para llevarme á degollar. Así entraron poquito despues con grandes voces, y con mayor furia y crueldad , maltratándolo y hiriéndolo lo llevaron delante el Juez. El iba con el ánimo todo alegre como certificado de su victoria y corona della , á que los Santos Mártires le habian llamado. Perseverando , pues , con gran constancia en su primera confesion el Santo Diácono , fué gloriosamente degollado á los diez y seis de Julio deste mismo año ochocientos y cincuenta y uno , y quedando su cuerpo allí delante en la entrada del alcazar , aunque no lo dice San Eulogio , parece se lo comiéron allí los perros, pues cuenta como desde algunos dias hallaron sus huesos ciertas mugeres entre las piedras de la orilla del rio , y fuéron sepultados en la Iglesia donde habia sido enseñado. Tambien aquí se dice expresamente haber sido degollado el Santo delante la entrada del alcazar. Siempre quiero que se vaya notando para lo que se tratará desto muy de propósito.

CAPITULO X.

Paulo Diácono , y Theodemiro , Mártires.

De tal manera habla San Eulogio en dos ó tres partes del Diácono Paulo , que muestra como era algo su pariente , diciendo tambien como era hijo de ciudadanos de Córdoba. Era mancebo y muy hermoso en la disposicion del cuerpo , mas mucho mas en el

ánimo con gran simplicidad , modestia y suavidad de condicion. Aprendia las letras humanas y divinas en la Iglesia de San Zoyl , muy insigne por tener el cuerpo deste Santo , y ocupábase ordinariamente en servir y ayudar á los pobres que estaban en la cárcel. San Sisenando fué el que le movió al martirio con su amonestacion primero , y despues con su exemplo. Así se fué á presentar delante los principales Consejeros de la gobernación , y culpándoles con muchos oprobrios de la locura de su secta , y confesando constantemente á Jesu-Christo Hijo de Dios , fué mandado poner en la cárcel , y pocos días despues fué degollado.

2. Quando entró en la cárcel el Santo Diácono Paulo , halló allí á un Sacerdote llamado Tiberino Portugues , natural de Beja , de quien ya diximos. Habia veinte años que estaba preso por un crimen falso de que sus enemigos le habian acusado delante el Rey , y entendiendo la causa de la prision de Paulo , y como presto seria Mártir , le dixo : Santo Ministro del Señor , pídote que quando te vieres delante del coronado como buen vencedor , alcances de su Divina Magestad sea servido que yo salga de aquí , donde sin culpa me pusieron siendo mancebo , y aquí me han nacido estas canas de mucha vejez. Paulo que tenia firme esperanza en nuestro Señor no le habia de negar la corona del martirio , le prometió de buena gana lo que pedia. Y cumplióselo enteramente , pues habiendo él sido degollado un Lunes veinte de Julio deste mismo año , pocos días despues Tiberio fué dado por libre , y suelto de la cárcel se volvió á su tierra. El cuerpo del Santo Mártir se quedó allí delante el alcazar , hasta tres ó quatro días que algunos Christianos lo tomaron á escondidas. Y tuvo este Santo otro hermano llamado Ludovico , que tambien fué Mártir , como presto veremos. El Sábado siguiente veinte y cinco de Julio fué martirizado Theodemiro , mancebo Monge,

natural de Carmona , de quien San Eulogio no dice mas que esto. Prosigue como el cuerpo deste Santo Mártir con el de Paulo fuéron juntamente sepultados en la Iglesia de San Zoyl , de que ya atras se ha hecho mencion.

3 Por decir aquí San Eulogio como fué degollado el Santo Mártir Paulo delante el alcazar , y se quedó allí su cuerpo , y por otras muchas cosas semejantes que ha dicho , y adelante se verán , se entiende claro como la plaza pública de los Moros, donde juzgaban, era todo aquel campo que hay en Córdoba entre el alcazar y la casa del Obispo , y lo llaman agora el Campillo. Y este es el lugar que San Eulogio muchas veces nombra ante las puertas del alcazar , estando como está delante la entrada del alcazar que está poco mas abaxo de la torre de los Leones , así llamada por los que tiene de piedra en lo alto. Y no es menester probarse como el alcazar de los Moros entónces fué el mismo que es agora , por ser cosa tan notoria. Y alguna vez adelante se verá ser esto evidente. Y ser el Campillo la plaza donde juzgaban , hace verisímil que tambien era la donde compraban y vendian, llamándola siempre el Santo Martir plaza. Y de todo esto habrémos de decir despues en buena ocasion , y tratar la dificultad que en esto se puede ofrecer.

CAPITULO XI.

La vida y martirio de las dos Santas Virgenes

Flora y María.

Escribió San Eulogio muy á la larga todo lo destas dos Santas por haber tenido particular conocimiento y familiaridad con la una , y haberlas amonestado y fortalecido á ambas en su santo propósito con amonestaciones de palabra , y con un libro que para

esto les escribió , el qual tenemos hasta agora. Por esto se podrá contar aquí mucho destas Santas Vírgenes con mucho gusto y santa doctrina de los que lo leyeren.

2 Su padre de Flora era Moro , y de Sevilla , casado con una Señora Christiana , de mucho linage , natural del lugar llamado Ansinianos , dos leguas de Córdoba al Occidente , sin que agora sepamos dónde estuvo. Habíanse venido á vivir á Córdoba con un hijo que tenían , y otra hija llamada Baldegoto , que tambien fué Christiana , y allí parió la buena dueña á su hija Flora. Quedando despues viuda , el hijo perseveraba en ser Moro como el padre , y la madre criaba á sus hijas en conocimiento de la Fe Católica , con toda santa doctrina y exercicio de la verdadera religion. La niña bebiendo en sus tiernos años del agua viva de la Fe Christiana , con el gusto della allá dentro en lo secreto de su corazon edificó un santo Altar , donde ofrecia ordinariamente á Dios entero sacrificio de sí misma. Comenzó este cuidado tan temprano , que su madre le contaba á San Eulogio una cosa harto extraña que le pasó con la niña. No la consentia ayunar la Quaresma por su ternura , y ella teniendo su corazon puesto en Dios , daba su comida á los pobres secretamente , y así como á hurto se exercitaba en el santo ayuno. Y aunque sintiéndolo su madre , le quiso persuadir que no convenia enflaquecer tan temprano su corpecito , nunca pudo acabar nada con ella.

3 Así florecia la Virgen Flora en gran hermosura que en su rostro tenia , mas mucho mas florida y mas hermosa estaba en su alma con el frescor del alegría de Dios que allá dentro la sustentaba. Padecia una gran fatiga en no poder manifestar su christiandad , ni frecuentar la Iglesia para la Misa y los Oficios Divinos. Porque aquel su malvado hermano queria fuese de su secta , y andaba muy atento á mirar todo lo que hacia.

cia. Ella no teniendo por buena la disimulacion en esto , ni pudiendo sufrir el no mostrarse en público tan Christiana como lo era en su secreto , á escondidas de su madre se salió de casa con otra su hermana , y se fué á estar entre otros Christianos donde pudiese confesar claramente con la boca lo que creía con firmeza de corazón. El Moro su hermano tomó tanto despecho desto , que comenzó á perseguir la Iglesia de Córdoba , haciendo meter en la cárcel algunos Sacerdotes , y maltratando gravemente los Monesterios de Religiosas donde pensaba estar escondida su hermana. Santa Flora que vió padecer tantos Christianos por su causa , se volvió á su casa , y entró diciendo con grande ánimo : veis aquí la que buscais , y por quien perseguis los Sacerdotes y siervos de Dios : Christiana soy , la Fe Católica creo , la señal de la Cruz traigo en mi frente , y quiero y amo lo que á esta santa religion pertenece : vosotros , si podeis , me quitad esta Fe y la confesion della , y con crueles tormentos trabajad de apartarme de Jesu-Christo , por cuyo amor tengo determinado sufrir todo lo que la crueldad puede inventar : en él espero me hallaréis mas firme en el padecer , que agora me muestro en el confesar. Oyendo esto el hermano , unas veces la amenazaba terriblemente , y otras la probaba ablandar con halagos , y viendo que no le valia nada , la llevó y la acusó delante el Juez , afirmando que siendo Mora , los Christianos con malas persuasiones la habian inducido dexase su ley , y la maldixese á ella y á su inventor. El Juez le preguntó si era verdad lo que se le oponia. Ella con esfuerzo del Cielo contradixo en todo al hermano , diciendo que nunca habia conocido la ley de Mahoma : á Jesu-Christo , decia , conozco desde mi niñez , con su doctrina estoy enseñada , á él tengo por Dios , y á él he ofrecido para siempre mi limpieza. En acabando de decir esto , el Juez con furia malvada la

mandó asir á dos de aquellos sus crueles ministros , y darle tan crueles golpes con un azote en la cabeza , que la hiriéron hasta parecerse el casco entre sus hermosos cabellos ; y San Eulogio cuenta que él vido despues estas heridas en la cabeza de la Santa. Así , pues , medio muerta , se la entregó el Juez á su hermano para que la hiciese curar , y la instruyese en la ley de su Profeta , y así se la volyese á traer á su presencia.

4 Cumplió bien el Moro lo que se le mandaba , y mandando á las mugeres de su casa que curasen la Santa Vírgen , y con halagos la induciesen á ser de su ley , mandó tambien tener siempre cerrada la puerta de la calle con mucho cuidado ; porque todas las paredes eran tan altas , que aseguraban nadie poder huir por ellas. Mas Flora quando se vido sana , confiando en el ayuda de nuestro Señor , determinó salirse de entre tan perjudicial compañía. Tuvo aparejo para hacerlo por una chozuela que estaba arrimada á la pared del corral , y por allí se puso una noche fuera de casa , y guiándola los Angeles , llegó á la de un Christiano que la recibió y tuvo escondida algunos dias. Fuese despues á Osaria , un lugar cerca de Martos , que entónces era gran ciudad y aun tenia Obispo todavía , reteniendo , á lo que parece , aun entónces el nombre de Tuci , como antiguamente lo habia tenido. Allí estuvo la Vírgen Flora con una hermana suya hasta el tiempo de su martirio , como luego verémos ; porque será razon tratar de María la otra doncella que la acompañó en él.

5 Su padre de María era natural de Ilipa , como ya tratando de su hijo el Mártir Vvalabonso se ha dicho , añadiendo agora Santo Eulogio aquí , que era noble en su descendencia. Vino á Córdoba , donde casó con una Mora , mas en poco tiempo sucedió lo que dice San Pablo , que la muger infiel se salvó por el marido Católico , haciéndola Christiana con su zelo y
con

con su buena doctrina. Eran pobres, y buscando en diversas partes cómo sustentarse, pararon al fin en el lugar llamado Froniano, a Occidente en la sierra de Córdoba, y á tres leguas della, y tampoco se puede agora atinar dónde estuvo.

6. Pasando allí la vida como podian, con sus dos hijos Uvalabonso y María, murió la muger, y el marido llegó despues á ser confesor, entendiéndose por esto que dél cuenta San Eulogio, como delante el Juez, sin miedo de la muerte habia públicamente confesado el ser Christiano. A su hijo, deseando fuese de la Iglesia, lo dió á criar al Abad de buena memoria Salvador, que gobernaba el Monesterio de San Felix Mártir en aquel lugar. A la hija María metió Monja en el Monesterio de Cuteclara, donde era Abadesa Artemia, madre, como hemos dicho, de los dos Mártires Adolfo y Juan. Ella enseñó, como quien bien lo sabia, á esta doncella servir á Dios con toda humildad, obediencia y castidad. Uvalabonso siendo ya Diacono llegó presto, como ya se ha visto, á ser mártir, y su hermana quedó triste y dolorosa, por faltarle este consuelo del hermano. Mas él apareció en sueños á una Religiosa de Cuteclara, y le dixo, que amonestase á su hermana dexase el llorar por él, porque presto se iria á gozar con él la gloria del Cielo.

7. Desde esta promesa del Mártir su hermano, comenzó María á encenderse de veras con deseo del martirio, y llorando ántes con impaciencia la muerte de su hermano, agora ya alumbrada del Cielo, sin poder sufrir dilacion ni detenimiento, deseaba morir, por verse con Jesu-Christo y con él. Con este ardiente deseo se salió un día del Monesterio, con determinacion de presentarse al Juez y ofrecerse al martirio. Acertó por manifiesta providencia divina ser este mismo dia el en que la bienaventurada Virgen Flora, habiendo vuelto de Osaria á Córdoba, con firme propósito de concluir

su martirio, que tanto ántes habia comenzado iba tambien ella á presentarse delante el Juez. Y como iban ella y María con un mismo propósito y tan glorioso fin, así ponian unos mismos y santos medios para alcanzarlo. Habíase entrado la bendita Flora en la Iglesia de Santo Acisclo, por pedirle su intercesion al Mártir, para alcanzar el martirio, y entró tambien allá María, para buscar con su oracion el mismo patrocinio. Allí se hablaron y conociéron las dos Santas Vírgenes, y allí entendió la una de la otra á dónde iban, y qué deseo las llevaba: y estando Jesu-Christo nuestro Redentor, como dexó prometido, en medio de las dos, que tan de veras se habian juntado en su nombre: alumbróles de nuevo los corazones, juntóselos con entera caridad, y afirmóles los pasos, hasta ponerse con grande osadía delante los Jueces. Allí habló primero Santa Flora desta manera. Yo soy aquella, que por haber nacido de casta de Moros, y seguido despues la verdad de Jesu-Christo, aquí cruelmente me heristes, porque lo negase. Hasta agora, como flaca en la carne, he andado huyendo y escondida: mas agora, ya confiada en la bondad de Dios, y tomando entera firmeza con su gracia, vengo sin ningun miedo á vuestro Tribunal, y con mayor constancia que la pasada confieso á Jesu-Christo por verdadero Dios, y maldigo á vuestro falso Profeta, como á engañador, adúltero y hechicero. Prosiguió luego María. Yo tuve un hermano, á quien vosotros Jueces mandasteis matar con otros Fieles, porque confesaban á Jesu-Christo, y maldecian vuestro Profeta. Pues yo con el mismo zelo y firmeza que él y sus compañeros, confieso y abomino lo que ellos. Luego uno de los Jueces con voz espantosa y grandes amenazas mandó llevar á la cárcel las Santas Vírgenes, y ponerlas en compañía de las mas viles y deshonestas mugeres que allí estaban.

8 Desde que el año pasado los dos primeros Már-

tires Isac y Perfecto habian con tanta constancia padecido la muerte, siguiéndolos luego sin ningun pavor y con la misma firmeza los otros seis que padeciéron juntos: el Rey Abderramen y sus Moros se turbaron bravamente, y tuviéron por grave y manifiesta injuria de su ley y del autor della, haber así quien sin miedo de la muerte la contradixese y abominase. Y como gente sin ningun buen fundamento en Dios, procuraron remedios humanos en aquella su fatiga: mandando (segun parece en la vida de San Eulogio, que escribió Alvaro) á Reccaredo Obispo Metropolitano, sin que sepamos de dónde, que pusiese remedio en esto. El por cumplir bien con el Rey, y porque él debia ser hombre terrible y desapoderado en sus cosas, como Alvaro lo pinta: mandó poner en la cárcel á San Eulogio, como á hombre que incitaba al martirio (segun el mismo Santo lo dice) y á otros Christianos con él. Y habiendo estado algunos dias en la mazmorra ó calabozo, lo habian sacado á la anchura de la cárcel al mismo tiempo que truxéron á ella las dos Santas Vírgenes Flora y María. Y como de tanto tiempo atras conocia á la Santa Virgen Flora, y le tenia mucho amor, allí lo renovó, y lo acrecentó con santas y grandes muestras dél. Porque temiendo la ternura destas dos doncellas, y los peligros de su perversion, y aun viendo, como el mismo Santo dice, alguna flaqueza y desmayo en ellas, no solamente las confirmó, y las puso muy constantes con sus continuas amonestaciones, sino que les escribió aquella singular exhortacion y doctrina para el martirio, que se lee entre sus obras: con lo qual, y principalmente con el esfuerzo del Cielo, mereciéron perseverar siempre firmes, hasta alcanzarlo.

9 Algunos dias despues de haber estado las dos Santas en la cárcel, el Juez mandó traer delante sí á Flora, estando tambien allí presente aquel su maldito hermano, y segun ella despues refirió á San Eulogio, le

preguntó, si conocia aquel hombre que allí estaba. Ella respondió que sí, pues era su hermano carnal. ¿Pues por qué, dixo el Juez, siendo él verdadero súbdito de nuestra santa ley, tú sigues la falsa de Jesu-Christo? Quando niña ántes de haber ocho años, respondió Santa Flora, anduve en la cegüedad desá malvada tiniebla: mas despues alumbrándome Jesu-Christo, comencé á seguir su santa Fe Católica, y estoy determinada y dispuesta para perder la vida por conservarme en ella. Añadió tambien mas particularidades, confesando á Jesu-Christo y maldiciendo á Mahoma: por lo qual el Juez con mucha ira la mandó volver á la cárcel, con denunciarle abiertamente la muerte. Esta se le dió juntamente con su bendita compañera María, cortándoles las cabezas, diez dias despues que esto pasó, habiéndose primero ellas apercebido y armado con la señal de la Cruz, para entrar en tan rigurosa pelea. Fueron martirizadas á los veinte y quatro de Noviembre del año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y uno. Por aquel dia se quedáron allí sus santos cuerpos, para que perros los despedazasen, y el siguiente los echáron en el río. Tomando de allí los Christianos el cuerpo de la bienaventurada Mártir María, lo sepultáron en su Monesterio de Cuteclara, para que allí volviese ya Mártir, de donde habia salido al martirio. Mas el cuerpo de Santa Flora nunca se pudo haber, ni saberse qué fué nuestro Señor servido se hiciese dél. Las cabezas de ambas fuéron sepultadas en la Iglesia, donde Santo Acisclo con la presencia de su bendito cuerpo amparaba entónçes y defendía los Christianos: que estas mismas son las palabras de San Eulogio aquí (a). Y allá fuéron á tener reposo christiano, adonde habian poco ántes ido á pedir el esfuerço para la gran victoria que alcanzáron. El mismo Santo cuenta, como ántes

(a) En el cap. 8. del lib. 2.

tes que padeciesen dixéron á algunas mugeres Christianas de las presas , que quando Dios fuese servido llevarlas delante sí con el martirio , luego le habian de suplicar por la liberacion de San Eulogio y de los otros Christianos que con él en la cárcel estaban. Parece cumplieron las bienaventuradas vírgenes su promesa , y que nuestro Señor les cumplió su peticion : pues pasados no mas que cinco días , á los veinte y nueve de Noviembre Santo Eulogio y los demas Christianos fuéron sueltos. También escribe , como sabiéndose en la cárcel , como las Santas habian concluido gloriosamente su martirio : los Christianos , que allí se hallaban presos , gastáron lo que restaba de aquel día y el siguiente en alabanzas de nuestro Señor , y en glorificar sus Santas Mártires , de nuevo coronadas. Y San Eulogio envió despues la cinta de Santa Flora á su hermana Baldegoto como reliquia , para su consuelo , escribiéndole también una carta con esto , que está entre las de su Santo.

10 El martirio destas dos gloriosas vírgenes es harto celebrado en España , rezando algunas Iglesias dellas. Los dos martirologios de Usuardo y Adon y el Romano acrecentado , ponen su fiesta en este día , y el Obispo Equilino hace mencion dellas , y la Iglesia de Córdoba siempre les ha celebrado su fiesta , rezando della. La mencion que aquí hace San Eulogio del Monesterio de Cuteclara , y de la Iglesia de San Acisclo , con haberse juntado allí las Santas , pone alguna duda en los sírios donde estuviéron estos dos templos. Y vendrá en el último libro desta parte de la historia su propio lugar , donde se trabajará en averiguar en esto la verdad.

CAPITULO XII.

Dos Mártires Gumesindo y Siervo de Dios.

No habiendo habido mas mártires este año, el siguiente ochocientos y cincuenta y dos entró luego con nuevas victorias dellos: pues á los trece de Enero fuéron degollados por confesar á Jesu-Christo, y maldecir á Mahoma, Gumesindo Sacerdote, y un Monge llamado por su propio nombre Siervo de Dios. Sus padres de Gumesindo eran de Toledo, y de allá se viniéron á Córdoba con este su hijo chiquito. Por deseo y aun voto que tenían de hacerlo Clérigo, lo pusieron á que aprendiese lo necesario para serlo en la Iglesia llamada comunmente de los tres Santos, por ser dedicada á los tres Mártires Fausto, Ianuario y Marcial, y ser enriquecida con guardarse en ella los pequeños huesos y sus cenizas, que los Christianos cogiéron, quando fuéron quemados, como en su historia mas largamente se ha tratado, y por muchas razones se tiene por cierto estuvo esta Iglesia, donde agora está la insigne Parroquia de San Pedro, como adelante enteramente se tratará. Era tambien insigne entónces esta Iglesia, como en San Eulogio se ve, por haber en ella buenos maestros, que enseñaban letras y temor de Dios. Allí llegó á ser Diácono Gumesindo, y poco despues ordenado Sacerdote, se le dió cargo de una Iglesia en un lugar de la Campaña de Córdoba, cuyo nombre no pone San Eulogio. Y campaña la llama San Eulogio á toda la tierra llana y muy extendida que tiene Córdoba al medio-día, y agora la llamamos, con el mismo nombre muy poco mudado Campaña, y teniendo mas de diez leguas de travesía por todas partes, es tierra tan fértil de pan, como qualquier otra que hay en Europa.

Sier-

2 Siervo de Dios era Monge recluso, que se había encerrado en la misma Iglesia de los Santos desde mozo, con ún Sacerdote llamado Paulo. Los Christianos tomaron sus cuerpos destos dos Mártires á escondidas, y los sepultáron dignamente en la Iglesia de San Christobal, puesta como se ha dicho de la otra parte del rio en el Campo de la Verdad en el mismo sitio, segun se cree, donde está agora la ermita de San Julian con hartos rastros de mucha antigüedad.

CAPITULO XIII.

El insigne martirio de los Santos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigoto, y Liliosa.

1 Pudo San Eulogio contar, muy extendidamente el martirio destos cinco Santos, por haberlos comunicado mucho y amonestrádoslos, y aconsejádoslos en su santo propósito. Y todo lo que en esto sucedió fué cosa tan insigne y de tanta gloria de nuestro Señor, y doctrina y exemplo para sus fieles, que mereció bien ser cumplidamente relatado: como el Santo Mártir lo dexó escrito, y aquí se trasladará con esperanza de mucho fruto espiritual, para quien con deseo de alcanzarlo lo leyere.

2 Aurelio niño muy noble y rico, quedó en Córdoba huérfano de su padre, que era Moro, y de su madre Christiana en poder de una su tia. Esta le crió en ser Christiano, y creer enteramente la Fe Católica, y entender que fuera de la Iglesia Christiana no habia camino ninguno de salvacion. En el niño imprimió tanto esta buena doctrina, y echó tales raíces en su corazón, que aunque por fuerza, que los otros parientes hiciéron, se le enseñó leer y escrebir el Árábigo, y saber las cosas de aquella mala secta: no se le pudo arrancar nada de la fe verdadera, y aprendia lo demas,

pa-

para solo burlar dello. Y por entónces no manifestaba su christiandad: mas siempre con gran cuidado pedia á los Sacerdotes rogasen á nuestro Señor le pusiese en su entera libertad, para del todo seguirle. Muchas cosas hubo insignes y muy señaladas en este bendito Santo, como por todo lo de adelante se verá, mas su oracion, y el recurrir siempre á Dios en todos sus hechos fué mas notable y de mayor exemplo.

3 Quando ya llegó Aurelio á la edad de mancebo con mucha hermosura y gentil disposicion, sus parientes trataban de casarle, y para esto le señalaban doncellas Moras, que parecia le convenian. El muy fuera desto encomendaba todo este negocio enteramente á Dios, suplicándole encaminase tal compañía, que descubriéndole el secreto christiano de su corazon, le ayudase á proseguirlo y mejorarlo. Favoreció Dios este su santo deseo, y casóse con una doncella de buen linage, rica de hacienda, honesta en sus costumbres y muy hermosa en el rostro, mas mucho mas sin comparacion en lo interior de su alma. Era hija de Moros, mas muriendo su padre, la madre se casó otra vez con un marido, que en lo secreto de su corazon era Christiano, y así persuadió á su muger lo fuese, y á la alnada hizo bautizar, llamándola Sabigoto, nombre usado entre los Godos, como otros semejantes, que atras en esta Corónica se han ya visto, en la hermana de Santa Flora, y en otras, y se verá tambien en una hermana de Santo Eulogio. Y aunque estos dos casados su madre y padrastro conversaban entre los Moros, y pasaban por tales, en su alma tenian firmemente la verdad de la Fe Christiana. De la misma manera tambien Aurelio y su muger, despues de casados al principio eran verdaderamente Christianos en su secreto, sin osar descubrir á todos su fe, mas por flaqueza de la carne, que no por falta de deseo y voluntad.

4 Lo mismo les pasaba por este mismo tiempo á un

un

un pariente de Aurelio, que mucho lo amaba, llamado Felix, y á su muger Liliosa. Porque habiendo Felix negado una vez el ser Christiano por temor de la muerte, aunque despues se dolía gravemente, y lamentaba su pecado, no osaba mostrarlo en público. Y siendo su muger hija tambien de Christianos encubiertos, quales habia entónces muchos; con solo su corazon y buen deseo se volvian á Jesu Christo, y le suplicaban por lo mucho que les faltaba. Comunicaban entre si esta su fatiga Aurelio y Felix, y amándose entrañablemente, esperaban de la misericordia de Dios la ocasion y el ayuda, para darse todos enteramente á él, proponiendo y determinando entre sí de querer ambos siempre aquello, y no apartarse desta voluntad, por adversidad ni prosperidad que sucediese.

Ya habian pasado algunos años despues del casamiento de Aurelio y desta santa confederacion con Felix, teniendo ya Aurelio hijas grandecitas, quando fué tan cruelmente herido, y con tanta ignominia maltratado el Confesor Juan, de quien ya se ha dicho. Vióle Aurelio llevar por la Ciudad, y súbitamente inspirado por la gracia de Dios, sintió en sí un nuevo y muy firme deseo del martirio. Y como si el tormento y todo aquel deshonorado castigo del santo Confesor se hiciera y hubiera ordenado para solo su exemplo, y para enseñarle á temer, no á los que pueden matar el cuerpo, sino, como dice nuestro Redentor, á quien despues de quitar la vida puede echar el alma en el infierno, dixo entre sí. Várame Dios: pues si el que confiesa á Jesu-Christo en público, y sigue su Fe abiertamente sufre por este zelo tales tormentos, ¿quánto mayores los habia yo de padecer, siendo yo el verdugo de mí mismo, pues no sé tener el esfuerzo, ni gozar de la constancia que veo en este bienaventurado

6 Con estos pensamientos y motivos del Cielo volvió á su casa, y contando á su muger lo que habia visto, prosiguió desta manera. Siempre tú, dulcísima compañera mia, viviendo yo para mí mismo muerto á Dios, con gran cuidado me has persuadido el dexar todos los respetos del mundo, y confesar abiertamente la Fe de Jesu-Christo. Mas yo no me venia con tus santas amonestaciones, porque no habia sido aun tocado con la mano poderosa del Señor. Agora ya por su gracia y bendita misericordia veo ha llegado el tiempo en que puedo juntar con tú gran hervor de christiandad mi deseo, y en tu compañía dexar todo lo percedero, y seguir lo eterno. Y para algun alto principio de todo, si te place, viviremos de hoy mas en continencia y limpieza, para poder varcarlo mas dignamente á la oracion, y alcanzar por ella que mas adelante el servicio de Dios y la entera santidad requiere. Recibió la santa muger con gran gozo el propósito y amonestacion de su buen marido, y con increíble alegría le respondió. Esta, Señor, es mudanza de la diestra del muy alto, estos son los verdaderos principios de nuestra vocacion, éste es el cierto entrar á servir en la Casa Real del Rey sempiterno, que yo he siempre para ambos deseado. Por tanto, Señor mio, pues manifestamente quiere Dios que caminemos apriesa para él: quitemos todos los impedimentos, y con deseo de la vida perdurable, no tratemos mas de la miseria desta de acá. Con esto se conformaron de nuevo los santos casados en el santo propósito de buscar á Jesu-Christo con mayor aficion, y apartando las camas, juntaron y unieron mas los deseos. Y aunque su lecho se estaba tan aderezado de cortinas y ropa, como solia, para encubrir su santo propósito, ellos dormian apartados en el suelo de sendos rincones sobre ásperos cilicios. Ayunaban muy á menudo, ora-

ban sin cesar, teniendo muy particular cuidado de los pobres. Y porque á esta sazón estaba todavía preso el Confesor Juan, Isac el mártir, y las dos vírgines Flora y María: y San Eulogio tambien, como él en particular refiere, habia salido del calabozo, y se estaba aun en la cárcel: venian allí muchas veces Aurelio y su muger á visitarlos, y remediar los otros pobres, y como deseosos del martirio, insistiendo en dignas obras para merecerlo, se alegraban mucho con ver y comunicar los mártires.

7 Allí dice San Eulogio, que conoció á Aurelio, y tomáron entre sí mucha amistad, y allí le consultó lo que debía hacer de las dos hijitas que tenia, y de su hacienda, que era muy grande. Yo y mi muger deseamos, decia Aurelio, el martirio: mas temo desamparar las niñas, lastimándome mucho el tener por cierto, que faltando nosotros, los parientes las han de criar en ser Moras, y forzarlas á serlo. Y el fisco se ha de entrar luego en mis bienes, si ántes no pongo recaudo en ellos. El Santo le dixo, como todo se habia de posponer por su salvacion y por el martirio, si Dios era servido que lo alcanzasen. Que Jesu-Christo seria verdadero padre y tutor de sus hijas. Quanto mas que podia haber buen medio en esto, poniendo con discrecion las niñas en lugar seguro, donde no se temiese aquel peligro, y enviando delante sí al Cielo su hacienda por mano de los pobres. Y será bien (añadió San Eulogio) como lo enseñan los Santos, dexar una parte para la sustentacion y remedio de las niñas. Mas si el cuidado y congoja dellas es estorbo para vuestros santos propósitos, olvidadlo todo, y dexad el cargo á Dios, que podrá y sabrá proveer en ello lo mejor.

8 Así se volvió por entónces Aurelio á su casa, enseñado en lo que habia de hacer, y en cómo habia de comenzar á apercebirse para el martirio, volvien-

do otras muchas veces á visitar á San Eulogio y los otros Christianos de la cárcel. Mas muchas mas veces y mas despacio, hacia esto mismo la bienaventurada matrona Sabigoto, quedándose algunas noches en compañía de las santas vírgines Flora y María, que estaban siempre presas, para consolarlas en su padecer, y gozarse de ver cómo padecian; y mas verdaderamente para aprender á pelear por Jesu-Christo en el martirio, y tomar experiencia de cómo se caminaba para él. Encomendábase tambien en sus oraciones, pediales, que quando se viesen delante Jesu-Christo se acordasen suplicarle les concediese á ella y á su marido el no dudar de poner la vida por él. Ellas se lo prometian con humildad, y se lo cumplieron despues con toda certidumbre. Porque despues que estas santas fuéron degolladas, le aparecieron en sueños á Sabigoto, con vestiduras blancas de mucho resplandor, trayendo en sus manos ramos de diversas flores, con grande acompañamiento de Santos. Y preguntándoles ella qué esperanza le daban de su promesa, le respondieron entre otros muchos consuelos. Para haber de ser presto mártires, será razon que acrecenteis mucho en los exercicios de santidad. Porque aunque el premio que Dios os tiene aparejado está cierto, con esto lo asegurais y acrecentais mas; y por señal de que por merced de Dios se os cumplirá vuestro santo deseo: sabed, que acercándose ya el tiempo de cumplirse, os dará Dios un Monge en compañía, que os la tendrá tambien en el martirio. Con esta vision quedó la santa matrona mas confirmada en su deseo, y dando cuenta della á su marido, ambos comenzaron á dexar mas de veras el amor de las cosas de la tierra, por fixarlo mas enteramente en las del Cielo. Comenzaron á vender poco á poco lo que tenian, y distribuir el dinero dello en los pobres, reservando alguna cosa para sus hijitas, que

que la una era de ocho años, y la otra de cinco. Y porque en el gran cuidado con que visitaban los Monesterios, comunicando los siervos de Dios, y ayudándose de sus oraciones: con mas frecuencia iban al monesterio Tabanense, como mas famoso y excelente en exercicio y doctrina de santidad: pusieron allí sus dos niñas, encomendándolas á la venerable Isabel, Abadesa que ya era entónces.

Es cosa digna de consideracion christiana en todo lo destos dos Santos, cómo se aparejaban para el martirio, con tanto cuidado de espíritu, y tanto exercicio de buenas obras. Tenian firme esperanza en Dios de que les haria la merced; mas como si no pensarán tenerla por cierta, así conforme á lo que amonesta el Apóstol San Pedro, procuraban certificarla. No dudaban de la gran misericordia de Dios; mas temian su flaqueza, y ésta procuraban esforzarla, avivando mas su fe con todo género de buenas obras. Y todo era grande humildad, que echaba así mas profundas raices, para crecer mas en su ensalzamiento. “Y era ésta una junta admirable de virtudes, contrarias, que no la conoció toda la filosofia de los Géntiles, y en solos los Christianos se halla: que el temor ayudase á fundar la esperanza, y la esperanza para tenerse por mas segura, quisiere se acrecentase mas el temor.” Y un año entero perseveraron los Santos en esta su preparacion christiana, como se entiende por lo del Confesor Juan, que les dió la ocasion de comenzar su santo propósito.

Los dos Santos por estos dias eran mas á menudo visitados de nuestro Señor con grandes gustos del Cielo, y regalados con dulces sentimientos de allá, añadian nuevo esfuerzo y fuerzas en la firmeza de su santo deseo, y procuraban con la comunicacion de los Santos fundarse y confirmarse mas en él. Así dice San Eulogio, que yendo él un dia á casa de

su grande amigo Alvaro á tratar cosas de la Sagrada Escritura, como muchas veces solia, halló allí á Aurelio, que habia venido á consultar sobre su santa pelea en el martirio, y cómo y por dónde seria bien comenzarla. Alvaro le respondió, que ante todas cosas con humildad exâminase bien delante Dios su constancia, y en su secreto pesasen con diligencia las fuerzas de su firmeza, si bastaban con el ayúd de Dios á recibir animosamente el cuchillo. Tambien amonestó, que considerase mucho su fin, y lo asentase en solo Dios; porque no se le pegase, sin sentirlo, algun polvo de vanagloria, con que quisiese mas ser llamado mártir, que gozar el merecimiento y premio del martirio. El respondió á todo con mucha firmeza, poniendo en solo Dios su confianza con mucho desprecio de todas las cosas, y con solo ardor de morir por Dios para vivir con él. Allí se alegraron mucho San Eulogio y Alvaro con ver la constancia de Aurelio, y enseñándole en todo lo demas, que para ser buen vencedor era necesario, lo enviaron muy animado para pelear, como convenia.

II Sucedió despues el tener de nuevo Sabigoto otra revelacion, que San Eulogio cuenta desta manera. Estaba sola en su retraimiento puesta en oracion, y suplicando á nuestro Señor por la constancia para el martirio; y en el punto de su mas herboroso afecto se le puso delante una doncella de maravillosa hermosura, y preguntándole hija: ¿quién eres? respondió: Soy la hija de Montesis vuestro amigo, y estando yo en la agonía de la muerte me fuiste á visitar, mas con la fatiga de la enfermedad no te pude entónces conocer. Mas en acabando de espirar, luego entendí quién eras, revelándomelo nuestro Señor. Y él me envia agora á darte la buena nueva de la victoria y corona que por él has de alcanzar. Por

que ya se os acerca el tiempo de pelear y vencer por su amor. Revolvía entretanto Sabigoto en su memoria todo lo pasado, y hallaba ser así verdad como se le decía. Queriendo luego dar las gracias de tan buena nueva á quien se la traía, se le desapareció, quedando ella muy alegre con fundársele tan de veras su esperanza, y asegurársele desde el Cielo lo que tanto deseaba.

12 Acercándoseles poco despues á los Santos el tiempo de su santa batalla, ocho dias ántes de su prision se cumplió lo que las Santas Mártires Flora y María les habian anunciado, y se les juntó el Monge que habia de ser su compañero en el martirio; del qual será necesario tratar, para que sea enteramente conocido.

13 Este santo Monge era Diácono, y se llamaba Georgio; y habiendo nacido en las comarcas de la gloriosa ciudad de Belen, vino á Córdoba por esta ocasion. Habia sido Monge veinte y siete años en el famosísimo Monesterio de San Sabba, de quien tan insignes cosas se leen en las vidas de los Santos Padres, y estaba dos leguas de Jerusalem al medio-dia, con tener agora, segun Georgio referia, quinientos Monges. El Abad David, que agora lo gobernaba, para mantener tanta multitud de Monges como á su cargo estaba, siendo tambien toda aquella tierra ya enseñoreada por los Moros, era forzado enviar por diversas Provincias algunos Monges, que recogiesen limosna para el Monesterio entre los Christianos. Por esto envió al Monge Georgio, siendo ya Diácono, en Africa. Mas hallando aquella Provincia cruelmente tiranizada por los Moros, entendió lo poco que tenían y podian los Christianos, y así pasó en España con la misma demanda. Y habiéndole conocido acá San Eulogio, cuenta cosas admirables de su penitencia, de su silencio, de su humildad, de su oracion, y de otras singula-
res

res virtudes, con que era excelente en santidad.

14 Estando este santo Monge en Córdoba, fué se un día al Monesterio Tabanense, donde tambien á la sazón habia ido Santa Sabigoto, para ver sus hijitas, y despedirse de mas verlas; como quien andaba ya tan ansiosa del martirio, que esperaba luego verse en él. Porque ya esto era no mas de ocho dias, como deciamos, ántes que con los demas fuese presa. El Abad Martin, y su hermana el Abadesa Isabel le dixéron á Georgio como estaba allí Sabigoto, y dándole noticia de quién era, y los santos cuidados que traia, le pidieron la visitase. El lo hizo de muy buena gana, y así como pareció delante della, alumbrada por el Espíritu Santo, dixo. Este es el Monge que se me ha prometido por compañero en la batalla, él entrará conmigo en ella. Georgio se postro á sus pies, y le dixo. Suplicándolo, Señora, vos á nuestro Señor, podrá ser que merezca yo alcanzar algo de lo que decis. Ella respondió: ¿dónde, padre mio, nos vino tanto bien, que tú vayas en compañía de pecadores? Quedándose, pues, allí Georgio aquella noche, soñó que la matrona Sabigoto se llegaba á él, y le daba un suavísimo perfume, y le decia: yo tengo gran riqueza desto. El día siguiente se viniéron ambos á la ciudad, y á su casa de los dos Santos. Y dándole cuenta á Aurelio de todo lo que el día ántes en el Monesterio habia pasado, Georgio le pidió humildemente rogase á Dios, que él mereciese tambien acompañarlos en el martirio. Desde entónces se quedó con ellos, y con los otros dos Santos Felix, y su muger Lillosa, que habiendo ya tambien vendido su hacienda, y repartiéndola á los pobres y á las Iglesias, abrasados con el fuego que Jesu-Christo habia encendido en sus corazones, deseaban verse ya arder en verdadero sacrificio por él. Aquellos dias escribió Georgio una carta al Abad

David y á todo su Monesterio del Santo Sabba, donde les daba cuenta de su viage, y pasada de Africa en España, y de todo lo que hasta entónces, de juntarse con los quatro Santos, le habia sucedido. Y desta epístola, dice San Eulogio, tomó él lo que desto escribió, que es lo que hasta aquí se ha contado.

15 Estando, pues, ya así juntos, y con tanta discrecion y aparejo, santamente arriscados los cinco soldados de Jesu-Christo, como deseosísimos de verse en la batalla, consultaban cómo darian orden de entrar en ella. Pareció lo mejor, que las dos benditas matronas Sabito y Liliesa fuesen á la Iglesia descubiertos los rostros, así que pudiesen ser vistas de todos. Porque teniéndolas comunmente por Moras, habian de dar ocasion de preguntarles algunos por aquella novedad, y de allí se tomaria buen principio de confesar á Jesu-Christo, y comenzar á padecer por él. Así sucedió como se habia pensado. Volviendo las dos santas mugeres descubiertas de la Iglesia, un ministro de justicia que las vido, preguntó á Felix y Aurelio (que iban detras cerca dellas) qué queria ser aquel ir y volver de sus mugeres á las Iglesias de los Christianos. Ellos afirmados en la firmeza de su constancia, respondieron: Costumbre es de los Christianos ir muy ordinariamente á las Iglesias, y porque nosotros lo somos, y así lo confesamos con la boca, mostrámoslo tambien en tales obras. Con esto se fué aquel al Juez, y denunció de los Santos lo que habia visto y oido.

16 Santo Aurelio que entendió como luego habia de ser preso, fue á visitar sus hijas en el Monesterio Tabanense, y de allí tambien, el mismo día que lo prendieron, vino ántes que amaneciese á despedirse de San Eulogio, pidiéndole rogase á nuestro Señor que diese de su mano la verdadera fortaleza que

habia menester para pelear por él. Tambien San Eulogio se encomendó en sus oraciones, y en particular le encargó, quando se hallase delante de Jesu-Christo en el Cielo le rogase por su Iglesia, que tan afligida se hallaba entónces en España. Habiéndoselo prometido, dice expresamente San Eulogio, que le besó las manos por ello. Donde parece claro, como esta costumbre que particularmente tenemos los Españoles, sin que sea en lo antiguo de otra nacion, de besar las manos por agradecimiento, y decirlo por comedimiento, viene de tan atras, y es tan antigua en España, que ya por este tiempo destos Santos era muy usada. Y en el Santo Job parece tambien algun rastro desta costumbre. Oyendo el Juez lo que de los Santos se le afirmaba por sus ministros, y entendiendo como Aurelio era la principal causa de todo, en haber movido á los demas, pesóle gravemente, y mandó se los truxesen á todos quatro delante. Los ministros los truxéron luego con mucha ferocidad, mas ellos venian como á un gran banquete con mucha alegría. Parecia que habian de haber del Juez grandes dones, no habiendo de hallar mas que tormentos. Mas viendo el Monge Georgio como los que llevaban á los Santos le dexaban á él, porque no se les habia mandado llevar mas que á los quatro, con santa osadía les comenzó á decir tales injurias, porque maltrataban así los Christianos, y los querian apartar de la verdadera fe, y forzarlos á seguir la falsa secta, que vueltos á él con gran furia, le diéron muchos golpes, y derribándolo en tierra á coces y puñadas, lo dexaban allí medio muerto. La Santa Matrona Sabigoto se llegó á él, y le dixo con lástima, levanta padre, y vamos. Y él como si no hubiera pasado nada por él, se levantó á priesa diciendo: Todo esto aprovecha para mas merecer y acrecentar la corona. Así fué con los Santos delante el Juez. El

con mucha blandura les preguntó luego, por qué desamparaban su ley, siendo tan honrados y estimados en ella, y pudiendo gozar tantos deleytes acá y en la otra vida, siguiéndola. Todos respondieron, como si uno solo hablara, que no había riqueza, honra ni deleyte que se pudiese comparar con los bienes eternos del Cielo, que Jesu-Christo con su Sangre compró para sus fieles, y que todo lo que á él ó á su Iglesia contradecía, todo lo tenían por mentiroso y malvado, y así lo confesaban. Prosiguiendo adelante en decir mal de la secta de Mahoma, el Juez con mucha ira los mandó llevar á la cárcel, y aprisionarlos muy duramente. Los Santos se veían ya gozosos con el buen principio de su pelea, y esperanza de la victoria en ella. Allí en la cárcel tuvieron nuevos y nunca ántes conocidos gozos con los sentimientos y visitaciones celestiales. Las cadenas les parecia que no les podían apretar, y toda aquella fatiga de la cárcel se les convertía en ocasion de mayor placer en los cinco días que allí estuvieron. Despues dellos fueron llevados al tribunal de los principales del gobierno, que estaba en el Alcazar, yendo la Santa Matrona Sabigoto animando á su marido con tales palabras, que quando no llevara, como llevaba, una gran constancia, ellas se la pudieran poner. Los Jueces de nuevo los convidaron con cargos de mucha honra y riqueza, si querian perseverar en ser Moros. Mas perseverando ellos en abominarlo, fué mandado llevasen luego á degollar á los quatro, y dexasen ir libre al Monge Georgio, porque los Jueces no le habian oido decir cosa por donde mereciese la pena que los demas. El que oyó tal sentencia, dixo con grande ánimo á los Jueces: ¿Por qué dudais de mi cristiandad? porque no me la habeis oido confesar, ni decir de vuestro falso Profeta el mal que merece? pues maldígolo, y llámole discípulo de Satanás, pues

era el Demonio el que le enseñaba y regia. Añadió mas injurias contra Mahoma, y los del consejo (porque no pasase adelante en decir las) mandáron llevarlo tambien á degollar con los demas. Cortáronles las cabezas por esta órden, primero á Felix, y luego al Monge Georgio y Liliosa, y los postreros á Aurelio y Sabigoto. Sucedió su martirio á los veinte y siete de Julio del año ochocientos y cincuenta y dos, habiendo pasado mas de seis meses entre ellos y los postreros Mártires de atras.

17 Siempre se ha de tener cuenta con aquella ley de los Moros, de que atras se ha hecho mencion, que les vedaba no dar ningun otro tormento á quien habian de matar por justicia. ¿ Y así dexarán de dudar algunos cómo podrian, por qué los Moros teniendo tanto ódio con estos Santos que martirizaban, no los azotaban y atormentaban de otras maneras primero? como antiguamente lo hicieron los Gentiles con quasi todos los Mártires.

18 Los Christianos tomarón los cuerpos destes Santos como á hurto, y los sepultáron en diversas Iglesias á Georgio y Aurelio en el Monesterio de la Peña de la Miel, de quien luego diremos, á San Felix en el Monesterio de San Christóval, de quien se ha ya dicho, á Santa Sabigoto en la Iglesia de los tres Santos, donde estaban sus cenizas y otras reliquias, y en la de San Gines á Santa Liliosa. Tras esto señalaba luego San Eulogio dónde fuéron sepultadas las cabezas de todos, mas por estar fulto el original de su libro en esta parte, no se puede saber. Muchos años despues en el mil y setenta de nuestro Redentor, ó por allí cerca, en tiempo del Rey Don Sancho el Segundo, que matáron sobre Zamora, ó al principio de Don Alonso su hermano, el Conde Don Fernan Gomez de Carrion llevó de Córdoba al rico Monesterio de aquella villa el cuerpo de San Zoyl, como

mo escribiendo deste Santo se dixo. Tambien fué llevado entónçes allí de Córdoba el cuerpo deste Santo Mártir Felix, de quien acabamos de contar, y está en el Altar Mayor en arca de plata como el de San Zoyl, como quando se escribió dél diximos. Y aunque allí no declaró lo que convenia de San Felix, y en el libro que ántes habia impreso de la translacion de los Santos Mártires Justo y Pastor, y en los escolios sobre San Eulogio dixé, que el cuerpo santo que estaba en Carrion, era el de San Felix el Monge, natural de Alcalá de Henares, de quien luego se escribirá, no es sino el de este otro San Felix, compañero de los demas, de quien acabamos de escrebir en este capítulo. Porque el cuerpo del otro Santo Monge Felix fué de tal manera quemado, y echadas sus cenizas y huesos consumidos del fuego en el rio, que no pudo de ninguna manera quedar cosa que se pudiese llamar cuerpo, ni aun cogerse reliquias dél.

19 Estos cinco Santos, como expresamente lo dice San Eulogio, no fuéron juzgados ni condenados por el Juez Ordinario, de quien en los demas Santos se ha hecho mencion, sino por todo el Consejo del Rey. Lo mismo será del mismo glorioso Santo Eulogio, que fué juzgado y condenado por todo el Consejo Real. Y como el Juez Ordinario tenia su tribunal en el Campillo delante el Alcazar, en la plaza, así estos del Consejo del Rey Moro tenian su sala donde juzgaban, dentro del Alcazar, muy cerca de la entrada. Así se puede bien creer estaban ó donde agora tienen los Señores del Santo Oficio de la Inquisicion su Audiencia, ó en algun aposento del patio, donde está la hermosísima fuente que llaman la Copa Real. Todo parecerá claro adelante, donde volveremos á tratarlo con buena certificacion.

20 Podriamos pensar que los santos cuerpos de Aurelio y Georgio estan en París, pues en el diligenti-

tísimo Martirologio de Juan Molano, se dice á los veinte de Octubre. En París el recibimiento de los cuerpos de Georgio Diácono, y de Aurelio. Allí no dice mas, ni de otra parte no sé yo mas, sino que lo veo tambien referido en el otro muy copioso y docto Martirologio del Protonatario Galesino, donde se muestra ser hombre muy entendido en todo género de antigüedad eclesiástica.

21. Fray Laurencio Surio, en lo mucho que con gran diligencia ha juntado de los Santos, pone la vida y martirio destes cinco Mártires, como la escribió San Eulogio, por donde parece como ha venido á sus manos alguna parte de la obra del Santo. Allí se ponen los nombres de las hijas de Aurelio, María y Felicitas ó Felicia. Dellas cuenta San Eulogio, que viendo á la menor nueve meses despues del martirio de sus padres, andando ella en seis años, sin poder bien formar las palabras, le pidió muy de propósito, que escribiese la vida de sus padres, y celebrase su santa victoria en el martirio. Y preguntándole San Eulogio, por placer que le daria, por qué lo hiciese, la niña con grande admiracion del Santo le respondió luego: Suplicaré á nuestro Señor os dé la gloria del paraiso. En lo que pone Surio, hay otras visiones en sueños y revelaciones mas de las que se hallan en San Eulogio. Y allí, y en el Martirologio y Catálogo del Obispo Adon y Equilino, que hacen mencion destes Santos, siempre está errado el nombre de Santa Sabigoto, llamándola Natalia. Tambien está errado en todos el dia del martirio destes Santos, poniéndolos á veinte y siete de Agosto.

CAPITULO XIV.

Quatro Monges Mártires.

1 **E**l insigné martirio de los cinco Santos pasados parece que encendió los corazones de otros dos Monges, que fuéron martirizados luego á los veinte de Agosto. Christóval era de Córdoba, muy mancebo, y pariente y discípulo de San Eulogio, como él refiere, y despues de haber deprendido mucho con él, se fué á meter Monge en el Monesterio de San Martin, que estaba en la sierra de Córdoba en aquella parte que llamaban Rojana, sin que señale aquí Santo Eulogio, como suele, la distancia que habia de Córdoba hasta este sitio, ni ácia qué lado del Cielo y Orizonte caia. Allí vivió con grande exemplo de religion y santidad hasta el martirio de los cinco Santos ya dichos. Entónces con el ardor que sintió en su alma en oirlo, se vino á la ciudad, y se presentó al Juez, y confesando la Fe de Jesu-Christo, y blasfemando la ley de Mahoma, amonestaba á los demas huir della. Fué mandado poner en la cárcel por esto, y ser aprisionado muy gravemente.

2 Al mismo tiempo, movido, segun piadosamente se puede creer, con el mismo exemplo, se vino á Córdoba á parecer delante el Juez con deseo del martirio otro Monge llamado Leovigildo, mozo de edad entera, natural de la ciudad de Iliberi, que otros llaman Elilberi, y como se ha visto en la historia y en las antigüedades, estaba muy cerca de la ciudad de Granada, en la sierra de Elvira. Habia tomado el hábito en el Monesterio de los gloriosos Niños Mártires San Justo y Pastor, situado á cinco leguas de Córdoba, entre grandes asperezas de montañas y espesuras de arboledas y en aquella parte que llamaban Fra-
ga,

ga , por lo fragoso (por ventura) de la tierra , y junto á la pequeña aldea llamada Lejulense. Antes que fuese al Juez , se fué á San Eulogio , como él lo refiere , para ser instruido dél , suplicándole tambien lo encomendase á Dios en sus oraciones , porque le diese con su gracia el verdadero esfuerzo que era menester para cumplir su deseo , y para esto asimismo pidió su bendicion al Santo Sacerdote. El se la dió con buena amonestacion y consejo , y así lo envió en paz , bien armado para la santa guerra. El entró en ella con tan hervorosa confesion de la Fe Christiana , y blasfemia de Mahoma que los ministros del Juez lo maltratáron mucho en el tribunal de palabras y de bofetadas , y lo pusieron despues muy aherrojado en la cárcel. Allí se conoció con el Monge Christóval , y juntándose los corazones con caridad , se unieron tambien los deseos de ambos , para dar juntos por Jesu-Christo nuestro Redentor el mayor testimonio della , que él dixo podia haber , dando el hombre la vida por su amigo. Quando los degolláron tuvo mucha cuenta el Monge Christóval de que cortasen primero la cabeza á Leovigildo , dándole aquella precedencia por respeto y honra de su edad , y así fué muerto él despues. Los Moros metieron luego los cuerpos de los dos Mártires en una gran hoguera : mas los Christianos con santa diligencia los sacáron de allí ántes que fuesen del todo quemados , y los sepultáron en la Iglesia de San Zoil. Hay memoria destes dos Santos en el Martirologio de Adon , y de allí en el Catálogo del Obispo Equilino , y cada día lo lee generalmente la Iglesia en el Martirologio de Usuardo á la prima.

3 Destos dos Monesterios ni de los lugares donde estuviéron , no se puede tener ninguna noticia cierta. Una piedra de enterramiento christiano del año de nuestro Redentor novecientos y sesenta y siete se halló en

la sierra de Córdoba pocos años ha en tal sitio , que podríamos creer hubiese allí estado alguno destos Monesterios. La piedra se pondrá quando llegue allí la historia, y se dirá desto lo que se puede conjeturar. No pasó tras estos dos Santos un mes entero sin martirio, pues á los quince del Septiembre siguiente padecieron otros mancebos Emila y Jeremías Monges , ambos naturales de Córdoba , y nacidos de noble linage, y también doctrinados y adelantados ambos en sus estudios , que enseñaban ellos las letras á los Christianos en la Iglesia de San Cipriano , y el uno dellos era en ella Diácono , y por ser ambos muy ladinos en la lengua Arábiga , dixéron muy á la larga mal de Mahoma y su secta , quando se viéron delante el Juez, y Emila señaladamente se adelanta mucho en denotarla. Por esto se encendiéron mas furiosamente en ira los Jueces contra estos Mártires , y así habiéndolos degollado , pusieron sus cuerpos en sendos palos de la otra parte del rio. Y su martirio se halla en Adon y Equilino. El ofrecerse así estos quatro Santos , como se ha dicho , al martirio de su gana, sin ser acusados , con tanta prontitud y animoso deseo, acrecentó mucho en los Moros aquel temor , de quien ya diximos , y aquí vuelve el Santo Mártir Eulogio á renovar la memoria dél. Tambien notó, como habiendo sido muy claro y sereno todo el día en que los dos Mártires Emila y Jeremías padecieron, luego que los acabáron de degollar se escureció el cielo , y con grandes truenos y relámpagos , y gran tempestad parece hacia sentimiento por los siervos de Dios , que con tanta crueldad eran muertos. Al Mártir Emila nombran Emiliano los dos Obispos Adon y Equilino , como los Godos formaban tambien de Wamba Wámbano , y así otros. Todo es uno.

CAPITULO XV.

Otros dos Mártires Rogelo y Sirvo á Dios.

Estando aun en la cárcel Emila y Jeremías, fueron traídos á ella otros dos Santos, y martirizados luego el dia siguiente diez y seis de Septiembre. Rogelo era Monge, sin que señale San Eulogio de qué Monesterio, y habia nacido en un aldea de la Ciudad de Iliberi, llamada Parapanda, y era eunuco ó castrado, y muy viejo en la edad. El otro se llamaba por su propio nombre Sirvo á Dios, y tambien era eunuco y mancebo, y habia venido desde la Siria y aquellas regiones orientales, donde era natural, á vivir en Córdoba. Estos dos Santos, siendo conocidos y amigos, se conformaron y determinaron en un mismo propósito, de morir por Jesu-Christo, y por la confesion de su Fe. Para el buen efecto desto tomaron esta ocasion. Habia poco, como se dixo en las antigüedades, que se habia edificado la gran mezquita de Córdoba, qual agora la vemos, y aunque en ninguna de las de los Moros era lícito entrar ningun Christiano, mucho ménos en ésta, que con mayor rigor se guardaba de tal contaminacion. Aguardaron, pues, los dos Mártires á quando estuviesen en ella los Moros en su zalá, y no solo entraron dentro, sino que tambien con grande animo y voces comenzaron á predicar á Jesu-Christo y su Divinidad y gloria eterna, donde lleva á los suyos, y la falsedad de Mahoma, y la certidumbre del infierno adonde guiaba á sus sequaces. Viendo esto los Moros, cargaron con tanto ímpetu sobre los dos benditos Christianos, derribándolos en el suelo, y hiriéndolos, que los hubieran allí muerto, si no acudiera el Juez pa-
ra

ra librarlos de aquella furia , mandándolos llevar á la cárcel. Determinando despues de degollarlos , se sentenció en Consejo , que les fuesen primero cortados los pies y las manos , posponiendo la ley ya dicha , de no dar ningun tormento al que habian de matar : y hicieron agora esto por satisfacer á la profanacion de su templo , y como desenviolarlo , á su parecer , desta manera. Así los Santos fuéron primero cruelmente martirizados , viéndose despedazar poco á poco. Mas ellos con grande alegría tendian sus pies y manos para que se los cortasen , mostrando mas deseo de morir , que los verdugos tenian de acabarlos de matar. Estando ya quasi desangrados y muertos , extendiéron con tanta constancia sus gargantas para recibir en ellas el cuchillo , que los Moros se movian por una parte á lástima , y por otra se espantaban de tanta gana y deseo como mostraban de morir. Y fué su martirio á los diez y seis de Septiembre , como deciamos. Sus cuerpos fuéron puestos en palos de la otra parte del rio , junto á los otros dos Santos pasados. Aquel lugar , nombrado aquí Parapanda , tuvo el nombre enteramente Griego , y quiere decir en aquella lengua lo mismo que en latin ad omnia y en castellano para todas las cosas. Y no tuvo aques- te nombre solo aquel lugar en España , pues tambien de tiempo inmemorial lo tienen hasta agora unas aceñas de los insignes hospitales de la Puente del Arzobispo , que estan en el rio Tajo junto al lugar , y se llaman las aceñas de Parapanda.

CAPITULO XVI.

*La nueva persecucion de los Christianos de Córdoba,
y muerte del Rey Abderramen.*

Aunque, como hemos dicho (a), el Rey Abderramen y todos sus Moros se habian turbado con los primeros Mártires, y habian querido refrenar á los Christianos, para que no viniesen así con tanta constancia á decir mal de su ley: mas agora fué mayor su espanto y su confusion, teniendo por perdida su secta, con haber tantos Christianos, que ofreciéndose de su voluntad al martirio, y á derramar su sangre, testificasen de su falsedad. El Rey particularmente, unas veces con miedo y espanto, otras con ira y con furia, mostraba su fatiga. Consultó tambien los de su Consejo, sobre lo que se debia hacer en esto. Todos eran de parecer que se prendiesen todos los Christianos, y que cada uno de los Moros pudiese matar por su autoridad, sin venir al Juez, á qualquier Christiano que dixese mal de Mahoma y de su ley. Con esto, dice San Eulogio, que quedaron los Christianos tan témerosos, que se andaban escondiendo por diversos lugares, y no teniéndose por seguros, se mudaban á otros, y cada hoja de árbol que se meneaba, pensaban era alguno que los venia á matar. Muchos (y es gran dolor contarlo) renegaron la Fe, y otros, habiendo siempre alabado, y tenido por tan bienaventurados, como era razon, á los Santos Mártires pasados; agora por el contrario con mal zelo los culpaban, y decian, que no teniendo mas respeto que á sí mismos, habian hecho gran-

(a) En el cap. 4.

grandísimo daño á todos los Christianos, despertando con su constancia la persecucion tan brava que se padecia. Imputaban tambien á San Eulogio mucha parte della, por haber sido el que habia instruido y amonestado á muchos Mártires, para que lo fuesen.

2 Para algun remedio desta tan cruel fatiga, en que la Iglesia de los Christianos en Córdoba se hallaba, se juntaron allí para hacer Concilio muchos Perlados y Metropolitanos entre ellos, porque tambien el Rey los habia mandado venir por la misma causa. Y ellos que no podian hacer ménos de obedecer, si no querian ver de todo punto destruida la Iglesia Christiana en España, obedecieron, como otras veces solian, en venir á juntarse. Que con ser el que mandaba juntar el Concilio tan malo, la fatiga en que se hallaba toda la Christiandad de Córdoba, y de toda España, obligaba á buscar por aquella via el remedio della. Trataron en el Concilio (a), con los medios que mejor les pareció de satisfacer al Rey sin ofensa de Dios, como San Eulogio mas á la larga cuenta. Mas todavia crecia la persecucion, y sucedia en algunos la gran miseria de dexar la Fe Christiana por temor, y el Obispo de Córdoba estaba de nuevo preso, porque parece otra vez ántes lo habia estado, y los Christianos principales no osaban salir de sus casas, temiendo tambien ser llevados á la cárcel.

3 En esta afficcion de su Iglesia mostró Dios sus acostumbradas misericordias y maravilloso amparo, con que mira y favorece los suyos. Porque subiendo el Rey Abderramen á un terrado de su alcazar, por mirar desde allí los campos, y muchos lugares que se parecen, vido los quatro mártires pasados en los palos donde estaban puestos, y mandó que los quemaran.

(a) Cap. 16. del lib. 2.

masen. Fué luego hecho, y los Christianos cogiéron sus cenizas y huesos que quedaban, y los pusieron con veneracion en las Iglesias. ¡O maravilloso poderío, dice San Eulogio aquí, y espantosa virtud de nuestro Redentor Jesu-Christo! Aquella boca con que el Rey mandó quemar los cuerpos de sus Santos Mártires, atapándola el Angel del Señor en el mismo punto, se cerró, sin poder hablar mas palabra. Así fué llevado en brazos por los suyos á su cama, donde aquella noche espiró, y ántes que se acabase el fuego en que él había mandado quemar los Mártires, él comenzó á arder en el del infierno.

3 Murió al fin deste año ochocientos y cincuenta y dos, de que vamos contando, desde Octubre en adelante, pues mas de mediado Septiembre mandó martirizar los dos Santos postreros. Pudo ser tambien que llegase al principio del año siguiente, y así se le cumplirian los treinta y un años y algo mas, que el Moro Rasis y el Arzobispo Don Rodrigo dicen haber reynado. Aunque siempre se ha de tener advertencia, como los años de los Moros eran algo menores que los nuestros, como al principio desta historia de la restauracion de España se ha notado. Y todo esto viene bien con la buena cuenta de San Eulogio, que le dió á este Rey por año vigesimo nono de su reynado el ochocientos y cincuenta de nuestro Redentor.

CAPITULO XVII.

Los principios del Rey Mahomad, y cómo comenzó á perseguir los Christianos.

1 **C**on la muerte de Abderramen pareció podia haber algún alivio en la persecucion de los Christianos, mas con sucederle su hijo Mahomad en el Rey-
no

no no fué mucho , por ser como era este mozo nuestro cruel enemigo. Habiéndose mostrado tal en todo lo pasado , agora lo manifestó mas de veras. El mismo dia que lo levantaron por Rey echó del Palacio y Casa Real todos los Christianos que en ella servian , quitándoles las raciones y acostamientos que tenían : y entre ellos fué tambien echado Joseph , hermano de San Eulogio (a) , como el Santo refiere. Amenazaba tambien el Rey de hacer grandes males á los Christianos , si se viese con sosiego y quietud en su Reyno. Y porque le seguian en este cruel propósito los suyos, los Christianos lo pasaban muy mal en todo , y lo que peor era , y mayor lástima hacia , muchos por estas aflicciones dexaban la Fe , y seguian la falsedad de los Moros. Perseverando , pues , el Rey Mahomad en esta su maldita voluntad de maltratar y destruir los Christianos , mandó derribar en Córdoba todas las Iglesias que de nuevo se hubiesen edificado despues de ser España de los Moros , y todo lo que se hubiese añadido á las antiguas , que quedaron del tiempo de los Godos. Y los malvados Ministros que esto executaban , no solo se contentaron con lo que se les mandaba , sino que extendiendo su crueldad mucho mas adelante , derribaron mucha parte de las torres y hermosos campanarios de las Iglesias , que habian sido edificadas con mucha suntuosidad y eminencia en tiempo de los Godos , y así no se comprehendia en el Edicto malvado. Por esto vemos aun agora , como fueron entónces desmochadas y medio derribadas las torres de las Iglesias , que son agora de San Pedro, de la Magdalena y de Santiago , y eran entónces de los Christianos con otras advocaciones , y se parecen en ellas manifiestos los rastros desta su miserable destruccion.

De-

(a) Lib. 3. cap. 2.

2 Detuvo nuestro Señor á esta sazón con su divina providencia el furor deste malvado Rey, con que pensaba pasar adelante en la destruccion de los Christianos, disponiendo que se le rebelasen algunas de sus Provincias. Así lo dice San Eulogio en general: mas para que se entienda todo mejor, será necesario tratar aquí desto mas en particular.

CAPITULO XVIII.

Lope Rey de Toledo se rebeló contra el Rey Mahomad con favor del Rey Don Ordoño, y el mal suceso desta guerra.

1 “**S**iempre las mudanzas de los Reynos con nuevos sucesores suelen dar nuevas ocasiones de levantamientos en los súbditos, con pensar que el nuevo Rey tiene no tanto esfuerzo ó fuerzas como el pasado.” Así el Rey Lope de Toledo, que habia sido sujeto de Abderramen, como se ha visto, agora se alzó contra su hijo Mahomad. Favorecióle en esta rebellion el Rey Don Ordoño, por lo mucho que importaba á la Christiandad disminuir las fuerzas de los Reyes de Córdoba. Y envióle un buen ejército de los suyos, y por General dél al Infante Don García su hermano. Hubo al principio el Rey Lope algunas victorias contra los de Mahomad, como en San Eulogio parece (a), que le obligaron á que él mismo en persona fuese á sujetar los de Toledo. Y porque las nuevas guerras pedian nuevos gastos, echáronse nuevos tributos, y acrecentáronse tanto los de los Christianos, que ya, como San Eulogio dice, les era imposible pagarlos. Pedíanlo así las necesidades del Rey, y ayudaba tambien su grande odio
con

(a) Cap. 4. lib. 3.

con los Christianos , que se manifestó bien agora al salir en esta jornada , pues como lo dice él mismo, el cruel pagano quasi hizo voto , que si volvía victorioso della , mandaria matar todos los Christianos de sus Reynos. El suceso de la jornada cuenta muy en particular el Arzobispo Don Rodrigo en la historia de los Alárabes desta manera.

2 Llegó el Rey Mahomad hasta ménos de dos leguas de Toledo con todo su ejército , y dexando buena parte dél emboscada en los valles , por donde corre el pequeño río llamado Guadacelete , pasó un poco adelante con los demas. Las espías que tenían los de Toledo descubrieron al Rey , y reconociendo no ser mucho su campo , volviéron á dar este aviso á la ciudad. El Rey Lope y el Infante Don García con esta nueva sin mas advertencia ni recato salieron á pelear con el Rey. Comenzada la batalla , con buena oportunidad salieron los de la emboscada , y diéron de refresco sobre los cansados , y venciéndolos del todo, hicieron gran matanza en ellos. De los Christianos murieron ocho mil , y doce mil de los Moros , y los demas se retruxéron á la ciudad. Y aunque el Arzobispo no lo dice , parece claro como el Rey Mahomad no cercó por agora la ciudad , sino mandando cortar muchas cabezas de los principales muertos , las llevó como por triunfo á Córdoba , y las envió por toda la costa del Andalucía , y á la de Africa tambien. Vuelto , pues , el victorioso Rey á Córdoba , continuó los años siguientes la guerra contra los de Toledo por sus fronteros y por sus Capitanes , hasta que cansados , y muy fatigados los de la ciudad con sus destrucciones , se le diéron , y el Rey los recibió benignamente , como todo lo prosigue el Arzobispo , y las historias de los Moros , de donde lo refiere Luis del Marmol. Y adelante se tratará desto mas.

CAPITULO XIX.

San Fandila, Sacerdote y Mártir.

Teniendo, pues, el Rey Mahomad todo el ódio que se ha dicho contra los Christianos, todavía los suyos, aunque tambien lo tenían, le estorbaban siempre la general destruición dellos, poniéndole delante la diminucion de sus súbditos y de sus rentas, que recibirian grandísimo detrimento, si faltasen todos los Christianos. Con esto no se cumplió por agora la malvada promesa del Rey. Mas sin el gran miedo, y todas las otras tristes miserias que los Christianos en Córdoba padecian, les fatigaba agora de nuevo mucho el ver desamparar la Fe á muchos malos Christianos, y que los Moros ensoberbecidos con esto, les decian muchos ultrajes y blasfemias. Preguntábanles con mucho desden qué se había hecho la grande constancia de los Mártires de los años pasados: cómo no había agora otros que los imitasen y se ofreciesen á morir como ellos?

2 Socorrió tambien nuestro Señor con su acostumbrada misericordia á su Iglesia de Córdoba en esta tribulacion. Porque un santo mancebo llamado Fandila, hermoso en el rostro, y mucho mas en el alma, fué el primero que en tiempo deste Rey Mahomad se ofreció al martirio, haciéndose como capitán de los muchos valientes soldados de Jesu-Christo que despues le siguiéron. Habia venido siendo pequeño á Córdoba de la ciudad de Guadix, llamada entónces como en tiempo de Romanos Colonia Accitana para estudiar, y habiendo bien aprendido de sus maestros, hizose mas particularmente discípulo de Jesu-Christo, entrando en religion en el ínclito Monesterio Tabanense. Allí se mostró tal, y creció tanto
en

en el temor y amor de Dios, y en las virtudes de obediencia y humildad, que se lo pidiéron con grande instancia al Abad Martín para Sacerdote los Monges del Monesterio de San Salvador de la Peña Melaria. Dice San Eulogio, que estaba este Monesterio no muy léjos de Córdoba, al Septentrion, junto á la Peña llamada entónces Melaria, por criar ordinariamente abejas en los resquicios della. Por todo esto se entiende que estuvo debaxo la peña que agora llaman de Sancho Miranda, llamándola tambien todavía la peña de la miel, y está poco mas que una legua de Córdoba, subiendo á lo mas alto de la sierra, por cima de la famosa heredad que llaman el Albayda. Todavía dura el hacer su miel allí muchas abejas, y el sitio es derecho al Septentrion Occidental de Córdoba, muy aparejado para un Monesterio por todo lo bueno que por allí tiene la sierra con abundancia de muchos frutos, y por otras aguas, sin la gran fuente con que se riegan las muchas y hermosas guertas que agora llaman de la Cosida. Tiene aquel sitio otra cosa muy singular para Monesterio, por las vistas muy extendidas hasta las sierras de Granada, con divisarse hartos lugares y todos los campos muy por menudo. Así que un contemplativo puede bien levantar su espíritu, en consideración de lo que desde allí se puede mirar con desprecio del mundo, y gloria de su Criador. Y ruinas antiguas parecen por allí en diversos sitios, pudiendo haber estado en alguno dellos el Monesterio, de cuya fundacion dirémos adelante, y se verá como parece fué plantado para criar Mártires, segun salieron de allí muchos. El Santo Monge Fandila, aunque resistió con humildad al alto ministerio del Sacerdocio, mas rendido á la obediencia de su Abad, lo aceptó, y con la nueva dignidad añadió en su ayuno vigili-
as, oracion, y otros trabajos, para mas dignamente

executarlo. De todo quedaron insignes exemplos en el Monesterio de San Salvador , y así contaban los Religiosos de allí , que subió como por grados de muchas virtudes , á merecer la del martirio. Para alcanzarlo se vino á la ciudad con esfueszo del Cielo , y se presentó al Juez , y blasfemando de Mahoma , y predicando á Jesu-Christo , fué puesto en la cárcel. El Juez hizo relacion al Rey de su causa , y él se turbó y confundió tan gravemente con su misma soberbia, y con la santa osadía del Sacerdote , creyendo ya nadie se le habia de atrever así , y mandó prender al Obispo de Córdoba , y lo hiciera sin duda degollar luego , sino que plugo á Dios pudo con tiempo esconderse y escaparse huyendo. Este Obispo de Córdoba creo yo se llamaba Saulo , como en la vida de San Eulogio se dirá. Corria el Rey tan desapoderado con esta su furia contra los Christianos , que queria dar mandato general , que todos los varones fuesen muertos , y las mugeres y los niños desterrados , si no quisiesen tornarse Moros. Mas estorbáronselo sus Consejeros , y hombres principales por las causas ya dichas. Todo cargó al fin sobre San Fandila , que fué degollado á los trece de Junio del año primero deste Rey Mahomad , y fué el ochocientos y cincuenta y tres de nuestro Redentor , y su cuerpo fué puesto en un palo de la otra parte del rio. Hállase memoria deste Santo Mártir en los Martirologios de Usuardo y Adon , y en el Catálogo del Obispo Equilino.

CAPITULO XX.

*Los Santos Mártires Anastasio , Felix , Digna
y Benilda.*

1 **N**o estaba bien enxura la sangre del Santo Mártir Fandila en el lugar donde por su Dios la habia derramado , quando el día siguiente catorce de Junio mezcláron con ella la de otros tres Santos. El primero dellos fué Anastasio , que siendo natural de Córdoba , fué enseñado en toda buena doctrina y letras christianas en la Iglesia de Santo Acisclo , y allí sirvió siempre hasta ser Diácono. Y despues deseando mas aspereza de vida religiosa , se fué á pasarla como ermitaño en gran soledad , y de allí fué traído para ser Sacerdote en su Iglesia. Desde allí con la gran sed que tenia de beber el cáliz de Jesu-Christo y su Pasion , se fué al Alcazar , y delante los Consejeros y Jueces dixo tales cosas de Mahoma y sus falsedades , que fué luego allí degollado , y su cuerpo puesto en un palo cabe San Fandila.

2 Fué juntamente degollado con él San Felix , Monge , nacido en el lugar llamado entónces Complutum , y agora Alcalá de Henares , aunque la naturaleza de sus padres venia de la provincia de Africa llamada Gextulia , en lo mas oriental , la tierra adentro de Berbería. Por alguna ocasion , dice San Eulogio , sin referirla , pasó de Alcalá á las Asturias , y allí fué industriado en la Fe Católica y en la Religion de Monge , habiendo como ya allí habia algunos Monesterios de la Orden de San Benito , como ya se ha visto. Despues le truxo nuestro Señor á ser coronado por su Mártir en Córdoba , confesando la ley de Jesu-Christo , y abominando de la del falso Profeta de los Moros , y su cuerpo fué puesto con los de los dos ya

100 di-

dichos en un palo. El haber tenido así este Santo descendencia de padres naturales de Africa, ha hecho errar á algunos, escribiendo que nació Moro ó de padres Moros. No se sigue forzoso, pues tambien en Africa habia entónces Christianos como en España. De la misma manera se yerra en decir, como algunos han dicho, que padeció este Santo en Asturias. San Eulogio expresamente cuenta como fué muerto en Córdoba juntamente con San Anastasio en un mismo dia, y su cuerpo puesto en un palo.

3 Iba inclinando ya el dia, mas no se habia acabado del todo, ni acabó tampoco de enviar mas Mártires al Cielo, quando se presentó delante los Jueces, para ser coronada por tal una vírgen Digna por nombre, y verdaderamente digna por merecimiento. Era Monja en el Monesterio Tabanense, donde la venerable Isabel, fundadora y muger del Mártir Jeremías era Abadesa. Y era tanta la humildad desta Santa Monja, como San Eulogio refiere, que quando la llamaban por su nombre Digna, ella respondia con lágrimas: no me llameis Digna, sino muy indigna, porque yo sé bien el nombre que merezco. Encendióse esta bienaventurada vírgen con grande ardor de alcanzar el martirio con una vision celestial con que nuestro Señor quiso animarla. Estando durmiendo le pareció que veia una hermosa doncella, y muy ataviada, con un manojo de rosas y flores en la mano. Y preguntándole su nombre y la causa de su venida: Yo soy Agueda, respondió ella, que por Jesu-Christo mi Señor padecí crueles tormentos, y agora soy venida á darte un poco deste roxo don. Tómalo de buena gana, que lo que dél me queda en la mano, lo tengo de dar á los que han de salir despues de tí deste Monesterio para andar el mismo camino. Tendiendo Santa Digna la mano, y tomando las flores, se le acabó el sueño y la vision, y le comenzó á cre-

cer mas de veras el deseo de verse coronada de su sangre. Así habiendo oido aquel dia el martirio de los dos Santos ya dichos, salió del Monesterio á la tarde, y se fué á los Jueces, y con grande fortaleza les preguntó, por qué habian mandado matar los dos siervos de Dios, siendo pregoneros de la justicia y de la verdad. Y prosiguiendo éstas y otras cosas en alabanza de la Fe Christiana, y vituperio de la secta de los Moros, fué luego degollada, y colgada por los pies con los otros tres Martires.

4 Es muy celebrado el martirio destes tres Santos en Martirologios y en algunas Iglesias que rezan dellos en España, con leer en sus liciones lo mas desto que San Eulogio escribió, así que parece bien ser tomado dél. Escribiendo Santo Eulogio de Isaac el Martir, dixo como el Monesterio Tabanense estaba poco ménos de dos leguas de Córdoba, y agora se comprueba el estar tan cerca, con haber podido venir Santa Digna desde allí hasta Córdoba despues de la hora de nona, que en Junio viene á ser á la una del dia ó poco mas. Y la hora de nona señala el Santo, y así con todo el tiempo que la dignísima Mártir Digna gastó en el camino, sobraba harto dia para su martirio.

5 El dia siguiente quince de Junio fué tambien degollada, por confesar la Fe Christiana, y vituperar la ley de Mahoma Benilda, que en latin llaman Benildis, matrona de mucha edad, y parece era natural de Córdoba, pues San Eulogio no señala en particular su tierra, como suele, quando eran de otra. Si cuerpo desta Santa Mártir, junto con los quatro ya dichos, fuéron quemados por los Moros, y echadas las cenizas en Guadalquivir, porque no las cogiesen y reverenciasen los Christianos. Y por haber sido así consumidos tan del todo estos santos cuerpos, tengo yo por cierto que el cuerpo deste San Felix,

Monge de aquí de Alcalá de Henares, donde yo escribo esto, no es el que fué despues llevado al Monesterio de San Zoil de Carrion, como atras ya queda dicho.

CAPITULO XXI.

La gloriosa Virgen y Mártir Santa Columba.

Acábase agora de decir del Monesterio Tabanense, mas nunca se acabará de decir la gloria de aquella santa casa que tantos Mártires sus Monges le diéron. Tambien se ha dicho como lo fundáron y dotáron el Mártir Jeremías y su muger la venerable Isabel, quedando ella por Abadesa de las Monjas de allí, y un su hermano Martin por Abad de los Monges. Tenian tambien los dos otra hermana llamada Columba, que en su mocedad vivía en mucho regalo y atavío en casa de sus nobles y ricos padres: mas no dándole ningun gusto la pompa del siglo, y viendo á su hermana Isabel, como ántes que se acabase de edificar el Monesterio Tabanense, en su casa hacia ya estrecha vida, y se ensayaba rigurosamente para la del Monesterio, le pedia con grande instancia la llevase consigo allá, y la enseñase, y la exercitase desde luego en lo que habia de hacer. La hermana bien la ayudara en este su santo propósito, sino que la madre de entrambas lo estorbaba, reprehendiendo mucho la hija Isabel, porque no bastándole haber dexado su hacienda á extraños, tambien queria llevar tras sí á su hermana Columba. Por esto procuró de casarla presto, y tratando dello con mucha priesa, cayó en una enfermedad mas presurosa que su negociacion, con que acabó luego la vida, quedando la santa doncella libre ya para seguir enteramente á Jesu-Christo. Así, exercitándose algun tiempo en Córdoba con su hermana en toda santidad, se fué jun-

tamente con ella al Monesterio Tabanense , quando estuvo acabado de labrar.

2 El Monesterio comenzó con tan santo hervor de sus fundadores y Abad y varones y mugeres gobernados por ellos, que de ciudades muy apartadas venian, como dice San Eulogio , muchos Christianos á visitarlo por gozar su gran religion y santidad , hallándola igual con la fama. Entre todos era muy señalada la virtud y exemplo de la Santa doncella Columba , de cuyas grandezas cuenta San Eulogio cosas admirables, y aquí se relatarán algunas escogidas dellas. Era la Santa loable en su manera de conversar , en su humildad ensalzada , en su castidad perfecta. Era firme en la caridad , atenta en la oracion , diligente en la obediencia , blanda en la misericordia , esforzada en el sufrir, fácil , blanda y dulce en el perdonar. Y porque era muy fatigada con grandes tentaciones del demonio , añadía mas hervor y lágrimas en su oracion , temiendo no perder , pensando ganar. Siendo extremadamente mansa y benigna , solo se enojaba quando veia las niñas que habia en el Monesterio , ó algunas de las Monjas descuidarse en su deber , y entónces con mucha medida y gravedad , mirándolas solamente con severidad les daba entera reprehension.

3 Tenia particularmente Santa Columba por don de nuestro Señor una singular gracia en saber muchas cosas de la Sagrada Escritura , y entender en ella grandes misterios , y gozarlos profundamente en su meditacion. Por esto alcanzó de su hermana Isabel , Abadesa y verdadera madre de toda aquella santa congregacion , concediéndolo tambien todo el Convento, que la dexasen por algun tiempo vivir encerrada en la soledad de una celdilla en lo mas apartado de la casa , sin que se le encargase por entónces ninguna parte del servicio della , en que con perfecta humildad y obediencia siempre se empleaba. En aquel su encerra-

miento creció maravillosamente su abstinencia y penitencia , y echó mas hondas raíces en su oracion y contemplacion , y salió á dar mayores frutos de exemplo y de toda caridad á todas sus hermanas. Ellas contaban despues como estaba tres y quatro horas postrada en oracion , y sin oirse gemido ni suspiro , derramaba tantas lágrimas , que la estera sobre que se postraba , y era su cama , quedaba toda por allí bañada en ellas hasta regarse debaxo el suelo. Otras veces estando en pie , se quedaba embebecida y robada en una contemplacion de grandísimo sosiego , saliéndosele las lágrimas de ambos ojos en tanta abundancia , que juntándose despues en los pechos hacian corriente que llegaba hasta el suelo.

4 Por este tiempo crecia la furia de la persecucion del Rey Mahomad en la destruición de las Iglesias , y fuéron forzadas las Monjas del Monesterio Tabanense venirse á la ciudad , y meterse en una casa que tenian junto con la Iglesia de San Cipriano. No lo dice San Eulogio claro : mas parece cierto que le derribáron la Iglesia al santo Monesterio Tabanense, como una de las nuevamente edificadas , y así por esto como por otras santas consideraciones debió parecer lo mas seguro que pasasen los Monges y Monjas á la ciudad. El oír allí los Oficios Divinos en la Iglesia del Mártir , y los cantos de loor con que los Clérigos celebraban las fiestas de los Mártires , comenzó á encender en Santa Columba un nuevo deseo del martirio , engendrado en su vieja santidad , y merecido con ella de la misericordia de Dios. Y revelaciones dice San Eulogio que tuvo , con que pudo esperar mas cierta de nuestro Señor esta merced. Con este nuevo ardor salió un dia secretamente del Monesterio , y aunque no sabia las calles , preguntando llegó á la plaza , y poniéndose delante el Juez comenzó á confesar y ensalzar á Jesu-Christo , como Hijo de Dios,

Dios, y dador de verdadera y divina ley, afirmando tambien que Mahoma fué autor de maldita falsedad, con que á sí mismo y á todos sus sequaces guió á los infiernos. Y en particular con mucha gravedad y blandura reprehendia al Juez porque vivia sujeto á la ley tan miserable y dañosa. El espantado de su mesura y razones de la Santa Vírgen la mandó llevar consigo al alcazar, y la presentó delante los del Consejo. Allí les predicó tambien á ellos Santa Columba, amonestándoles que debian mas mirar por su propia salvacion, que no perseverando en vanos engaños, pensar de hacerle dexar á ella su verdad. No tiene Jesu-Christo, decia, tan liviana esposa, que se mude del buen concierto que con él hizo quando recibió sus arras. ¿Quién es mas rico que él, para que penseis moverme con riquezas? ¿Quién es mas hermoso que él, mas lindo en su belleza de todos los hijos de los hombres, para que espereis me pueda contentar ningun otro esposo en la tierra? Diciendo la bendita Vírgen con admirable constancia y alegría éstas y otras muchas cosas que San Eulogio refiere, desesperaron los del Consejo poderla mover de su propósito, pesándoles tambien mucho de su atrevimiento en amonestarla. Por esto la mandaron luego allí degollar en la plaza delante la puerta del Palacio Real. Ella salió con mucha gravedad y sereno semblante al lugar de su corona, y como quien la estima por tan alta merced como era, no quiso que el verdugo, que se la ponía en su cabeza con quitársela quedase sin premio, y así dice San Eulogio que se lo dió sin señalar lo que fué. Y se puede bien creer seria alguna cosa de su vestido. Hecho esto se inclinó, y extendió la garganta para recibir el cuchillo.

5 Fué coronada sobre la guirnalda de la virginidad con la corona del martirio Santa Columba á los diez y siete de Septiembre este mismo año de que vamos

contando ochocientos y cincuenta y tres de nuestro Redentor. Y sin hacer los Moros ningun ultraje de los acostumbrados al santo cuerpo, dexándolo allí para que lo despedazasen perros, ó colgándolo por ignominia de la otra parte de Guadalquivir, lo cosieron en un seron, y lo echaron en el rio. Esto se hizo por mandado de los del Consejo, que parece que con toda su infidelidad y fiereza tuviéron algun sentimiento de lo que tan singular virtud merecia. Acabo de seis dias, por gran diligencia de algunos Monges fué hallado el bendito cuerpo entero y sin ninguna corrupcion, y así fué traído á la ciudad, y con digna reverencia y acompañamiento sepultado en la Iglesia de Santa Eulalia, que estaba en la calle ó barrio llamado Fragelas.

6 En el martirio desta Santa se manifiesta muy claro lo que hemos dicho, que la plaza de los Moros en Córdoba era todo aquel campo que está delante el alcazar, y lo llaman el Campillo. La Santa se presentó primero al Juez en su tribunal, él la llevó de allí dentro del Palacio á los del Real Consejo, ellos la mandaron degollar delante las puertas del alcazar, y el Juez y sus ministros la pusieron en la plaza para degollarla. Palabras son formales de Santo Eulogio, y no se pudiera mostrar por otras mas claras, como la plaza estaba allí delante el alcazar. Lo mismo se verá tambien despues harto manifiesto.

7 En Francia hubo otra Santa Mártir deste mismo nombre, que padeció en la ciudad Senonica, en tiempo del Emperador Aureliano, el postrero dia de Diciembre; y muchos Breviarios de España celebran aquel dia su fiesta, sin que en ningun tiempo, ni aun en el de Córdoba, que tiene las de muchos destes Santos Mártires, se ponga la fiesta desta otra nuestra Santa de quien hemos contado. Y tambien es cosa notable que ni los Martirologios, ni el Catálogo de Equilino, que suelen, como hemos visto, hacer memoria de

mu-

muchos destes Mártires de Córdoba, ninguna hacen desta Santa, habiendo sido ella tan señalada en su vida y martirio, como por esta su historia parece. Y aun yo la he abreviado mucho, que San Eulogio con mucho mas largo discurso la extiende, y se le ve en todo quánta mas estima hacia desta Santa, que de muchos de los pasados, y quánto se remiraba y quánto gran gusto tenia en contar su vida. Y como á tan principal Santa, acabando de contarla, le hace oracion celebrando las grandezas de su vida y muerte, y pidiéndole su intercesion y su ayuda delante Dios.

8 Siendo todo esto así excelente y aventajado en esta Santa, creo yo verdaderamente que á ella, y no á la de Francia celebramos los Españoles con grandísima devocion, y muchas maneras de solemnidad. Aunque no hubiera nada de lo ya dicho, de ser ella tan insigne en vida y martirio, de ensalzarla tanto y con tanta razon Santo Eulogio, y de no hallarse (como debía) mencion della en las Iglesias y Autores que celebran estos otros Santos Mártires de Córdoba, sola esta devocion de toda España, general en toda ella, y extraordinaria en grandes particularidades y maneras de solemnizarla, bastaba enteramente para creer que todo se hace por nuestra Santa natural, y no por la extránera. Cosa es cierto digna de mucha consideracion pensar las muchas maneras con que los Españoles celebramos á Santa Columba. En muchos lugares principales hay por los campos ermitas con su advocacion, donde concurren los pueblos de las comarcas con procesiones en hartas fiestas, y la suya celebran con mucha veneracion. Movidos con devocion de Santa Columba, ponen á sus hijas su nombre. La Iglesia de Burgos entre las otras dignidades de su coro y capítulo tiene una muy principal con título de Abad de Santa Columba. Tambien la tiene la Iglesia de Sigüenza con el mismo título, y hay una capilla

con

con advocacion de la Santa , riquísima en la labor , y mas en la renta , y de mucha devocion en el servicio y oficios que en ella se celebran. Aunque en ambas Iglesias usan muy corrompido el nombre de Santa Columba , pronunciando Coloma. Mas corrompido aun es lo de Galicia , Asturias y Portugal , donde dicen , al modo de su language , Santa Comba. Y estas tres regiones llenas estan de la veneracion desta Santa en Iglesias , y en celebrar su fiesta , y en otras solemnidades. Y junto á Benavente está un rico Monesterio de Monjas con advocacion desta Santa. ¿Pues qué diremos que toda esta devocion de tantos pueblos , y declarada con tantas señales , toda esta reverencia , y veneracion mostrada con tantos testimonios , esta solemnidad tan conservada y acrecentada , se hace á Santa Columba la de Francia , y no á la de España? ¿Teníamos nuestra Santa natural , y habíamos de ir á buscar la extranjería? ¿Teníamos la propia , y habíamos de tomar la agena? Verdaderamente los Españoles celebramos , y con tanta fiesta solemnizamos nuestra Santa Mártir Columba , y como á nacida , criada y coronada gloriosamente acá , le damos la debida solemnidad debida por toda su tierra , y celebrándola así como á legítima patrona nuestra , quasi por derecho le pedimos su amparo y su intercesion. Y la santa gloriosa Columba de Francia desde el Cielo nos escucha agora esto que así tratamos , y se huelga que la solemnidad que los Españoles debemos á nuestra Santa Española , se la atribuyamos , y dando la noticia que es razon tengamos della , aclaremos así desto la verdad.

9 También es buena señal de ser nuestra Santa Columba , y no la de Francia la que nosotros celebramos , la que agora diré. El Real Monesterio de Santa María de Nájara de la Orden de San Benito tiene allí cerca un Priorato llamado Santa Columba , y allí está el cuerpo desta Santa tenido en grandísima veneracion

cion , y visitado con mucha frecuencia y devocion de los pueblos de toda la comarca. Y su santa cabeza está en el dicho Real Monesterio , encerrada en bulto de la Santa , hermosamente labrado , y suntuosamente enriquecido , el qual yo he visto. Todo esto verdaderamente es de nuestra Santa Columba. Porque ¿quién habia de traer allí desde Francia el cuerpo de la de allá? A lo ménos ninguna memoria hay desto , ni nadie sabe dar razon dello. Y era fácil cosa llevarse la de Córdoba por muchas ocasiones que por la vecindad y comunicacion sucedian. Así veremos presto algunas translaciones de otros cuerpos de Santos Mártires de Córdoba. Y la principal causa de hacerse así estas translaciones , era librar los santos cuerpos de las injurias con que los Moros los podían profanar.

10 Mas dirá alguno que á Santa Columba celebramos postrero día de Diciembre , y así es la de Francia , que cae entónces , y no la de Córdoba , que fué martirizada en Septiembre. Ya lo veo , y diré sencillamente lo que siento. Quanto á lo primero en los Breviarios de España hay variedad en señalar la fiesta desta Santa , pues el de Sigüenza la tiene á ocho de Enero , y el de Coria á los tres de Abril , y así otros. Lo que yo creo es , que de tiempo mucho atras , como se tratase entre algunos devotos de celebrar la fiesta de nuestra Santa Columba la de Córdoba , de cuyo martirio se tenia noticia , sin saber el día en que padeció , porque no habia comunmente los libros de San Eulogio de donde se pudiese saber ; y viendo como en el último de Diciembre se celebraba Santa Columba , pensáron que era la de Córdoba , y sin mas mirar , ni diferenciar , contentáronse con tener allí su fiesta , y no curáron de hacer otra diferente. No vale nada eso dirá el que quisiere porfiar , pues las liciones de aquel en los Breviarios cuentan el martirio de Santa Columba la de Francia. Yo diré que como ignoraban

ban nuestros Españoles el día de su Santa , por no leer los libros de San Eulogio , así tambien les faltaba la noticia de su vida y muerte , y tomaron lo que halláron en general de Santa Columba. Como el nombre era todo uno , hicieron toda una la historia. Quasi lo mismo vemos se hizo en otra nuestra Virgen y Mártir Santa Marina de Galicia. No halláron historia propia que darle , tomaron un pedazo de la de Santa Margarita , y atribuyéronse la. Con haber dicho así esto , he trabajado , como he podido , en aclarar la verdad de nuestra devocion y veneracion de España con nuestra bendita Santa , sujetando este mi parecer á quien mejor lo tuviere.

II De otra Santa Columba , de que hacen fiesta en Sigüenza , hermana de Santa Libranda , ya yo tengo dicho cumplidamente lo que siento atras en la historia , para que no sea menester repetirlo aquí. Porque ya no habrá mas mencion del ínclito Monesterio Tabanense , quiero decir aquí , que habiendo hecho toda la diligencia posible por descubrir el sitio donde estuvo , no he podido hallar ningun rastro de l.

CAPITULO XXII.

La Virgen y Mártir Santa Pomposa.

I **III** habiendo sido el martirio de Santa Columba cosa tan señalada como lo fué la santidad de su vida , divulgóse luego aquel día no solo por toda la ciudad , sino por los Monesterios de allí cerca , que eran las mas propias plazas para tratarse en ellas de tales Santas nuevas. Oyólas en el Monesterio de San Salvador de la Peña Melaria una venerable Monja llamada Pomposa , que parece traía en el nombre un buen anuncio de la fiesta que con mucha pompa se había de celebrar

brar en el Cielo con la coronacion de su martirio. Siendo nacida en Córdoba, fué criada en mucha santidad por sus padres que hacian siempre en la ciudad entre el ruido del siglo vida de verdaderos Religiosos, y al fin por serlo mas enteramente, fundaron de su hacienda aquel Monesterio de San Salvador, y con sus hijos, hermanos y otros parientes que los quisieron seguir, se fueron á ser Monges y Monjas allí. Dos huertitas que agora hay allí debaxo de la Peña de la miel, donde, como hemos dicho, pudo muy bien estar este Monesterio, son agora del de la Santísima Trinidad de Córdoba, habiendo nuestro Señor traído aquellas heredades tan santificadas á poder de Religiosos, como en su principio fueron. Entre todos aquellos Monges y Monjas, que entónçes allí poblaron, era mayor el hervor de santidad en la virgen Pomposa, aunque en la edad era menor que los demas. De sus ayunos, vigiliass, oracion y otros santos exercicios, dice San Eulogio que le contaba grandes cosas el Abad de aquel Monesterio llamado Felix. Con la perseverancia en estas y otras excelentes virtudes, mantenía y acrecentaba el santo proseguir de su profesion. Mas oyendo contar el martirio de Santa Columba, sintió un nuevo ardor en su alma, con que se encendió en deseo de ser mártir. Y con tanta alegría comenzó á pensar, en el camino de dar su sangre, muriendo por Jesu-Christo, como si pensara en unas bodas muy deseadas para muy larga vida. Al fin se le ofreció buena oportunidad para salir del Monesterio un dia despues del martirio de Santa Columba, dexándose aquella noche un Monje de echar la llave despues de los maytines á la puerta del Monesterio, contento con dexarle echada sola el aldaba.

2 Contando esto así San Eulogio dice, y con razon, que parece fué manifesta providencia de Dios, porque de muchos dias ántes viéndola á esta Santa tan

deseosa del martirio , se rezelaban ya della , y la guardaban con cuidado , temiendo con humildad , no comenzase , lo que despues no pudiese acabar. Salió pues del Monesterio con la escuridad de la noche , no tanto caminando , como despeñándose por aquellas bravas cuevas y riscos , que hay en quasi todo el camino , harto dificultoso aun para pasarse de día , y así tuvo San Eulogio razon de encarecer el trabajo , del andar-lo de noche. Llegando pues á la ciudad por la mañana temprano , y pareciendo delante el Juez , le dixo como era Christiana , y que como tal abominaba de Mahoma , y lo tenia por falso Profeta , y verdadero Ministro del demonio. Mandóla el Juez degollar , mas parece no se executó la sentencia hasta otro día , pues en el libro de San Eulogio está señalado el diez y nueve de Septiembre por el dia de su martirio. Echáron los Moros el bendito cuerpo en Guadalquivir , de donde lo sacáron unos trabajadores , que parece eran Christianos , y lo escondiéron en un hoyo con mucha tierra encima. De allí lo sacáron desde á veinte dias unos Monges , y con gran solemnidad fué sepultado en la Iglesia de Santa Eulalia á los pies de Santa Columba. Dice San Eulogio , que la gran caridad con que se amáron estas dos Santas Vírgenes en la vida , las juntó despues de muertas en la sepultura. Dícelo por el amor del martirio que ambas tuviéron , y lo que la una causó en la otra , que por lo demas ninguna mención ha hecho ántes , de que se conociesen ni amasen en la vida.

CAPITULO XXIII.

Cinco Mártires de los dos años siguientes.

NO hubo mas mártires este año , ni en todos los primeros meses del siguiente ochocientos y cincuen-

cuenta y quatro hasta los once de Julio, que fué martirizado un Santo Sacerdote llamado Abundio, natural de un pueblo pequeño llamado Anuelos, en la sierra de Córdoba. No se vino él á ofrecer al martirio, ántes unos Moros le calumniaron, y por malas maneras que tuvieron, y astucias con que lo engañaron, fué acusado delante los Jueces en Córdoba. El Santo Sacerdote, que entendió como Dios ya queria dél entero sacrificio de su sangre y de su vida, ofreció con toda voluntad lo que le hacian dar por fuerza. Así preguntado por el Juez de su manera de religion, confesó con santa determinacion la Fe de Jesu-Christo, y dixo grandes vituperios de Mahoma. Por esto fué luego degollado, y dexado allí su cuerpo para que perros se lo comiesen. En Usuardo se refiere el martirio deste Santo, aunque tres dias ántes á los ocho del mes.

2 A los veinte y nueve de Abril tuvo el año siguiente de ochocientos y cincuenta y cinco tres celestiales coronas, que tres Santos Mártires alcanzaron. Llamábase Amador el primero, y aunque mancebo era Sacerdote, y con sus padres y hermanos habia venido por estudiar á Córdoba de la Colonia Tuccitana, que estuvo donde está agora la Villa de Mattos cerca de Jaen, como ya en diversas partes se ha dicho. Fuéron los otros dos de su compañía en el martirio Pedro Monge, y Ludovico deudo de San Eulogio, y hermano de Paulo el Diácono Mártir, de quien ya atras se ha contado. Eran estos dos naturales de Córdoba, y concertándose entre sí todos tres con la mayor caridad que Jesu-Christo nuestro Redentor dice que puede haber, se determinaron morir por él. Fuéronse á los Jueces, y confesando y maldiciendo lo que todos los Santos Mártires pasados, fuéron luego degollados, y echados sus cuerpos en Guadalquivir. Plugó á Dios que parecieran pocos dias después abaxo de la Ciudad en la ribera los dos, y así se le dió sepultura á San Pedro en

el Monesterio de Peña Melaria, y á Ludovico llevaron á enterrar á Palma la insigne Villa, que está ocho leguas abaxo de Córdoba, al juntarse los dos grandes ríos Guadalquivir y Xenil en medio dellos, y era llamada entón- ces como agora. Y porque tiene mas cerca á Xenil, llamado entón- ces Singillis, dixo San Eulogio, que presidia sobre este rio, que yo uso de la misma metáfora del Santo. El cuerpo del bendito Sacerdote Amador no pudo ser hallado.

En el mismo año, sin que señale San Eulogio el mes ni el día, recibió en Córdoba la corona de martirio un venerable viejo Uvitesindo, de tierra de Cabra, que como ya se ha dicho se llamaba entón- ces Ega- brum. Y hase de entender como el nombre latino tie- ne algo que significa Cabra, trayendo su origen de Ega, nombre griego, con el qual nombran en aquella lengua la cabra. Con esto el nombre latino antiguo, y el castellano de agora todo parece uno mismo en la significacion. Espantado este bendito varon con la crueldad de la persecucion, y vencido con su flaqueza, sien- do Christiano habia negado la Fe de Jesu-Christo. Des- pues volviendo sobre sí, con la gracia de Dios que le confirmaba, amonestándole algunos Moros, que cum- pliese bien con la ley, que de nuevo habia tomado, afirmó con mucho esfuerzo, que nunca él habia sido ensuciado con tal sacrilegio, aunque por fragilidad hu- mana ó por instigacion de Satanás lo hubiese dicho. En oyendo esto los Jueces, al momento fué degollado.

CAPITULO XXIV.

Ellas, Paulo, Isidoro y Argimiro Mártires.

Tres gloriosos Mártires Helías Sacerdote, y ve- nerable demas desto por la edad, natural de la Provin- cia

cia de Lusitania (y puédese entender en este nombre todo Portugal, y quasi toda Extremadura) con otros dos mancebos Monges llamados Paulo y Isidoro, confesando lo que entónces acostumbraban los Mártires, fuéron degollados á los diez y siete de Abril el año siguiente ochocientos y cincuenta y seis, y levantados sus cuerpos en palos, á cabo de muchos dias fuéron echados en el rio. Léese su martirio destes tres Santos en Usuardo, en Adon, en el Obispo Equilino, y en el martirologio Romano nuevamente añadido, concordando todos en el dia, aunque el nombre de Elías en Usuardo está algo mudado.

2 Argimiro de ilustre linage, viejo de mucha edad, teniendo su descendencia de tierra de Cabra, tuvo en Córdoba oficio público harto principal en el gobierno, y dexándolo, se fué á vivir en un Monesterio, sin que San Eulogio lo nombre, en descanso y sosiego. Acusáronle despues algunos Moros por malicia y por engaño que habia dicho mal de Mahoma. El Juez lo mandó luego prender, y tener muy aprisionado: y á cabo de algunos dias, haciéndolo traer delante sí, y no pudiéndolo vencer con halagos y blandas persuasiones, á que dexase la ley de Jesu-Christo, lo mandó levantar vivo en un palo, y allí lo matáron pasándolo de una estocada, á los veinte y ocho de Junio del mismo año ochocientos y cincuenta y seis. A cabo de algunos dias, mandó el Juez quitar de allí el cuerpo deste Santo Mártir: y por buena diligencia de un Monge se hubo, y fué enterrado en la Iglesia de Santo Acisclo con toda solemnidad, cerca de la sepultura de Santo Perfecto.

El Juez, que tambien era moro, de la tierra de Cabra, mandó traer delante al Juez, y le preguntó si queria abandonar la ley de Jesu-Christo, y seguir la ley de Mahoma. El Juez respondió que no, y que queria seguir la ley de Jesu-Christo. El Juez le mandó prender, y lo puso en un palo, y lo mató. El Juez le mandó llevar el cuerpo a la Iglesia de Santo Acisclo, y lo enterró con toda solemnidad, cerca de la sepultura de Santo Perfecto.

CAPITULO XXV.

Santa Aurea, Virgen y Mártir.

Ya se ha dicho como la singular matrona Artemia, ilustre en linage, y mucho mas esclarecida por haber sido madre de los dos insignes Mártires Adolfo y Juan, era Abadesa del antiguo Monesterio de la Sagrada Virgen María nuestra Señora, llamado comunmente de Cuteclara. Tenia consigo una hija llamada Aurea, que desde que sus hermanos alcanzaron la corona del martirio, se habia merido allí Monja, y perseverando treinta años en la Religion, dió siempre grandes muestras de su gran firmeza en la Fe, y aborrecimiento de la falsedad de la secta de Mahoma. Y aunque con esto daba algunas ocasiones de poder ser acusada, mas por ser de tan alto linage entre los Moros, de quien traia su descendencia, nadie se habia atrevido á denunciar della, hasta que ciertos parientes suyos viniéron de Sevilla, de donde, como hemos dicho, sus padres fueron naturales, con color de visitarla, para saber de cierto si era verdad lo que entendian de su santo hervor en su christiandad y religion. Y como San Eulogio dice, mas verdaderamente viniéron instigados por la Divina Providencia, que ordenaba ya se le diese á esta Santa Virgen la corona del martirio, que él aun antes del principio del mundo le tenia aparejada. Hallándola estos Christiana, y Monja, y firme en su propósito de siempre ser todo lo que era: denunciáron della al Juez, que tambien era pariente de la Santa y dellos. Mandóla traer delante sí, y reprehéñdiéndola gravemente del haber dexado la ley de sus pasados, y añadiendo crueles amenazas le decia. Todo lo pasado se pondrá en olvido, si sigues lo que seguimos, y te dexas llevar por donde te guiamos. Y si esto no quisieres, no hay

tor-

tormento ó deshonra, ni muerte cruel que no la hayas luego de padecer. Aurea con flaqueza de muger, con instigacion del demonio, y con el gran temor que le puso aquel su malvado ministro: concedió allí, que haria lo que se le mandaba. Con esto el Juez la dexó ir libremente donde quisiese.

2 No volvió Santa Aurea al Monesterio, pues dice San Eulogio se fué á su casa: mas allí mostró tanto arrepentimiento de su flaqueza, que solo conversaba con Christianos, y llegándose á los mas religiosos y escogidos entre ellos, con muchas lágrimas gemia su pecado, y mostrando la gran confianza que tenia en la misericordia de Dios, que se lo habia de perdonar. Acrecentaba cada día mas en esta su compuncion y lloro, añadiendo lágrimas á lágrimas, y gemidos á gemidos, afligiendo su alma con perpetuo dolor, yendo muchas veces á la Iglesia, sin miedo de ser por esto acusada, ántes deseando, que alguno se moviese otra vez á denunciarla.

3 El Demonio que no podia sufrir versele así escabullir la presa, que una vez habia con sus malos lazos enredado, creyendo con su perversa astucia, que el Juez de nuevo como ántes la espantaria: instigó á algunos, para que advirtiesen su mudanza, y la acusasen por ella. Estos se movieron á hacerlo, habiéndola visto todavía con hábito de Monja, y diéron noticia dello al Juez. El con mucha ira la mandó traer delante sí, y la reprehendió furiosamente, por haberse mostrado otra de lo que allí habia prometido. La Virgen Aurea, en quien la gracia del Espíritu Santo habia fundado una gran fortaleza, le respondió. Nunca yo me aparté jamas de Jesu-Christo mi Dios y mi Señor, y nunca por un solo momento me allegué á vuestras falsedades, aunque aquí delante tí desatinó un poco mi lengua. Ella sola era la que erraba, que mi corazon firme estuvo siempre en lo que á mi Dios y su Fe debia. Y así en

saliendo de aquí con lágrimas y confusión lavando la mancha de mi culpa, he conservado siempre la fe y religion verdadera, que desde mi niñez he profesado: en ella me he exercitado, y mantenídola con firme propósito de morir por ella.

4. Mándame pues matar conforme á la crueldad de tus falsas leyes, ó si me dexas viva, sea con toda libertad de seguir á Jesu-Christo. Turbado el Juez con tan gran constancia de la Virgen, mandóla poner en la cárcel muy aprisionada, para hacer relacion al Rey de su negocio: y otro dia diez y nueve de Julio deste año ochocientos y cincuenta y seis, por su mandado la hizo degollar, y colgar su santo cuerpo por los pies en la horca de un homicida, que pocos dias ántes habian ajusticiado. Desde á pocos dias lo echáron en Guadalquivir con otros algunos cuerpos de ladrones, sin que jamas se pudiese despues descubrir.

CAPITULO XXVI.

Los Santos Mártires Ruderico y Salomon.

1. **H**asta aquí escribió San Eulogio de todos estos Santos Mártires en sus tres libros, que intituló Memorial de los Mártires. Despues en otra obra llamada Defension de los Mártires, puso la historia de otros dos grandes Santos, y del alto triunfo de su martirio. Llamábase el uno Ruderico, que ya nosotros comunmente llamamos Rodrigo, mas aquí usaremos el nombre antiguo. Era de tierra de Cabra, y doctrinado en aquella ciudad, llegó á ser Sacerdote en ella: y como la miseria de aquellos tiempos lo traia todo confuso y malamente mezclado, como se ha visto: acontecia en una casa ser los padres Christianos y los hijos Moros, y al revés desto hijos Christianos tener los padres In-

fic-

fieles. Así el Sacerdote Ruderico tenia dos hermanos, el uno Christiano y el otro Moro, que como eran diferentes en la fe, así jamás tenían concordia entre sí, riñendo muchas veces por livianas ocasiones. Una noche se encendiéron tanto en su rencilla, que viniéron á las manos, y el buen Sacerdote se metió en medio, para despartirlos. Cargó todo el enojo sobre él, porque les impedía proseguir el suyo, y ciegos con la ira, sin mirar lo que hacian, lo hirieron con mucho peligro de muerte. Estándose curando en la cama quasi sin sentido, aquel su hermano Moro comidió una extraña maldad, y así como la pensó la puso luego por la obra. Tomó al pobre hermano herido, que no sabia de sí parte, y hizolo sacar en un lecho de defuntos, y llevarlo por toda la vecindad y por las calles de allí cerca, publicando con malvada mentira, y diciendo desta manera. Este mi hermano, que era Christiano y Sacerdote, estando como lo veis á la hora de la muerte, ha sido alumbrado por nuestro Profeta Mahoma, y renegando la Fe Christiana, se ha vuelto á creer en él. Esto divulgó por muchas partes del lugar, sin sentir Ruderico lo que hacian con él, ni lo que decian, por estar como fuera de sí con la enfermedad.

2 Sano desde algunos dias el Santo Sacerdote, y teniendo entera salud, y entendiendo la maldad que su hermano dél habia con tanto aparato publicado, siguiendo el consejo del Evangelio (a), determinó salirse de aquella ciudad, y pasarse á vivir en otra tierra. Así se vino á lo muy dentro de la sierra de Córdoba en aquel tiempo, en que, como hemos dicho, el Rey Mahomad perseguia mas cruelmente la Iglesia, derribando los Templos y sus torres, y venciendo á su padre en mayores crueldades contra los Christianos.

(a) Matth. 10. Y

3 Y lamenta aquí San Eulogio en particular, como desmochaban los Moros las torres y las mas principales Iglesias, donde los Christianos tenian sus campanas.

4 Sucedió despues, queriendo ya nuestro Señor coronar su Ministro, que viniendo un dia de mercado San Ruderico á la ciudad, se encontró con aquel su malvado hermano, que en viéndole en hábito de Sacerdote, lo arrebató y lo llevó al Juez, acusándole que habiéndose vuelto á la ley del Profeta Mahoma, agora la habia dexado. El buen soldado de Jesu-Christo, que alumbrado del Cielo vió ya el tiempo de pelear forzosamente, y fortalecido con la gracia del Espíritu Santo, respondió con grande ánimo que nunca él se habia desviado jamas de Jesu-Christo, ni se habia allegado á la falsa ley de los Moros. El Juez le quisiera atraer blandamente, y con muchas promesas que le hizo á consentir en su falsa secta; mas viendo como no aprovechaba, sino que el Santo le respondia con mas firmeza y manifestacion della, mandólo poner en la cárcel, y él iba á ella con tanta alegría, como quien tenia bien entendido que tambien estaba allí su Dios como en toda parte para su amparo y consuelo.

5 Halló San Ruderico en la cárcel á otro Santo llamado Salomon, que lo habian traído allí por haber confesado con mucha constancia la Fe de Jesu-Christo. Y no podré yo dar razon de dónde era natural, ni decir otra cosa dél, no hallándose en San Eulogio. Solo prosigue, como viéndose allí los dos Santos, se comenzaron á amar con grande caridad, y juntarse y afirmarse con ella para morir ambos por Jesu-Christo. Por alcanzar mas cierta esta merced, la pedian á nuestro Señor en su oracion, ayudándola con ayunos, vigiliass, cilicios y continuas meditaciones del paraíso y del Señor della, que la tiene apa-

rejada para los suyos. Y porque el Juez malvado entendió el amistad que entre sí los dos Santos tenían, y el consuelo que les daba verse juntos, mandólos apartar, y que de nadie fuesen visitados, porque esta nueva crueldad de la cárcel fuese ya parte del martirio.

6 No pasaron muchos dias quando el Juez los mandó traer delante sí, y de nuevo los convidó con riquezas y cargos honrosos si quisiesen dexar la Fe de Jesu-Christo, certificándoles serian luego muertos si en ella perseveraban. Dos y tres veces los acometió desta manera, y no meneando nada de su firmeza, por decreto del Rey mandó fuesen degollados. Volviéronlos despues á la cárcel, y ántes que saliesen para el martirio con grande humildad, se postráron á los pies de todos los Christianos que se hallaban en la cárcel, pidiéndoles les ayudasen con sus oraciones, para que por flaqueza de hombres, ó tentacion de los demonios no volviesen atras del santo camino que llevaban, ni dexasen de alcanzar la victoria peleando hasta la muerte. La alegría de los Christianos, como San Eulogio encarece, fué allí muy grande en aquel punto, y con lágrimas verdaderamente celestiales mostraban su placer, y no parecia por entónces aquella cárcel de malhechores, sino Iglesia de una gran solemnidad. Diéronles todos paz en el rostro, y abrazáronse con mucha ternura á la despedida, suplicando todos á los dos Santos los favoreciesen quando se viesen delante Dios, dondè estaban ciertos que muy presto se habian de ver. Dábanles ya priesa los ministros, y ellos, que tampoco no querian poner dilacion en su triunfo, salieron de la cárcel muy alegres, y con el mismo placer fueron hasta el lugar de su martirio. Allí los tentó de nuevo el Juez, y lo que halló fué predicarle San Ruderico la miseria de su error, y los tormentos del infierno, adonde él le lle-

vaba. No tardes, decia al fin, en executar en nosotros la crueldad de tu venganza, pues nos ves perseverar constantes en confesar á Jesu-Christo hasta la muerte, porque á nosotros se nos dilate nuestro premio del Cielo, y á tí se te acreciente el merecimiento de tu castigo en el infierno.

7 Metido el Juez en furia con esta respuesta de San Ruderico, los mandó luego degollar á ambos, y así los llevaron á la ribera del rio Guadalquivir para cortarles las cabezas. Allí se armaron con la señal de la Cruz en sus frentes, y así fué muerto primero el Santo Sacerdote, porque aun el Juez tuvo esperanza que con el espanto de verlo así, se podría mover Salomon; mas hallándolo firme contra todas sus caricias y halagos, mandó le cortasen la cabeza, la qual todavía se juntó con el cuerpo, porque el verdugo no acertó bien el golpe. Así quedaron allí los cuerpos juntas con ellos sus cabezas, y bañados todos en su sangre. Esto era á los trece de Marzo por la mañana, el año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y siete. Y aunque en el original antiguo de San Eulogio parece estaban señalados en los números diez años ménos en la cuenta por la Era, no hay duda sino que ha de decir noventa y cinco, pues tratando destes Santos ha ya hablado mucho del tiempo del Rey Mahomad, y de lo particular de toda su persecución. Y en una travazon de los dieces, muy usada en aquel tiempo, está embebida una x.

8 Llegó la nueva de la muerte destes bienaventurados Mártires á San Eulogio, habiendo acabado de decir Misa, y con una santa osadía y verdadero menosprecio de la vida, qual en un Sacerdote Christiano que habia de ser Mártir ya se mostraba, se determinó ir á ver y reverenciar los santos cuerpos. Llegado allá, se adelantó de todos los otros que estaban mirándolos, hasta ponerse junto á ellos,

y afirma, llamando á Dios por testigo de su verdad, que resplandecia en ellos tanta hermosura, que parecian estar vivos, y que podian responder si alguno les quisiese hablar. Celebra el Santo Mártir, aunque con mucha humildad, esta su fortaleza que Dios aquel dia le puso, y con mucha razon. Porque luego prosigue, que estaban aquel dia puestas en tanta crueldad los Moros contra los Christianos y contra los dos Santos Mártires, que lavaban las guijas de la ribera, bañadas con la sangre que dellos habia salido, y luego los echaban á lo hondo del rio porque los Christianos no las llevasen por reliquias. Contra este furor de tanta fiereza se arriscó la magnanimidad de Santo Eulogio.

9 Durándole al Juez la ira con que se habia encendido contra los Santos vivos, la quiso tambien mostrar despues de muertos. Mandólos enclavar por los pies en sendos palos, porque participasen en alguna manera de la pasion de su Señor, siendo medio crucificados, y que habiéndose hecho así grande escarmiento con esta crueldad y deshonra, fuesen luego echados en el rio. Así á la noche atándoles grandes piedras á cada uno por sí, los echáron en diversos piélagos. Mas el elemento del agua, que servia como fiel criatura á su hacedor, no solamente no sumió á sus siervos, ni los dexó para ser comidos de peces, sino que desatados de sus pesgas, suavemente los puso en la orilla. Y como la cabeza del Santo Sacerdote Ruderico habia sido cortada del todo, así fué hallada en la ribera entre las ovas, apartada de su santo cuerpo, aunque cerca dél, por algunos moradores de un barrio ó aldea adonde aportó, llamada Tercios, donde estaba el Monesterio de San Gines. Tuvo la nueva el primero al cabo de veinte dias un Sacerdote de allí que acudió luego, y truxo el bendito cuerpo y cabeza á su Iglesia, y púsolo dentro

en su estancia. Para la solemnidad del enterramiento concurrió el Obispo y muchos Sacerdotes, y gozaron un gran consuelo de olor suavísimo que en el aposento se sentía de un cuerpo muerto de mas de veinte dias, alabando todos á Dios en la alta maravilla de haber detenido la corrupcion, y puesto en lugar della tanta suavidad. El Obispo descubierta su cabeza besaba con mucha devocion el santo cuerpo, y lo mismo hacian todos los Sacerdotes y los demas Christianos que allí se hallaban. Así fué allí sepultado con grandes cánticos de alabanza de Dios, y muchas lumbres que los fieles habian traído, con que vencieron la escuridad de la noche en que hacian el glorioso enterramiento.

ro El alegría de haber enterrado con tanta solemnidad el cuerpo de San Ruderico, encendió el deseo de hallar el de su compañero Salomon, aunque muchos afirmaban lo había arrebatado la corriente, y así lo llevaría á la mar. Por esto se habian mas detenido los Christianos en buscarlo, que no por miedo del Juez, aunque habia amenazado de castigar cruelmente á quien lo anduviese á buscar. Mas el Santo avisó en sueños al mismo Sacordote ya dicho, y le señaló el lugar donde su cuerpo estaba detenido, diciéndole: En la ribera del rio, cerca del lugar llamado Nymphiano, allí estoy mal enterrado en el lodo y en el arena. Con este aviso tan cierto fuéron allá los Christianos, y hallando el bendito cuerpo, lo truxéron con toda solemnidad al lugar llamado Culebras, y le diéron sepultura en el monesterio de San Cosme y San Damian.

CAPITULO XXVII.

La vida y martirio del glorioso Santo Eulogio, y de Santa Leocricia Virgen y Mártir.

Con lo que se ha escrito hasta aquí, se ha concluido enteramente con lo que San Eulogio de los Mártires de su tiempo escribió. Agora queda él solo, cuya vida se pondrá aquí de la misma manera que la escribió en latin el Ilustre Caballero Cordobes Alvaro su gran amigo, trasladándola con algun cuidado de que se goce mas llanamente en nuestra lengua. Y despues de acabada la vida que Alvaro escribió, se añadirán algunas cosas que se pueden sacar de las obras del Santo Mártir, y son para mas cumplida noticia de lo que á su vida y á todas sus cosas pertenece.

2 Queriendo escrebir (dice Alvaro) el martirio del bienaventurado Mártir y Doctor Santo Eulogio, me pareció contar primero por órden su vida, para que los lectores conozcan luego al principio quién fué y cuánto se señaló por sus virtudes y santidad, y así se entienda como mereció despues alcanzar la palma de la celestial victoria en su muerte. Y al principio desta obra, confiando en la misericordia de mi Dios y Redentor Jesu-Christo, y con el ayuda de su gracia protesto que no escrebiré cosa ninguna de oidas ni dudosa, sino que escrebiré lo que yo mismo ví y experimenté. Porque siendo Dios así dello servido, y obrando su gracia, desde el principio de nuestra mocedad el Santo y yo fuimos grandes amigos, enlazados con el nudo de la caridad y del amor de los estudios de la Sagrada Escritura. Y aunque no seguimos semejante manera de vivir, nunca nos faltó una misma aficion y concordia en nuestros hechos. El subió á la dignidad de Sacerdote, ensalzándose mas con

las

las alas de sus grandes virtudes al Cielo, y yo con deseos de la carne hasta agora ando arrastrando por la tierra, ensuciado de su lodo. Por esto puedo escribir no cosas inciertas y sabidas porque otros me las contaron, sino las que pasaron conmigo, y yo las entendí por mí mismo. „ Porque como tengo por peligro-
 „ so afirmar atrevidamente lo incierto, así me parece
 „ que es falta encubrir nada de lo que con verdad se
 „ entiende, y es razon que se sepa. Aunque ménos
 „ yerra quien no por malicia, sino por sola floxedad
 „ encubre la verdad, que no el que con arte de pa-
 „ labras finge falsedades“: y es mas seguro callar lo
 „ cierto, que no mezclar con ello ficciones diciéndolo.
 „ Yo no tuve causa por qué adelantarme con falsedad
 „ ó incertidumbre en lo que escribo, como quien sa-
 „ be que la verdad delante Dios y los hombres tiene
 „ su premio, y la mentira su castigo.“

3 El bienaventurado Mártir Eulogio fué natural de Córdoba, llamada tambien Ciudad Patricia, y allí nació de noble sangre, trayendo sus padres el origen de su casta de la nobleza de los Romanos. Desde niño lo ofrecieron sus padres al servicio de la Iglesia, y sirviendo y siendo enseñado en la Iglesia de San Zoyl Mártir, entre los otros ministros della, dió grandes muestras de la virtud y santidad á que despues habia de llegar. Trabajando desde muy pequeño en las letras y doctrina sagrada de la Iglesia, hizo siempre grandes ventajas á todos sus iguales, y brevemente llegó á tanta perfeccion de sus estudios en las letras, que ya sus maestros no tenian que le enseñar, ni en él habia que pudiese aprender. Porque con agudeza de ingenio desde niño se mostraba en su pequeño cuerpo una madurez de juicio, que parecia de viejo, y así con no igualar en la edad á ninguno de los estimados por doctos, sobrepujaba á todos en ciencia y doctrina. Su principal estudio era en la Sagrada Es-
 cri-

critura, con grande atención de entender lo que allí es enseñá, y con deseo perpetuo de pensar de día y de noche en la ley del Señor. Y no contento Eulogio con lo que sus maestros le enseñaban, secretamente iba á oír á otros en las horas que sin ser sentido podía. Así iba muchas veces á oír y gustar la suavidad en el enseñar del Abad Spera in Deo, hombre notable en todo género de letras, y muy estimado y celebrado por la fama de su doctrina, con que regaba en aquel tiempo, como un rocío celestial, toda la provincia del Andalucía. En la escuela deste insigne varon, cuyo discípulo yo era, merecí ver la primera vez á Eulogio, allí me junté con él en la estrecha amistad que despues tuvimos, y allí comencé á gozar del gran gusto y suavidad que en tenerla habia. Y demas de aguzar mi rudeza de ingenio con la continuacion de aprender de tal maestro, alcancé tambien la compañía de estotro tan singular varon con tal vínculo de amor y union en él, que ya de ahí adelante con una misma voluntad y afición quedamos por discípulos conformes de aquel excelente maestro, por diligentes inquiridores de la verdad, y por singulares amigos en el bien querernos. Y con el gran deseo que traíamos en los estudios nos atrevíamos á cosas mayores que las de aquella edad, comenzando ya á tratar cosas de la Sagrada Escritura, y escrebir dellas, y sin saber ni aun menear un remo, nos engolfabamos con santo deleyte en aquel profundo. Esto mezclabamos en cartas, que los dos nos escrebiamos, tratando y sustentando amigablemente y sin porfia las diversas opiniones, que en lo que se nos enseñaba algunas veces teniamos.

4. Tambien nos exercitabamos en la Poesía, alabándonos el uno al otro con nuestros versos. Estos exercicios de las letras nos eran mas suaves que ninguna dulzura, y el adelantarnos mas de lo justo con

aquella niñería de entónces llegó á tanto , que compusimos libros , de que despues nos reiamos , quando con la mayor edad entendiamos bien lo que eran.

5 Llegado Eulogio á edad de mancebo , fué ordenado de Diácono , y despues en poco tiempo alcanzó , por el alto bien que en él se mostraba , ser Sacerdote ; y tambien fué luego recibido por su grado y merecimiento entre los Doctores y Maestros , y habido y contado por uno dellos. En estos dos grados del Ministerio Eclesiástico se pareció bien cuánta bondad , cuánta humildad y caridad habia en él , por el gran desamor que todos en comun por estas sus virtudes le tenian. Y él como se vió puesto en lugar mas alto , teniéndolo por mas peligroso , comenzó á vivir con mayor rezelo y recato de la caída. Puso mayor austeridad en el órden de su vida , y en atarse con mas rigurosas leyes de modestia y penitencia en todos sus hechos , ocupándose mas en la leccion de los divinos libros , afligiendo su cuerpo con mas vigiliás y ayunos. Y frecuentando mas á menudo los Monesterios , conversaba con los Monges , y aun les escribió reglas ó santas instituciones para su órden de vivir. Y de tal manera repartia su tiempo , que perseverando en ser Clérigo parecia Monge : y de tal manera conversaba en el Monesterio , que no dexaba de ser Clérigo. Iba muchas veces á los sagrados ayuntamientos de los Monesterios ; mas porque no pareciese menospreciaba su estado , se volvía á estar con los Sacerdotes ; y habiendo estado allí por algun tiempo , porque no se enflaqueciese la virtud del alma con los cuidados del siglo , volvía á buscar en la soledad del Monesterio su amado reposo. En la Iglesia daba doctrina , en el Monesterio perfeccionaba su vida , y encendido con amor de todas las virtudes , pasaba por el camino del siglo con angustia y dolor ; y deseando verse libre del todo , para volar

al

al Cielo con mayor afición, le dolía el verse tan cargado con la pesadumbre del cuerpo. Y con deseo de mayor penitencia, para purgar con lágrimas y con el trabajo de la peregrinacion las pequeñas faltas de su mocedad, determinó ir á Roma; mas resistiéndole todos sus amigos, lo detuvimos en el cuerpo, mas no en el propósito y deseo.

6 A esta sazón sucedió el levantarse el Obispo Reccafredo contra las Iglesias y los Clérigos, como un bravo torbellino que las quería derribar. Puso en prisiones todos los Sacerdotes que pudo haber á las manos; entre los quales como res escogida para el sacrificio, fué tambien Eulogio puesto en la cárcel con su Obispo. En esta prision no le fatigó tanto la crueldad della, como le ocupáron la oracion y la ordinaria lección y estudios de los divinos libros. Allí escribió en un libro la valerosa amonestacion á las dos santas vírgenes Flora y María, que estaban ya presas por la Fe christiana; con la qual, y con razones de mucho esfuerzo christiano, que allí se leen, las fortaleció, y las hizo enteramente constantes para sufrir el martirio: y fuera desto por palabras y por cartas les enseñó menospreciar la muerte. Encomendóles tambien que alcanzasen de nuestro Señor con sus plegarias, que él y sus compañeros fuesen sueltos de la prision. Esto se alcanzó luego seis días despues del martirio de las santas vírgenes. Ellas padecieron á los veinte y quatro de Noviembre, y Eulogio y los demas Sacerdotes fuéron sueltos á los veinte y nueve. Hay una carta de todo esto, escrita con mucha grandeza de estilo, que me envió en aquellos mismos días, que contiene el martirio de las dos santas vírgenes, y la liberación de los Sacerdotes por sus merecimientos é intercesión. Estando tambien allí en la cárcel escribió nuevas maneras y géneros de versos, que en España hasta entónces no se ha-

bian visto, y me los mostró á mí, despues que de allí salió. Asimismo estando en la prision me escribió una carta muy linda sobre aquellos libros que él habia escrito en defension de los Mártires. Todos los otros Sacerdotes, estando en la prision, vivian en ocio y descanso: mas Eulogio de noche y de dia nunca cesaba de leer y escrebir, gustando mas dulcemente la suavidad de la Sagrada Escritura con rumiar mas en ella.

7 Mas pareceme que será bien, tomándolo muy de propósito, decir aquí, cómo se hubo este Santo Doctor en el tiempo desta persecucion. Quando algunos de los Obispos y Sacerdotes, y de los otros Ministros de la Iglesia, y de los sabios de Córdoba torcian del verdadero camino de la Fe Christiana en esta persecucion y crueldad de martirizar los fieles, que poco ha se levantó, y vencidos del temor negaban la Fe de Jesu-Christo, si no con palabras, á lo ménos con señas; este insigne varon, estando siempre impenetrable y firme, jamas fué visto ni aun titubear con alguna pequeña señal de temor. Antes saliendo al encuentro á todos los que llevaban al martirio, fortalecia los ánimos con su amonestacion, y recogia despues de muertos los cuerpos y los huesos de todos con mucha veneracion y sin ningun miedo. Como á quien Dios tenia ya hecha la merced de que fuese mártir, con verdadero hervor de tal era tenido en todo aquel tiempo, por el que encendia los corazones de todos en firme deseo y efecto del martirio. Y no le costó poco caro entónces este su gran zelo, pues sufrió muchas injurias y afrentas, y le fatigaron grandes miedos y espantos. Porque un Christiano, hombre principal, tratándolo mal, y amenazándolo gravemente por esto que así hacia, por justo juicio de Dios vuelto (como dice San Pablo) en perverso sentimiento, perdió el miserable la Fe Christiana negándola,

la qual combatía sin pensarlo, quando así al bienaventurado Eulogio maltrataba. Y él escribió desto mas largo en el libro tercero del memorial de los Santos. En estos tres libros puso con muy hermoso estilo las pasiones de los Mártires, que entónçes padeciéron, refiriendo muy en particular lo que en cada una dellas sucedió. Y esta su obra, con las demas que escribió, mas con inspiracion divina, que no con ingenio humano, mostrarán bien al mundo la grandeza de su doctrina y la suavidad de su estilo.

8 Mas conviene volver á los tiempos del Obispo Reccafredo, y proseguir como con prudencia y recato christiano se desvió Eulogio, y se suspendió á sí mismo de no celebrar para no participar de su error del Obispo. Porque por aquellos dias por la fuerza y rigor, que el mandato del Rey ponía, parecia que estaban sujetos todos á aquel cruel enemigo Reccafredo. Y los que en su primer levantamiento habian estado contrarios y constantes contra él, agora desbaratados y apocados con el miedo, como muy familiares andaban siempre juntos con él con el cuerpo, aunque no con la voluntad. No hacian esto por amor que tuviesen á él ni á sus cosas, sino con la fuerza que el temor les ponía, y tambien con algun buen respeto; porque hallando resistencia no tomase mas furia, y hiciese mas daño. Porque las leyes crueles que el Rey habia hecho contra nosotros, acobardando el libre albedrío, parece ponian premia de sujetarnos todos á la perversidad del mal Obispo. La verdadera historia de todo esto en otra obra se proseguirá mas en particular. Porque agora no quiero mas de mostrar la buena sagacidad christiana que usó Eulogio en esta ocasion. Afligiase el santo varon de ver como el astuto ingenio de Reccafredo comenzaba á destruir los Christianos: dolíale el ver tantos como se le allegaban; y como ni tenia poderío para resistir,

tir, ni para quitárselos del lado, porque todos le habian dado fiadores, comenzó á lamentar gravemente consigo mismo esta desventura, y deshacerse dentro de sus entrañas con el pesar. Mas por voluntad de Dios sucedió, que un dia en presencia del Obispo se leia una carta de Epifanio, Obispo de Salamina en Chipre, escrita á Juan, Obispo de Jerusalem. Porque yo habia pedido á un Diácono que la leyese. En aquella epístola el santo Prelado contradiciendo y deshaciendo los errores de Orígenes, y defendiendo el haber ordenado cierto Sacerdote de un Monesterio del dicho Obispo de Jerusalem, da la causa por qué lo ordenó; y al propósito truxo tambien, y alabó el recato que San Gerónimo y San Vicencio habian tenido, de no celebrar por cierta ocasion. Habiendo oido esto Eulogio, quando se leia, y cogiéndolo con gran presteza, y entendiendo que nuestro Señor le ofrecia aquella ocasion, como lastimado de una gran herida, suspirando y gimiendo, se volvió á mirarme, y dixo luego al Obispo. Si las lumbres de la Iglesia, y las columnas de la Fe hicieron esto, ¿qué es razon que hagamos nosotros miserables cargados de pecados? Entienda, pues, vuestra paternidad, que yo me he puesto á mí mismo suspension en el celebrar. Así con esta buena oportunidad del exemplo de aquellos Santos pasó sin decir Misa todo el tiempo de Reccafredo, y despues por humilde costumbre no queria volver al oficio de Sacerdote, hasta que su propio Obispo le compelió á ello, poniéndole pena de excomunion, si no obedeciese.

9 Fué este excelente varon muy señalado con notable ventaja en todo género de letras, y siendo tan superior á todos en la doctrina, se mostraba mas humilde que todos los inferiores. Era venerable en el rostro, y digno de principal reverencia, dulce en

su habla y conversacion , y exemplar en todo el orden y hechos de su vida. Inflamador de los Mártires , pregonero de sus triunfos , y que los sabia celebrar y ensalzar con toda el alabanza debida. ¿Quién, aunque mas abundancia tenga de palabras , podrá bien comprehender y declarar la vehemencia de su ingenio, la suavidad de su habla , el resplandor de su ciencia, su llaneza y dulzura en tratar con todos? ¿qué libro hubo que no leyese? ¿qué ingenio de excelente Católico , de Filósofo , de Herege y de Gentil, de quien no gustase en sus obras? En hallar libros exquisitos se valió su mucha diligencia , y en leerlos y aprovecharse dellos su gran juicio. Y fué una admirable parte de su caridad , el no querer saber nada para sí solo , antes nos lo comunicaba luego todo. Deseaba en todos sus hechos y en toda su doctrina imitar los Santos antiguos. Así representaba la severidad de Geromo en corregir los errores : la modestia de Agustinó en sustentar los inferiores : la mansedumbre de Ambrosio en ablandar los mayores ; y la paciéncia de Gregorio en sufrir las amenazas y temores. Y no contento Eulogio con visitar los Monesterios de su tierra , se fué á conocer los muy apartados de Navarra y Francia , con ocasion de buscar dos hermanos suyos que por allá andaban peregrinando.

10 Pasando por Pamplona estuvo en el Monesterio de San Zacarías , y en otros de aquella Provincia , donde conoció y conversó con muchos venerables Padres. Y en la epístola que , estando en la cárcel , escribió al Obispo de Pamplona , hizo mencion de todos estos Monesterios , nombrándolos en particular. En ellos halló muchos libros exquisitos , y de quien por acá aun no habiamos tenido noticia. Allá gozo de la vista y conversacion del bienaventurado Abad Odoarto , debaxo de cuya obediencia vivian ciento y cincuenta Monges. De allá truxo á la
vuel-

vuelta los libros de la Ciudad de Dios del glorioso Santo Agustín, las sátiras de Juvenal, todas las obras del Poeta Horacio, de quien dixo Persio, que estaba bien harto de comida, y como dicen, repantigado, quando escribia. Truxo tambien las obras pequeñas de Porfirio muy adornadas de sutileza, los epigramas de Adhelelmo, las fabulas de Avieno en metro, muchos Himnos Sagrados muy lindos en su compostura, y otras diversas obras de diferentes materias. Ninguna cosa destas truxo para sí solo, de todas nos dió luego parte á todos los que conocia aficionado á los estudios; declarónos en ellas lo que convenia, y abriéndonos el camino á los presentes, y dexando tambien con la lumbre de su ingenio claridad para los que despues viniesen. En todo daba de sí gran resplandor el siervo de Dios con su doctrina, en todo alumbraba con su ingenio y exemplo.

III. Y no será razon que pasemos aquí con silencio, como despues de la muerte del Arzobispo de Toledo Wistremiro de divina memoria, fué elegido Eulogio en su lugar por todos los Obispos de aquella Provincia y de sus comarcas, teniéndolo por digno sucesor de tan gran Prelado, por la relacion y noticia que todos del tenian. Mas por secreta providencia de Dios, que guardaba su siervo para el martirio en Córdoba, con algunos impedimentos se estorbó el efecto de la eleccion. Y estando ya todos los denias Obispos tratando de efectuar su eleccion, y consagrarle, impedidos con los sucesos contrarios á su deseo, fuéron forzados elegir otro en su vida. Mas aunque no alcanzó el grado de aquella dignidad, no fué privado del premio della. Buen Obispado alcanzó en el Cielo, pues por la gloria del martirio se ayuntó con Jesu-Christo, Señor de todos los Obispos en la suya. Y alcanzando Eulogio la santidad con el derramar su sangre, como buen Obispo y Pontí-
-fice

fice , hizo de sí mismo verdadero sacrificio. *11* Siendo , pues , este bienaventurado varon tan insigne por sus grandes virtudes , tan esclarecido por su ciencia , y resplandeciendo muy léjos los rayos de su doctrina y exemplo , como lumbre levantada sobre el candelero , y como ciudad puesta sobre el monte , y como docto Doctor sacase y esparciese lo nuevo y lo viejo de su tesoro , repartiéndolo por todos los Fieles , principal en los Sacerdotes , ensalzado entre los Confesores , admitido en buen grado con los Jueces ; al fin , obrando la misericordia divina , fué levantado al Cielo con glorioso fin de martirio ; alcanzando con entero efecto de santidad lo que siempre habia pedido á los Mártires con muchas lágrimas , y lo que á manera de rogativa y plegaria habia esparcido en diversas partes de todos sus libros que escribió : como mas enteramente lo podrá comprehender quien quisiere leerlos. Y porque para el día de su festividad es cada año necesario , y para provecho y exemplo de los lectores conveniente ; me ha parecido contar brevemente la manera de su martirio. Por esto , aparte de lo demas , llana y sencillamente puse aquí el fin soberano de su pelea.

Desde aquí comienza el martirio del mismo Santo Eulogio.

12 En el tiempo que el cruel Señorío de los Alárabes con astucia y malas maneras destruia miserablemente quasi todas las tierras de España , y el Rey Mahomad con rabia increíble y desenfrenado rigor trataba de destruir del todo el linage de los Christianos , muchos dellos con el miedo y espanto de la sangrienta crueldad deste Rey , y pensando podrian amansar así su furia , con siniestro respeto de mala y dañada voluntad , buscando para ello ocasiones extraordina-

rias y exquisitas, procuráron como lobos fraudulentos acometer el rebaño Christiano. Con esto se despeñáron malamente algunos negando á Jesu-Christo, y otros fuéron movidos y vencidos con los duros trabajos y gran temor. Mas otros afirmados con maravillosa virtud de constancia quedáron entónces mas fundados en la Fe. Así en aquel tiempo resplandeciéron las confesiones y muertes de los fieles, y anduvo titubeando el error de los que negaban. Porque algunos que al principio tenían la Fe de Jesu-Christo en el alma solamente afirmados despues por Dios, descubrian á la clara lo que allá dentro tenían encubierto. Sin que nadie se lo forzase corrian al martirio, y parece que iban á arrebatár la corona de las manos de los verdugos y atormentadores. Destos fué Christóval, Alárabe de linage, cuya manera de martirio con todo lo sucedido en él, en otra obra tengo pensado escribirlo. Tambien fuéron del número destes los bienaventurados Aurelio, y Felix, los quales con sus mugeres se ofreciéron al martirio despues de haber andado encubiertos de muchas maneras por mucho tiempo. De los mismos tambien fué la gloriosa Vírgen Flora, florida en muchas virtudes, la qual menospreciando la caduca pompa del siglo, al fin alcanzó en el Cielo la corona perdurable. Las vidas y martirios de todos estos, este nuestro santísimo Doctor las escribió de por sí, hermoseándolas con la lindeza de su estilo.

13 En este mismo tiempo una doncella pequeña, llamada Leocricia, noble de linage, mas harto mas noble de ánima, aunque nacida de padres infieles, mucho ántes desde su niñez habia sido convertida á la Fe de Jesu-Christo por una matrona su parienta, cuyo nombre era Liciosa; y habiendo sido bautizada en secreto, fué informada en la Fe cumplidamente, y en todo dió tal exemplo y gusto de sí, que todos los Christianos tenían noticia della, y se gozaban con su san-

santo proceder. Llegando despues á edad de mas discrecion , descubria mas abiertamente la Fe que desde niña tenia , y con cebo espiritual , y celestial sustentacion la habia criado en si misma , hasta llegar á tener mayores fuerzas y vigor. Viéndola los padres con amor y constancia en la Fe Christiana , primero la amonestáron con mucho cuidado y con regalos , que la dexase , y no aprovechando nada esto , con azotes y otros castigos la quisieron desviar , porque los tormentos venciesen á la que halagos no ablandaban. „Mas aquel gran fuego que Dios enciende de veras „en los corazones de sus fieles , no se puede así fácilmente apagar con qualquier agua de amenaza ni fátiga.“ Así pasaba por muchos dias la bendita Vírgen , siendo azotada y atormentada y aprisionada sin cesar , y por buen aparejo que para hacerlo tuvo , dió aviso al siervo de Dios Eulogio del triste estado en que se hallaba , siendo él ya hombre muy conocido y de grande reputacion por emplearse en animar los Christianos al martirio , y favorecerlos en todo. Tambien dió noticia de su afliccion á Anulona , hermana de Eulogio , vírgen consagrada á Dios por profesion de Monja , haciéndoles saber á ambos el deseo que tenia de verse libre , y en lugar donde pudiese conservar , y confesar abiertamente la Fe de Jesu-Christo. Entendido esto volvió luego Eulogio á su acostumbrado officio , y como andaba siempre tan cuidadoso en procurar martirios , dió orden cómo Leocricia se pudiese salir de casa de su padres , asegurándolos primero con dar á entender que ya no tenia amor á la Fe Christiana , y que se dexaria poco á poco persuadir dellos. Para esto se vestia galanamente , y mostraba voluntad de casarse por dar contento á sus padres. Ellos se ablandáron con esto , y comenzáron á tratarla con la buena aficion que primero solian. Ya que la Santa Vírgen entendió como tenia bien descui-

dados á sus padres, ofreciéndose ocasion de bodas de unos sus parientes que á la sazón se hacían, fué á ellas bien compuesta y aderezada, como tales fiestas requieren. Y teniendo allá mas oportunidad de escaparse con el embebecimiento que todos tenían en su regocijo, se fué encubiertamente al santo varón Eulogio y á su hermana Anulona para que dispusiesen della y la amparasen. Ellos recibéndola con alegre voluntad, la diéron á unos amigos suyos, de quien se fiaban, para que la tuviesen bien escondida. Mas quando sus padres esperando su hija vieron que no volvía á casa, ni parecia, lamentándose por verse engañados della, y por faltarles; con rabia nunca oída y dolor nunca visto se comenzaron á turbar, y desbaratarse, buscándola furiosamente entre conocidos y no conocidos. Y con mandamiento que alcanzaron del Presidente del Rey echaban en la carcel los que querían de los Christianos, de los Sacerdotes, y de las Monjas, haciéndolos azotar y atormentar por ver si podían hallar algún rastro de su hija. El siervo de Dios entretanto le mudaba á Leocricia diversos lugares para mejor encubirla, trabajando con todo cuidado que aquella mansa oveja no se viese en la fiera boca de los lobos crüeles. Ella tambien perseverando en ayunos y vigili-
lias, y cubierta de cilicio, teniendo por cama la dura tierra, fatigaba su carne, y pedia á Dios su misericordia. Ayudábale Eulogio pasando las noches enteras sin dormir en la Iglesia del Santo Mártir Zoylo, orando, y suplicando á nuestro Señor por su amparo y fortaleza para la buena doncella, y ofreciéndole su penitencia y oraciones.

14 Quando esto así pasaba, Leocricia que amaba tiernamente á la hermana de su Maestro, descóla ver, y por esto vino una noche á su casa de los dos hermanos para estarse allí el dia siguiente, y volverse de noche á su encerramiento donde estaba escondida.

da. Toda la comunicacion de aquel dia fué llena de santidad y devocion , recontando Leocricia los gustos suavísimos con que nuestro Señor la regalaba , y como una vez sintió estando en oracion tanta dulzura en la boca , que le pareció tenerla llena de miel , así que no osó echar la saliva , sino tragarla como aceptando el don del Cielo tan señalado. San Eulogio la consoló con sus santas palabras , mostrándole que aquel dulce sentimiento le anunciaba como habia de gozar en el Cielo la suavidad de la gloria de Dios eternamente. No vino aquella noche por ella quien la habia de llevar y acompañar hasta otro dia al amanecer. No la dexó ir San Eulogio , sino mandó que se quedase hasta la noche , porque acaso no fuese vista por alguno que se levantase y saliese muy de mañana de casa. Aquel dia no sé por qué indicios , ni por qué asechanzas vino á noticia del Presidente como la Santa doncella estaba en casa de Eulogio. Cercáron súbitamente la casa soldados que el Presidente para esto envió , estando tambien San Eulogio dentro. A entrambos los prendieron , y con grande afrenta y muchos golpes los llevaron delante el malvado Juez ya dicho. El encendido todo en ira , con mucho ímpetu y palabras furiosas preguntó al siervo de Dios , por qué habia tenido encubierta en su casa aquella doncella. Mas el bienaventurado varon , sin turbacion ninguna , ántes con aquella su paciencia y mesura acostumbrada , le respondió así , dándole cuenta de todo con verdad: á los Sacerdotes Christianos se nos encomienda el cargo de predicar y enseñar; y es anexo á nuestra Fe , que á los que la buscan se la mostremos , y alumbremos con su luz , no negando á nadie que quiere andar por el camino de la vida eterna el mostrárselo : esto compete á los Sacerdotes , esto pide nuestra verdadera religion: y esto nos enseñó Jesu-Christo nuestro Señor , que á qualquiera que tuviere sed de su Fe , le demos

á beber della mas aun de lo que él desea : y porque esta doncella quiso aprender de nosotros el órden y reglas de nuestra fe y religion , fué necesario que mi cuidado se desvelase : y no fuera justo que viniendo á mí con tal requesta , yo la desechase , principalmente siendo yo escogido para esto con ser Sacerdote por merced particular de Dios : por esto alumbré á Leocricia , y como pude la enseñé , mostrándole como la Fe de Jesu-Christo es el camino del Reyno del Cielo , de la misma manera que de muy buena gana lo hiciera contigo si me buscaras para que lo hiciese. No pudiendo ya sufrir esto el Presidente , con rostro sañudo mandó traer varas para azotar al Santo , pensando matarlo con este tormento. El le dixo entónçes : ¿para qué mandas traer esas varas ? Para sacarte el alma con ellas , respondió el Presidente. Manda , dixo Eulogio , afilar el cuchillo , con el qual podrás presto sacarla , y volvérsela á quien me la dió.

15. Prosiguió abominando del falso Profeta Mahoma , y mostrando la falsedad de su ley. Comenzándose ya con esto el Santo Doctor á encender con mayor hervor en la predicacion , lo sacaron de la Sala del Audiencia , y lo llevaron á presentar dentro del Palacio delante los del Consejo del Rey. Uno dellos que conocia mucho á San Eulogio , y tenia particular familiaridad con él , compadeciéndose de su afliccion , y buscando manera para salvarlo , le dixo : si los locos y los ignorantes han venido á ponerse en el peligro de muerte en que ya te hallas , á tí que eres tan sábio y tan prudente en todos tus hechos , ¿qué nueva locura te ha tomado de olvidar el amor natural que todos los hombres tienen á la vida , y ponerte tan de veras por tu voluntad á la muerte cruel ? Escúchame Eulogio , yo te ruego , y para que no te despeñes con tanta furia toma mi consejo , y aquí en este punto de tanta necesidad ayúdate con tus palabras , y da
al-

alguna muestra con ellas : después salido de aquí haz lo que quisieres , conservando tu fe donde y como te pluguiere , que aquí te prometemos de no mandarte buscar , ni forzarte. Riéndose el bienaventurado Eulogio de oírle hablar así , le respondió con alegría: ¡O si pudieses , Señor , entender qué premios estan guardados para los que honran nuestra Fe con su sangre , ó yo pudiese pasar á tu corazon lo que siento en mi pecho ! yo sé cierto que entónces no trabajarias en quitarme mi propósito , ántes con mucha afición y voluntad pensarias en dexar toda esa pompa del mundo en que te hallas sublimado. Comenzó tras esto á predicarles á los del Consejo el Evangelio de Jesu-Christo , y la glóra del Cielo con mucha libertad y constancia. Ellos no queriéndolo oír , mandáron fuese luego degollado. Llevándolo ya al martirio , uno de los criados del Rey le dió una bofetada , y él volviéndole la otra mexilla , por cumplir enteramente , aunque en tiempo de tanta fatiga , lo que su Maestro Jesu-Christo dexó mandado , le dixo : ruégote que hiriéndome estotro carrillo , lo iguales con el primero. El cruel lo hizo así , y el Santo le volvía de nuevo la otra mexilla , sino que el tropel de los soldados le dió priesa para que caminase al lugar donde le habia de ser cortada la cabeza. Allí hincó las rodillas y persignándose , y levantando las manos al Cielo , y haciendo oracion con pocas palabras , tendió la garganta al cuchillo , y con un golpe , que pasó muy ligero , dexando el mundo , se pasó al Cielo. Cumplió su martirio á hora de Vísperas un Sábado á los once de Marzo. ¡O admirable y dichosísimo Santo en nuestro siglo , que envió delante sí como fruto de sus obras muchos Mártires , y dexó tambien para después de su muerte una Virgen , que como verdadera obra de sus manos le siguiese ! El le levantó la bandera para la victoria , presentando delante Jesu-Christo su Señor en

sí mismo lo qué del martirio á los otros habia enseñado.

16 Luego el cuerpo del Santo Mártir fué derribado de aquel alto á la ribera del rio , y una paloma blanca como la nieve en presencia de todos descendió volando por el ayre , y se sentó sobre el cuerpo bendito. Tirábanele los que allí estaban muchas piedras para quitarla de allí , y luego se volvia. Probáron irla á tomar con las manos , mas ella se levantó , y revoleando sobre el cuerpo del Mártir , al fin se asentó sobre una torre que quasi estaba encima dél , con el rostro vuelto á mirarle. Y tampoco no es razon callar el milagro que nuestro Señor fué servido obrar sobre el mismo cuerpo del Santo. Un vecino de la ciudad de Ecija velaba aquella noche con otros el Palacio Real (habiendo allí centinelas ordinarias que cada mes se renovaban) , y habiendo sed , se fué á beber al caño de agua que sacado del rio corre por allí en lo alto. Quando allá llegó , vido estar sobre el cuerpo glorioso del Mártir Sacerdotes vestidos de blanco , que tenian velas encendidas en las manos , cantando Salmos con mucho concierto. El espantado con la vision , volvió mas huyendo que andando , y contando á un compañero suyo lo que habia visto , tornó con él al mismo lugar , mas ya no pudo ver nada de lo que primero. El dia siguiente los Christianos compráron por dineros la cabeza del Santo , y pasados dos dias tomáron el cuerpo sin contradiccion , y lo enterráron juntamente con la cabeza en la Iglesia del Santo Mártir Zoylo.

17 La bienaventurada Virgen Leocricia , aunque probáron ablandarla los Jueces con muchas caricias , y acometerla con muchas promesas ; ella siempre por gracia divina bien asegurada en la firmeza de la Fe , fué degollada quatro dias despues de su Maestro , y echado su cuerpo en el rio de Guadalquivir. Mas nunca se sumió , ni se cubrió con el agua , ántes iba siempre el san-

santo cuerpo derecho, como si estuviera vivo, causando con esto grande admiracion á los que lo miraban. Los Christianos lo sacaron del rio, y lo enterraron en la Iglesia de San Gines, en el barrio llamado Tercios.

17 Como y quando fueron llevados á Oviedo los cuerpos destes dos Santos Mártires, á los principios del libro siguiente se vendrá su propio lugar de escribirlo.

18 Este fué el fin del bienaventurado Doctor y Mártir San Eulogio, y esta fué la manera admirable de su salir de la vida, y pasar á la eterna. Así solo resta ya al fin deste libro, dar muchas gracias al Soberano Rey de todos los siglos, porque adornando su Iglesia desde su principio con mucho número de Mártires, da á los flacos virtud y esfuerzo para serlo, y á los que no confían de sí nada, les da con alta corona su gloria perdurable. A el Soberano Señor nuestro sea dada la gloria y el señorío de todo siempre jamas por infinitos siglos. Amen.

19 Mas agora ya que aunque con baxo estilo y rudas palabras he acabado el martirio del Santo Doctor: quiero volver mi plática á él como á tan íntimo amigo mio, y tan aparejado Patron, refrescándole la memoria de la estrecha familiaridad que entre nosotros dos hubo: pues estoy cierto, que me oye desde el Cielo. Que no hay duda sino que puede oir á quien le rogare, y favorecer á los miserables y afligidos que le pidieren: si nos ayudaren nuestros merecimientos, si nuestros pecados no lo estorbaren, si con limpia aficion se lo pidieremos. Ea pues Mártir glorioso del alto Dios, Eulogio, dulce nombre para mí y para todos, escucha á tu Alvaro, que te está llamando con su clamor: y al que acá tuviste bien afixado en tu ánimo con caridad por amigo, allá lo junta contigo por siervo. No te alegraré con palabras de otros, sino con las propias tuyas. Ver-

daderamente yo soy aquel, que tú decias que estaba unido contigo, al qual y por el qual hablabas desta manera, escribiéndome en una carta. Para que no sea (dices) otro Alvaro, sino Eulogio: y no en otra parte sino dentro en lo íntimo de Alvaro esté puesto y colocado por amor Eulogio. Valga, valga (Señor nuestro Jesu-Christo) esta dulce y fiel aficion, que ambos nos tenemos, valga, para que creciendo siempre en santidad, como luz resplandeciente, pase adelante, y crezca hasta llegar al resplandor de día perfecto.

20 Ves aquí Señor mio Eulogio tu testimonio, que yo guardo como si estuviese escrito con letras de oro y piedras preciosas. Mas deseo que cumplas lo que dices, y me ayudes, como para que se cumpla es menester. Porque lo que puesto en la tierra tan afectuosamente pedias con tu oracion, en el Cielo puedes ya alcanzarlo con tu intercesion. No hay duda sino que tu verdadero amor conserva todavía en esta ausencia aquella gran caridad, con que así publicabas amarme, y deseabas ver cumplido en mí, lo que deseabas para mí, y se cumplió ya en tí. Ea pues Mártir esclarecido y amigo mio carisimo, entre tanto que hay sazon, entre tanto que dura para mí el tiempo de la misericordia, no niegues á tu amigo el don de tu intercesion y patrocinio, para que se me conceda con ella, el poder mejorar en todo mis costumbres. Tenga don de continuas lágrimas, tenga afectuosa y perpetua compuncion, y désele á mi alma deleznable una aficion poderosa de las virtudes. Tenga santo afecto de penitencia, y déseme espacio conveniente de emplearme en ella. Abraseme verdadera puerta para entrar al servicio de mi Dios, sin que halle estorbo ni estropiezo en el camino. Desátense todos los nudos de mi perplexidad, suéltense y desháganse todas las travazones de todos mis impedimentos y encadenaduras: y por mudanza de la diestra del muy alto todo se me convierta en ayudas, que

que me valgan y aprovechen. Abranse las puertas de mi corazón, para recibir en él el Reyno de mi Dios. Derríbese mi soberbia cerviz, inclinando el cuello, para recibir y llevar el suavísimo yugo de Jesu-Christo. Mayores cosas quería Señor pedir, pasando mas adelante, mas temo ser soberbio en pedir las. Mas tú ó siervo del alto Dios, que gozas ya de la presencia de tu Señor, y te ves contento del todo con ella, y por don suyo enteramente te alegras: interviniendo tus ruegos, alcanza para mí desventurado aquello, con que tú mejor entiendes que se limpian millares de pecados, deseando la vida eterna, y el descanso del reyno celestial. Procura pues con qualquier tormento ó con qualquier azote poner remedio á este mal siervo, y con aquel fuego de amor encendido, con que acá en la tierra me amabas, te aficiona á limpiar tu amado: porque aquel nuestro amor agora resplandezca con mayor lumbré, quando puede mas lucir, y de Dios puede mas alcanzar. Que yo, mi dulce Eulogio, quanto puedo he deseado ilustrar y esclarecer la memoria de tu nombre, escribiendo tu vida, celebrando tu doctrina, y dando cuenta de tu gloriosísima pelea: porque la memoria de tu suave nombre siempre esté verde, y florezca acá en el mundo, como en el Cielo está con perdurable resplandor muy esclarecida. Cumplí conforme á mi poca posibilidad lo que debia á nuestra amistad, para que los que despues de nosotros vinieren te hallen alabado, y te miren como dignísimo de ser imitado. Tú pues Señor mio venerable, recompensando mi trabajo, págame mi jornal. Pues con mi servicio se adornan tus reliquias, se honran tus obsequias; sea yo tambien de aquí adelante alumbrado con tu dichoso mirarme, sea visitado con don celestial. Y yo que hasta agora siempre he ido acrecentando en mis males, y perseverando en ellos, me he apartado de la presencia de mi Dios y mi Señor, por llegarme á su mal ene-

migo : alumbrado con la gracia preveniente , y por piadosa misericordia de Dios acabando la vida con buen fin , merezca gozar contigo y en tu compañía los placeres eternos del Cielo : como tambien acá en la tierra con igual gemido y llanto me afligi siempre contigo , por verme fatigado con las miserias de la vida. Y no pudiendo yo merecer igual grado de gloria contigo , por lo ménos por tu ruego se me dé perdon de mis culpas. Porque no gima eternamente en la pena del infierno , sino me alegre en el descanso del Cielo , otorgándote Dios esto á tí , y á los otros Santos mis Señores y tus compañeros.

CAPITULO XXVIII.

Averiguacion del lugar donde fuéron martirizados en Córdoba estos Santos , y los demas destos tiempos.

AnTES de pasar adelante será bien averiguar aquí enteramente , lo que algunas veces hemos tratado , como la plaza de los Moros y el audiencia donde comunmente su Juez residia , y el lugar del degollar los Mártires , era en aquel gran campo , que agora vemos delante el Alcazar , y le llaman el Campillo. En la muerte de San Enlógio lo muestra claro Alvaró. El orden que él prosigue es éste. San Enlógio fué llevado al Juez , de allí lo metiéron dentro del Alcazar á los del Consejo. Esto fué llevarlo de la plaza , como en otros Santos hemos visto. Del Alcazar lo sacáron luego á degollar , y esto tambien fué volverlo á la plaza , lugar ordinario de degollar los Mártires , como en otros Santos se hacia. Vése claro , pues todo se hizo en muy pequeño rato , no habiendo quasi nada que andar. Hasta aquí está claro como la plaza estaba junto al Alcazar. Mas mucho mas manifiesto está luego , pues en acaban-

bando de degollar al Santo, dice Alvaro, que lo echáron desde lugar muy alto á la ribera del rio, como tambien hacian á los cuerpos de otros Santos, segun lo hemos visto. Y así es que va el muro muy baxo por todo el Campillo, haciendo mirador sobre el rio. Mas por la parte defuera en la ribera está mas de tres picas en alto. Y la priesa de despeñarlo acabándolo de degollar, muestra manifestamente el lugar tan aparejado para aquella crueldad.

2. Averiguarse han primero dos cosas. La una el lugar de la ribera del rio, donde iban á caer los cuerpos de los Mártires que despeñaban de arriba, y la otra qual es la torre donde se sentó la paloma, quando la forzáron á levantarse de sobre el cuerpo de San Eulogio. Destas dos cosas bien aclaradas, se certificará lo que queremos averiguar. Es cosa clara, que los cuerpos muertos de los Santos Mártires, que así derribaban al rio, iban á caer en aquel trecho de ribera, que hay desde aquel soberbio edificio, llamado agora el Batán del Albolafia, hasta la primera torre del gran patio del Alcazar rio abaxo, que la llaman del Baño, por tenerlo allí los Reyes Moros, como hasta agora se ve, en el rico edificio de baño que tiene dentro. Esto se prueba manifestamente. La torre donde hacian la guardia aquel de Ecija, y el otro que Alvaro cuenta, es la que está sobre la misma puerta y entrada del Alcazar, y hasta agora la llaman la Torre de la Vela, y es el propio lugar para hacerla. El de Ecija, desde la torre no podia ver el cuerpo de San Eulogio, porque no se ve desde allí la orilla del rio, mas viólo, quando fué á beber. El ir á beber fué al caño de agua que iba por cima del muro descubierto hasta aquella torre del Baño, para mantenerlo de agua, y el caño se ve agora ir hasta la torre por cima del muro. El gran golpe de agua que iba por este caño, se tomaba del rio con presa en aquel bravo edicio del albolafia, y se levantaba con

una rueda de las que en Toledo llaman azudas, y los Moros las llaman azacayas ó albolafias, y es la machina que Vitruvio llama Tempano. La rueda era altísima, pues subia á verter sobre todo aquel edificio, donde está la pequeña alberca en que primero derramaba. Y en la pared de cal y canto, donde estaba el exe de la gran machina, se ven agora señales en círculo, de quando los grandes tarugos ó clavos de la rueda acertaban á tocar allí. Y el agua de aquella alberca alta, estando al peso del muro atravesaba hasta allá sobre el arco, por donde agora pasamos, yendo desde la puerta de la puente rio abaxo, y por su caño de encima del muro iba á la torre. Así la centinela no pudo beber, sino desde el batán hasta esta primera torre. Y en aquel trecho estaba el cuerpo de San Eulogio, pues la torre es tan gruesa y brota tan afuera del muro, que estorba ver la ribera de mas abaxo. Por todo vemos, quán al propio habló Alvaro quando dixo que fué aquel á beber, *ad prominentem canalis ductum, qui super illa loca producitur*. Y en castellano: al caño alto de la canal de agua, que sobre aquellos lugares altos sacan. Y con esto queda manifesto con evidencia, como caian los cuerpos de los Santos degollados en aquel pequeño trecho de la ribera desde el albolafia hasta la torre del baño.

3 La misma certidumbre hay en lo de la torre sobre que se sentó la paloma, siendo forzoso que fuese la torre del baño. Porque allí no hay otra ninguna, y cae de tal manera sobre aquel trecho, que le cierra, y lo señorea todo, y parece nos está diciendo, sobre mí se sentó la paloma, quando yéndola á tomar, la forzáron á levantarse de encima del santo cuerpo.

4 Estas dos verdades tan ciertas y manifestas, muestran claramente, como la plaza de los Moros donde juzgaban y degollaban los Santos, era en aquel raso que agora llaman el Campillo, y desde allí los des-

peñaban , para ir á caer á la ribera del rio , donde se ha mostrado.

5 Siendo todo esto así , aun puede haber harta duda , y muchos la tienen , en si era la plaza y lugar del martirio el Campillo que está fuera del Alcazar , ó un llano cerrado en triángulo , que está allí á mano izquierda , habiendo ya entrado en el Alcazar por la puerta que está debaxo de la torre de la Vela , y agora lo siembran. Parece hay razones para creerlo , por señalar siempre San Eulogio , y Alvaro tambien , que la plaza y el degollar los Mártires era ante fores Palatii , que así dicen ; y en castellano , delante las puertas del Palacio Real. Y llaman puertas de Palacio á la entrada del Audiencia de los Señores Inquisidores , ó á la otra puerta frontera , por donde está el patio de la gran fuente llamada Copa Real. Así era fácil cosa derribar de allí el cuerpo del degollado á la ribera del rio , como realmente se hacia. Y no era tan fácil derribarlo desde el Campillo , pues de allí daba primero en este triángulo llano , de que vamos diciendo , y luego lo habian de derribar otra vez de allí , para que fuese á caer en la ribera : pues hay por todo aquello dos muros apartado uno de otro.

6 Con todo esto yo tengo por cierto lo primero que he dicho del Campillo. Certificame en esto , el ver como es cosa extrañamente impropia y fuera de toda verisimilitud el llamar , delante las puertas de Palacio , á aquel llano triangular , estando tan dentro en el Alcazar , habiéndose ya pasado la torre de la Vela y su puerta , que son su verdadera entrada. Porque allí adelante ya no hay fortificacion , ni encerramiento , sino abertura tan llana y patente , que en una casa de un particular no se podia sufrir. Era sin duda la verdadera entrada y puerta del Palacio el arco que está junto á la torre de los Leones , que tambien la llaman del Omenage , y teniendo quicios en lo alto , muestra como

mo tuvo puertas y cerradura. Y con esta puerta, y la otra que sigue luego debaxo la torre de la Vela, que se cierra agora de noche, estaba el Alcazar tan cerrado y seguro, como qualquier otra fuerza puede estar. Sin todo esto una gran puerta, que agora está cerrada de cal y canto en el rincón detras del cadalso de los Señores Inquisidores, pudo muy bien ser la puerta antigua del Alcazar, y tiene harta probabilidad de haberlo sido, y ésta al Campillo sale, y hace que sea el forzosamente el lugar que estaba delante las puertas del Palacio Real.

7 La misma impropiedad y ninguna probabilidad hay en llamar puerta de Palacio á la del Audiencia ó de la Copa Real, estando ambas tan dentro ya del Alcazar, que no hay nada mas adentro. Y no hay duda sino que degollando en el Campillo, y derribando el cuerpo muerto al río, habia de caer primero en el llano ya dicho, y de allí lo habian de derribar otra vez. Mas esto no era nada dificultoso al Verdugo, pues era su oficio, y se le mandaba lo hiciese, y fuera castigado si no lo hiciera.

8 Esta es mi opinion, quien quisiere seguir la otra, ya yo le muestro las razones que podrá tener para creerla. Lo que conviene es reverenciar con mucha devoción aquellos santos lugares uno y otro, y tambien aquel trecho de la ribera del río, pues todo participaba tan de veras del martirio de los Santos, y de la sangre que en él derramaban. Yo con toda mi indignidad, quando me veo por allí, no querria sino andar de rodillas besando la tierra, tan empapada y santificada con la sangre de tantos Mártires. Que sino es en Zaragoza ó en San Pedro de Cardena, no hay en toda España otro lugar semejante, ni digno de tanta reverencia por tan justa razon.

9 No creo podrá parecer á nadie muy largo y prolixo el discurso desta averiguacion, pues en las antiguas

dades profanas se tiene por bueno el darles luz y aclararlas enteramente con mucho detenimiento.

CAPITULO XXIX.

Lo demas de la vida de San Eulogio que se sabe por sus obras.

II
1. Hasta aquí se ha trasladado en castellano la vida del Santo Mártir Eulogio, de la que escribió en latín Alvaro su grande amigo. Agora se pondrán otras cosas del Santo, como se halla noticia dellas en sus obras y en otras memorias de aquel tiempo. Su madre de San Eulogio se llamaba Isabel, como en la epístola al Obispo de Pamplona lo dice; y tuvo tres hermanos el Santo llamados Alvaro, Isidoro, y el menor de todos Joseph, que vivia con el Rey Moro Abderramen, y le fué quitado el acostamiento quando el Rey Mahomad echó á todos los Christianos del Palacio y Servicio Real, como hemos dicho. Tuvo Tambien dos hermanas Anulona, de quien en su martirio se ha hecho mencion, y otra llamada Niola, como él la nombra, nombrando tambien á su abuelo Alvaro, de quien cuentan, que como los Moros quando oían tañer las campanas de nuestras Iglesias se arapaban, como diximos, los oidos, así él tambien hacia lo mismo quando ellos desde las torres de sus mezquitas con grandes voces y aullidos convocaban su pueblo para la zala, que era su fiesta de rogativas.

2. La peregrinacion que San Eulogio hizo hasta Pamplona y los confines de Francia, que tocó Alvaro en su vida, la cuenta el Santo muy á la larga en aquella epístola al Obispo de Pamplona, y pasó desta manera: Ya hemos dicho como teniendo los Moros en Córdoba y en toda parte las mas ricas pose-

siones en los campos, y agravando á los Christianos con muchos tributos, ellos eran forzados á tener sus tratos y comercios de mercaderías para poder sustentarse.

3 Desta manera los dos hermanos de San Eulogio, Alvaro y Isidoro, se fuéron con sus mercaderías hasta Francia, pasando con ellas hasta Lombardía y al Reyno de Bayoaria, donde á la sazón reynaba el Rey Ludovico, hijo del Emperador Ludovico, y nieto del Emperador Cárlo Magno, y hermano del Rey de Francia Cárlos el Calvo. Y Bayoaria se llamó corcompido el vocablo por los pueblos Boyos, aquella region que está entre Lombardía y Alemaña en aquellas comarcas que agora llamamos el Frigol, donde está la ciudad de Trento, famosísima en nuestros tiempos por el Santo Concilio universal que allí se celebró, y Ratisbona y Maguncia. Deteniéndose, pues, mucho los dos hermanos por su negociacion en tierras tan apartadas, y teniéndose pocas ó ningunas nuevas dellos, San Eulogio determinó ir á buscarlos, ó desde mas cerca traer nuevas ciertas dellos á su madre, que parece se debia afligir con la ausencia de sus hijos y de la hacenduela de todos que habian llevado. Llevó consigo San Eulogio para esta jornada á Teodemundo un Diácono, y él dice lo amaba y tenia como á hijo. Llegado en Navarra á Pamplona, la qual poco ántes se la habia ganado el Rey de Navarra Iñigo Arista á los Moros, fuéle necesario detenerse allí, sin pasar á Francia, habiéndose vuelto de los fines della, por estar todo aquello de las montañas de los Pireneos, por donde habia de ir, muy atajado con la guerra. Algunos años ántes se le habia levantado al Emperador Ludovico, Rey de Francia, el Duque Guillermo, en Lengadoc, juntándose con otro Capitan llamado Azon, y con favor que les dió el Rey Abderramen de Córdoba, mandando al Rey de Zaragoza fuese con
grue-

grueso ejército en su ayuda, truxo muy fatigada toda la Narbonesa, llamada entónçes la Galia Gótica, hasta las vertientes de los Pireneos, y aunque el Emperador envió contra estos tiranos Capitanes el Abad Helisacar y dos Condes, Hildebrando y Donato, y ellos hubieron de ellos algunas victorias, y tambien el Conde Bernardo de Barcelona por su parte los aquejaba, mas todavía se mantuviéron en robar y destruir la tierra, sin que los del Emperador se lo pudiesen estorbar. Fué forzado por esto Ludovico á enviar á esta guerra á su hijo mayor llamado Pipino, el qual hizo poco efecto por floxedad de sus Capitanes, que llegaron muy tarde á los enemigos. Duró esta guerra desde el año ochocientos y veinte y siete hasta el ochocientos y quarenta en que murió el Emperador Ludovico, y pasó adelante en tiempo de su hijo Cárlos el Calvo, Rey de Francia. Esta guerra cuentan así los Anales del Monge y los otros buenos Historiadores de Francia, y ella es la que San Eulogio dice le detuvo de no poder proseguir su camino á Francia, forzándole volverse á Pamplona, habiendo querido pasar, á lo que se puede entender, los Pireneos por lo mas oriental de Sobrarbe, ácia Barcelona.

4. Estando en Pamplona el Santo, pudiera meterse en Francia por los puertos de Ronces Valles y lo de Vayona, mas tambien dice se lo estorbó otra guerra que por aquella parte habia movido al Rey Cárlos el Conde Sancho Sanchez, y aunque este nombre parece Español, ninguna cosa podemos saber de quién fuese, por no hallarse ninguna otra mencion dél en ningun Autor ni Privilegio. En este detenimiento que así hizo San Eulogio en Pamplona, lo hospedó benignamente Wiliesindo ó Guiliesindo, Obispo de aquella ciudad, sin dexar ningun género de buen cumplimiento y liberalidad que no la usase

con su huésped, dándole también algunos que le acompañasen en visitar los Monesterios de aquella tierra, por aliviar su tristeza de no poder ir á buscar sus hermanos. Así cuenta el Santo Mártir como estuvo muchos dias en el Monesterio de San Salvador de Leyre, que hasta agora es insigne en el Reyno de Navarra. También estuvo aunque poco en el Monesterio de San Zacarías, que estaba á las faldas de los Pyreneos, por cima de Pamplona, sobre el rio Arga, llamado entónçes Arago, que descende despues á Pamplona, y poco despues entra en el rio Ega, llamado entónçes (como San Eulogio dice) Cantabro. Era Abad en aquel Monesterio Odoario, hombre insigne en santidad y muchas letras, gobernando allí cien Monges, de cuyas virtudes y santos exercicios el Santo cuenta grandes cosas. Volvió de allí San Eulogio otra vez á Pamplona, y allí tuvo nueva como unos Mercaderes habian aquellos dias vuelto de Francia á Zaragoza, y sus dos hermanos con ellos. Al partirse para allá, le pidió el Obispo Wiliesindo que vuelto á Córdoba le enviase reliquias del Santo Mártir Zoylo, y prometiéndoselas, tomó su camino para Zaragoza con su Diácono Teodemundo, que siempre le acompañaba. Llegado en aquella ciudad, halló los Mercaderes que le habian dicho, mas no á sus hermanos con ellos, sino relacion de como quedaban en la ciudad de Maguncia, que agora es muy famosa en Alemaña. Estas nuevas eran ciertas, como despues lo entendió el Santo quando volviéron sus hermanos.

Detúvose algunos dias en Zaragoza San Eulogio con el Obispo de allí, llamado por su nombre propio Senior (que así lo entiendo), y baxando á Sigüenza, donde era Obispo Sisemundo, llegó á Alcalá de Henares, y fué muy bien recibido del Obispo de aquella ciudad, cuyo nombre era Venerio. Llegado á To-

ledo se detuvo muchos días con el Metropolitano de allí, y varon santísimo Wistremiro, de quien ya queda escrito en su lugar, y quando en este desta carta San Eulogio le nombra, dice en su loor todo lo que allí pusimos. Desta vez quedó muy conocida en Toledo la persona de Santo Eulogio, y lo que por su alta virtud y letras merecia, por donde muerto este santo varon, lo eligieron por Arzobispo de aquella ciudad, como Alvaro en su vida lo ha contado. Llegado á Córdoba, halló el Santo su madre y hermanos buenos, y aunque tuvo cuidado de enviar al Obispo Wiliesindo las reliquias de San Zoylo que le pidió, mas no pudo hacerlo hasta algunos años despues, que sucedió volver de Córdoba á Navarra un caballero principal Don Galindo Iñiguez, y por ser tan buen mensajero para confiarle tal riqueza, le envió con él las reliquias que le habia pedido, y tambien las de Santo Acisclo, que no le pidió, escribiéndole una larga carta, y muy dulce, en latin, donde cuenta particularmente todo lo que aquí se ha referido, aclarando tambien yo á la larga, por aquellos Anales de Francia, muchas veces alegados, lo de las guerras de Azon y del Conde Guillermo, para que se entendiese lo que el Santo en una palabra de pasada habia tocado. Ya alcabo desta carta, enviando encomiendas, muestra como estuvo en otros algunos Monesterios demas de los atras nombrados. Al fin de la carta le dice al Obispo las tristes nuevas de la persecucion de los Christianos en Córdoba, nombrándole todos los Mártires que hasta entónces habian padecido. Y es la data desta carta á los quince de Noviembre del año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y uno.

CAPITULO XXX.

La translacion y elevacion que se hizo en Córdoba del cuerpo de Santo Eulogio, y la averiguacion del tiempo de su vida y muerte.

1 Aunque con lo dicho parece hemos concluido con la vida de San Eulogio, todavía quedan algunas cosas que tratar cerca della para buena averiguacion del tiempo, y cumplimiento de la historia. En el original antiguo del Secretario Azagra, luego tras la vida del Santo, escrita por Alvaro, siguen estas palabras con su título, las cuales traslado fielmente del latin.

La translacion del cuerpo de San Eulogio Presbítero.

2 Hízose la translacion de San Eulogio Mártir y Doctor en la Basílica de San Zoylo, de título principal, el primero día de Junio, en la era ochocientos y sesenta y ocho. Y celébrase el día de su martirio en aquel mismo día, porque su fiesta principal todos los años cae en Quaresma. La Era está errada, y esto y lo demas que se hubiere de notar en esta memoria, lo dirémos luego. En ambos originales está con la vida del Santo un himno muy largo, que en suma contiene su vida y martirio, y el de Santa Leocricia, y tiene este título: *Himno para el dia de Santo Eulogio Presbítero, á los once de Marzo.* Comienza así:

*Almi nunc redeunt festa pol'fera.
Nostri Eulogii Martyris inclyti.*

3 Lo que en todo esto hay que notar y advertir es, que yo no entiendo bien aquellas palabras de título principal, y aunque estan tambien algunas veces en los Concilios de Toledo, tampoco allí me satisfago enteramente de lo que entiendo. En latin dice: *In Basilica Sancti Zoyli titulo principali*. Teniendo respeto á que ya el cuerpo de San Eulogio estaba en aquella Iglesia, como Alvaro lo dixo, podriamos pensar que agora fué trasladado, y se hizo elevacion dél á la capilla mayor de aquella misma Iglesia, habiendo ántes estado en lugar mas humilde en el cuerpo del Templo, y que esto es lo que se quiere dar á entender en aquellas palabras título principal. Podriase tambien conjeturar que en Córdoba hubiese dos Iglesias de San Zoylo, y fuese tenida por principal aquella donde estaba su santo cuerpo. Yo digo todo lo que entiendo, quien tuviere mejor parecer lo podrá seguir.

4 Lo que se sigue es mucho de notar. Dice Alvaro en la vida del Santo, ya quando llega á contar su martirio, que sin otras causas que señala lo quiere éscribir, porque para el dia de su fiesta es cada año necesario. Dícese tambien en la memoria de la translacion del Santo Mártir, que se ordenó se celebrase aquel dia la fiesta principal de su martirio, por caer en tiempo de Quaresma. El título del himno asimismo dice se compuso para el dia de San Eulogio; y el himno comienza con estas palabras: Ya vuelve la fiesta que nos guía al Cielo de nuestro Santo y esclarecido Mártir Eulogio. Todo esto manifiesta claramente como en padeciendo un Mártir en Córdoba, luego le celebraban la fiesta en todos los años, y le decian sus horas, y le daban su leyenda, y en todo quanto la Iglesia acostumbra testificaban dél ser Santo, y tenerlo por tal. Esto se usó así en la primitiva Iglesia, quando ella no tenia en público por Santos,

tos, ni hacia fiesta como á tales, sino á solos los Mártires. Despues muy tarde, quando ya se hubieron de celebrar otros Santos de los confesores, como el Papa San Silvestre, San Martin, y así otros de los muy antiguos, comenzó á tener la Iglesia mucho recato en esto, y tanto, que siendo San Gerónimo, Santo Ambrosio, Santo Augustin y San Gregorio tan insignes Santos, muy tarde se comenzó á celebrar su fiesta, y como Platina refiere, á los mil y trecientos años de nuestro Redentor, en tiempo del Papa Bonifacio Octavo. Y aunque por este mismo tiempo y poco ántes se instituyó en la Iglesia por el Sumo Pontífice la canonizacion solemne de los Santos, aunque no con el rigor y solemnidad que agora se hace, como se ve todo en la canonizacion de San Bernardo, que anda impresa en sus obras, y se hizo por el Papa Alexandro Tercero, el año de nuestro Redentor mil y ciento y sesenta y quatro. Despues porque la malicia, ó vanidad ó ignorancia de los hombres podia hacer algun engaño en cosa de tanta importancia, se añadió la exquisita diligencia que agora usa la Santa Sede Apostólica en la canonizacion. Della he holgado de tratar aquí con la buena ocasion del Santo Mártir Eulogio, por ser cosa que comunmente no se entiende su origen y principio.

5 Bien es verdad, que parece aun mas antiguo el principio de la canonizacion, pues se halla en los Martirologios que el Papa Leon Tercero mandó tener por Santos, y rezar dellos á algunos que se nombran allí, y comenzó á ser Sumo Pontífice el año de nuestro Redentor setecientos y noventa y seis.

6 Agora queda de averiguar los tiempos de la vida y muerte y translacion de San Eulogio, que por estar muy confusos en los originales, hay necesidad de bien aclararlos con diligencia. Esta se hará prime-

ro en el tiempo de su jornada á Pamplona, por resultar desto algunas cosas notables y necesarias para la verdad desta historia. Para esto conviene presuponer otras algunas verdades, de donde se tome despues la certidumbre. El primer presupuesto es, que el Emperador Ludovico, hijo de Carlo Magno, padre del Rey de Francia Carlos el Calvo, y de Ludovico Rey de Bayoaria ó Boyaria, murió el año de nuestro Redentor ochocientos y quarenta, á los veinte y uno de Mayo, como en todos los buenos historiadores de aquellos tiempos parece. Y habia ya trece años desde el veinte y siete de atras que duraba la guerra con el Duque Guillermo, como en los anales del Benedictino se halla, y atras hemos dicho, y por esto San Eulogio, quando hace mencion della, dice: *quondam*, y quiere decir en tiempo pasado. Presupónese tambien, como en los buenos historiadores de Francia y Alemania se ve, que el Rey Ludovico de Boyaria vivió muchos años despues deste de quarenta, en que por la muerte de su padre comenzó á reynar. Es asimismo necesario traer á la memoria lo que en el libro pasado averiguamos del martirio de las Santas Nunilo y Alodia, probando claro, como sucedió el año de la Natividad ochocientos y quarenta en Octubre, y su translacion al Monesterio de San Salvador de Leyri se hizo luego pasado pocas mas que año y medio, el de ochocientos y quarenta y dos en Junio. Lo postrero se ha de notar, como la epístola de San Eulogio al Obispo de Pamplona comienza por estas palabras: *Olim, cum dira sæculi fortuna &c.* Y en castellano dicen. En tiempo pasado, quando la cruel fortuna del tiempo, la qual apartando de su tierra natural á mis hermanos Alvaro y Isidoro, los forzó á estar en destierro quasi en los postreros términos de la Galia Togata, en la Corte del Rey de Boyoaria Ludovico, como tambien

á mí me forzase ir por amor dellos á diversas Provincias, y andar por caminos extraños y trabajosos, volviendo á Pamplona (por estar el camino lleno de salteadores, y por estar alborotada toda la Galia Gótica con el mortal levantamiento del tiempo pasado, en que Guillermo con fiado en el ayuda que Abderramen, Rey de los Alárabes le dió, sustentaba su tiranía contra el Rey Carlos de Francia, había hecho inaccesibles todas aquellas partes, sin que se pudiese caminar por ellas) pensé partirme de allí luego. La primera palabra de la carta es *olim*, que denota harto tiempo pasado, y por lo ménos algunos años, ocho ó diez. Siendo todo esto así, es forzoso que el Santo hizo su jornada en el año ochocientos y quarenta desde Mayo adelante, pues ya reynaban sus dos hijos del Emperador Ludovico, haciendo, como hace, mencion del reyno de ambos en su carta. Mas porque esto no prueba mas de que fué la jornada del Santo desde Mayo del año de quarenta en adelante, agora probaremos como fué en aquellos meses que quedaban de aquel año, y no en los primeros del año siguiente. El lugar de Castroviejo, donde las Santas Nunilo y Alodia padeciéron, no está mas de veinte y quatro ó veinte y cinco leguas de Pamplona, cerca de Nájara. Pues siendo cosa tan insigne para los Christianos este martirio, supiérase en Pamplona, ó en San Salvador de Leyri, ó en otros de aquellos santos Monesterios, siendo nuevas dignísimas para tales plazas, y habiendo de haber pasado (si hubieran ya sido martirizadas) por lo ménos ocho meses desde el Octubre del año ántes. Y no hay duda sino que el Obispo de Pamplona Wiliesindo, ó uno de aquellos insignes Abades, cuyo huésped fué San Eulogio (a), lo hubieran ale-

(a) En el lib. 2. cap. 7.

alegrado con tales nuevas, si las tuvieran. Y él expresamente dice, quando cuenta el martirio destas Santas, que lo supo por relacion de Venerio, Obispo de Alcalá de Henares, con quien él estuvo á la vuelta. Y aun ya hemos advertido, como no se lo dixo entónçes en Alcalá, porque no habia sucedido, sino que se lo escribió despues muy tarde á Córdoba. Juntando, pues, agora lo muy averiguado de que estuvo San Eulogio en Pamplona de veinte y dos de Mayo en adelante, y que las santas hermanas padeciéron este mismo año á los veinte y uno de Octubre, se entiende claro, como hizo su jornada desde Junio de aquel año de quarenta, hasta Septiembre que se volvió. Digo era vuelta en Septiembre, y aun por ventura ántes. En fin es cierto que mediado Octubre ya no andaba por allá. Y todo lo dicho hace mucho mas cierto que San Eulogio no fué á Pamplona el año siguiente de quarenta y uno, quando ya fuera muy público el martirio de las Santas, ni ménos el de quarenta y dos, quando fuéron trasladadas á San Salvador de Leyri, donde él estuvo. Todo esto ha sido menester decir para la buena averiguacion del año deste viage de San Eulogio, viéndose tambien como dixo bien en comenzar su carta con aquella palabra, en el tiempo pasado, pues eran ya pasados once años despues de aquella su jornada. Y del Obispo de Pamplona Wiliesindo, á quien San Eulogio celebra, hay mucha mencion en el privilegio de la translacion de las santas hermanas, y así se hace tambien del Abad Fortunio de San Salvador de Leyri, á quien él tambien nombra en su carta. En las anotaciones sobre el Santo Mártir Eulogio (a), quando trata de las santas vírgines Nunilo y Alodia, yo

Ddd 2

(a) En el lib. 2. cap. 7.

dixe , que esta jornada del Santo fué el año de ochocientos y treinta y nueve ; mas en las anotaciones sobre esta epístola al Obispo de Pamplona la puse en el año siguiente de quarenta , como sin duda ha de estar , conforme á la muerte del Emperador Ludovico , y el reyno de sus hijos.

7 Resta agora hacer otra averiguacion muy importante de los años de la muerte y translacion de Santo Eulogio , por haber en ellos mucha incertidumbre. Yo pondré aquí fielmente todo lo que hallé en el original latino del Secretario Azagra , porque en el de Oviedo no habia quasi nada que nos pueda ayudar en esto. El título de toda la obra era éste , escrito con letras mayúsculas coloradas y negras , y está sacado fielmente en castellano. La vida y passion del beatísimo Mártir Eulogio Presbítero , que padeció en la Era ochocientos y sesenta y siete , el año de la Encarnacion de nuestro Señor ochocientos y cincuenta y nueve , en tiempo del Rey Abderramen á los cinco dias ántes de los Idus de Marzo. Este es el título , y se ve como manifiestamente se contradice , no dando á la Era mas de doce años mas que el año de nuestro Redentor , habiéndole de dar treinta y ocho. Por esto en la márgen de otra letra , aunque Gótica y harto antigua , está emendado desta manera , no por cifras de cuenta , como los números estan en el título , sino escrito por palabras: *Octingentessima* , *nonagessima* , y luego por cifra vii. Esto está muy bien emendado : pues el año de la Era ochocientos y noventa y siete es el de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y nueve , en el qual realmente padeció el Santo. Esto es forzoso sea así : pues por la cuenta del astronomía , de que algunas veces se ha dicho , en este año fué sábado el oncenno dia de Marzo , y es el dia del mes y de la semana

na que Alvaro nombró. Y por aquellos años de allí cerca, ántes ni despues no fué sábado el onceno día de Marzo. Y el Santo escribió de Mártires del año ochocientos y cincuenta y siete. Y tambien es mucha razon que advirtamos y alabemos infinitamente á Dios en sus misericordiosas providencias, siendo una muy señalada, el haber guardado hasta agora al bendito Eulogio, para que animase á los otros Mártires, y nos dexase escritas sus vidas y gloriosas muertes. Tenia Dios ab eterno ordenado de darle á San Eulogio la corona del martirio; y entre tantas persecuciones y ocasiones de ser martirizado, lo guardó para quando mas le hubiese servido, y quando mejor la hubiese merecido, participando en alguna manera de las coronas de los otros Mártires. Y no padeció el Santo en tiempo del Rey Abderramen, aunque lo dice el título, sino en el de Mahomad su hijo, como por lo de atras se ha visto. A todo lo que hemos averiguado del año del martirio de San Eulogio, parece contradice manifestamente aquella memoria que pusimos de su translacion, donde por la cuenta de la Era viene á señalarse la translacion del Santo el año de nuestro Redentor ochocientos y treinta, y es diez y nueve ántes de su martirio, habiendo de ser despues. Mas todo está bien, y la translacion se hizo nueve años despues del martirio, el año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta y ocho, porque el año que allí se señala no es de la Era de Cesar, sino de nuestro Redentor, como en muchas Escrituras se ponía, segun hemos atras notado en hartas, y se notará adelante en otras.

8 Tras el himno ya dicho estaba luego en ambos originales el epitafio de San Eulogio, y puédesse tener por cierto que lo compuso el mismo Alvaro, pues se hallan muchos otros versos suyos, confor-

me

me á lo que escribiendo dél diximos. El epitafio dice así.

Hic recubat lætus Martir , doctorque refulgens.

Eulogius , lumen , dulce per sæcula nomen.

Qui zelo fidei rutilans virtute priorum

Accensit animos magno fulgore virorum.

Hic macte celebrer libris præconatur & hymnis:

Et vita rigidus , & sine sole coruscus.

Qui temmens fluida , conscendit lucida cæli.

Nec morte periit , sed vivit sede peremni.

Credite quæso mihi , vivit per sæcula , vivit,

Quisquis cælesti lætatur gloria regni.

En castellano dice. Aquí yace el Mártir alegre , y lumbré resplandeciente el Doctor Eulogio , dulce nombre en todos los siglos. Alumbrado por zelo de la Fe , encendió con la virtud de los Santos antiguos los ánimos de muchos varones. Es solemnemente celebrado , como hombre excelente por sus libros , y por los himnos que se le cantan , alabando el rigor de su vida y su muerte , que como el Sol resplandece. El , menospreciando las cosas caducas , se subió á la eterna claridad del Cielo ; y no pereció en su muerte , pues vive en la morada perdurable. Creedme , yo os ruego , que vive , y vive para siempre , qualquiera que goza la gloria del Reyno Celestial.

9 Asegura mas el ser de Alvaro este epitafio lo que luego sigue en el original latino tras el epitafio con nuevo título , como aquí se pondrá.

Oratio Alvari.

Nunc te rogo , sancte , recolas ut nomen amici.

Quem tua hic tenuit dulcis amicitia fixum,

Alvari extremi : qui multa cladereati

Infectus vitiis pergit per devia mundi.

Prex

*Præx tua hunc teneat lapsum ad pascua vitæ.
 Ut solite sancto digno nectatur amore,
 Quo tibi conjunctus mansit per sæcula charus.
 Presta Deus Deorum, regnans per sæculis. Amen.*

Tambien esta oracion se puede mal trasladar como el epitafio, mas haciendo en esto lo que puedo, dice. Oracion de Alvaro. Agora te ruego, santo varon, que traygas á la memoria el nombre del abati-do Alvaro tu amigo, al qual en esta virtud tu dulce amistad tuvo enlazado, porque él camina por los despeñaderos del mundo con mucha miseria de pecados, afeado con los vicios. Tus ruegos, Señor, lo levanten para los pastos de la vida verdadera, para que se trabé dignamente con santo amor, según algun tiempo solia, quando ayuntado contigo perseveró muchos años en ser de tí muy amado. Dios de los Dioses, que reynas perdurablemente por todos los siglos, otórgame lo que te suplico. Amen. Aunque no hubieramos visto en todo lo de atras la grande humildad de Alvaro, aquí se pareciera muy bien en tan afectuosa confesion.

10 Como no procedió adelante con efecto la eleccion de San Eulogio para Toledo, según Alvaro contaba, eligieron en su lugar otro, al qual los dos catálogos nombran Bonito, y él fué sucesor de Wis-tremiro.

CAPITULO XXXI.

*Lo que sucedió en Córdoba por este tiempo entre los
 Christianos.*

I **L**uego tras esto en los años de nuestro Reden-tor ochocientos y sesenta y dos, y los de por allí cerca sucedió en la Iglesia de Córdoba grande turbacion y alboroto entre los mismos Christianos, por algu-
 nos

nos malos que habia entre ellos. Porque no contento el demonio con la miseria que los Christianos padecian de los Moros en su captividad y afliccion, incitaba á ellos mismos para que acrecentasen la fatiga y desventura. Los principales Autores desta turbacion fuéron dos hombres principales, Hostigesio, Obispo de Málaga, y Servando, casado con una su sobrina, que tenia la dignidad de Conde en Córdoba. „ Ambos „ eran hombres malvados, y que movidos con avaricia, que hace fácilmente los hombres crueles, en „ Málaga y en Córdoba persiguieron furiosamente los „ Christianos, y las Iglesias y sus bienes. “ El Obispo visitando su Diócesis, hizo lista de todos los Christianos que en ella habia, no para reconocer sus ovejas, y tener dellas la noticia que convenia, sino para venirse á Córdoba, y dar noticia del número de Christianos que le estaban sujetos al Rey Moro Mahomad, y á los principales de su casa, y advertirles que se les podia poner un gran tributo, repartiéndolo por cabezas. Con esto, y con dádivas y convites que hacia á los hijos del Rey y Grandes de su Palacio, alcanzó mucho favor, con que se le disimulaban las extorsiones, robos y castigos que en sus miserables Feligreses hacia, de los cuales se cuentan en particular cosas harto terribles. El Conde Servando por su parte tambien affigia en Córdoba los Christianos y sus Iglesias, con géneros de persecucion nunca usados ni oidos. Entre las otras cosas que el perverso inventó para lisonjear al Rey, y ganar su favor y el de los suyos, fué desenterrar los cuerpos de los Santos Mártires, que los años pasados habian sido muertos, y sacar sus cuerpos de las Iglesias, y debaxo de los altares, donde habian sido con reverencia y devocion enterrados, para mostrarlos á los Jueces, y á los otros Príncipes privados del Reyno, porque vieses como habian sido muertos á cuchillo por su mandado

do, y por esto habian incurrido en pena de muerte los Christianos, que habian tenido atrevimiento de enterrarlos. No contento este maldito con las muertes que daba á los vivos, de los muertos buscó ocasion para nueva crueldad. Y andaba tan encendida su rabia, que propuso al Rey, le diese licencia para apremiar á los Christianos, y sacar dellos cien mil sueldos. Esto dice el Abad Sanson expresamente que lo intentó, y San Eulogio, que aun vivia, lo da bien á entender, sin nombrar las personas. Siendo estos dos tan malos, no es maravilla que fuesen hereges, y que Dios por sus grandes maldades permitiese, llegasen hasta la postera y mas grave, de negar su fe verdadera. Como acostumbra executar algunas veces muy asperamente su justicia contra los malos, dexándolos crecer y acrecentar en sus maldades. Tuviéron estos dos el error de los hereges llamados antiguamente Anthropomorphitas, que negaban la verdadera humanidad de nuestro Redentor Jesu-Christo: y juntándose con otros dos llamados Romano y Sebastiano seguidores della, y valiéndose del mucho favor que en la Corte tenian, comenzaron á perseguir en particular al Abad Sanson, hombre muy católico y de grande doctrina y eloquencia, conforme á lo que aquellos tiempos llevaban, como ya atras hablando dél muy cumplidamente mostramos.

2 El principio de perseguir el Obispo y el Conde á este buen Sacerdote fué, que se habia juntado Concilio en Córdoba, donde concurriéron á lo que se puede entender, y despues parecerá, los mas de los Obispos del Andalucía, y algunos de la Lusitania. Que tan formada y tan entera conservaba Dios su Iglesia de España, aunque cautiva y afligida, que sus buenos Prelados no solamente trataban en sus Ciudades y Diócesis del buen gobierno y consolacion de los Christianos, sino que se juntaban á Concilio, para proveer el bien universal de toda la Iglesia de España.

El juntarse era en Córdoba cabeza y asiento del Señorío y Corte de los Moros, donde pocos años ántes habian sido martirizados tantos fieles. Tanto era el zelo de aquellos santos varones, que á trueque de hacer su deber, y dar el pasto debido á sus flacas y descarriadas ovejas, no temian toda la potencia de los enemigos de Jesu-Christo, ni los frescos exemplos de las muertes crueles con que sus súbditos habian sido destruidos. Este Concilio se tuvo en la Iglesia de los gloriosos Mártires San Acisclo y Victoria, y aunque en él se juntaron muchos buenos, tambien (como ha de acontecer siempre en la Iglesia Católica, entretanto que está guerreando en la tierra) se juntó con ellos el malvado Obispo de Málaga Hostigesio con otros de su secta y heregia. Los Obispos que en este Concilio se juntaron fuéron estos. Valencio Obispo de Córdoba, Reculfo de Egabro, que es Cabra, Beato de Ecija, Juan de Baza, Genesio de Urci, Theudeguto de Elche, Miro de Medina Sidonia, y otros algunos que no se nombran. Sanson, que temia lo mucho que este Obispo habia de prevalecer en el Concilio por su potencia y la del Conde Servando: habia escrito una confesion de la Fe Católica, que tambien entónces llamaban regla de la fe: y previniendo á los daños que rezelaba, tres días ántes que se abriese el Concilio, la mostró á los Perlados, que ya se habian allegado, y tambien parece que se leyó en el Concilio. Mas Hostigesio pudo tanto, que con amenazas y miedo hizo que la confesion de la Fe de Sanson fuese reprobada aun del Obispo de Córdoba Valencio, hombre de gran religion y virtud, aunque esta vez le faltó la constancia en ella.

3 Despues de acabado el Concilio, Valencio, arrepentido de su flaqueza, procuró el remedio, y así él como todos los Obispos arriba nombrados, algunos por su misma boca, y otros por sus cartas aprobáron la regla de la fe de Sanson, y lo mismo hicieron Ariulfo, Metropo-

litano de Mérida, y Saro Obispo de Baeza, aunque no se habian hallado estos dos en el Concilio. Y para acreditar mas la persona de Sanson, lo hizo el Obispo de Córdoba Abad de la Iglesia de San Zoil, de que muchas veces habemos hecho mención, y de como estaba en ella el cuerpo deste Santo Mártir. Ofendieronse tanto con esto Hostigesio y Servando, que luego con el mucho favor que tenian con los Moros, hicieron, que fuese depuesto de la dignidad el Obispo de Córdoba Valencio, dignísimo de aquel cargo, y fué puesto en su lugar uno llamado Stéphano, por sobrenombre el Flaco. El deponer el Obispo, y poner otro en su lugar, todo se hizo por solo mandado del Rey, que mandaba lo sagrado como lo profano, sin ninguna de las solemnidades, con que esto entónces se hacia, de juntarse Obispos, y oír lo que el pueblo pedia, y consultar al Metropolitano sobre ello. Que todo lo refiere en particular el Abad Sanson, de quien vamos tomando todo esto. Juntáron unos Clérigos, que con miedo no osáron resistir, y muchos Moros y Judíos, que acrecentasen el miedo: como si estuviera en Concilio formado depusieron al Obispo, y eligieron al otro en su lugar. Sanson fué desterrado á residir en la Iglesia de Martos, y allá envió Hostigesio á perseguirle, y envió su regla de la fe como mala: mas él hizo luego trasladarla allí, para que nadie le pudiese añadir nada, ni él tampoco no pudiese mudar nada en ella, y siempre se entendiese lo que él profesaba.

4 Todo esto pasó hasta el año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta y quatro, como el mismo Abad Sanson lo señala: y en estos dos años de atras padeció otras persecuciones de la maldad y mucho poderío del Conde Servando. Una fué, que habiendo de escrebir el Rey Mahomad al Rey de Francia, le diéron á Sanson la carta en Árabeto, para que la pusiese en latin, como muchas otras veces lo habia él mismo he-

cho. El Conde tomó de aquí ocasion de acusar al Abad delante el Rey, diciendo que con traicion mudó la carta, y escribió otras cosas diversas de las que la Arábica contenia. Esto sucedió en el año ochocientos y sesenta y tres, y no dice Sanson el fin que esto tuvo, y pues á él no le castigaron, debió parecerse la verdad, y así quedó libre. Estos tratos y embaxadas que así el Rey Mahomad trataba con el Rey de Francia, es forzoso que sean con Carlos el Calvo, de quien hemos dicho, y siempre reynaba agora y hartos años adelante.

5 En este mismo tiempo un Christiano con deseo del martirio salió en público delante los Jueces, y dixo grandes oprobrios contra Mahoma y su ley, por lo qual luego fué mandado matar, conforme á lo que entre los Moros estaba ordenado, según atras algunas veces hemos dicho. El Conde Servando, como andaba siempre muy atento á la destruicion del Abad y sus valedores, dixo luego al Rey, que Sanson y Valencio habian incitado á aquel Christiano, para maldecir á Mahoma, y añadió muchas otras cosas, con que pudiese provocar la ira del Rey contra ellos. Mas Dios no permitió que por entónces se ensañase, y así quedó la perversidad del Conde sin efecto. No nombra el Abad á este Mártir, como fuera razon, ni dice en el año en que esto sucedió, sino que parece fué el mismo de la carta, y en fin fué ántes de ser él desterrado á Martos, donde escribió aquella su obra, de que diximos en su lugar, y della vamos sacando todo esto. Y no hay duda sino que hubo tambien otros algunos Mártires como este en Córdoba por estos tiempos, sino que el no haber habido quien dellos escribiese, hace no tengamos su memoria, sino un gran dolor de verlos sepultados en la tierra en perpetuo olvido, aunque eternamente estarán escritos sus nombres en el Cielo. Y de lo que despues le sucedió al Abad Sanson en esta su persecucion, no sabemos nada, porque

él no lo dexó allí escrito. Adelante se habrá de hacer mencion dél, con parecerse por aquello, que volvió á Córdoba deste su destierro.

CAPITULO XXXII.

Como algunos Monges de Córdoba se fuéron á Castilla, y la restauracion del Monesterio de Samos, que ellos biciéron.

La persecucion de los Christianos en Córdoba era por estos dias muy grande, así por la destos malos Christianos, como por el odio natural que, como dice San Eulogio, les tenia el Rey Mahomad. Llámalo el Santo Mártir enemigo de la Iglesia de Dios, y malvado perseguidor de los Christianos. Da tambien el Santo á entender claramente, la leña que los malvados Hostigesio y Servando, aunque no los nombra, y otros Christianos añadian á este fuego, incitando al Moro de muchas maneras, para que con mas furor executase su ira. Entre las otras crueldades que el Rey entónces usó contra los Christianos, fué una muy miserable, que mandó deshacer todos los Monesterios que habia fuera de la ciudad, por tomar las ricas heredades, en que estaban edificados. Así no hay duda, sino que muchos Monges se ausentáron entónces de Córdoba, viéndose despojados de casa y comida, y otros, como San Eulogio refiere, se recogieron dentro á la ciudad en las Iglesias y Monesterios della. Tampoco se puede dudar, en que los Monges que á Córdoba entónces se recogieron, truxéron consigo los cuerpos de los Santos Mártires, que en los Monesterios que desamparaban estaban enterrados, pues fuera un descuido insufrible y cierta manera de sacrilegio, dexarlos allá. Y esto no se ha de imaginar de personas religiosas y de tanto respeto á Dios, como en ellos habia. Así podemos bien creer,

creer , que todos los Santos Mártires de quien San Eulogio escribió estan agora enterrados en Córdoba , sino son los que fuéron quemados , y algunos que no se pudieron haber , y los que particularmente sabemos haber sido trasladados á otras partes.

2 Entre los otros Monges que por esta persecucion se descarriaron agora de su buena manada de Córdoba , fuéron Ofilon Abad con Vincencio Presbítero, y María Monja, y llegando á Galicia , como cuenta en su escritura , hallaron destruido el Monesterio de Samos, por las causas que tratando de su fundacion diximos. Fuéronselo á pedir al Rey Don Ordoño , de quien vamos tratando , y habiéndolos recebido con mucha benignidad , les dió el Monesterio y su coto , que así llaman en aquella tierra al término con jurisdiccion, y los amparó y favoreció en todo lo que hubieron menester. Ellos con esto restauraron el Monesterio , y lo pusieron en forma , con lo que ellos traian y allí hallaron. Señala en particular que truxéron de Córdoba libros eclesiásticos y espirituales , que así dicen , y hallaron allí otros. Despues de contar así todo esto , donan al Monesterio todo lo que ellos truxéron , y habian despues adquirido. La data desta escritura , que está allí en el Monesterio , es á los veinte y cinco de Julio en la Era novecientos y diez , año de nuestro Redentor ochocientos y setenta y dos , en tiempo del Rey Don Alonso el Magno , habiendo ya diez años que estaban en el Monesterio , como parecerá por el privilegio en que el Rey se lo dió el año sesenta y dos , y se pondrá luego. Y en él y en otros privilegios del Monesterio se hace mencion de la venida destes Monges de Córdoba, y de la primera fundacion y destruicion que seculares habian antes hecho en el Monesterio. Y siendo aquel primero privilegio del Rey Don Ordoño del año sesenta y dos , se entiende como la ida de aquellos Monges fué dos años y no mas despues del martirio de San

Eulogio, andando ya muy destruida en Córdoba con la crueldad del Rey Mahomad la Iglesia Christiana. Y no fuéron estos solos los Monges que por esta causa de allí se viniéron á Castilla, pues contarémos presto de otros, que pobláron en el Monesterio de Sahagun, y otros pocos años despues. Y aunque el privilegio del Abad Ofilon es de hartos años adelante de lo que vamos mostrando, se puso aquí para cumplimiento de lo que á la restauracion deste Monesterio tocaba.

CAPITULO XXXIII.

Muchas guerras del Rey Don Ordoño con los Moros, y venida de los Normandos en España.

Por juntar de una vez lo que de los Santos Mártires se debia escrebir, y proseguir tambien despues lo que á los Christianos les pasaba en Córdoba por aquel tiempo: se han dexado algunas cosas del Rey Don Ordoño, que concurriéron en aquellos mismos años. Agora se pondrán todas juntas, continuándose aquí la historia por la sucesion de los años, como suele. Cuentan nuestros tres Obispos Sebastiano, Isidoro y Sampiro otras jornadas del Rey Don Ordoño, la una contra la Ciudad de Coria, la qual tomó con su Rey llamado Zut, ó Ceyet, como otros le nombran. Fué la otra jornada, que volviendo victorioso, tomó tambien por fuerza de armas la Ciudad de Salamanca con su Rey Muzerez, y otros le llaman Mozen. Añade el de Tuyd, que matáron tambien á su muger y hijos, y cautiváron todos los demas. Es mucho de maravillar, como el Rey se extendia tanto en sus conquistas, que llegase hasta Coria estando tan metida en Extremadura, y ochenta leguas ó poco ménos de Leon, y ciento de Oviedo. Por esto tengo yo por mas verdaderos los originales del Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas

cas de Tuyd , donde no se lee *Cauriensem civitatem*, sino *Tauriensem*, señalando la Ciudad de Toro , tan vecina á Leon y á Salamanca , que fué entónçes tambien tomada.

2 Cuentan tambien los Obispos mas antiguos la jornada que el Rey Moro Mahomad hizo contra los de Toledo y su Rey Lope , y el ayuda que el Rey Don Ordoño envió á Toledo , como atras en su propio lugar queda escrito.

3 Otras veces entró Mahomad en tierra de Christianos , y hizo mucho daño , y enviando una gran flota contra Galicia , y por Capitan della á Abdalhamir , vino tan gran tempestad , estando ya en la costa de Galicia , que toda el armada fué destruida , y la gente anegada , escapando Adalhamir con muy pocos de los suyos. Parece que el Santo Apóstol Santiago defendió desta manera con armas del Cielo aquella su tierra , que corría mucho peligro de ser perdida ; pues dice el Arzobispo quando cuenta esto , que Mahomad se movía á enviar esta flota contra Galicia , por entender como la tierra estaba allí muy flaca , estando las ciudades y villas sin muros.

4 Esto todo hallamos en nuestras historias : en las de los Moros se escribe (como refiere Luis del Mármol en su Africa) que quando Mahomad andaba ocupado en la guerra con los de Toledo , que duró muchos años , el Rey Don Ordoño fué contra Zaragoza , y la tomó con muchos lugares de sus comarcas. Como este Autor leyó muchas Historias Arábigas , estando cautivo muchos años en Marruecos , sacó dellas muchas cosas que no se hallan en las nuestras. Así refiere tambien , que habiendo el Rey Mahomad juntado un grande ejército con ayuda de los de allende el mar , entró muy poderoso , para destruir la tierra de los Christianos. El Rey Don Ordoño , que nunca estaba descuidado , envió con tiempo á pedir su ayuda á los Reyes de

Fran-

Francia y Navarra; y con mucho número de Gascones, Proenzales y Navarros, y sus gentes, salió á buscar el enemigo. Los exércitos se juntaron cerca del rio Tajo, sin que señale el lugar, y dándose ferozmente la batalla, el Rey Don Ordoño fué vencido, y presos muchos de los principales de su campo. Todos habian peleado tan varonilmente, que mataron muchos mas de los Moros, que murieron de su parte. Ufano el Moro con esta victoria, entró por la tierra de los Christianos, destruyéndola, y tomó á Salamanca y á Zamora, y subió á Navarra, y aun pasando en Francia llegó á Tolosa, hasta que el invierno le hizo volver á Córdoba. Esta cruel entrada del Rey Mahomad ponen los Autores en el año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y nueve, y no le sucedió la vuelta tan pacífica como lo de hasta allí, porque el Rey de Navarra le salió al camino, y en una batalla que con él hubo cerca del lugar llamado Haren, le mató mucha gente, y quasi desbaratado lo hizo retirar á Córdoba muy apriesa. Por esta rota se le alzaron á Mahomad otra vez los de Toledo, favoreciéndoles tambien el Rey Don Ordoño, y comenzóse de nuevo una cruel guerra entre los Moros y Christianos, que duró muy á la larga, como en todo lo de adelante parecerá. Entró tambien en este tiempo algunas veces el Rey Don Ordoño por la tierra de los Moros, y les ganó algunos lugares, y pobló la villa de Aranda de Duero. Esto dicen las historias de los Moros sucedió en el año ochocientos y sesenta y uno, y el año siguiente tomó el Rey á los Moros á Lara y á Oca, y otros lugares de aquellas comarcas de Burgos, que aun no estaba poblada. En algunos originales mas copiosos del Obispo de Beja Isidoro (dicen los que los han visto) se hallan las mas destas guerras así brevemente referidas, como aquí van puestas. Mi original no las tiene.

5 En tiempo deste Rey entraron por el mar Océano en España algunas veces grandes armadas de Normandos y algunos Moros con ellos, que hicieron mucho daño en tierras de Moros, cuya era entonces toda la costa fuera de la de Galicia y Asturias, y llegando hasta las islas de Mallorca y Menorca y las otras vecinas, las destruyeron y saquearon. Llegando tambien á Sevilla dos veces, aunque no tomaron la ciudad, hubieron gran despojo de la tierra, y se volvieron victoriosos y ricos á las suyas.

6 Eran estos Normandos, como hemos visto, una gente de lo mas septentrional de Alemaña, llamados Marcomanos; y buscando nuevas tierras donde hacer asiento, como de todas aquellas naciones septentrionales hemos dicho, poco á poco mudando provincias descendieron hasta la costa del Océano de Flandes, que se junta con el de Francia, y ganando la tierra, allí hicieron perpetuo asiento. Y porque habian venido del Norte, los comenzaron á llamar Nordmandos, que quiere decir hombres venidos del Norte, y toda aquella region tambien se llamó de ahí adelante Nordmandia. Y un Rey suyo llamado Rolon se dió á la navegacion, y á andar robando por la mar en los años de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta adelante, que corresponden bien con los del Rey Don Ordoño. Escribe esto á la larga Vvolfango Lacio, sacándolo de los buenos Autores antiguos, y de Anales antiquísimos que tuvo. Y si no fué este Rey Rolon éste que agora acá vino, seria un predecesor suyo llamado Offa.

CAPITULO XXXIV.

Poblaciones del Rey, y su muger y hijos.

Y a quando el Rey se vido viejo y cargado de la gota, empleó el descanso de la guerra que habia

ganado con sus grandes victorias en poblar algunas ciudades de Castilla, que habia ganado el Rey Don Alonso el Católico, sin poder (como diximos en sus conquistas) mantenerlas ni poblarlas. Y así dice aquí el Obispo Sebastiano expresamente que estaban desiertas desde entónçes, y fuéron Tuyd, Astorga, Leon y Amaya.

2 Vemos como esto fué en los postreros años deste Rey, por hallarse escrito en las memorias del libro antiguo de letra Gótica de la librería del Colegio de Alcalá de Henares, que pobló este Rey Don Ordoño á Leon el año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta y quatro. Dice luego el mismo libro como el Conde Don Rodrigo por mandado del Rey pobló á Amaya año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta. Y lo mismo se halla en los Anales Compostelanos de ambas estas dos ciudades.

3 Fué casado el Rey Don Ordoño con una Señora llamada Munia Dona, que vale tanto como Doña Munia, y este es el verdadero nombre de la Reyna, como en los Obispos mas antiguos se halla, y parecerá claro en los privilegios que se pondrán. Así se convence el error de los que le dan otro nombre, y discurren mal sobre esto. El Arzobispo de Toledo y el de Tuyd tambien le dan á la Reyna este nombre, sin que en ningun Autor de los dignos de credito se halle cuya hija era, ni de dónde era natural. En los hijos que el Rey tuvo desta Señora concuerdan todos, nombrándolos Alonso, Bermudo, Nuño, Odoario y Froyla, el qual dice el Arzobispo tuvo por sobrenombre Aragonto. Y la verdad desto es, que no fué sobrenombre éste de un hijo del Rey, sino que tuvo de mas de los dichos una hija llamada Aragonta, como expresamente lo dice el Obispo Sampyro. Y llámanla algunos Autores Urraca, como tambien se nombra en el arca santa de Oviedo conforme á lo que

ya hemos visto , y adelante mas á la larga verémos. Y así es mucho de notar como el nombre de Urraca tan usado en nuestras Reynas , es corrompido del latino Aragonta , que en lo muy antiguo se usaba.

CAPITULO XXXV.

Algunos privilegios del Rey Don Ordoño.

La Iglesia del Apóstol Santiago tiene un privilegio que yo he visto deste Rey. En él sobre las tres millas en derredor de la ciudad que dió á la Iglesia el Rey Don Alonso el Casto , añade él otras tres , así que sean todas seis. La data desta escritura es de la Era ochocientos y noventa y dos , y viene á ser año de nuestro Redentor ochocientos y cinquenta y quatro en los principios de su reynado. Despues el año ochocientos y sesenta y dos , hallándose su hijo primogénito deste Rey , llamado Don Alonso , en Santiago de Galicia , le mostráron el Obispo y sus Canónigos este privilegio de su padre , que aun vivía entónces. El para confirmarlo juntó el Ayuntamiento de la ciudad , y con su consentimiento de la ciudad , que así lo dice , lo confirmó todo , y dió su privilegio de confirmacion en la Era de novecientos , y es el año ya dicho ochocientos y sesenta y dos. Confirman los del Ayuntamiento , que allí llaman Concilio , Gudesteo , Ervigio , Emiliano , Quirico y el Abad Bonelo. El Rey Don Alonso al principio deste su privilegio y despues , dice que habiendo visto el otro privilegio y mandato de su gloriosísimo y clementísimo padre , luego juntó el Concilio para la confirmacion , y quando él confirma dice : Yo el Rey Don Alonso confirmo. El titularse y llamarse Rey en vida de su padre es por haberle él ya dado este título , y así él se lo ponía por entender como

su padre gustaba usase dél. Y el haber notado así estos nos ha de servir mucho adelante.

12 La Iglesia de Oviedo tiene tambien un privilegio deste Rey , donde al principio se intitula hijo del Rey Don Ramiro , y tercero desde el Casto , y llama á su muger Munia Dona. Confirma á aquella Iglesia todo lo que el Casto le dió , y dale de nuevo el portazgo de la ciudad y otras cosas. Es su data á los veinte de Abril , Era ochocientos y sesenta y cinco , por donde se ve claramente como es año de nuestro Redentor , pues si fuese Era de César , quitando los treinta y ocho , vendria á ser año ochocientos y veinte y siete , y no solamente no caeria en el tiempo deste Rey , mas ni aun en el de su padre. Al confirmar el Rey este privilegio dice así , fielmente trasladado del latin : El Rey Ordoño , siervo de Jesu-Christo , que confirmó en persona de mi tio Don Alonso , y de mi padre Don Ramiro , tambien yo determiné hacerlo. El llamar tio suyo al Casto viene de harto léjos. Como en todo lo de atras parece , el Casto fué hijo del Rey Don Fruela , Don Bermudo el Diácono fué hijo del otro Fruela hermano del Católico : el Rey Don Fruela , padre del Casto , fué sobrino del otro Fruela , hijo de su hermano : el Casto sobrino segundo de Fruela , pues éste fué tio de su padre : el Rey Don Bermudo primo fué del Rey Don Fruela , hijos de hermanos ; y así viene á ser Bermudo tio del Casto , primo hermano de su padre Ramiro , hijo de Bermudo ; primo segundo fué del Casto , hijos de primos hermanos. Ordoño , sobrino tercero fué del Casto , siendo hijo de su primo segundo ; y así le pudo llamar por esta sucesion tio , juntándose como se juntan Ordoño y el Casto en los padres del Católico. „ Parecerá á alguno mucha menudencia ésta , mas la claridad y certidumbre „ de la historia toda esta particularidad y averiguacion „ requiere , y el no hacerse dexa incertidumbre y con- „ fu-

„fusion. Mas por ser estas tales averiguaciones muy „trabajosas, muchos Historiadores las dexan, sin tener en nada los daños ya dichos.“ El Rey Don Ordoño se intitula en este privilegio Católico, porque veamos de quán antiguo viene el título continuado en nuestros Reyes, y ya yo he notado en otra parte, como el Rey Don Alonso el de las Navas se lo pone en un privilegio suyo. La Reyna Munia Dona confirma devotísimamente con mucha humildad en este privilegio, pues dice así, trasladado fielmente del latin: Munia Dona, esclavilla de Jesu-Christo, nacida en su casa, confirmo.

3 En San Julian de Samos, cuya fundacion y restauracion dexamos atras señalada, hay algunos privilegios deste Rey, y otros que hacen mencion dél. El uno dice que vendey dona al Monesterio muchos heredamientos que allí se señalan, y acaba con decir que por todo lo sobredicho dado de su magnificencia, recibió dos talentos de oro, en oro y en plata. Así dice trasladado fielmente, sin que se pueda entender qué suma era la que llame talento. Porque pensar que era la antigua de Griegos y Romanos, no lleva camino á mi juicio. En este privilegio hace mencion el Rey de los Monges que viniéron de Córdoba, y restauraron aquel Monesterio, como ya diximos. Nombra al Rey Don Ramiro su padre, intitulándolo de divina memoria. Y confirma con él la Reyna Munia Dona, y es la data á los diez y siete de Abril, en la Era ochocientos y sesenta, y véese manifiestamente como es año de nuestro Redentor, y no Era de César, por la misma razon que en el privilegio de Oviedo acabamos de decir. Y lo mismo de otro privilegio del Rey, en que da mucho, y confirma mucho al Abad Ofilon, y es la data á los veinte de Mayo del año ochocientos y sesenta y quatro, aunque dice Era, y no año.

La muerte del Rey Don Ordoño , y su epitafio y sus grandes virtudes.

Todos nuestros Autores le dan al Rey Don Ordoño grandes virtudes de magnánimo religioso, manso y constante , con que fué muy amado de los suyos , y terrible para sus enemigos , y todo se parece bien en el discurso de sus hechos. Por esto son mas de culpar los que le atribuyen á él la condenacion injusta del Obispo Ataulfo , que se manifestó con el milagro del toro y sus cuernos , siendo como es todo esto del Rey Don Bermudo el Segundo , segun escribiéndose dél verémos. Yo he deseado averiguar enteramente este hecho del Obispo , y hallo que sola la Historia Compostelana lo atribuye á este Rey Don Ordoño , y de allí lo publicó Vaseo , y los que le siguen. El Obispo Pelayo , el Arzobispo Don Rodrigo , Don Lucas de Tuyd , la Corónica general , todos en concordia lo cuentan por del Rey Don Bermudo. Y á quien quisiese decir que fuéron dos Obispos de un mismo nombre así condenados por este Rey y por el otro , se les responderá , que si así fuera , alguno de tantos buenos Autores , como los ya dichos , hubiera hecho alguna mencion dello , escribiendo deste Rey Don Ordoño.

2 También se yerran en atribuirle á este Rey la sublimacion de la Iglesia de Leon , la qual hizo su nieto Don Ordoño Segundo.

3 Murió el Rey en Oviedo enfermo de la gota , que muchos años ántes padecia. Fué muy llorado de los suyos , y enterrado en la Iglesia del Casto , al otro lado suyo , así que él y su padre don Ramiro le tienen en medio. La tumba de piedra que le cubre es seme-

mejante á las otras, alta no mas que un palmo, y allí está este epitafio.

Ordonius ille princeps, quem fama loquetur.

Cuique reor similem secula nulla ferent.

Ingens consiliis, & dexteræ belliger actis.

Omnipotensque tuis non reddat debita culpis.

Obiit sexto Kal. Junii. Era DCCCCIII.

En castellano dice: Aquel Príncipe Ordoño, de quien siempre habla la fama. Al qual no pienso que darán otro semejante ningunos siglos, fué grande en sus consejos, y en los hechos de su mano derecha en la guerra. Dios Todopoderoso nõ te dé lo que tus culpas merecieron. Murió á los veinte y siete de Mayo, en la Era novecientos y quatro. Y es el año de nuestro Redentor ochocientos y sesenta y seis. Por donde parecerá cierto como reynó diez y seis años, tres meses, y veinte y siete dias, que con tanta precision y certidumbre podemos contar el dia, mes y año por la sepultura del Rey Don Ramiro su padre. Parece tambien como llevan muy buena cuenta los dos Perlados mas antiguos Isidoro de Beja, y Sebastiano de Salamanca, que le dan á este Rey diez y seis años de reynado, y ponen en este año su muerte, aunque de mes ni dia no hacen mencion. El Obispo de Tuyd concuerda en darle diez y seis años, mas como puso la muerte de su padre dos años atras, así pone la deste Rey el año ochocientos y sesenta y quatro.

4 Aquí conviene se entienda como se acabó en este Rey la historia del Obispo Sebastiano, mas comenzará la de Sampiro, Obispo de Astorga, que proseguirá lo de adelante, como hombre, que si no lo vió todo, lo pudo oir á los que lo vieron, como se entiende por los privilegios en que este Obispo confirma. Tambien se ha de advertir como en Leon pu-
sié-

siéron al Rey Don Ordoño el Segundo este epitafio de su abuelo. Movidos á mi juicio los que lo hicieron, con deseo de celebrar su Rey con tanta grandeza, como en el epitafio se halla. Mas desto se tratará cumplidamente en su lugar.

5 Con habernos detenido tanto en la historia de los Santos Mártires de Córdoba, no hemos continuado la sucesion de los Sumos Pontífices, habiendo quedado en el Papa Leon Quarto deste nombre. El falleció á los diez y siete de Julio del año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y cinco, habiendo tenido el Pontificado ocho años, tres meses y seis dias, y con vacante de otros seis dias fué elegido luego el Papa Benedicto Tercero á los veinte y quatro de Julio, y habiendo sido Sumo Pontífice no mas que dos años, cinco meses y diez y seis dias, murió á los ocho de Abril del año ochocientos y cincuenta y ocho, y estando vaca la Silla Apostólica quince dias, fué elegido el Papa Nicolao á los veinte y quatro de aquel mes, y él era Sumo Pontífice agora, quando el Rey Don Ordoño murió.

6 Tambien hemos dexado de continuar los Arzobispos de Toledo desde Wistremiro. Quando él falleció, y la eleccion de San Eulogio no hubo efecto, fué elegido uno llamado Bonito. Esto se entiende por solos los Catálogos, que de otra parte no se puede tomar ninguna noticia desto. Y pasarán de aqui adelante muchos años, que no hablaremos de otro ningun Arzobispo, y quando volviéremos á ellos, se dará la razon deste tan largo silencio, porque realmente parece que faltáron por algunos años, como á su tiempo se dirá.

7 En todos los privilegios que adelante se han de poner, y en muchos de los hechos que se contarán, habrá mencion de los Obispos de Santiago, y porque no engendre confusion el nombrarse unos despues de

otros de un mismo nombre , será menester poner la sucesion dellos , como se halla en la Historia Compostelana , y mas á la larga en un Catalogo escrito de mas de quatrocientos años atras , que yo he visto de letra Gótica , y por todo , y por los privilegios me regiré ; tomando el principio desde Teodemiro , en cuyo tiempo se descubrió el bendito cuerpo del Santo Apóstol. El vivió hasta el tiempo del Rey Don Ramiro , y como en el privilegio de los votos parece , ya era muerto entónçes , y le sucedió Ataulfo , y tras él otro Ataulfo segundo deste nombre , que llegó hasta los tiempos de Don Alonso el Magno , de quien comenzarémos luego á escrebir , y luego fué Arzobispo Sisenando. Siguióle Sisenando Segundo , como en muchos privilegios se verá.

TABLA

De los Capítulos contenidos en este tomo séptimo.

LIBRO XIII.

- Cap. I. **E**l Infante Pelayo se quiso alzar contra los Moros en Asturias, y queriéndole prender escapó huyendo. Pág. 1.
- Cap. II. La descripción de Covadonga, donde el Infante Pelayo se retruxo, y cómo fué alzado allí por Rey. 7.
- Cap. III. Las primeras peleas en que el Rey Don Pelayo venció á los Moros, y los milagros que en esto sucedieron. 16.
- Cap. IV. El triste fin del Conde Don Julian y los suyos, y lo demas hasta la muerte del Rey Don Pelayo. 22.
- Cap. V. El Rey Don Pelayo no ganó á Leon, ni tuvo título ni armas de aquel Reyno. Quando tomaron nuestros Reyes armas, y tuvieron sellō. De los privilegios rodados. 26.
- Cap. VI. El enterramiento del Rey Don Pelayo, y de una ley que en su tiempo dicen se hizo para la sucesion del Reyno. 33.
- Cap. VII. La sucesion de los Arzobispos de Toledo, y santos varones que por este tiempo en España florecieron. 37.
- Cap. VIII. No hubo agora Rey Froylano tras Don Pelayo. 41.
- Cap. IX. El Rey Don Favila, la fundacion que hizo de la Iglesia de Santa Cruz, y su desastrosa muerte. 43.

- Cap. X. El Rey Don Alonso el Católico , su descendencia y grandes virtudes , y de su hermano Fruela. 47.
- Cap. XI. Lo que San Bonifacio Mártir escribió por este tiempo de las cosas de España. 51.
- Cap. XII. Lo mucho que el Católico ganó de los Moros en Galicia y Portugal, y dos escrituras de su tiempo. 52.
- Cap. XIII. El Rey tomó la ciudad de Leon , y otras muchas en Castilla. 58.
- Cap. XIV. La manera de las conquistas deste Rey , y lo demas hasta su muerte. 62.
- Cap. XV. El enterramiento y huesos del Rey Don Alonso el Católico , y como no es suyo un privilegio que se le atribuye , ni de su tiempo otras escrituras. 68.
- Cap. XVI. Una insigne antigualla del tiempo del Rey Don Alonso el Católico. 72.
- Cap. XVII. El Rey Don Fruela , primero deste nombre , y las victorias que alcanzó en diversas partes. El principio de los primeros Reyes Moros de Córdoba. 82.
- Cap. XVIII. La fundacion del Monesterio de San Vicente de Oviedo. 87.
- Cap. XVIII. La fundacion de la ciudad de Oviedo , y de su Iglesia Catedral , y del Monesterio de Samos. 91.
- Cap. XIX. El Rey mató á su hermano , y él fué muerto por sus vasallos , y lo cierto de una escritura que se halla de tiempo deste Rey. 93.
- Cap. XX. Los hijos del Rey Don Fruela , y su enterramiento. Cosas de Francia necesarias para nuestra historia. 97.
- Cap. XX. Lo que se cuenta del Rey Moro Galafre , y de su hija Galiana , y como tuvo un hijo Mártir. 99.
- Cap.

- Cap. XXI. El Rey Don Aurelio , la guerra en que sujetó los esclavos. La paz que tuvo con los Moros. 103.
- Cap. XXII. Una escritura de tiempo deste Rey, y su muerte y enterramiento. 105.
- Cap. XXIII. El Rey Don Silo. La verdad de quando sucedió la batalla de Ronces Valles, y todo lo que á ella toca. 107.
- Cap. XXIV. La guerra que el Rey Don Silo hizo con los Gallegos. La fundacion del Monesterio de Obona. Mencion del Reyno de Gijon , y lo demas deste Rey. 111.
- Cap. XXV. El Rey Don Alonso el Casto sucedió en el Reyno, y echóle dél su tio Mauregato. El maldito tributo que concedió á los Moros, y lo demas deste Rey. 117.
- Cap. XXVI. El Arzobispo de Toledo Elipando, y los dos insignes varones Eterio , Obispo de Osma , y Beato , Presbítero. 122.
- Cap. XXVII. Lo demas que se entiende de los dos santos varones Eterio y Beato. 132.
- Cap. XXVIII. El Rey Don Bermudo el Diácono primero deste nombre. La verdad de cuyo hijo fué , y como renunció el Reyno. 134.
- Cap. XXIX. Muger y hijos del Rey Don Bermudo. Su enterramiento y translacion. 139.
- Cap. XXX. La hazaña del Pleyto Burdelo. 141.
- Cap. XXXI. La verdadera cuenta del principio del Reyno del Rey Don Alonso el Casto , de donde se toma certidumbre para contar los años de adelante. 142.
- Cap. XXXII. El Rey puso el asiento de su Corte en Oviedo , y se intituló Rey de aquella ciudad. 145.
- Cap. XXXIII. La gran victoria que el Rey hubo de los Moros. La embaxada que envió á Car-
lo

- lo Magno , y la rebelion de los suyos contra el Rey. 146.
- Cap. XXXIV. El Rey comenzó á edificar de nuevo la Iglesia de Oviedo. 150.
- Cap. XXXV. Del Conde Don Rodrigo de Castilla , y cómo se han de entender las escrituras que hablan dél. 153.
- Cap. XXXVI. Lo del privilegio de Valpuesta bien entendido. 157.
- Cap. XXXVII. Otras dos victorias que el Rey hubo en Galicia de los Moros. 159.
- Cap. XXXVIII. La fundacion del Monesterio de Aguilar de Campo. 160.
- Cap. XXXIX. La cruz de los Angeles que ellos con grandísimo milagro labraron al Rey Don Alonso el Casto , y los muchos testimonios que tiene. 163.
- Cap. XL. El Rey acabó la Iglesia Mayor de Oviedo y la de nuestra Señora , y la Cámara santa, y las reliquias que puso en ella. 177.
- Cap. XLI. Las otras Iglesias que el Casto mandó edificar. 193.
- Cap. XLII. La escritura de la dotacion que el Rey Casto hizo á su Iglesia Mayor. 194.
- Cap. XLIII. El Moro Mahamut se le rebeló al Casto , y él lo venció y mató en Galicia. Un privilegio del Rey. 198.
- Cap. XLIV. Como consagró el Rey su Iglesia Mayor , y el Concilio que entónces hubo en Oviedo , y el privilegio del Monesterio de Monforte. 201.
- Cap. XLV. La invencion del glorioso cuerpo del Apóstol Santiago. Y los Mártires de San Pedro de Cardaña. 203.
- Cap. XLVI. Las Santas Vírgenes y Mártires Nunilo y Alodia. 204.
- Cap.

- Cap. XLVII. Averiguacion del verdadero año de la muerte del Rey Don Alonso el Casto. 216.
- Cap. XLVIII. Como en tiempo deste Rey no se pagó el tributo de las cien doncellas. Y la antigüedad de la costumbre de pedir nuestros Reyes en juicio á sus vasallos lo que les pertenece. 218.
- Cap. XLIX. Lo de Bernardo del Carpio y de Don Bueso. 220.
- Cap. L. Lo que se cuenta comunmente de la batalla de Ronces Valles. 225.
- Cap. LI. La verdad de algunas antigüedades de Francia que andan comunmente mal entendidas. 229.
- Cap. LII. Algunos Santos de tiempo del Casto, y del Arzobispo de Toledo Wistremiro. 232.
- Cap. LIII. El Rey Don Ramiro primero deste nombre, y la novedad en la descendencia de nuestros Reyes. La rebelion de un Conde, y la guerra en que venció á los Normandos. 234.
- Cap. LIV. La gran victoria del Rey Don Ramiro contra los Moros, y primera aparicion del Apóstol Santiago, y las dos mugeres que el Rey tuvo. 238.
- Cap. LV. Otras rebeliones de los suyos contra el Rey, y las dos Iglesias y Palacios que mandó edificar. 243.
- Cap. LVI. Cosas notables de tiempo deste Rey. Su muerte y de la Reyna Doña Urraca, y sus enterramientos. 247.
- Cap. LVII. Los principios del Rey Don Ordoño, y guerras que tuvo con los suyos y con los Moros. 251.

LIBRO XIV.

- Cap. I. El estado en que se hallaban por este tiempo los Christianos de Córdoba, y la ocasion de los Santos Mártires que en aquella ciudad por este tiempo sucedieron. 256.
- Cap. II. Del Rey Moro Abderramen segundo deste nombre. La razon del tiempo, y el estado y gobierno de toda la Christiandad en Europa y parte de Asia por este tiempo. 265.
- Cap. III. Los varones insignes en letras que por este tiempo habia en Córdoba, en Sevilla. 268.
- Cap. IV. Los dos Santos Mártires Adolfo y Juan. 274.
- Cap. V. San Perfecto, Presbítero, Mártir. 276.
- Cap. VI. El Santo Confesor Juan. 280.
- Cap. VII. Isac Monge, y Sancho, Mártires. 282.
- Cap. VIII. Seis Mártires que padecieron juntos. 287.
- Cap. IX. San Sisenando Mártir. 290.
- Cap. X. Paulo Diácono, y Teodemiro Monge, Mártires. 291.
- Cap. XI. La vida y martirio de las dos Santas Vírgines Flora y María. 293.
- Cap. XII. Dos Santos Mártires Gumesindo y Sirvo á Dios. 302.
- Cap. XIII. El insigne martirio de los Santos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigoto y Liliosa. 303.
- Cap. XIV. Quatro Monges Mártires. 319.
- Cap. XV. Otros dos Mártires Rogelo y Siervo de Dios. 322.
- Cap. XVI. La nueva persecucion de los Christianos de Córdoba, y la muerte del Rey Abderramen. 324.
- Cap. XVII. Los principios del Rey Mahomad, y como comenzó á perseguir los Christianos. 326.
- Cap. XVIII. Lope Rey de Toledo se rebeló contra

- tra el de Córdoba , con ayuda del Rey Don Ordoño , y el mal suceso desta guerra. 328.
- Cap. XIX. San Fandila , Sacerdote y Mártir. 330.
- Cap. XX. Los Santos Mártires Anastasio , Felix , Digna y Benilda. 333.
- Cap. XXI. La gloriosa Vírgen y Mártir Santa Columba. 336.
- Cap. XXII. La Vírgen y Mártir Santa Pomposa. 344.
- Cap. XXIII. Cinco Mártires de los dos años siguientes. 346.
- Cap. XXIV. Elías , Paulo , Isidoro y Argimiro , Mártires. 348.
- Cap. XXV. Santa Aurea Vírgen y Mártir. 350.
- Cap. XXVI. Los Santos Mártires Ruderico y Salomon. 352.
- Cap. XXVII. La vida y martirio del glorioso Santo Eulogio , y de Santa Leocricia Vírgen y Mártir. 359.
- Cap. XXVIII. Averiguacion del lugar donde fueron martirizados en Córdoba estos Santos , y los demas destos tiempos. 380.
- Cap. XXIX. Lo demas de la vida de San Eulogio , como se sabe por sus obras. 385.
- Cap. XXX. La translacion y elevacion que se hizo en Córdoba del cuerpo de Santo Eulogio , y la averiguacion del tiempo de su vida y muerte. 390.
- Cap. XXXI. Lo que sucedió por este tiempo en Córdoba entre los Christianos. 399.
- Cap. XXXII. La gran persecucion de los Christianos , como algunos Monges de Córdoba se fueron á Castilla , y la restauracion del Monesterio de Samos que ellos hicieron. 405.
- Cap. XXXIII. Muchas guerras del Rey Don Ordoño con los Moros , y venida de los Normandos.

- dos en España. 407.
 Cap. XXXIV. Poblaciones del Rey Don Ordoño,
 y de su muger y hijos. 410.
 Cap. XXXV. Algunos privilegios del Rey Don
 Ordoño. 412.
 Cap. XXXVI. La muerte del Rey Don Ordoño, y
 su epitafio, y sus grandes virtudes. 415.

Cap. XXXVII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XXXVIII. Cierta Mirra de los Santos.

Cap. XXXIX. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XL. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. XLI. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XLII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. XLIII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XLIV. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. XLV. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XLVI. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. XLVII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. XLVIII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. XLIX. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. L. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. LI. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. LII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. LIII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. LIV. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. LV. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. LVI. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

Cap. LVII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.
 Cap. LVIII. La Virgen y el Niño Jesús en el templo.

NOTAS Á LOS LIBROS XIII. Y XIV.

Pág. Núm. Dice.

54. 4. La Ciudad del Puerto. Esta Ciudad, llamada por los Portugueses Oporto, no dista 10. leguas de Tuy, como dice Morales, sino 18., y se halla situada á la derecha del Duero, media legua ántes de su desembocadura.

54. 4. Agata. La Ciudad de Agata fué conocida antiguamente con el nombre de Aeminio, por hallarse situada sobre la margen de este rio, llamado tambien hoy Agueda, y es el que corre entre el Bouga y el Mondego, por la provincia de Veira; únese al 1.^o poco mas abaxo de la villa de Agueda, y forman juntos la ria de Aveiro: no es extraño que Don Alonso el Católico extendiese sus conquistas hasta Agueda, pues esta villa solo dista de Oporto 15. ó 16. leguas al Sur: y todo el pais intermedio es abierto y sin fortificaciones.

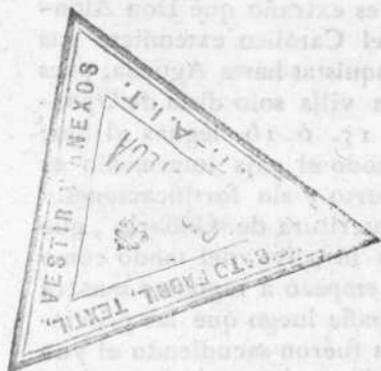
55. 4. Esta escritura de Odoario, que nos instruye del modo cómo se empezó á repoblar nuestra España luego que las provincias fuéron sacudiendo el yugo Sarracénico, la trae á la

larga Don Francisco de la Huerta en los Apéndices del tomo II. de los Anales de Galicia.

93. 2. Los ríos de que aquí habla el Obispo Don Pelayo, no se deben contraer á las inmediaciones de Oviedo, adonde como dice muy bien Morales no existen ríos de tales nombres: Don Pelayo por el nombre de Ova entendió el río Eo, que divide á Asturias de Galicia, y en los privilegios se conoce con el nombre de Euve y Ove, y el de Deva, que es río de Vizcaya lo traxo á las inmediaciones de Oviedo.

100. 1. Los Palacios llamados de Galiana, cuyas ruinas aun hoy se conservan un cuarto de legua de la Ciudad de Toledo, Tajo arriba, fuéron sin duda casa de campo de alguno de los Arzobispos de esta ciudad, y á juzgar por varios escuditos de armas que aun se conservan en las ventanas y puertas que existen, pudo haber sido fabricada por el Señor Maurique, pues tienen los blasones de su familia: el nombre de Galiana se ha dado á la carretera antigua que desde Toledo iba á Francia por Alcalá,

Si-



Pág. Núm. Dice.

Sigüenza y Zaragoza; y el hallarse cerca de ella estos Palacios, puede haber dado ocasion á que se les llamase de la Galiana, mas bien que por la hija del Moro Galafre.

116. 9. El Papa Estefano IV. Aquí falta alguna palabra como *la cuenta* ó *la serie* de los Pontífices, pues así se necesita para que haga sentido con lo que sigue.

126. 6. Hablando Morales de la carta escrita á Cárlo Magno por los Sectarios de Elipando contra el Sacerdote de las montañas de Liebana, llamado Beato, dice que le daban el nombre de Antifراسي, que en griego quiere decir hombre que contradice, y Florez en la pág. 355. del tom. 5. advierte que el nombre de Antifراسي se lo daban á Beato, porque entendiendo que su opinion era errónea, creian que en seguirla contradecia su nombre.

Segun el mismo Florez, la data de la Carta de Elipando es de la Era 923. como resulta del Códice Toledano que sirvió de original á la impresion de la Biblioteca de los Padres, segun aviso que añade le comunicó el Señor Infantas.

De-

141. 1. Dexando en su buena fama y opinion la aventura de las 100. doncellas, se advierte que ni Peyto Bordelo ó Bordel es cerca de Mondoñedo, sino dos leguas de Betanzos, y tres de la Coruña, en la Parroquia de Sarandones, cerca del rio de Carral, ni el solar de los Figueroas, junto á Pontevedra, sino en el lugar de este nombre, cerca de Peyto Bordel, como se puede ver en la Descripción de Galicia, de Molina, de Málaga, parte 5. de los linages que hay en Galicia.
149. 8. **Monasterio Este Monasterio es el de San Julian de Samos, llamado Agaliense.** Este Monasterio es el de San Julian de Samos, llamado Agaliense, y no Abeliense, porque los Monges que le fundaron viniéron del Monasterio Agaliense de Toledo, huyendo de la tiranía de los Moros.
157. 1. **Morales erró la data del privilegio de Valpuesta por no haber conocido el rasguillo de la X. que vale 40., y por consiguiente esta escritura no es del año 819., sino de la Era 842., año 804. Véase Florez, tom. 26. de la España Sagrada, cap. 9.**
160. 1. **Naron y El lugar de Naron puede ser Anceo.** uno de este nombre entre la Ciu-

Pág. Núm. Dice.

199. 1. El castillo de Santa Cristina no estaba á 2. sino á 7. leguas de Lugo, ácia Monforte de Lemos, en la Parroquia de Goo, pero hoy ya no se conserva. En la Historia de aquella Ciudad, escrita por su Doctoral Pallares, se puede ver la descripción del sitio de esta batalla.
236. 4. El rio Narcea no entra en la mar, como dice Morales, en la Villa de Ribadeo, ni ménos divide el Reyno de Galicia del Principado de Asturias, pues unido con el Nalon, mas arriba de la villa de Pravia, pasa por esta villa; y 2 leguas mas abaxo mezcla sus aguas con las del Océano.

SEÑORES SUBSCRIPTORES

Que han hecho la subscripcion desde la publicacion de los Tomos V. y VI. de esta Obra.

Sr. D. Ignacio de Barrenechea y Reischach, Sumiller de Cortina, y Canónigo de Zaragoza.

Sr. D. Inocencio Sanchez.

Sr. D. Vicente del Seyxo, Oficial de la Contaduría General de la Renta de la Real Lotería.

Sr. D. Francisco Hernandez Romero, Abogado del Colegio de esta Corte.

El Rmo. P. Fr. Juan Antonio Fernandez, del Orden de la Merced Calzada.









CRONICA

General

DE ESPAÑA

G-E 80